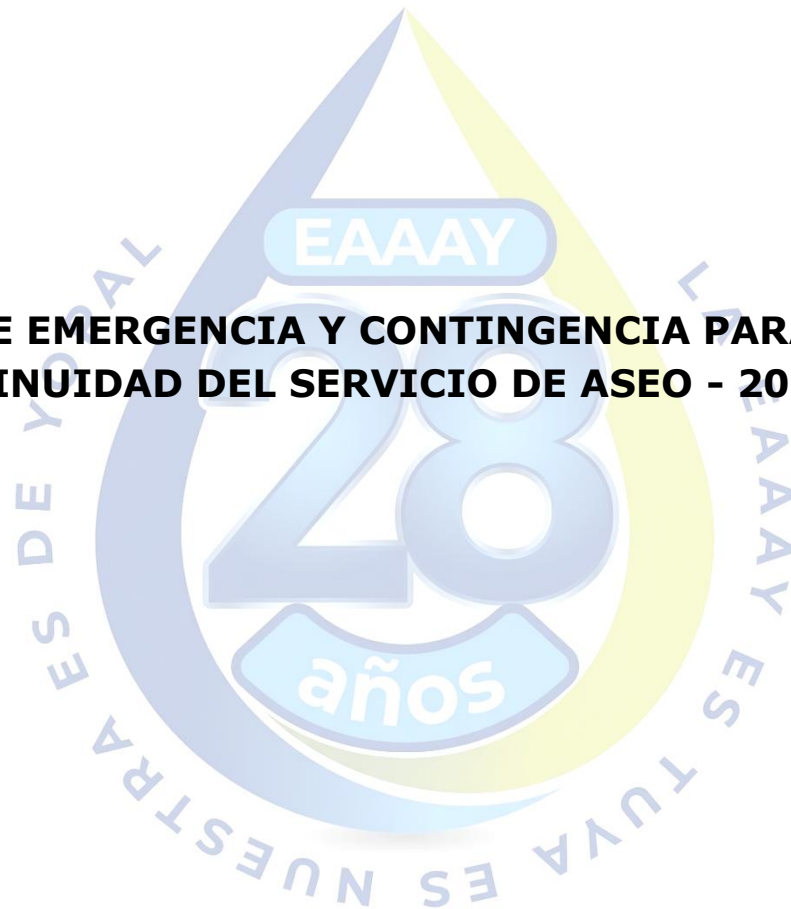


	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

OFICINA DE RIESGOS, CONTINGENCIAS Y CAMBIO CLIMÁTICO

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026



JUNIO DE 2026

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Hilbert Laverde Cardozo Líder Riesgos Contingencias y Cambio Climático	Luz Mary Hernández Chacon Directora Aseo (e)	Diego Fernando Ramírez Naizaque Agente Interventor EAAAY EICE ESP

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	13
2. JUSTIFICACIÓN	15
3. SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO	17
4. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS OPERATIVOS ASOCIADOS AL PROCESO EN EL SERVICIO DE ASEO	17
5. SERVICIO DE ASEO	21
5.1 Área de Prestación del Servicio.	21
5.2 SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	24
5.2.1 Horarios de las microrutas.....	24
5.2.2 Forma de presentación de residuos	28
5.2.3 Identificación de Recursos Institucionales, Físicos, Humanos Recursos Disponibles EAAAY EICE ESP	32
5.2.3.1 Recursos económicos	32
5.2.3.2 Edificaciones	33
5.2.3.3 Infraestructura Base De Operaciones:	34
5.2.3.4 Infraestructura Relleno sanitario	37
5.2.3.5 Descripción Infraestructura Relleno Sanitario.	38
5.2.3.6 Descripción Laboratorio de Aguas	39
5.2.4 Equipos de comunicación	41
5.2.4.1 Hidrantes y otros equipos para atención de emergencias	47
5.2.4.2 Requerimientos para Funcionamiento Hidrantes	49
5.2.5 Recursos de Sistema de Monitoreo	50
5.2.5.1 Sistema de monitoreo para vehículos.....	52
5.2.5.2 Vehículos servicio de Recolección y Transporte.....	53
5.2.5.3 Recurso humano de Recolección y Transporte	57
5.2.5.4 Lista de equipos y herramientas disponibles en la base de operaciones para recolección y Transporte	59
5.3 Servicio Barrido y Limpieza.....	60
5.3.1 Esquema operativo del servicio	60
5.3.1.1 Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido.	60
5.3.1.2 Acuerdo de Barrido.....	61

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

5.3.2	Macrorutas	61
5.3.3	Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con la limpieza, precisando la frecuencia de limpieza	68
5.3.4	Programa de Instalación y Mantenimiento de Cestas en el Área de Prestación	68
5.3.5	Recursos Servicio de Barrido y Limpieza.....	69
5.3.5.1	Personal Operativo, Dirección y Coordinación de Barrido y Limpieza ...	69
5.3.5.2	Lista de herramientas para el barrido y limpieza de vías y áreas publicas	70
5.4	Servicio Corte Césped En Vías y Poda de Árboles y Tratamiento CLUS	71
5.4.1	Áreas de trabajo.....	71
5.5	Esquema Operativo	72
5.5.1	Frecuencias y horarios para la actividad de corte de césped.	72
5.5.2	Áreas públicas objeto del corte de césped	73
5.5.3	Servicio de Poda de árboles en las vías y áreas públicas	75
5.5.4	Esquema Operativo Poda de Arboles	77
5.5.5	Frecuencias y horarios para la actividad de poda de árboles	78
5.5.6	Áreas públicas objeto de poda de arboles.....	78
5.5.7	Recursos Humanos – Personal Operario CLUS	78
5.5.8	Recursos de Equipo CLUS.....	79
5.6	Lavado y Desinfección de Zonas Comunes de la Ciudad y Servicios Especiales. 79	
5.7	Esquema Operativo lavado de Áreas Publicas	80
5.7.1	Especiales.....	80
5.8	Servicio de Disposición Final	82
5.8.1	Aspectos ambientales	84
5.8.2	Relación de Trincheras en clausura	84
5.8.3	Estado actual de la trinchera en operación	¡Error! Marcador no definido.
5.8.4	Manejo de lixiviados	88
5.8.5	Manejo operativo diario relleno sanitario	89
5.8.6	Instalaciones y Servicios Públicos	97
5.8.7	Patio de Máquinas	97
5.8.8	Adecuación para la Disposición final	97
5.8.8.1	Replanteo	97

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

5.8.8.2 Retiro de la Cobertura Vegetal	97
5.8.8.3 Descapote	97
5.8.8.4 Rellenos	97
5.8.8.5 Cortes.....	98
5.8.8.6 Impermeabilización del Área de Disposición	98
5.8.8.7 Construcción del Filtro Recolector de Lixiviados	98
5.8.8.8 Chimeneas para la Extracción de Gases.....	99
5.8.8.9 Construcciones Auxiliares	99
5.8.8.10 Reactor UASB y los medios de tratamiento de lixiviado utilizados en cascajar.	100
5.8.9 Recursos Servicio de Disposición Final.	101
5.8.9.1 Equipo Y Maquinaria Requerida	101
6. AMENAZAS IDENTIFICADAS SERVICIO DE ASEO	102
6.1 Amenaza movimiento en masa.....	104
6.1.1 Grado de amenaza alta	107
6.2 Amenaza Sismo (N)	113
6.3 Amenaza Meteorológico: Lluvia y Avenidas Torrenciales	118
6.4 Amenazas de tipo socio natural:.....	127
6.4.1 Inundaciones (SN)	127
6.5 Amenazas antrópicas	136
6.5.1 Sequia	136
6.5.1.1 Comportamiento Climatológico.....	137
6.5.2 Incendios forestales.....	139
6.5.3 Incendio en Relleno Sanitario.	145
6.5.3.1 Descripción Del Escenario De Riesgo Por Incendio	145
6.5.3.2 Factores Que Favorecieron La Ocurrencia Del Fenómeno	145
6.5.3.3 Identificación De Actores Significativos En La Condición De Amenaza	146
6.5.4 Amenaza por Accidentes de Transito	146
6.5.4.1 Antecedentes de Eventos de Emergencia y Monitoreo Puntos Críticos	149
6.6 Problemas de Orden Público - Acciones violentas o protestas de la comunidad	150
6.7 Amenazas biológicas – Pandemias o Epidemias.	152

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

6.7.1 Fiebre Amarilla.....	152
6.7.2 Amenaza Accidente industrial y contaminación.....	156
6.7.3 Amenaza de Origen Regulatorio Institucional no Disposición de Residuos por Falta de Modificación Licencia Vigente por Parte de CORPORINOQUIA.....	156
7. COMPILADO AMENAZAS RIESGO Y CAUSAS SERVICIO DE ASEO	161
7.1 Compilado Amenazas Riesgos y Causas Recolección y Transporte.....	161
7.2 Compilación De Amenazas Riesgos y Causas Componente Barrido Y Limpieza	163
7.3 Compilado Amenazas Consecuencias Y Causas Corte De Césped Y Poda De Árboles	166
7.4 Compilado De Amenazas Riesgo y Causas Lavado De Áreas Públicas.	167
7.5 Compilado De Amenazas Riesgos y Causas Disposición Final.....	168
8. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE VULNERABILIDAD	171
8.1 Análisis de Vulnerabilidad por Componente de Servicio	172
8.1.1 Análisis de Vulnerabilidad por Riesgos Antrópicos.....	172
8.1.2 Evaluación de Riesgos.....	173
8.1.3 Criterios de Vulnerabilidad para Calificación de Amenazas	179
9. FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN PARA EL MANEJO DE LAS OPERACIONES DE ASEO EN CONDICIONES DE EMERGENCIA.	180
9.1 Recursos Para Emergencias	181
9.1.1 Brigadistas.....	181
9.1.1.1 Jefe de Brigada Integral	181
9.1.2 Comité de Emergencias y Contingencias - COE	184
Funciones de los Integrantes del COE	185
9.1.3 Línea De Mando.....	187
9.1.3.1 Responsabilidad de funcionarios de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo E.E.I.C.E-E.S.P. en la atención de emergencias en el marco del PECSP.....	187
9.1.3.2 Funciones del Comité de Emergencias.....	187
9.1.4 Responsable de la Activación de la Emergencia.	189
9.1.5 Comunicaciones.....	189
9.1.6 Sistema de alerta temprana	192
9.1.7 Lugar de reunión de Comité de Emergencias:	193

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

9.2	Fortalecimiento de Educación y Capacitación.....	193
9.2.1	Contenido temático de las capacitaciones	194
9.3	Sitios de Albergues Temporales y Edificaciones Masivas e indispensables ...	194
9.4	Logística necesaria para la atención del personal que atenderá emergencias y/o desastres	195
9.5	Identificación De Requerimientos	196
9.5.1	Requerimientos Físicos	196
9.6	Ejecución De La Respuesta	200
9.6.1	Apoyo a Terceros	200
9.6.2	Grupos de apoyo externo	201
9.6.2.1	Cuerpo de Bomberos	201
9.6.2.2	Cruz Roja Colombiana	202
9.6.2.3	Policía y Ejército	202
9.6.2.4	Defensa Civil	202
10.	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN.....	205
10.1	Protocolo de actuaciones, para comunicación con los entes externos	205
10.2	Plan Operativo o de Actuación.....	209
10.2.1	Plan de Respuesta Ante Amenaza Sismo	211
10.2.2	Plan Operativo Ante Remoción en Masa	211
10.2.3	Plan Respuesta Ante Incendio	211
10.2.4	Plan Respuesta Ante Inundación	211
10.2.5	Plan Respuesta Ante Avenidas Torrenciales	212
10.2.6	Plan Respuesta Ante Descargas Eléctricas	212
10.2.7	Plan Respuesta Ante Alerta Sanitaria	212
10.2.8	Plan de Respuesta Ante Problemas de orden Público - Acciones violentas o protestas de la comunidad	212
10.2.9	Plan de Respuesta Ante Cierre Relleno Sanitario	213
10.2.10	Plan de Respuesta Ante Daños, equipos recolección por accidentalidad	213
10.2.11	Plan de Respuesta Ante Derrames de aceite hidráulico, lixiviados, combustibles, y otros fluidos	213
10.2.12	Plan de Respuesta Epidemias y/o Pandemias	213
11.	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN POR AMENAZAS.....	214
11.1	Protocolo de emergencia para fenómeno de movimiento en masa	214

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

11.1.1 Recursos atención ante remoción en masa	214
11.1.2 Acciones a desarrollar antes, durante y después de emergencias para fenómeno de movimiento en masa.....	215
11.2 Protocolo para sismos y/o terremotos	216
11.2.1 Recursos atención ante sismo	216
11.2.2 Acciones a desarrollar antes, durante y después de emergencias para fenómeno de sismo. ...	216
11.3 Protocolo para cierre del Relleno Sanitario – Por Falta de Aprobación de Modificación de Licencia Ambiental por parte de CORPORINOQUIA.....	218
11.3.1 Acciones a desarrollar antes, durante y después del cierre del relleno sanitario.	219
11.4 Protocolo para Alerta Sanitaria, Pandemia y/o Epidemia	220
11.4.1 Medidas de Prevención	220
11.4.1.1 Campañas de Autocuidado.....	220
11.4.2 Prestación De Los Servicios.....	221
11.4.2.1 Actividad Recolección y Transporte.	221
11.4.3 Actividad Barrido Y Limpieza.	221
11.4.4 Lavado de Áreas Publicas.....	222
11.4.5 Actividades de Poda de Árboles y corte de Césped	222
11.4.6 Actividad de Disposición Final.....	223
11.5 Simulacros	223
11.5.1 Clasificación de simulacros	223
11.5.2 Periodicidad y evaluación	224
11.6 Formato De Evaluación De Daños	224
11.6.1 ANÁLISIS POST-EVENTO.....	230

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Área de Prestación de Servicio de Aseo en la ciudad de Yopal Casanare	21
Tabla 2 Recolección y Transporte de Residuos no Aprovechables.....	24
Tabla 3 Frecuencia de Macrorutas y Microrutas.....	25
Tabla 4 Detalle de Valores Asegurados	32
Tabla 5 Infraestructura Sede Principal – Información General	33
Tabla 6 Frecuencia de Lavado Vehículos	36
Tabla 7 Lista de Hidrantes Disponibles para Atender Emergencias.	48

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Tabla 8 Vehículos, Maquinaria Operaciones Aseo	55
Los vehículos cuentan con seguro todo riesgo.....	56
Tabla 9 Personal de Recolección y Transporte	58
Tabla 10 Equipos y Herramientas Recolección y Transporte	59
Tabla 11 Kilómetros de vías públicas y metros de parques.....	60
Tabla 12 Acuerdos de Barrido y limpieza suscritos entre los dos operadores	61
Tabla 13 Macrorutas de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas.....	62
Tabla 14 Horarios de Barrido y limpieza.....	63
Tabla 15 Microrutas de Barrido y Limpieza Manuales Sin Estación de Transferencia	63
Tabla 16 Programa de cestas	69
Tabla 17 Personal Operativo, Dirección y Coordinación de Barrido y Limpieza.....	69
Tabla 18 Inventario Herramientas Barrido y Limpieza	70
Tabla 19 Actividad de corte de césped.....	74
Tabla 20 Personal operario CLUS	78
Tabla 21 Recursos de equipo CLUS.....	79
Tabla 22 Características del Relleno sanitario el cascajar Actuales.....	83
Tabla 23 Toneladas dispuestas en el 2025 por municipios – Coete abril.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 24 Monitoreo de lixiviados	88
Tabla 25 Relación de los piezómetros que se tienen activos en el relleno sanitario.	96
Tabla 26 Personal Operativo, Dirección y Coordinación de Disposición Final.....	101
Tabla 27 Inventario de Equipos en Relleno Sanitario Cascajar.....	101
Tabla 28 Amenazas identificadas clasificadas según su origen.	103
Tabla 29 Parámetro de calificación de amenaza por movimiento en masa.....	107
Tabla 30 Movimientos en Masa en Yopal.....	108
Tabla 31 Valores de Aa, Av, Ae y Ad y definición de la zona de amenaza sísmica de los municipios colombianos – Departamento de Casanare.....	114
Tabla 32 Sismos más importantes en Colombia.....	115
Tabla 33 Sismos reportados como sentidos en Yopal	118
Tabla 34 Registro afectaciones por avenidas torrenciales.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 35 consolidado de eventos por incendios forestales en el municipio de Yopal	139
Tabla 36 Comportamiento Epidemiológico en Casanare Casos de Fiebre amarilla	155
Tabla 37 Casos Probables de fiebre amarilla Reportados a Junio de 2025	155

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Tabla 38 Toneladas Dispuestas año 2026 en el Relleno Sanitario El Cascajar.....	157
Tabla 39 Análisis de Vulnerabilidad.....	172
Tabla 40 Análisis de vulnerabilidad componente de riesgos antrópicos.....	172
Tabla 41 Riesgos en el componente de recolección y transporte	175
Tabla 42 Riesgos en el componente de barrido y limpieza	176
Tabla 43 Riesgos en el componente de disposición final	177
Tabla 44 Riesgos en el componente de poda de árboles y corte de césped	178
Tabla 45 Criterios de Vulnerabilidad	179
Tabla 46 Resultados obtenidos de los criterios de vulnerabilidad.	179
Tabla 47 Resumen de los resultados	179
Tabla 48 Personal Brigadista	181
Tabla 49 Actitudes y Aptitudes Jefe de Brigada Integral	182
Tabla 50 Aptitudes y Actitudes Brigada Ante Incendios.....	183
Tabla 51 Aptitudes y Actitudes Brigada Ante Evacuación.	183
Tabla 52 Aptitudes y Actitudes Brigada ante Primeros Auxilios.....	184
Tabla 53 Protocolo de Actuaciones.	188
Tabla 54 Responsable Activación de la Emergencia	189
Tabla 55 Protocolo de Comunicaciones	190
Tabla 56 Protocolo de Comunicaciones – Información para los Usuarios	192
Tabla 57 lista de instituciones y edificaciones indispensables	195
Tabla 58 Ejecutores Institucionales de la Respuesta Atención de Desastres de Interés para Efectos Ayuda Externa en El Municipio de Yopal.....	201
Tabla 59 Directorio de Concejo Municipal de Gestión Del Riesgo de Desastres	203
Tabla 60 Eventos y la entidad competente para prestar apoyo.....	204
Tabla 61 Niveles de Alerta – Impactos - Condición del Servicio - Actuación	210
Tabla 62 Formato para evaluación de daños	224
Tabla 63 Instructivo de Diligenciamiento Formato para Evaluación de Daños	225

LISTA DE GRÁFICOS

Grafico 1. Estructura área de Dirección de Aseo EAAAY	18
Grafico 2. Mapa de procesos EAAAY.....	19
Grafico 3. Estructura Organizacional.....	20

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Grafico 4.	Comunas del Área de Prestación de Servicio de Aseo.....	23
Grafico 5.	Plano de Macrorutas de recolección y transporte de residuos sólidos-Dirección de Aseo.....	31
Grafico 6.	Planimetría base de operaciones	34
Grafico 7.	Distribución de zonas de barrido EAAAY y VEOLIA.....	67
Grafico 8.	Áreas y Rutas de CLUS	73
Grafico 9.	Total, toneladas dispuestas en el año 2025 – Corte Abril	¡Error! Marcador no definido.
Grafico 10.	Eventos reportados por la OTGRD	103
Grafico 11.	Distribución en porcentajes de la susceptibilidad total	105
Grafico 12.	Niveles de Alerta por deslizamiento de Tierra - Mayo 2025	105
Grafico 13.	Mapa de Amenaza Relativa por Movimientos en Masa.....	106
Grafico 14.	Distribución en porcentajes de amenaza total	107
Localización Tramo Vial de Mayor Afectación Vía Yopal - Vereda La Niata Relleno Sanitario El Cascajar		109
Grafico 15.	Puntos Críticos.....	112
Grafico 16.	Alertas hidrológicas para la Orinoquia – Mayo 2025	¡Error! Marcador no definido.
Grafico 17.	Precipitación Total Anual (mm).....	¡Error! Marcador no definido.
Grafico 18.	Susceptibilidad Avenidas Torrenciales	121
Grafico 19.	Amenaza Avenidas Torrenciales.....	122
Grafico 20.	Niveles rio Cravo Sur del 01/06/2024 al 19/06/2024 Fuente IDEAM	124
Grafico 21.	Niveles altos, rio Cravo Mes de Julio 2024	124
Grafico 22.	Niveles Altos Rio Cravo Sur Enero a Diciembre 2024 – Fuente IDEAM	125
Grafico 23.	Niveles Rio Cravo Sur 02/05/2025 al 01/06/2025 – Fuente IDEAM.....	125
Grafico 24.	Niveles Rio Cravo Estación Labranzagrande Vs Puente La Cabuya– Mes De Mayo 2025 – IDEAM – Análisis de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres Municipio de Yopal	126
Grafico 25.	Mapa de Yopal - Amenaza por inundación	129
Grafico 26.	Infraestructura y Riesgo por Inundación.....	130
Grafico 27.	Mapa eventos amenazantes	132
Grafico 28.	Susceptibilidad por inundaciones Municipio de Yopal.....	134
Grafico 29.	Amenaza Por Inundación Municipio de Yopal.....	135
Grafico 30.	Grado Amenaza por Sequia.....	137
Grafico 31.	Temperatura Máxima Regiones de Colombia Mes Enero 2025	138
Grafico 32.	Susceptibilidad total de las coberturas vegetales por incendios forestales.....	141
Grafico 33.	Amenaza Por Incendio Forestales	142

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Grafico 34.	Nivel de alerta por incendio de cobertura vegetal – Marzo 2025.....	143
Grafico 35.	Mapa Incendios forestales alto 2022 - Yopal, Casanare	144
Grafico 36.	Índice de Fatalidad	147
Grafico 37.	Porcentaje de conductores que realizan maniobras de riesgo	147
Grafico 38.	Cantidad de Fallecidos por Mes Años 2024 y 2025.....	147
Grafico 39.	Cantidad de Fallecidos año 2024 y 2025 por día de ocurrencia.....	148
Grafico 40.	Sistema de gestión de lixiviados del Relleno Sanitario “El Cascajar”	159
Grafico 41.	Panorama e identificación de Riesgos Aseo	174
Grafico 42.	Protocolo de actuación de comunicación interna para la atención de amenazas	207
Grafico 43.	Procedimiento General De La Respuesta.....	208

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1 Ubicación Relleno sanitario	83
Imagen 2 Estado Operación Relleno sanitario	85
Imagen 3 Deslizamiento en Labranzagrande	111
Imagen 4 Intensidades de Sismos sentidos	116
Imagen 5 Boletín SGC Localización eventos sucedidos)Medina Cundinamarca)	117
Imagen 6 Choque múltiple Km 10 Yopal – Paz de Ariporo	149
Imagen 7 Accidente kilómetro 14 de la vía Yopal - Paz de Ariporo	149
Imagen 8 Ciclo Selvático y Urbano de la Fiebre Amarilla	153
Imagen 9 Mono Especie Trasmisora Fiebre Amarilla	153
Imagen 10 Comportamiento Epidemiológico Nacional de Casos de Fiebre amarilla 1929-2025.....	154
Imagen 11 Infraestructura Relleno Sanitario El Cascajar	157

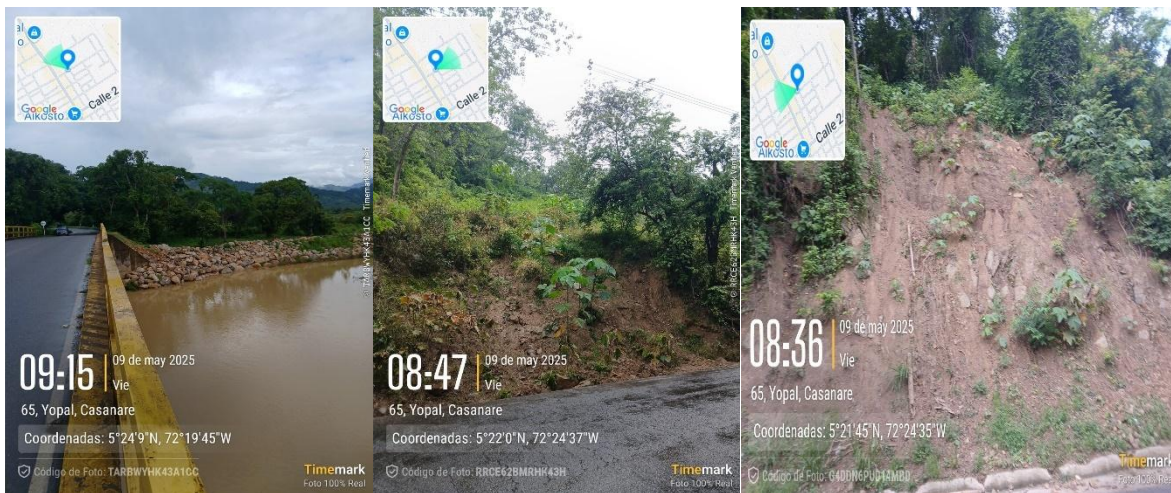
LISTADO DE FOTOS

Foto 1 Recolección de residuos	27
Foto 2 Sede Principal	34
Foto 3 Base de operaciones	35
Foto 4 Lavado de vehículos Compactadores	36
Foto 5 Mantenimiento Vehículos	37
Foto 6 Mantenimiento Sistema de Pretratamiento	37

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Foto 7 Personal Barrido y Limpieza	70
Foto 8 Corte césped	75
Foto 9 Poda de árboles Fuente. Dirección de Aseo	76
Foto 10 Estado trincherero 10 en estado de asentamiento – Fuente Dirección de Aseo	86
Foto 11 Sistema de Lixiviados	¡Error! Marcador no definido.
Foto 12 Sistema de aspersión de lixiviados	¡Error! Marcador no definido.
Foto 13 Recirculación de Lixiviados	¡Error! Marcador no definido.
Foto 14 Limpieza y mantenimiento de zonas verdes	¡Error! Marcador no definido.
Foto 15 Recolección de Volantes	¡Error! Marcador no definido.
Foto 16 Fumigación contra vectores	¡Error! Marcador no definido.
Foto 17 Riego y mantenimiento del vivero	¡Error! Marcador no definido.
Foto 18 Construcción de chimeneas	¡Error! Marcador no definido.
Foto 19 Limpieza de lava ruedas y sitio de descargue de lixiviados	¡Error! Marcador no definido.
Foto 20 Cobertura con material trincherera en operación 11	¡Error! Marcador no definido.
Foto 21 Cobertura con material en la	¡Error! Marcador no definido.
trincherera 10	¡Error! Marcador no definido.
Foto 22 Cobertura con Lona negro verde Trincherera 11	¡Error! Marcador no definido.
Foto 23 Toma de muestras de los piezómetros	¡Error! Marcador no definido.
Foto 24 Limpieza de canales perimetrales trincheras 10 y 11	¡Error! Marcador no definido.
Foto 25 Limpieza de Piezómetros	¡Error! Marcador no definido.
Foto 26 Reactor UASB 2021-2022	100
Foto 27 Caída de rocas antes de Puente La Cabuya sentido Yopal – Paz de Ariporo año 2019	110
Foto 28 Registro del SGC afectaciones en la vía https://simma.sgc.gov.co/#/public/	110

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01



.....	110
Foto 29 Puntos de afectación sobre la vía Yopal – Relleno el Cascajar Mayo de 2025	110
Foto 30 Socavación en Puente Sobre la Quebrada la Niata Producto de Avenida Torrencial	123
Foto 31 Inundación Zona Urbana clI 29 con 16	131
Del 19/05/2025	131
Foto 32 Inundación Área Urbana año 2024	131
Foto 33 Inundaciones presentes área urbana Municipio de Yopal 19/05/2025	131
Foto 34 Incendio Trinchera 11 Relleno Sanitario el Cascajar.	146
Foto 35 Accidente camión compactador de la EAAAY en Abril de 2024.	150
Foto 36 Reunión con comunidad	151
Foto 37 Jornada de vacunación Fiebre	156
Amarilla	156
Foto 38 Actividades de Fumigación.....	156
en Relleno.....	156
Foto 39 Estado Celda 11 Única en Operación	160

1. INTRODUCCIÓN

Es un proceso o situación de emergencia y desastre, la prestación del servicio público de aseo es una necesidad que debe ser satisfecha para asegurar unas condiciones de

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

salubridad a la población durante el periodo que dure la emergencia, donde se plantea como primera prioridad: comprender el riesgo de desastres. Como respuesta a esto, resulta fundamental que los países de la región avancen en el fortalecimiento de los sistemas de información, del monitoreo y registro de riesgos potenciales y existentes, y del intercambio de conocimientos en materia de reducción y gestión de desastres. (atlas riesgo colombiano- CMGRD)

Modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevo riesgo en el territorio a través de “medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera” (Art. 4 Ley 1523 de 2012).

El Plan de Gestión del Riesgo de Desastre donde se unifica con el Plan de Emergencia y contingencia, para el manejo de desastres asociados a la prestación de servicios públicos, constituye de acuerdo con la resolución 154 de 2014 y Decreto 2157 de 2017, el documento maestro donde se define el marco de la actuación de la empresa en caso de emergencia y su articulación para con el Comité Municipal de Gestión del Riesgo para la atención de la misma, en aras de asegurar la provisión del servicio durante el tiempo que dure la emergencia, unido con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia, “una Estrategia de Desarrollo” instrumento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres creado por la Ley 1523, que define los objetivos, programas, acciones, responsables y presupuestos, mediante las cuales se ejecutan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en el marco de la planificación del desarrollo nacional.

Producto del proceso adelantado consta de dos capítulos, el primero que corresponde a la etapa de preparación de la emergencia, en el cual se contempla por un lado todo lo que es la etapa de perfilación y construcción del escenario del riesgo, constituye una hoja de ruta a implementar acciones conjuntas para llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo, contribuyendo a la seguridad, al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo sostenible, como de igual manera los recursos disponibles para la atención de emergencia así como la estructura misma disponible para ello al momento de la ejecución de la respuesta.

Es necesario recordar, que este documento debe ser revisado anualmente y actualizado para efectos de mantenerlo vigente y es recomendable, la realización de ejercicios de simulación, simulacros para establecer la validez de los planteamientos allí realizados y poder establecer hasta donde en una situación de Emergencia real el Plan de contingencia realmente será efectivo.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

2. JUSTIFICACIÓN

La ley 142 de 1994, establece que se debe garantizar la provisión de servicios públicos a la ciudadanía, adicionalmente indica que la provisión del servicio debe cumplir con unos parámetros en términos de continuidad y calidad del servicio bajo condiciones normales de operación, esto implica que en una situación de emergencia la situación tiene una variación en lo que respecta a los parámetros mas no a la continuidad en la prestación del servicio el cual debe mantenerse y brindarse con restricciones debido a la anormalidad de las condiciones de operación, pero de manera tal que se cumpla con las condiciones mínimas de servicio establecidas de acuerdo con los estándares propuestos en manuales de atención de emergencias reconocidos mundialmente.

Con base en lo anterior y dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 154 de 2014 y adicionalmente ante la exigencia de la superintendencia de Servicios Públicos de contar con este Plan el cual debe ser actualizado anualmente y cargado a la plataforma SUI, implican la necesidad de contar con este Plan que una vez formulado se constituye en una parte estructural del marco de atención de actuación en la estrategia municipal de la Estrategia para la Respuesta a Emergencia del municipio de Yopal, como de igual manera en lo contemplado en el Decreto 2157 de 2017.

De igual manera en el Artículo 2.3.1.5.2.1 del Decreto 2157 de 2017 se establece que el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP), es el instrumento mediante el cual las empresas del sector público y privado deben identificar, priorizar, formular, programar y hacer seguimiento a las acciones necesarias para conocer y reducir las condiciones de riesgo (actuales y futuras) de sus instalaciones y aquellas derivadas de su propia actividad u operación que pueden generar daños y pérdidas a su entorno. Así mismo, este Plan les permite dar respuesta a los desastres que puedan presentarse en su organización o áreas de influencia.

El decreto establece que el diseño e implementación de los planes es obligatorio para cualquier entidad pública y privada que desarrolle actividades relacionadas con la prestación de servicios públicos o que puedan significar riesgo de desastre para su entorno debido a eventos físicos peligrosos de origen natural, socionatural, tecnológico, biosanitario o humano no intencional. Según esto, su aplicabilidad se debe definir mediante un análisis específico de riesgos, a través del cual se diseñan e implementan las medidas de reducción del riesgo y los planes de emergencia y contingencia que serán de obligatorio cumplimiento.

La política de Gestión del Riesgo de Desastres, establece que cada ministerio en lo sectorial, y cada ente territorial en el ámbito de su jurisdicción, es responsable de analizar el riesgo de desastres en el marco de sus competencias constitucionales señalando que el PNGRD es la carta de navegación para la implementación de acciones en torno al conocimiento del riesgo, la reducción del riesgo, el manejo de desastres y la gobernanza del riesgo, y en cuya implementación deben involucrarse los diferentes actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD). En este

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

sentido, se espera que tanto los sectores como las entidades territoriales continúen implementando las estrategias, programas y proyectos del PNGRD y aportando información para el reporte de los compromisos que el país ha fijado en relación con este marco.

Así mismo, el funcionamiento inadecuado en el sistema de aseo genera impactos sobre el medio ambiente y la salud, los cuales se traduce en condiciones de riesgo que se identifican paulatina mente y pueden desencadenar situaciones de emergencia que amenazan la integridad física tanto a los trabajadores.

Por esta razón es fundamental unificar la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático es la de reducir el riesgo de desastres y los efectos asociados a pérdidas y daños derivados de la ocurrencia de eventos climáticos e hídricos con posibles aumentos en intensidades y recurrencias de futuros eventos extremos exacerbados por los efectos del calentamiento global. En general, se encuentra que los efectos del Cambio Climático representados en el aumento de temperatura, deshielo de glaciares, aumento del nivel del mar, alteración de la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos (lluvias, sequías, vientos y actividad ciclónica, etc.) exacerbaban las intensidades de los fenómenos amenazantes naturales y socio-naturales derivados y asociados con los agentes meteorológico implican una amenaza latente para las ciudades en el planeta y representan un nuevo reto para la prestación de los servicios de aseo en el planeta, constituyen razones de peso, que implican que sea más que una obligación legal una necesidad del gobierno municipal y de los prestadores de servicios públicos, disponer de Plan de contingencia para la prestación de los servicios en condiciones de emergencia ante el incremento de la probabilidad de la ocurrencia de eventos catastróficos ocasionados por el cambio climático.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

3. SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO

El servicio de Aseo prestado por la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO E.E.I.C.E- E.S.P involucra los siguientes procesos:

- Recolección y Transporte
- Barrido de Calles y limpieza de áreas públicas
- Corte de césped en vías, poda de árboles y tratamiento en áreas publicas
- Disposición Final

En el grafico 1 se describe la prestación del Servicio público domiciliario en el Municipio de Yopal

4. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS OPERATIVOS ASOCIADOS AL PROCESO EN EL SERVICIO DE ASEO

A diferencia de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, la prestación del servicio de aseo es una labor en donde el recurso humano constituye el elemento fundamental para la realización de las actividades, de acuerdo con el mapa de procesos de la Empresa (ver gráfico 2) , el proceso de aseo es un proceso misional al que se asocian los siguientes procedimientos:

- ✓ **ASEO**-Código. 51.07
- ✓ **OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**-Código. 51.08
- ✓ **RELLENO SANITARIO**-Código. 51.09

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

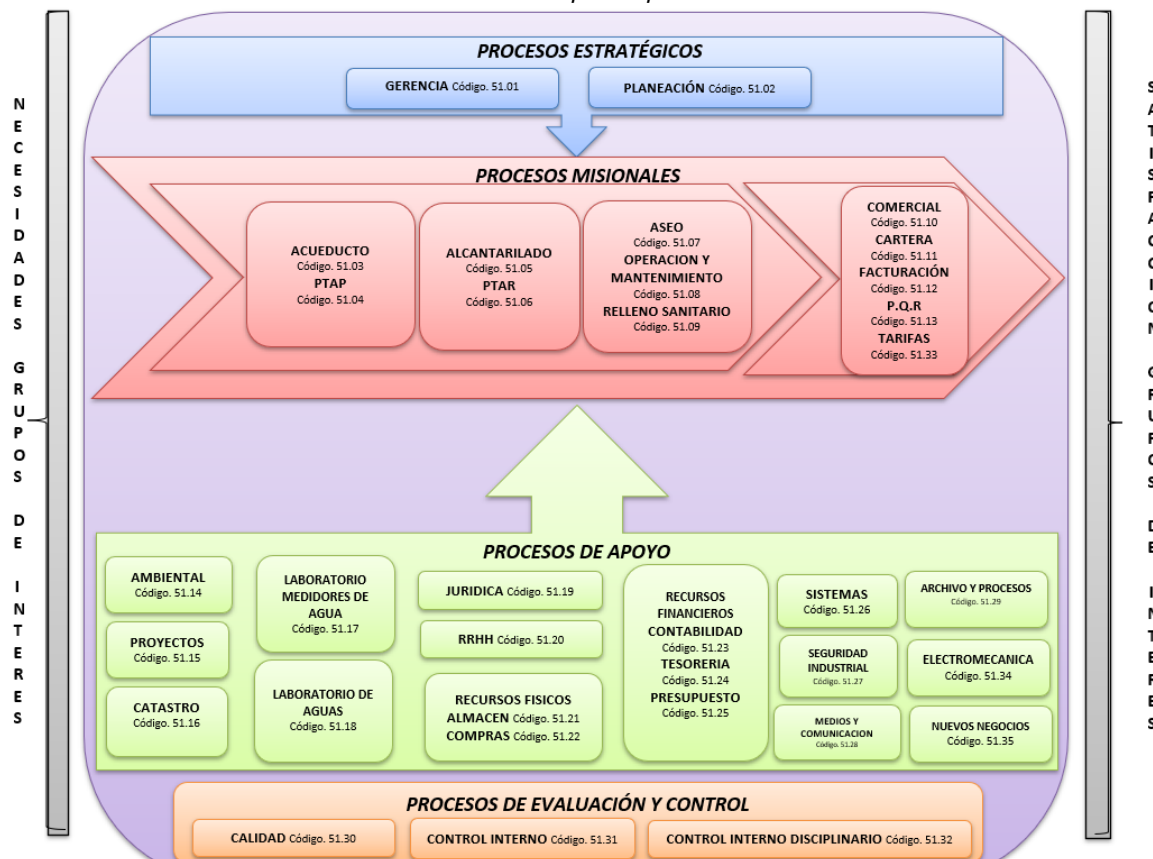
Grafico 1. Estructura área de Dirección de Aseo EAAAY



Fuente: Dirección de Aseo

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Grafico 2. Mapa de procesos EAAAY



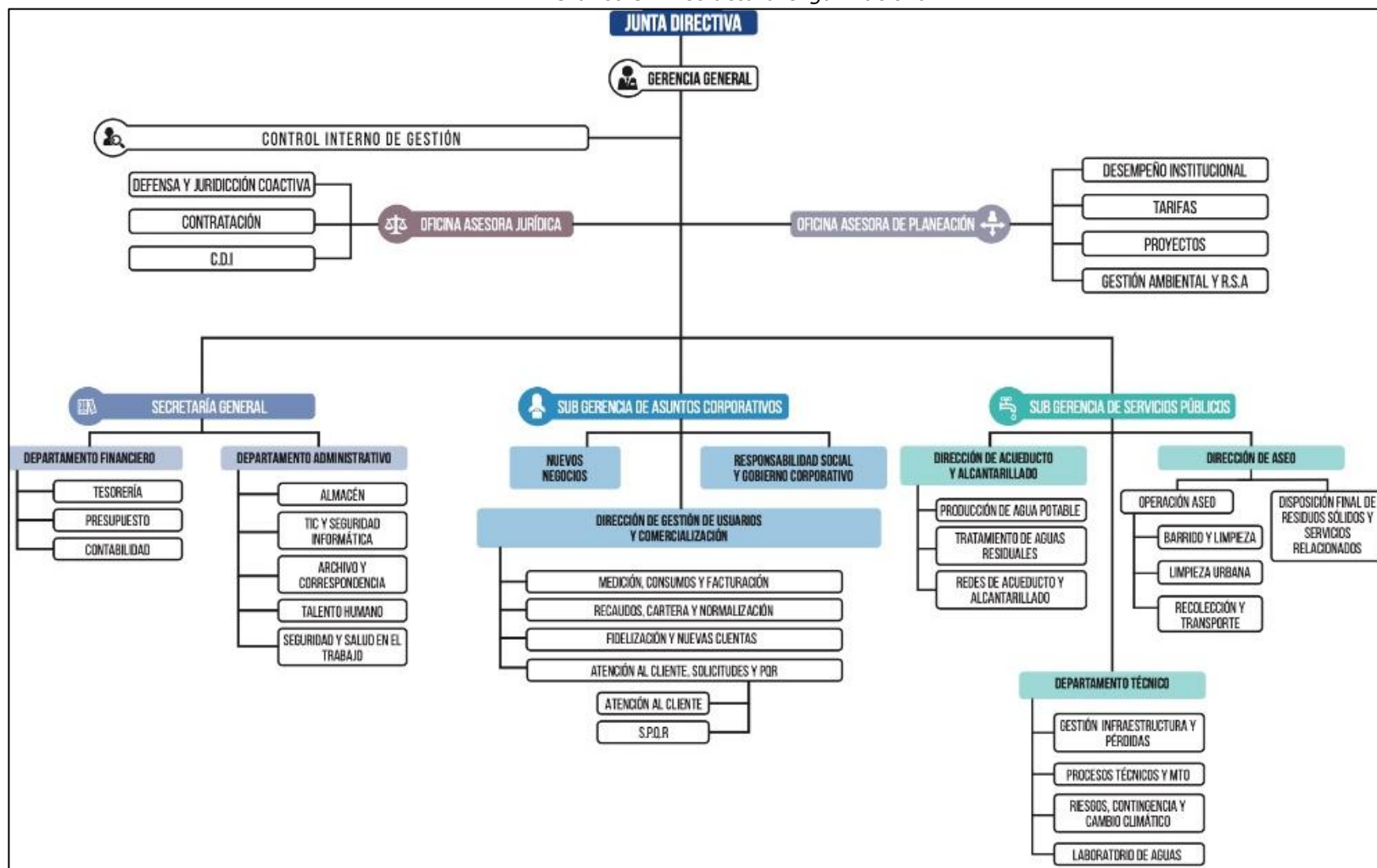
Fuente: Oficina Planeación

El peso del recurso humano para las labores tanto de barrido, recolección y transporte, clus y disposición final es alto y se combina con el riesgo de falla mecánica de los vehículos, riesgos biológicos, accidentes y amenazas naturales, ya que en su mayoría son operaciones realizadas de manera manual con un mínimo de recurso tecnológico aplicado a su desarrollo, se realizó el ejercicio de identificación de riesgos realizado por el personal de aseo así como una descripción de su labor el cual se utilizó como base para la construcción de la matriz de riesgos para la prestación del servicio en el marco de la acción de caracterización del riesgo del servicio de aseo provisto por la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO E.E.I.C.E-E.S.P.

La empresa cuenta con la siguiente estructura organizacional.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT. 844.000.755-4	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Código
			Versión 01

Grafico 3. Estructura Organizacional



Fuente. Oficina de Planeación

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

5. SERVICIO DE ASEO

La dirección de aseo se constituyó, con dos unidades operativas. La unidad de Operación Aseo, encargada de las actividades de; i) Barrido y limpieza ii) Limpieza Urbana iii) Recolección y Transporte y la Unidad de Disposición Final de Residuos Sólidos y Servicios Relacionados.

Para Operaciones Aseo se cuenta con un lugar para parqueo de vehículos y algunas labores requeridas en el componente de recolección, en un predio aledaño a las instalaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales de la EAAAY.- Base de Operaciones.

5.1 Área de Prestación del Servicio.

La EAAAY EICE ESP presta el servicio público de aseo en al área urbana del Municipio de Yopal, ampliando su área de expansión debido al aumento en la expansión poblacional, la cual creció de la comuna V a la comuna VII, garantizando la prestación del servicio con responsabilidad y eficiencia en todo el Municipio.

A continuación, se relaciona las diferentes comunas, se presentan los diferentes componentes del servicio público de aseo con sus respectivas áreas de intervención en el área urbana del Municipio de Yopal.

Tabla 1 Área de Prestación de Servicio de Aseo en la ciudad de Yopal Casanare

ACTIVIDAD DEL SERVICIO	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES
RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	Comuna I Ciro Reina Comuna II Calixto Zambrano Comuna III Clelia Riveros de Prieto Comuna IV Ciudad Campiña Comuna V Javier Manuel Vargas Granados Comuna VI Barrios Suroccidentales. Comuna VII Barrios Nororientales
BARRIDO Y LIMPIEZA	Comuna I Ciro Reina Comuna II Calixto Zambrano Comuna VI Barrios Suroccidentales. Comuna IV Ciudad Campiña Comuna VII Barrios Nororientales
CORTE DE CÉSPED EN VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	Catastro de áreas públicas urbanas objeto de corte de césped ver anexo No. 6 (PGIRS).
PODA DE ÁRBOLES EN VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	Catastro Forestal áreas publicas urbanas ver anexo No. 6 (PGIRS).

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

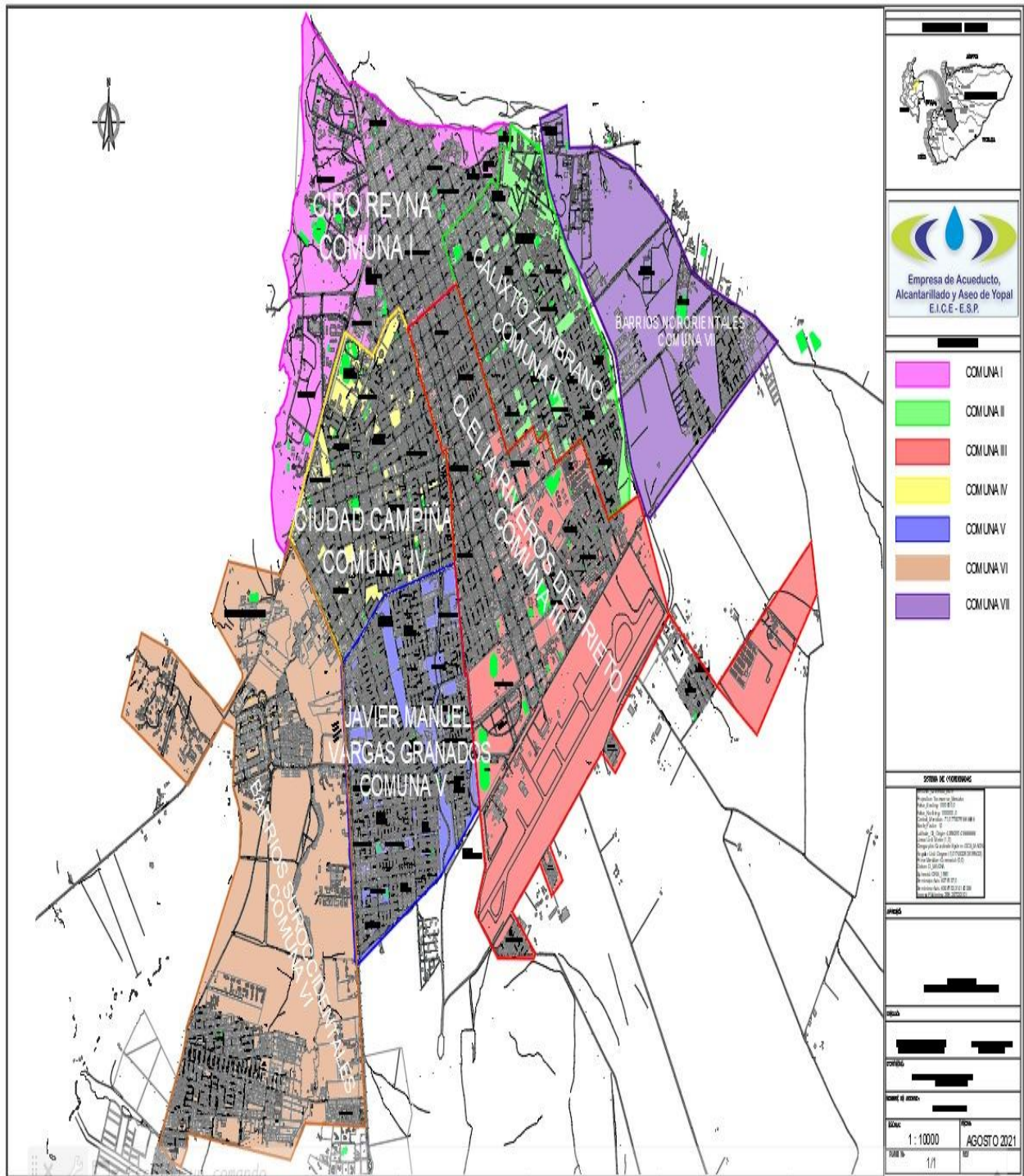
ACTIVIDAD DEL SERVICIO	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES
LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	Se tienen 2 puentes peatonales localizados así: 1. en la Carrera 9 con calle 24 y En la Carrera 9 con calle 30. Los cuales se encuentran dentro del APS de Barrido y Limpieza de vías y áreas públicas.
APROVECHAMIENTO	No se realiza esta actividad
COMERCIALIZACIÓN	Comuna I Ciro Reina Comuna II Calixto Zambrano Comuna III Clelia Riveros de Prieto Comuna IV Ciudad Campiña Comuna V Javier Manuel Vargas Granados Comuna VI Barrios Suroccidentales. Comuna VII Barrios Nororientales

Fuente: Dirección de Aseo EAAAY

Se podrá prestar el servicio en todos aquellos sitios, en que los usuarios lo soliciten y la persona prestadora acceda, aunque no estén comprendidos dentro del área antes descrita. Lo anterior teniendo en cuenta las áreas de expansión del Municipio de Yopal.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

Grafico 4. Comunas del Área de Prestación de Servicio de Aseo



Fuente. EAAAY EICE ESP

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

5.2 SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- *Residuos Ordinarios*

Actualmente el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos, se realiza en tres (3) turnos de ocho (8) horas cada uno, cubriendo el siguiente esquema operativo:

- ✓ CINCO (05) MACRORUTAS
- ✓ TRECE (13) MICRORUTAS URBANAS
- ✓ UNA (1) RURAL

La prestación del servicio se atiende de la siguiente manera:

- Diez (10) rutas se realizan en jornada diurna (tres veces por semana y una todos los días)
- Tres (03) rutas en jornada nocturna (tres veces por semana y una todos los días)
- Los sectores rurales se atienden en frecuencias de 1 y 2 veces por semana.

5.2.1 Horarios de las microrutas

A continuación, se relacionan las rutas y frecuencias como se está atendiendo el servicio de recolección y transporte

Tabla 2 Recolección y Transporte de Residuos no Aprovechables

MACRORRUTA	MICRORRUTA	FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS NO APROVECHABLES	HORARIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS NO APROVECHABLES
SD-01	A	TRES VECES A LA SEMANA	6:00 a 14:00
	B		
	C		
	D		
SD-02	A	TRES VECES A LA SEMANA	6:00 a 14:00
	B		
	C		
	D		
SN-03	A	TRES VECES A LA SEMANA TODOS LOS DÍAS	18:00 a 02:00
	B		
	C		
SD-04	A	TODOS LOS DÍAS	06:00 a 14:00 (PUNTOS ESPECIALES)
	B	TRES VECES POR SEMANA	14:00 a 22:00
SD-05	A	DOS VECES POR SEMANA	14:00 a 22:00 Rurales

Fuente Dirección de Aseo

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Tabla 3 Frecuencia de Macrorutas y Microrutas.

MACRO RUTA	MICRO RUTA	BARRIOS	FRECUENCIA						
			Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	SD-01-A	B. CHAVINAVE, B. SANJORGE, B. MONTECARLO, URB PROGRESO II, B. VILLA VARGAS, URB LOS ANGELES, UB. PROGRESO IV PROGRESO III, URB BELLAVISTA, B. VILLA NELLY, PROGRESO I, B. NUEVO MILENIO, URB MARANATHA, URB EL FICAL Y B. EL LAGUITO, VILLA DOCENTE, B. EL POBLADO, B. CAÑAGUATE, ZONA INDUSTRIAL.	X		X		X		
	SD-01-B	B. CIUADELA DEL CARMEN, URB CATALUÑA, B. LOS ALMENDROS, B. EL PORTAL, COLEGIO TECNICO AMBIENTAL, URB, MARIA LUZ, B. NUEVO HABITAT, B. CASIMENA, B. SAN MATEO, URB. EL PRADO, NUEVO HABITAT II, URB. LOS CANAGUARIOS, CASIQUIARE I, B. EL EDEN.	X		X		X		
	SD-01-C	ARAGUANAY, B. COMFABOY, URB. SAN JORGE II, URB. LA UNIDAD, URB. LOS ALAMOS, LA CAMPIÑA, B. CASIQUIARE, COLEGIO PARAISO, B. EL PARAISO, URB. SANTANDER, B. LAS PALMERAS.	X		X		X		
		ASENTAMIENTO MI NUEVA ESPERANZA			X				
	SD-01-D	CUERPO DE BOMBEROS, URB SANTA HELENA, UB 26 DE MAYO, URB SAN PEDRO, URB LOS PINOS, B. COVISEDCA, B. VILLA DEL PRADO, B. VILLA ROCIO, LOS NARANJOS, B. LOS ALMENDROS, URB. EL GARCERO, B. EL PORTAL, B. EL NOGAL, URB. LA GARANTIA B. LA PRIMAVERA, ALTOS DE CASIQUE, SAN ANDRES, SAN SEBASTIAN, LOS CANAGUARIOS, URB. DOÑA JUANA.	X		X		X		
2	SD-02-A	TELEORINOQUIA, MANGA COLEO, VILLA NATALIA, B. EL OASIS, B. EL MASTRANTO, URB. VILLAS DE SAN JUAN, B. MARIA PAZ, URB. VILLA CONSUELO, LOS YOPOS, CLUB CREDITARIO, COLEGIO ITEY, CARRERA 19 DE LA CALLE 24 - 40. CARRERA 20 DE LA CALLE 40 -24, B. LAURELES.		X		X		X	
	SD-02-B	URB. SAN CARLOS, B. EL REMANSO, URB. JUAN H URREGO, CRA 29 CON 30, B. LLANO VARGAS, CALLE 24, MARIA MILENA, COLEGIO CARLOS LLERAS RESTREPO, EL TRIUNFO, VILLA BENILDA, LOS HEROES, COLEGIO BRAULIO CAMPESTRE, UNISANGIL CAMPESTRE, LLANO VARGAS, GUIRIRI, SAN JERONIMO, VILLA SALOME.		X		X		X	
		GETSEMANY, VILLA DAVID, AMERICAS, RAUDAL, ESMERALDA.		X		X		X	
	SD-02-C	B. LOS ANDES, URB COMCAJA, COMFACASANARE, EL GILGAR, B. LA FLORESTA, PARQUE EL INTRA CRA21, B. EL RECUERDO, CRA 20 HASTA CL 24 PARQUE EXTREMO, B. 20 DE JULIO, B. PROVIVIENDA, AEROCIVIL.		X		X		X	
	SD-02-D	B. CARIBABARE, URB. VILLA MARIA, CLINICA CASANARE, BRISAS DEL CRAVO, LA ARBOLEDA, B. VILLA DEL PARAISO, VILLA PEDREGAL, HISPANO INGLES, BOSQUES SIRIVANA 1, 2, 3, SANTA MARTA, VIA PALO GRANDE, VILLA LUCIA, B. XIRUMAS 1, 2, 3		X		X		X	
3	SN-03-A	ESTACION DE SERVICIO LA CARPA, MARGINAL DE LA SELVA, B. BOSQUE, B. LAS PALMERAS, EL COLEGIO LA CAMPIÑA, URB. LA FLORIDA, AVENIDA LA CULTURA, CONJUNTO RESIDENCIAL LOS VENCEDORES, PARQUE RESURGIMIENTO, B. LA COROCORA, CL 13 CON CRA 18, COLEGIO LUIS HERNANDEZ VARGAS, COLISEO MAURICIO NARANJO, URB. LUIS MARIA JIMENEZ, B. VENCEDORES, URB. LOS ESTERITOS, B. PRIMERO DE MAYO Y B. LA ESPERANZA, YARUMO.	X		X		X		

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

MACRO RUTA	MICRO RUTA	BARRIOS	FRECUENCIA						
			Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
4	SN-03-B	FUNDACION AMANECER, B. LA AMISTAD, AGUAVIDA, ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, EAAAY, EL GAVAN, BELLO HORIZONTE, PARQUE HERRADURA, EL LIBERTADOR, LA PRADERA, CENTRO, PARQUE SANTANDER, COLEGIO PANAMERICANO, B. SAN MARTIN.	X	X	X	X	X	X	X
	SN-03-C	CRA 29 N - CL 24, URB EL HOBO, BARRIO LOS HELECHOS, COLEGIO ANTONIO NARIÑO, B. JUAN PABLO, URB EL BROSQUERO, B. BICENTENARIO, URB. DALEL BARON, URB. VILLA DE SOL, URB. SALITRE.		X		X		X	
	SD-04-A	PUNTOS ESPECIALES GRANDES PRODUCTORES	X	X	X	X	X	X	X
4	SD-04-B	B. LLANO LINDO, B., CIUDAD PARIS, VILLA NARIÑO, VILLA FLOR I, VILLA FLOR II, VILLA FLOR III, URB. SAN MARCOS, B. HELICONIAS, CIUDAD BERLIN, SANTA LAURA, ALAMEDAS USIVAR, BOSQUES DE SAN MARTIN, TORRES DE COMFACASANARE, PUNTOS ESPECIALES.	X		X		X		
		B. 7 DE AGOSTO, OCOBOS, TORRES DEL SILENCIO, BOSQUES DE MANARE.	X		X		X		
	SD-05-A	CHARTE, GUAFILLA, CAYENAS, INPEC, EDS LA LLANERITA, CDA LOS LLANOS, PARQUEDERO LIBERTADORES.		X			X		
5		CHAPARRERA, PATIMENA.		X				X	
		SINU, NIATA.			X			X	
		LA VEGA, GUAMALERA, MORRO, MARROQUIN.						X	
		TILODIRAN, MORICHAL, EL MILAGRO, CABAÑAS SAN RAFAEL, ASOMILLOS, PARQUE INDUSTRIAL.				X			

Fuente: Dirección de Aseo

Para la actividad de recolección y transporte, la EAAAY EICE ESP realiza puerta a puerta la recolección de los residuos residenciales de características ordinarios, por la cual los usuarios deberán almacenar y presentar los residuos en forma adecuada para que sean recogidos por la EAAAY EICE ESP.

La presentación de los residuos sólidos, para los usuarios residenciales y pequeños productores, se hará en el andén del inmueble del generador, salvo que se pacte con el usuario otro sitio de presentación por condiciones de acceso. Para los usuarios grandes productores o multiusuarios, la presentación de los residuos se podrá realizar en el andén o en unidades de almacenamiento acordadas previamente con la EAAAY EICE ESP y el usuario, evitando la obstrucción peatonal o vehicular.

Los usuarios de urbanizaciones, barrios o agrupaciones de viviendas y/o demás predios cuyas condiciones impidan el acceso o circulación, así como en situaciones de emergencia, están en la obligación de trasladar los residuos sólidos hasta el sitio determinado por la Empresa y este a su vez establecerá los horarios y frecuencias de recolección e informará a los usuarios como mínimo con tres (3) días de anterioridad,

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
	Código	
	Versión 01	

de tal manera que se evite la acumulación prolongada de los residuos en el espacio público y se causen problemas ambientales y/o de salud.

La presentación de los residuos sólidos no aprovechables para recolección, deberá hacerse con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a las frecuencias y horarios de recolección establecidos por la persona prestadora.

La prestación del servicio público de aseo en eventos especiales como: eventos deportivos, políticos, culturales, espectáculos masivos y entre otros don considerados como un servicio especial, con cargo al organizador del evento por tanto, éste debe coordinar con la EAAAY EICE ESP las acciones necesarias que permitan, de manera rápida y efectiva, recuperar los sitios en los que se haya realizado el evento, para garantizar el almacenamiento, recolección y disposición final adecuada de los residuos sólidos generados.

Las cuadrillas de recolección y transporte de residuos sólidos están conformadas por un conductor y dos tripulantes (recolectores), dotados de elementos de protección personal (EPP).



Foto 1 Recolección de residuos

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

5.2.2 Forma de presentación de residuos

FORMA DE PRESTACIÓN DE LOS RESIDUOS	DESCRIBIR CONDICIONES DE PRESTACIÓN QUE DEBEN CUMPLIR LOS USUARIOS (CON O SIN SEPARACIÓN EN LA FUENTE ETC)
ACERA	Para la presentación de los residuos sólidos los usuarios deberán ubicar los residuos sólidos en la acera (en frente del domicilio) con una anticipación no mayor a 3 horas en la frecuencia y horarios establecidos, en recipientes retornables y/o no retornables que proporcionen seguridad, higiene y faciliten la recolección de acuerdo a la tecnología empleada por La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E-E.S.P, de acuerdo al Artículo 17 del Decreto 2981 de 2013. Según el decreto 2981 de 2013 los recipientes no retornables, utilizados para almacenamiento y presentación de los residuos sólidos deben tener como referencia las siguientes características: • Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. • Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. • De material resistente para soportar su manipulación. • Facilitar su cierre o amarre. Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado. La Empresa, realiza campañas y brigadas afín de que los residuos sólidos no sean dispuesto por los usuarios en los separadores de las avenidas.
UNIDADES DE ALMACENAMIENTO	Para el caso de los usuarios agrupados o multiusuarios del servicio público de aseo, estos deben tener una unidad de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla como mínimo con las características establecidas en el Literal F.3.3.3 "De los recipientes para recolección" y las siguientes características según el Decreto 1077 de 2015: 1. Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

FORMA DE PRESTACIÓN DE LOS RESIDUOS	DESCRIBIR CONDICIONES DE PRESTACIÓN QUE DEBEN CUMPLIR LOS USUARIOS (CON O SIN SEPARACIÓN EN LA FUENTE ETC)
	2. Tendrán sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje. 3. Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos. • Deberán tener una adecuada ubicación y accesibilidad para los usuarios, así como también deberán contar con recipientes o cajas de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación, teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte. Aparte 1. Los usuarios serán los responsables de mantener aseadas, desinfectadas y fumigadas las unidades de almacenamiento, atendiendo los requisitos y normas para esta última actividad. Aparte 2. Cuando se realicen actividades de separación, las unidades de almacenamiento deberán disponer de espacio suficiente para realizar el almacenamiento de los materiales, evitando su deterioro. Aparte 3. El usuario agrupado podrá elegir entre la presentación de los residuos en el andén o en la unidad de almacenamiento cuando así se pacte y las condiciones técnicas así lo permitan. En todo caso, deberá contar con los recipientes suficientes para el almacenamiento, de acuerdo con la generación de residuos, y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de aseo. Aparte 4. Las plazas de mercado, cementerios, mataderos o frigoríficos, estadios, terminales de transporte deben establecer programas internos de almacenamiento y presentación de residuos, de modo que se minimice la mezcla de los mismos y se facilite el manejo y posterior aprovechamiento, en especial de los de origen orgánico.
CAJAS ESTACIONARIAS	Para la recolección de los residuos generados en las plazas de mercado, mataderos y cementerios del Municipio se realizará a través de cajas estacionarias ubicadas en los sitios adecuados para su recolección.
CAJAS DE ALMACENAMIENTO	Las cajas de almacenamiento de residuos sólidos deberán cumplir como mínimo con las características establecidas en el Literal F.3.3.3 "De los recipientes para recolección" y las siguientes características según el Decreto 1077 de 2015:

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

FORMA DE PRESTACIÓN DE LOS RESIDUOS	DESCRIBIR CONDICIONES DE PRESTACIÓN QUE DEBEN CUMPLIR LOS USUARIOS (CON O SIN SEPARACIÓN EN LA FUENTE ETC)
	- El tamaño, la capacidad y el sistema de cargue y descargue de las cajas de almacenamiento, serán determinados por la persona prestadora del servicio público de aseo con el objetivo de que sean compatibles con su equipo de recolección y transporte. - Las dimensiones y capacidad deben ser tales que permitan el almacenamiento de la totalidad de los residuos sólidos producidos de acuerdo con las frecuencias de recolección. - Deben estar provistas de elementos que eviten la humedad, el depósito de aguas lluvias, la dispersión de los residuos, el acceso de animales y la proliferación de vectores. - Debe colocarse la cantidad requerida de cajas que garanticen el almacenamiento de la totalidad de los residuos generados, acorde con la frecuencia de recolección establecida por la persona prestadora del servicio de recolección y transporte. Aparte. En las cajas de almacenamiento únicamente se podrán depositar los residuos sólidos ordinarios.
CONTENEDORES	Como recipientes retornables (contenedores) para el almacenamiento y presentación de residuos sólidos los usuarios deberán tener como referencia las características establecidas en el Literal F.3.3.3 "De los recipientes para recolección" y las siguientes características según el Decreto 1077 de 2015: - Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. - Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. - Ser de material resistente, para soportar la tensión ejercida por los residuos sólidos contenidos y por su manipulación y se evite la fuga de residuos o fluidos. Aparte. En los casos de manipulación manual de los recipientes, este y los residuos depositados no deben superar un peso de 30 Kg. Para el caso de usuarios no residenciales, la connotación del peso del recipiente deberá estar sujeta a las normas técnicas que establezca la persona prestadora del servicio respectivo en el contrato de servicios públicos de condiciones uniformes, según la infraestructura que se utilice o esté disponible. Los recipientes retornables para el almacenamiento de residuos sólidos en el servicio, deberán ser lavados por el usuario de tal forma que al ser presentados estén en condiciones sanitarias adecuadas.

Fuente: Elaboración propia- Decreto 2981 de 2015

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Grafico 5. Plano de Macrorutas de recolección y transporte de residuos sólidos-Dirección de Aseo.



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

5.2.3 Identificación de Recursos Institucionales, Físicos, Humanos Recursos Disponibles EAAAY EICE ESP

Este acápite está orientado a identificación de recursos de los procesos que conforman el servicio de aseo, que son: i) Barrido y limpieza ii) Limpieza Urbana iii) Recolección y Transporte y la Unidad de Disposición Final de Residuos Sólidos y Servicios Relacionados; sin embargo, estos servicios comparten recursos de infraestructura física y comunicaciones:

5.2.3.1 Recursos económicos

La empresa aprovisionó \$ 60.000.000 en el rublo 2.4.5.02.09.01 para la atención de emergencias; de manera tal que, en caso de una situación de falla del servicio estos puedan ser habilitados para atender las necesidades de la población, por casos fortuitos o de fuerza mayor, sin embargo, tiene la posibilidad de hacer transferencias desde otras cuentas para redireccionar recursos en caso de necesidad y cuenta con la alternativa de solicitar recursos económicos al fondo de manejo de emergencias al municipio presentando el proyecto de necesidad ante el Comité municipal de Gestión del Riesgo.

- **Pólizas**

Se cuenta con las siguientes garantías:

Póliza Todo riesgo daño material No 57-23-101000201 anexo 0 póliza de seguro Pyme Estatal) expedida por Seguros del Estado S.A, la cual tiene u valor asegurado de \$147.226.509.120 que abarca cerca del 100% del valor asegurado del inventario de bienes, inmuebles e infraestructura a cargo de la EAAAY EICE ESP, para vigencia comprendida entre el 30/03/2026 al 30/03/2027

Tabla 4 Detalle de Valores Asegurados

DETALLE	VALOR ASEGURADO
EDIFICIOS	\$147.226.509.120
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$827.758.353
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$2.236.810.502,47
SOFTWARE Y LICENCIA	\$2.286.970.830
EQUIPO ELECTRÓNICO FIJO	\$2.252.030.114
MERCANCÍAS DE ALMACEN	\$300.000.000
EQUIPOS MÓVILES	\$500.000.000
DRON	\$20.796.139

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

DETALLE	VALOR ASEGURADO
DINEROS	\$50.000.000
VEHÍCULOS EN DESUSO	\$459.800.000
ADECUACIÓN DE SISMORRESISTENCIA 10%	\$14.722.650.912
ADECUACIÓN DE TERRENOS	\$1.800.000.000
ÍNDICE VARIABLE DE EDIFICIOS 5%	\$7.361.325.456
TOTAL TRDM (TASA %)	\$180.044.651.426
MANEJO GLOBAL (TASA%)	\$200.000.000
RCE (TASA %)	\$3.000.000.000
RCSP (TASA %)	\$200.000.000
AUTOMÓVILES	\$3.587.300.000
MAQUINARIA AMARILLA	\$3.709.258.478
SOAT	SEGÚN RELACIÓN

Con la aseguradora Seguros del Estado S.A también se adquirió el seguro obligatorio de accidentes de tránsito de los carros y motos de la empresa. En el siguiente link se accede al informe de 320 páginas donde se encuentran las pólizas en mención junto a sus anexos.

https://drive.google.com/file/d/1xOd_IDeHVKS2pnLvAhfEMimEbQOEVuX9/view?usp=s_haring

5.2.3.2 Edificaciones

Tabla 5 Infraestructura Sede Principal – Información General

EDIFICACIONES SEDE PRINCIPAL	DESCRIPCIÓN
RAZÓN SOCIAL	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. (EAAAY)
NIT	844000755
REPRESENTANTE LEGAL	Gerente o Agente Especial de SSPD
RESPONSABLE DE RIESGOS CONTINGENCIAS Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Profesional Riesgos, Contingencias y Cambio Climático.
UBICACIÓN SEDE ADMINISTRATIVA	Cra. 19 # 21-34
DEPENDENCIAS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA	Se cuenta con tres pisos en los cuales funcionan oficinas para atender los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.
PISO 1.	En este piso se encuentra Sindicato SINTRAOFICOL, Oficina Jurídica, Dirección de aseo Dirección de

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

EDIFICACIONES SEDE PRINCIPAL	DESCRIPCIÓN
RAZÓN SOCIAL	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. (EAAAY)
NIT	844000755
REPRESENTANTE LEGAL	Gerente o Agente Especial de SSPD
RESPONSABLE DE RIESGOS CONTINGENCIAS Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Profesional Riesgos, Contingencias y Cambio Climático.
	Acueducto y Alcantarillado y Subgerencia de Asuntos Corporativos
PISO 2.	Áreas Financiera, Planeación y sala de Juntas
PISO 3.	Se encuentra ubicada la Gerencia y Sala de Juntas



Foto 2 Sede Principal

5.2.3.3 Infraestructura Base De Operaciones:

a unidad de operaciones y mantenimiento cuenta con una base de operaciones donde se realizan labores de lavado de vehículos de la operación de recolección, mantenimiento preventivo de vehículos y lavado de ropa de operarios. La base de operaciones de localiza en el kilómetro 4 vía Yopal – morichal.

Grafico 6. Planimetría base de operaciones

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01



Fuente. Dirección de Aseo



Foto 3 Base de operaciones

- **Áreas de trabajo**

La base de operación cuenta con las áreas de:

- Zona de lavado y desinfección de vehículos
- Zona de parqueo de vehículos para su alistamiento bajo techo.
- Zona de almacenamiento de material utilizado en labor bajo techo
- Zona de duchas y unidades sanitaria para el personal en labor.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

- e) Área de lavado y desinfección de prendas de cada una de las personas que llegan de labor.
- f) Bodega de barrido
- g) Bodega CLUS

- **Actividades diarias de operación - Lavado de vehículos compactadores**

Los vehículos compactadores del servicio de recolección y transporte son lavados diariamente a la finalización de cada jornada de trabajo.

Tabla 6 Frecuencia de Lavado Vehículos

CANT VEHÍCULOS COMPACTADORES	FRECUENCIA DIARIA POR VEHÍCULO	TOTAL LAVADOS AL MES	HORARIO DE LAVADO
7	1	210	3:00 -7:00AM 2:00-6:00 PM

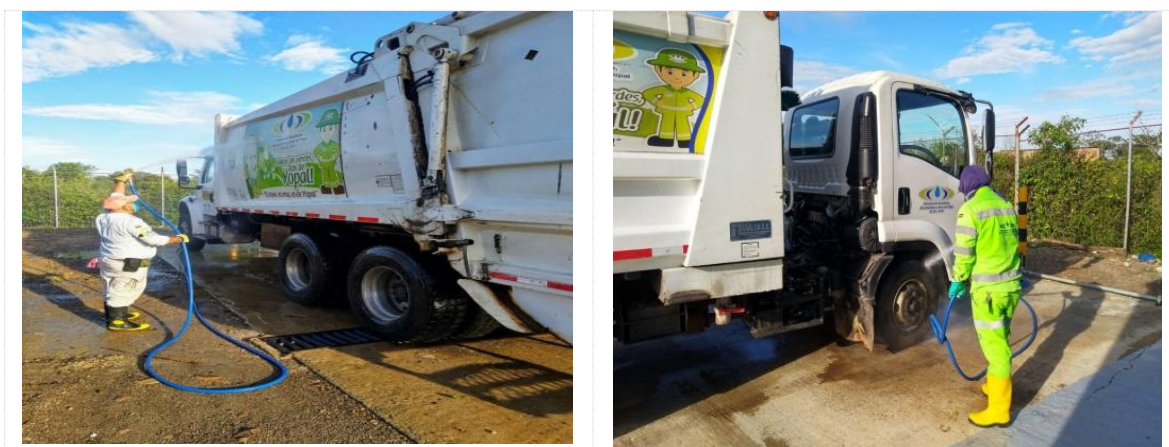


Foto 4 Lavado de vehículos Compactadores

- **Mantenimiento preventivo vehículos**

Dentro de las actividades realizadas en la base de operaciones se realiza el alistamiento e inspección de los vehículos antes de salir a ruta, con el fin de evitar cualquier tipo de incidente que afecte la prestación del servicio.

En el área de taller se realiza la inspección y revisión de vehículos compactadores como se mencionó anteriormente y algunos trabajos de taller menores como por ejemplo cambio de aceite, rotación de llantas entre otros.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01



Foto 5 Mantenimiento Vehículos

- **Limpeza y mantenimiento al sistema de pretratamiento área de lavado**

El área de lavado de vehículo cuenta con unos canales perimetrales que recolectan el agua producto de lavado y dirigida al sistema de pretratamiento que esta compuesto por una caja de inspección, desarenado, trampa de grasas.



Foto 6 Mantenimiento Sistema de Pretratamiento

5.2.3.4 Infraestructura Relleno sanitario

Las Instalaciones del Relleno Sanitario El Cascajar de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. (EAAAY) se encuentran ubicadas en zona

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

rural de la ciudad de Yopal en el kilómetro 17.5 en la vía que conduce de la ciudad de Yopal -Paz de Ariporo en la Vereda La Niata.

Imagen 1 Ubicación Relleno Sanitario



Fuente. Google Earth

5.2.3.5 Descripción Infraestructura Relleno Sanitario.

Las instalaciones donde se realizan las actividades del relleno sanitario cuentan con las siguientes áreas para su funcionamiento:

ITEM	DESCRIPCIÓN INTERNA
1	Bascula
2	Bodega
3	Área de reunión
4	Almacén
5	Trincheras (11 en funcionamiento)
6	Celdas (13)
7	Tratamiento de lixiviados
8	Reactor de lixiviados
9	Ecoparque Macondo

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

5.2.3.6 Descripción Laboratorio de Aguas

UBICACIÓN	Carrera 23#33-02 Yopal Casanare, funciona en el mismo lugar donde está ubicada la Planta de producción Manga de Coleo
SALA ADMINISTRATIVA	Se cuenta con dos salas administrativas, separadas, con entrada independiente, dotadas con aire acondicionado, con iluminación. Se cuentan con equipos de escritorio (3), dos de ellos con UPS, impresora a láser multifuncional. En ésta área se realiza el almacenamiento de registros técnicos y procesamiento de información, alimentación de bases de datos, compilación de información, emisión de informes, entre otras. En la oficina operativa, se tiene un stand para el almacenamiento de material de laboratorio nuevo.
SALA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS	La sala de recepción de muestras es un área separada, con entrada independiente, dotada con aire acondicionado, con iluminación, dispone de agua para el lavado de material. Tiene zonas para el lavado, secado, preparación, esterilización y almacenamiento de material. Nevera para almacenamiento de las muestras, se tiene un espacio para almacenamiento de equipos en stock. Además, hay un área para el almacenamiento de EPP Elementos de Protección personal para los analistas de campo y el auxiliar operativo de laboratorio.
SALA DE ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO	La sala de análisis físico-químicos es un área separada, con entrada independiente, dotada con aire acondicionado, con iluminación, dispone de agua para el lavado de material. Ingresar sólo el personal autorizado. Tiene zonas para el lavado, secado de material empleado en ésta sala. Cuenta con un espacio para el almacenamiento de los reactivos (teniendo en cuenta el código de colores). También se tiene un espacio para almacenamiento de equipos. En ésta sala está ubicado el Kit para control de derrame de sustancias peligrosas. Además, se cuenta con una zona para el almacenamiento de EPP Elementos de Protección Personal de uso del analista físico-químico. Cuenta con recipientes para la recolección de residuos ordinarios, reciclables, peligrosos.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

SALA DE ANÁLISIS BACTERIOLÓGICO	La sala de análisis bacteriológico es un área separada, con entrada independiente, con ingreso restringido sólo al personal que realiza los análisis. Dotada con aire acondicionado, con iluminación. Se cuenta con una zona para el almacenamiento de EPP Elementos de Protección Personal de uso del analista bacteriológico. También se dispone de un lugar para el almacenamiento de reactivos empleados únicamente en análisis bacteriológicos (agares, tiosulfato de sodio). Cuenta con recipientes para la recolección de residuos.
SALA DE ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES	La sala de análisis de aguas residuales es un área separada, con entrada independiente, dotada con aire acondicionado, con iluminación, dispone de agua para el lavado de material. Ingresa sólo el personal autorizado. Tiene zonas para el lavado y secado de material empleado en ésta sala. Cuenta con un espacio para el almacenamiento de los reactivos e insumos. Se cuenta con una zona para el almacenamiento de EPP Elementos de Protección Personal de uso del analista físico-químico. Cuenta con recipientes para la recolección de residuos ordinarios, reciclables, peligrosos.
ZONA DE CAFETERÍA	Se tiene un área para el disfrute del personal del laboratorio, dotada de una nevera, una estufa eléctrica y dispensador de agua.
ZONA DE BAÑOS	Se cuenta con infraestructura física de dos baños, uno de damas y otro de caballeros. Separados, dotados con letrina, lavamanos, recipientes de recolección de residuos.
ZONA PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	Existe un área ubicada entre la sala de análisis físico-químico y la sala de análisis bacteriológico. Cuenta con ducha de emergencia, camilla y botiquín.
ZONA DE PARQUEADERO	Se cuenta con área de acceso amplio, para parqueo vehicular, existen áreas para evacuar fácilmente.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

5.2.4 Equipos de comunicación

La Dirección de Aseo cuenta con una línea de celular institucional.

NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	CONTRATO	CARGO
GERARDO CUENZA CRUZ	3107876976	INDEFINIDO	Coordinador Aseo

Los equipos de comunicación con que cuenta la Dirección de Aseo son los celulares personales de los empleados; sin embargo, en caso de emergencia se cuenta en el área de peticiones quejas y reclamos se cuenta con los siguientes equipos.

PERSONA RESPONSABLE	CELULAR	CONTRATO	DEPENDENCIA
FREDDY LARROTA	3153633277	INDEFINIDO	SUBGERENCIA SE ASUNTOS CORPORATIVO
FREDDY LARROTA	3225086480	INDEFINIDO	SUBGERENCIA SE ASUNTOS CORPORATIVO
FREDDY LARROTA	3225086486	INDEFINIDO	SUBGERENCIA SE ASUNTOS CORPORATIVO
CARMEN MACIAS	3153080466	INDEFINIDO	SEGURIDAD INDUSTRIAL

Adicional a ello la EAAAY cuenta con el siguiente listado de celulares los cuales se pueden utilizar en caso de emergencia.

ITEM	NÚMERO CELULAR	DIRECCIÓN	OFICINA/UNIDAD
1	3188273794	Subgerencia de Asuntos Corporativos	Facturación/ Hector Camargo
2	3153005831	Subgerencia de Asuntos Corporativos	Facturación
3	3153463398	Subgerencia de Asuntos Corporativos	Facturación/Zulma Pérez
4	3153465018	Subgerencia de Asuntos Corporativos	Cartera/Cecilia Rodríguez
5	3187169705	Subgerencia de Asuntos Corporativos	Fidelización/Tania Beatriz Bohorquez
7	3153006427	Subgerencia de Asuntos Corporativos	Desviaciones/Diana Diaz
10	3102622426	Administrativa	Recursos Humanos/Graciela S.
11	3153005453	Administrativa	Administrativa
13	3153009258	Dirección Operativa de Acueducto y Alcantarillado	Tablona/ Camilo
14	3188218750	técnica	Brayan Obando /ptap
15	3225085244	BOCATOMA LA TABLONA / BRAYAN OBADO	Brayan Obando /ptap

ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DEPENDENCIA
1	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3182654476 IMEI 352000533610956	FREDY ALEXANDER LARROTA CANTOR	PQR
2	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3174287921 IMEI 352000533607333	ANA CECILIA RODRIGUEZ FARFAN	CARTERA
3	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3166909136 IMEI 352000533725796	ANA CECILIA RODRIGUEZ FARFAN	CARTERA
4	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3162564634 IMEI 352000533630012	ANA CECILIA RODRIGUEZ FARFAN	CARTERA
5	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3183058399 IMEI 352000533630152	ANA CECILIA RODRIGUEZ FARFAN	CARTERA
6	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3174043515 IMEI 352000533622696	ANA CECILIA RODRIGUEZ FARFAN	CARTERA
7	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3166915620 IMEI 352000533724955	ANA CECILIA RODRIGUEZ FARFAN	CARTERA
8	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3162247780 IMEI 352000533693335	ANA CECILIA RODRIGUEZ FARFAN	CARTERA

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

9	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3157165546 IMEI 352000533690818	ANA CECILIA RODRIGUEZ FARFAN	CARTERA
10	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3174270242 IMEI 352000533609917	ANA CECILIA RODRIGUEZ FARFAN	CARTERA
11	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3163849215 IMEI 352000533720615	ANA CECILIA RODRIGUEZ FARFAN	CARTERA
12	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3168783955 IMEI 352000533690271	ANA CECILIA RODRIGUEZ FARFAN	CARTERA
13	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3185713242 IMEI 352000533622795	ZULMA PEREZ ROJAS	MEDICION
14	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3162212417 IMEI 352000533588814	ZULMA PEREZ ROJAS	MEDICION
15	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3154923151 IMEI 352000533586891	ZULMA PEREZ ROJAS	MEDICION
16	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3157528392 IMEI 352000533715854	ZULMA PEREZ ROJAS	MEDICION
17	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3158460513 IMEI 352000533690057	ZULMA PEREZ ROJAS	MEDICION
18	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3156036037 IMEI 352000533682872	ZULMA PEREZ ROJAS	MEDICION
19	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3172765959 IMEI 352000533589150	ZULMA PEREZ ROJAS	MEDICION
20	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3173002887 IMEI 352000533690230	ZULMA PEREZ ROJAS	FACTURACION
21	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3165292262 IMEI 352000533629774	ZULMA PEREZ ROJAS	FACTURACION
22	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3152830135 IMEI 35200053372316	ZULMA PEREZ ROJAS	FACTURACION
23	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3154839121 IMEI 352000533607192	ZULMA PEREZ ROJAS	FACTURACION
24	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3157651562 IMEI 352000533588616	ZULMA PEREZ ROJAS	FACTURACION
25	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3164654188 IMEI 352000533721894	ZULMA PEREZ ROJAS	FACTURACION
26	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3173242428 IMEI 352000533691196	ZULMA PEREZ ROJAS	FACTURACION
27	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3187165834 IMEI 352000533723239	ZULMA PEREZ ROJAS	FACTURACION
28	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3175171798 IMEI 352000533628735	ZULMA PEREZ ROJAS	FACTURACION
29	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3176200229 IMEI 352000533617910	ZULMA PEREZ ROJAS	FACTURACION
30	CELULAR MOTOROLA G14 CON SIMCAR Y CARGADOR - N. 3183450990 IMEI 352000533720532	ZULMA PEREZ ROJAS	FACTURACION

En el link

<https://drive.google.com/file/d/1W1iEfWLjW1UipOVXbnckfAtnGcz9rjEy/view?usp=sharing> se encuentra el archivo digital denominado **18 inf maquinaria y equipo** el cual contiene la descripción estado y cantidad de maquinaria y equipo con el cual cuenta la EAAAY EICE ESP, además del equipo con el cual cuenta la empresa. La EAAAY suscribió el contrato de alquiler de maquinaria No 075 de 2025 con el cual se tiene acceso a

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

maquinaria ante la eventual presencia de una emergencia. A continuación, se hace un resumen de vehículos maquinaria y equipo con el cual cuenta la EAAAY

Tabla 1. Resumen relación de Vehículos y Equipo

MARCA	CANT	COMBUSTIBLE	OPERATIVO		Póliza . Todo Riego		SOAT		AREA/ FUNCIONARIO A CARGO
			SI	NO	SI	NO	S	N	
GUADAÑA	13	GASOLINA	9	5					ASEO / LUZ MARY CHACÓN
PODADORA ALTURA	2	GASOLINA	2						
MOTOSIERRA	5	GASOLINA		5					
PLANTA ELÉCTRICA	1	GASOLINA	1						
SOPLADORA	1	GASOLINA	1						
FUMIGADORA	3	GASOLINA	3						
LAVADORA	1	ELÉCTRICO	1						
CAMIÓN SATELITE	3	ACPM	3		3		3		
CAMIÓN COMPACTADOR	7	ACPM	6	1	6	1	6	1	
RETROEXCAVADORA	1	ACPM	1						
MOTO CARRO	2	GASOLINA	1		2		2		
PULIDORA ELÉCTRICA	4	ELÉCTRICO	4						ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO / FABIAN FARARDO
FUMIGADORA	2	MANUAL	1	1					
BOMBA SUMERGIBLE 3"	2	ELÉCTRICO	2						
CORTADORA ROTAMARTILLO	2	ELÉCTRICO	2						
PLANTA ELÉCTRICA	2	ELÉCTRICO	2						
CAMIÓN PEQUEÑO ESTACAS	1	ACPM	1		1		1		
CAMIONETA PLATÓN DOBLE CABINA	1	ACPM	1		1		1		
CAMIÓN PRESIÓN - SUCCIÓN	1	ACPM	1		1		1		
CARROTANQUES 22 m3	2	ACPM	2		2		2		
MOTO	4	GASOLINA	4		4		4		
MOTO CARRO	1	GASOLINA	1		1		1		
GUADAÑA	3	GASOLINA	3						POTABILIZACIÓN MIREYA PATIÑO
MOTOSIERRA	1	GASOLINA	1						
FUMIGADORA	1		1						
HIDRO LAVADORA	1		1						
GENERADOR EN POZO	10	ACPM	2						
SOLDADOR INVERSOR ARC WELD	1	ELÉCTRICO	1						MANTENIMIENTO / CARLOS CASTRO
PULIDORA ELÉCTRICA	2	ELÉCTRICO	1						
BOMBA SUMERGIBLE 3"	1	ELÉCTRICO	1						
CORTADORA ROTAMARTILLO	1	ELÉCTRICO	1						
PLANTA ELÉCTRICA	1	ACPM	1						
GENERADOR TRIFASICO	1	ACPM	1						
SOLDADOR COMPLETO OXICORTE	1		1						
MOTO CARRO	1	GASOLINA	1		1		1		
CAMIONETA PLATÓN DOBLE CABINA	3	1 ACPM 2 GASOLINA	4		4		4		DIR. OPERATIVA / FELIZ MURUAGA

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

CAMIONETA VANS 7 PASAJEROS	1	GASOLINA	1		1		1	
----------------------------	---	----------	---	--	---	--	---	--

Almacenes

- Para el desarrollo de las actividades en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales se cuenta con herramientas manuales para el mantenimiento de las zonas verdes y guadaña
- Equipo de computo
- Almacenamiento de productos químicos como, 2 canecas de 55 galones acpm, para la opereacion del generador de emergencias.

En la siguiente tabla se relacionan los materiales con los cuales cuenta la EAAAY EICE ESP en la bodega ubicada en le pozo profundo de Villamaría; sin embargo se destaca que la EAAAY suscribió el contrato 0038 de 2026 para el SUMINISTRO DE ACCESORIOS HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERÍA EN GENERAL REQUERIDOS PARA LA OPERACIÓN MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR LA EAAAY, también se cuenta con el contrato 0046.25 cuyo objeto es SUMINISTRO DE GASOLINA CORRIENTE, ACPM Y UREA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y DEMAS EQUIPOS EMPLEADOS EN LA OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE LA EAAAY EICE ESP; en tal sentido, se tiene acceso a materiales y combustible ante la presencia de eventos adversos.

Tabla 1 Relación de Materiales y Elementos para Atención de Emergencias

INSUMO	UNIDAD	CANT
ADAPTADOR HEMBRA EN PVC DE 3/4 DE DIAMETRO	UNIDAD	100
ADAPTADOR HEMBRA EN PVC DE 1 DE DIAMETRO -	UNIDAD	25
ADAPTADOR MACHO EN PVC DE 3/4 DE DIAMETRO -UNIDAD	UNIDAD	370
ADAPTADOR BRIDADO 3"-UNIDAD	UNIDAD	44
ADAPTADOR BRIDADO 4"-UNIDAD	UNIDAD	55
CODO O SEMICODO PVC 1/2" SOLDADO POR 45 GRADOS-UNIDAD	UNIDAD	718
CODO GRAN RADIO DE 90 GRADOS EN PVC DE 8"-UNIDAD	UNIDAD	1
CODO GRAN RADIO DE 90 GRADOS EN PVC DE 4"-UNIDAD	UNIDAD	8
CODO GRAN RADIO DE 90 GRADOS EN PVC DE 2"-UNIDAD	UNIDAD	50
TAPON ROSCADO EN PVC DE 2"-UNIDAD	UNIDAD	8
TAPON ROSCADO EN PVC DE 3/4"-UNIDAD	UNIDAD	3
TEE PVC DE 3X2X3 UNION MECÁNICA-UNIDAD	UNIDAD	3
UNION UNIVERSAL SOLDADA EN PVC DE 1"-UNIDAD	UNIDAD	59
UNION PASANTE CON CAMPANA EN PVC DE 3"-UNIDAD	UNIDAD	11
UNION PASANTE CON CAMPANA EN PVC DE 4"-UNIDAD	UNIDAD	28
UNION PASANTE CON CAMPANA EN PVC DE 8"-	UNIDAD	5
UNION DE REPARACIÓN CON CAMPANA EN PVC DE 2"-UNIDAD	UNIDAD	19
CODO DE 90° BRIDA X BRIDA 2P UND -UND	UNIDAD	4
CODO DE 90° BRIDA X BRIDA 3P UND -UND	UNIDAD	4
FILTRO EN YEE 3PP UND -UND	UNIDAD	1
CODOS DE 8" X 22° HD EXTREMO LISO-UNIDAD	UNIDAD	3
CODOS DE 6" X 45° HD EXTREMO LISO-UNIDAD	UNIDAD	1
CODOS DE 4" X 45° HD EXTREMO LISO-UNIDAD	UNIDAD	18

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

INSUMO	UNIDAD	CANT
CODO DE 10P X 90° HD EXTREMO LISO UNIDAD -UNIDAD	UNIDAD	1
CODO DE 3" X 90° HD EXTREMO LISO-	UNIDAD	26
CRUCETAS DE 8X6 EN HD EXTREMO LISO-UNIDAD	UNIDAD	1
CRUCETAS DE 6X6 EN HD EXTREMO LISO-UNIDAD	UNIDAD	2
CRUCETAS DE 4X4 EN HD EXTREMO LISO-UNIDAD	UNIDAD	42
COLLAR DE DERIVACIÓN EN HF DE 14 X 2"-UNIDAD	UNIDAD	17
COLLAR DE DERIVACIÓN EN HF DE 8 X 2P UNIDAD -UNIDAD	UNIDAD	5
COLLAR DE DERIVACIÓN EN HF DE 10 X 2P UNIDAD -UNIDAD	UNIDAD	7
COLLAR DE DERIVACIÓN EN HF DE 6 X 2"-UNIDAD	UNIDAD	11
CRUCETA EN HF 8X8X4X4-UNIDAD	UNIDAD	2
CRUCETA EN HF 6X6X3X3-UNIDAD	UNIDAD	2
CODOS EN HF 16 X 110-UNIDAD	UNIDAD	29
CODOS EN HF 16 X 220-UNIDAD	UNIDAD	9
CODOS EN HF 16 X 22° UND -UND	UNIDAD	9
CODOS EN HF 16 X 900-UNIDAD	UNIDAD	7
REDUCCIÓN DE 16" A 12" HF-UNIDAD	UNIDAD	20
TEE HD 8X4X8 EXTREMOS LISOS	UNIDAD	13
TEE HD 8X3X8 EXTREMOS LISOS	UNIDAD	3
TEE HD DE 4X3X4 EXTREMOS LISOS	UNIDAD	40
TEE HD DE 3X3X3 EXTREMOS LISOS	UNIDAD	66
TEE EN HF DE 12X12X2 BRIDA	UNIDAD	3
TEE EN HF DE 12X12X3	UNIDAD	2
TEE EN HF DE 16X16X2 BRIDA	UNIDAD	13
TEE EN HF DE 16X16X3	UNIDAD	4
TEE EN HF DE 16X16X3 BRIDA	UNIDAD	6
TEE EN HF DE 16X16X4	UNIDAD	7
TEE EN HF DE 16X16X4 BRIDA	UNIDAD	1
TEE EN HF DE 18X18X3	UNIDAD	2
TEE EN HF DE 18X18X3 BRIDA UND -UND	UNIDAD	1
TEE PARTIDA 3480 8*4	UNIDAD	5
TEE PARTIDA 3480 8*3	UNIDAD	10
TEE PARTIDA 3480 6*4	UNIDAD	3
TEE PARTIDA 3480 6*3"	UNIDAD	5
TEE PARTIDA 3480 4*4"	UNIDAD	7
TEE PARTIDA 3480 4*3"	UNIDAD	11
TEE PARTIDA 3480 3*3"-UNIDAD	UNIDAD	38
UNIÓN DREASSER DE 16"-UNIDAD	UNIDAD	4
UNIÓN DREASSER DE 18"-UNIDAD	UNIDAD	19
UNIONES DREASSER DE 18P UNIDAD -UNIDAD	UNIDAD	4
UNIONES DE REPARACIÓN EN HD PARA PVC DE 16"-UNIDAD	UNIDAD	1
UNIONES DREASSER DE 12P UNIDAD -UNIDAD	UNIDAD	5
REDUCCION EN HD DE 12 X 4-UNIDAD	UNIDAD	1
YEE EN HF DE 10X10X10-UNIDAD	UNIDAD	1
COLUMNAS DE MANIOBRA -	UNIDAD	2
DISPOSITIVO LOCO DE SEGURIDAD PARA VALVULA-UNIDAD	UNIDAD	25
VASTAGO DE EXTENSIÓN PARA VÁLVULA DE 6 A 8 MTR -MTR	METRO	4
CODOS EN HF 8PX 45° -	UNIDAD	2
CODO BRIDADO DE 8P DE 90° -	UNIDAD	2
FLITRO E Y METALICO DE 3P EQUIPADO CON VALVULA DE RETRO LAVADO DE 1P UND -UND	UNIDAD	1
FLITRO E Y METALICO DE 6P EQUIPADO CON VALVULA DE RETRO LAVADO DE 1P UND -UND	UNIDAD	4
TUBERIA PRESION CON JUNTA ELASTICA INTEGRADA O CAMPANA EN PVC DE 8" RDE 21-UNIDAD	UNIDAD	1
TUBERIA PRESION CON JUNTA ELASTICA INTEGRADA O CAMPANA EN PVC DE 12" RDE 21-UNIDAD	UNIDAD	4
TUBERIA PRESION CON JUNTA ELASTICA INTEGRADA O CAMPANA EN PVC DE 18P RDE 21 X 6 ML UNIDAD -UNIDAD	UNIDAD	4

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

INSUMO	UNIDAD	CANT
VALVULAS DE COMPUERTA ELASTICA VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO DE 12"-UNIDAD	UNIDAD	2
VALVULAS DE COMPUERTA ELASTICA VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO DE 2P HIERRO DUCTIL ASTM UNIDAD -UNIDAD	UNIDAD	14
VALVULA DE COMPUERTA SELLO DE BRONCE VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO DE 16"-	UNIDAD	1
VALVULA MARIPOSA TIPO WAFER DE DNE 10" -UNIDAD	UNIDAD	4
FLAP VALVE, CHARNELA O CHAPALETAS 12" (HIERRO DUCTIL)-UNIDAD	UNIDAD	16
FLAP VALVE, CHARNELA O CHAPALETAS 10" (HIERRO DUCTIL)-	UNIDAD	11
FLAP VALVE, CHARNELA O CHAPALETAS 6" (HIERRO DUCTIL)-UNIDAD	UNIDAD	15
REGISTROS DE BOLA TIPO PVC DE 1" PARA SOLDAR TIPO PESADO-UNIDAD	UNIDAD	31
REGISTRO PVC ANTIFRAUDE DE CORTE DE 1/2P UND -UND	UNIDAD	500
REGISTRO DE CONTROL DE 1/2P UND -UND	UNIDAD	157
REGISTRO DE CORTE ANTIFRAUDE DE 1/2P INSERTO DZR INTERIOR A PEALPE 16 MM (VILLA DAVID) UND -UND	UNIDAD	182
VALVULA DE BOLA PVC TIPO PESADA DE 1/2P ROSCADA (CHEQUE CORTINA) (VILLA DAVID) UND -UND	UNIDAD	182
KIT CONECTOR PARA MEDIDOR DE AGUA CONECTOR NYLON 3/4P X 45 MM (VILLA DAVIS) UND -UND	UNIDAD	182
HIDRANTES TIPO TRAFICO DE 6" EXTREMO LISO-UNIDAD	UNIDAD	8
CAJILLA PARA MEDIDOR EN PAD CON SEGURO UND -UND	UNIDAD	734
CAJA DE POLIPROPILENO OVALADA PARA MEDIDOR DE AGUA DE 1/2P Y 3/4P UND -UND	UNIDAD	157
CAJILLA PARA MEDIDOR PLÁSTICA CON TAPA MIRILLA, INTERBOX, PLÁSTICO DE INGENIERÍA, EN MATERIAL DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO UND -UND	UNIDAD	240
CAJA DE POLIPROPILENO OVALADA PARA MEDIDOR DE AGUA DE 1/2P Y 3/4P (VILLA DAVID) UND -UND	UNIDAD	162
KIT SILLA YEE DE 12" X 6"-	UNIDAD	1
UNIONES DE ALCANTARILLADO EN PVC DE 12"-UNIDAD	UNIDAD	38
UNIONES DE ALCANTARILLADO EN PVC DE 10"-UNIDAD	UNIDAD	31
UNIONES DE ALCANTARILLADO EN PVC DE 8"-	UNIDAD	37
TUBERIA CORRUGADA PARA ALCANTARILLADO EN PVC DE 6" DE 160 MM TUBO -TUBO	UNIDAD	2
TUBERIA CORRUGADA PARA ALCANTARILLADO EN PVC DE 12" DE 315 MM TUBO -TUBO	UNIDAD	2
TUBERIA ALCANTARILLADO DE 36P UND -UND	UNIDAD	3
REJILLA RECTANGULAR-UNIDAD	UNIDAD	35
MEDIDOR O MICROMEDIDOR PARA AGUA SISTEMA VELOCIDAD CHORRO UNICO DE 1/2P, CLASE B INCLUYE CERTIFICADO DE LABO UNIDAD -UNIDAD	UNIDAD	686
MEDIDOR DE AGUA, VELOCIDAD CHORRO UNICO R160 DE 1/2P METALICO UND -UND	UNIDAD	155
MICROMEDIDOR DE AGUA DN = 1/2P X 3/4P ROSCA (VILLA DAVID) UND -UND	UNIDAD	182
MACROMEDIDORES DE 16"-UNIDAD	UNIDAD	1
REX OMEGA E- 70 1800 RPM.-UNIDAD	UNIDAD	2
ABRAZADERA DE REPARACIÓN REF. 3121 AS DE 4" X 12-UNIDAD	UNIDAD	6
TUBERIA POLIETILENO PF DE 2P POR 100 MTS EL ROLLO UND -UND	UNIDAD	1
DIFERENCIAL DE PALANCA DE TONELADAS UND -UND	UNIDAD	1
UNION GARRA DE TIGRE PARA POLIETILENO 8 -	UNIDAD	2
TONER GENERICO PARA IMPRESORA KYOCERA M2035 DN TK-1147 UND -UND	UNIDAD	2
TONER GENERICO TK 3122 PARA IMPRESORA KYOCERA M 3550 IDN UND -UND	UNIDAD	1
BARRERA VIAL TIPO MALETÍN PLÁSTICO DE 2M DE LARGO POR 1M DE ALTO Y BASE DE 55CM DE ANCHO UND -UND	UNIDAD	1
BARRERA DE SEGURIDAD EXPANDIBLE EN PVC, EXPANSIÓN HASTA 2.30 M, CON UNA ALTURA DE 1,10 M, CON DOS FRANJAS REFLECTIVAS COLOR BLANCO, COLOR NARANJA. UND -UND	UNIDAD	22
SEÑALIZACIÓN MÓVIL OBREROS EN LA VÍA CON TABLERO EN LAMINA METÁLICA GALVANIZADA DE 75CMX75CM CALIBRE 20, ESTRUCTURA SOPORTE EN ÁNGULO DE 1 1/2"X1/8" Y 1.50M DE ALTURA UND -UND	UNIDAD	10
SEÑALIZACIÓN MÓVIL MAQUINARIA EN LA VÍA CON TABLERO EN LAMINA METÁLICA GALVANIZADA DE 75CMX75CM CALIBRE 20, ESTRUCTURA SOPORTE EN ÁNGULO DE 1 1/2"X1/8" Y 1.50M DE ALTURA UND -UND	UNIDAD	7

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

INSUMO	UNIDAD	CANT
SEÑALIZACIÓN MÓVIL VÍA CERRADA CON TABLERO EN LAMINA METÁLICA GALVANIZADA DE 75CMX75CM CALIBRE 20, ESTRUCTURA SOPORTE EN ÁNGULO DE 1 ½"X1/8" Y 1.50M DE ALTURA UND -UND	UNIDAD	6
SEÑALIZACIÓN MÓVIL OBRA EN LA VÍA EN 100 METROS CON TABLERO EN LAMINA METÁLICA GALVANIZADA DE 75CMX75CM CALIBRE 20 UND -UND	UNIDAD	6
SEÑALIZACIÓN MÓVIL PASO UNO A UNO CON TABLERO EN LAMINA METÁLICA GALVANIZADA DE 75CMX75CM CALIBRE 20 UND -UND	UNIDAD	10
SEÑALIZACIÓN MÓVIL CARRIL IZQUIERDO CERRADO CON TABLERO EN LAMINA METÁLICA GALVANIZADA DE 75CMX75CM CALIBRE 20 UND -UND	UNIDAD	10
SEÑALIZACIÓN MÓVIL DESVÍO CON TABLERO EN LAMINA METÁLICA GALVANIZADA DE 75CMX75CM CALIBRE 20 UND -UND	UNIDAD	5
SEÑALIZACIÓN MÓVIL INICIO DE OBRA CON TABLERO EN LAMINA METÁLICA GALVANIZADA DE 75CMX75CM CALIBRE 20 UND -UND	UNIDAD	8
SEÑALIZACIÓN MÓVIL FIN DE OBRA CON TABLERO EN LAMINA METÁLICA GALVANIZADA DE 75CMX75CM CALIBRE 20 UND -UND	UNIDAD	10
SEÑALIZACIÓN MÓVIL CORTE DE CÉSPED CON TABLERO EN LAMINA METÁLICA GALVANIZADA DE 80CMX50CM CALIBRE 20, ESTRUCTURA SOPORTE EN ÁNGULO DE 1 ½"X1/8" Y 1.50M DE ALTURA UND -UND	UNIDAD	6
SEÑALIZACIÓN MÓVIL TALA DE ÁRBOL CON TABLERO EN LAMINA METÁLICA GALVANIZADA DE 80CMX50CM CALIBRE 20, ESTRUCTURA SOPORTE EN ÁNGULO DE 1 ½"X1/8" Y 1.50M DE ALTURA UND -UND	UNIDAD	10
SEÑALIZACIÓN MÓVIL PODA DE ÁRBOL CON TABLERO EN LAMINA METÁLICA GALVANIZADA DE 80CMX50CM CALIBRE 20 UND -UND	UNIDAD	10
LLANTAS REFERENCIA 235/70R15 PARA CAMIONETA LUV 4X2 2300-PAR	UNIDAD	1
LLANTA DUNLOP 235/75/R15 MIXTA 50-50 UND -UND	UNIDAD	1
MEDIDOR O MICROMEDIDOR PARA AGUA DE 1/2P CON SUS ACOPLES UND -UND	UNIDAD	614
CAJILLA PARA CONTADOR EN PAD UND -UND	UNIDAD	255
REGISTRO DE INCORPORACION DE 1/2P EN CU UND -UND	UNIDAD	514
TUBO PVC DE 16" RDE 21 UNIÓN MECÁNICA X 6 MTRS	UNIDAD	2
LLANTA 215/65R16	UNIDAD	4
REF: TK -1152 PARA IMPRESORA KYOCERA M2135DN-GENERIC	UNIDAD	2
BOLSA EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CALIBRE 1, COLOR BLANCO; CON EL LOGO IMPRESO DE LA EAAAY A UNA (1) TINTA POR UNA CARA COLOR AZUL, DE 65 CM * 90 CM	UNIDAD	3000
BOLSA EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CALIBRE 1, COLOR BLANCO; CON EL LOGO IMPRESO DE LA EAAAY A UNA (1) TINTA POR UNA CARA COLOR AZUL, DE 65 CM * 70 CM	UNIDAD	56750
TONER REF. 85A PARA IMPRESORA HP LASERJET M1212NF MFP - GENERICO	UNIDAD	1
UNION PASANTE HD DE 16" U.M.	UNIDAD	3
UNION PASANTE HD DE 18" U.M.	UNIDAD	4
TUBO NOVAFORT DE 16" X 6 MTS	UNIDAD	2
CLORADOR 500-100PPD SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE CLORO GASEOSO 500, CON ROTÁMETRO DE 0-100 LB/DÍA AVALADO POR EL INSTITUTO AMERICANO DEL CLORO TIPO INDUSTRIAL, OPERADO AL VACÍO, PARA INSTALAR SOBRE LA VÁLVULA DEL CILINDRO O DISTRIBUIDOR MÚLTIPLE, CON CONTROL MANUAL DE LA RATA DE FLUJO DE CLORO POR MEDIO DE LA VÁLVULA DEL ROTÁMETRO. CONSTRUIDO EN PVC SOLIDO MAQUINADO (NO INYECTADO) CON VÁLVULA DE ENTRADA EN PTFE Y HASTELLOY-C. EQUIPO CON CERTIFICACIÓN ISO 9001, PAÍS DE ORIGEN ESTADOS UNIDOS. EL SISTEMA CONSISTE EN: * UN (1) CLORADOR O UNIDAD DE DOSIFICACIÓN 500, CON CAPACIDAD 100 LBS/DÍA, OPERADO AL VACÍO CON LA VÁLVULA DEL ROTÁMETRO. * UN (1) EYECTOR EJ-1000 CON SU DIFUSOR, CAPACIDAD HASTA 100 LB/DÍA PARA TRABAJAR CON AGUA A PRESIÓN, EJERCER VACÍO EN LA LÍNEA DE CLORO GASEOSO Y PRODUCIR LA MEZCLA CLORO/AGUA. KIT DE ACCESORIOS PARA REPUESTOS CONSTA DE UNA MALLA PARA LINEA DE VENTEO, UN FR	UNIDAD	2

5.2.4.1 Hidrantes y otros equipos para atención de emergencias

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

La empresa EAAAY E.I.C.E. ESP cuenta con 106 hidrantes como puntos de suministros de agua potable para la atención de emergencias a continuación se muestra la tabla de hidrantes con su localización.

Tabla 7 Lista de Hidrantes Disponibles para Atender Emergencias.

Hidrante	Localización	Estado	Hidrante	Localización	Estado	Hidrante	Localización	Estado
HA	Cl 6 Cr 19	Bueno	H24	Cr9 clI30	Bueno	H47	ClI11cr28	Regular
H2	ClI7 cr20	Bueno	H25	ClI25 cr26	Regular	H48	ClI11 cr29	Bueno
H3	Cl 7 Cr 19	Bueno	H26	Cr28 clI25	Bueno	H49	Cr19 cr13	Bueno
H4	Cr19 clI8	Bueno	H27	Cl 57 Cr 4 Oeste	Bueno	H50	ClI16 cr16-15	Regular
H5	ClI7 cr22	Regular	H28	Cr 1 B Oeste Cr 57	Bueno	H51	ClI24 cr11	Bueno
H6	ClI9cr24	Bueno	H29	Cr 6 Oeste clI 57	Bueno	H52	Cr16 clI25a	Bueno
H7	ClI10 Trans18	Bueno	H30	Cl 60 cr 5 Oeste	Bueno	H53	ClI30 cr14	Bueno
H8	Cr25 clI1	Bueno	H31	Cr1 C Oeste Cl 59	Bueno	H54	ClI19 Trans 11	Bueno
H9	Cr22 clI12	Bueno	H32	Cr 1 Cl 59	Bueno	H55	Dg37 cr11	Regular
H10	ClI14 cr25	Bueno	H33	Cl 63 Cr 3 Oeste	Bueno	H56	ClI28 cr31	Bueno
H11	Cr20 clI15	Bueno	H34	Cr 4 oeste Cl 64C	Regular	H57	ClI35 transv25A	Bueno
H12	Cr19 clI16	Bueno	H35	Cr 7 Oeste Cl 65 B	Bueno	H58	ClI35 cr21	Bueno
H13	ClI16 cr22	Bueno	H36	ClI35B cr3 Oeste	Bueno	H59	ClI40 transv23	Regular
H14	Cr19 clI23	Bueno	H37	Cl 36 cr 2 b Oeste	Bueno	H60	Tr15 clI36	Bueno
H15	Cr23 clI24	Bueno	H38	Cr 1A clI 34	Bueno	H61	ClI40 cr15A	Bueno
H16	ClI30 cr44	Bueno	H39	ClI32 cr1A	Bueno	H62	Cr19 clI40	Regular
H17	ClI34 cr29	Bueno	H40	ClI31 cr2A Oeste	Bueno	H63	Cr21 clI40	Bueno
H18	Cr30 clI40	Bueno	H41	Cl 29 cr 2 oeste	Regular	H64	Cr33 clI24	Regular
H19	ClI24 cr28	Bueno	H42	ClI35 cr23	Bueno	H65	ClI35 cr42	Bueno
H20	Cr24 clI36A	Regular	H43	ClI46 cr9	Bueno	H66	ClI33 cr46	Bueno
H21	Tr15 clI24	Regular	H44	Cr10 Trans 9	Bueno	H67	ClI40 cr28	Bueno
H22	ClI30 cr 23	Bueno	H45	ClI 30 Cra19	Bueno	H68	ClI40 cr9b	Bueno
H23	Cr7 clI30	Bueno	H46	clI 5 cr 20	Bueno	H69	ClI40 cr13	Bueno
H70	Cr13 clI44	Bueno	H83	Cr7 clI46	Bueno	H96	ClI79a cr2a	Bueno
H71	Cr11 clI44	Bueno	H84	ClI 17 cr7	Regular	H97	Cr19 clI10	Bueno
H72	Cr11 clI46	Bueno	H85	ClI6 cr7	Regular	H98	ClI25 cr13A	Regular
H73	Cr5 clI46	Bueno	H86	Cr 5 clI15	Bueno	H99	Cr21 clI6	Bueno
H74	ClI42 cr9	Bueno	H87	Cr8 clI14	Bueno	H100	Cr21 clI9	Bueno
H75	Cr7 clI44	Bueno	H88	ClI14 marginal selva	Bueno	H101	Cr18 clI 9a	Bueno
H76	CR 29 CL 24	Bueno	H89	Dg 9 Marginal selva	Regular	H102	ClI29 cr29	Bueno
H77	ClI25 cr29	Bueno	H90	Cr7 clI19	Bueno	H103	Cr15 clI42	Bueno
H78	ClI30 tr15	Regular	H91	ClI24 cr35	Bueno	H104	Transversal6 clI36	Bueno
H79	Cr29 clI19	Bueno	H92	Cl 40 caño Usilbar	Bueno	H105	ClI68A con Av san Rafael	Regular
H80	BOMBEROS	Bueno	H93	ClI69 cr2 a oeste	Bueno	H106	ClI 77A con Av san Rafael	Bueno
H81	Cr21 clI26	Bueno	H94	CLL73A CR2C-3A	Bueno			
H82	ClI50 cr26	Bueno	H95	CLL73A CR2C-3A	Bueno			

Fuente: Unidad de Infraestructura EAAAY

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

5.2.4.2 Requerimientos para Funcionamiento Hidrantes

La siguiente tabla presenta el inventario completo de herramientas, materiales, equipos de inspección, elementos de conexión, dotación de campo y EPP requeridos para el mantenimiento del sistema de hidrantes. El responsable de custodiar y actualizar este inventario es el Líder de Redes de Acueducto y Alcantarillado, con reporte semestral a la Dirección Operativa.

Elemento / Equipo	Especificación / Descripción	Unid.	Cant Mín.
A. HERRAMIENTAS DE OPERACIÓN Y APERTURA			
Llave de hidrante tipo cruceta (T)	Para hidrantes de vástago cuadrado de 1½" y 2½" — acero forjado	und	6
Llave de expansión (pecho)	Para conexión de mangueras — bronce, rango 2½"-3"	und	4
Tapones de protección	Tapones de cierre para salidas laterales y superior — aluminio o plástico ABS	und	20
Tapas de repuesto	Tapa superior de hidrante con cadena de seguridad — fundición gris	und	10
Manómetro portátil	Rango 0-200 psi; conector roscado 2½"; certificado calibrado	und	3
Reductor de presión portátil	Para puntos con presión > 100 psi — ajustable en campo	und	2
B. MATERIALES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
Grasa lubricante grado alimenticio	Resistente al agua; para husillo, vástago y empaquetaduras — presentación 450 g	und	12
Pintura anticorrosiva (base)	Color gris para imprimación — presentación 1 galón	gal	4
Esmalte sintético rojo bombero o amarillo	NTC 1669 / NSR-10 para señalización de hidrante — presentación 1 galón	gal	6
Empaquetaduras de caucho EPDM	Junta de asiento y cuerpo Ø 3"-4" — paquete x 10	paq	5
Sellos O-ring variados	Kit surtido: Ø ½" a 2" para vástago y tapones — neopreno/EPDM	kit	4
Tornillería inoxidable A2-70	Pernos M8-M16 con tuerca y arandela para tapa y cuerpo	kit	4

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Elemento / Equipo	Especificación / Descripción	Unid.	Cant Mín.
Cinta teflón PTFE industrial	Rollo 1" para roscas de conexión — presentación 50 m	und	20
Sellante de tubería (loctite o similar)	Para juntas roscadas en cuerpo de hidrante — presentación 50 ml	und	6
D. EQUIPOS DE CONEXIÓN PARA USO EN EMERGENCIAS			
Adaptador de hidrante a manguera	Los hidrantes tienen salidas de 2½" y 1½"; el carrotanque usualmente recibe por una entrada de 3" o 4"	und	3
Manguera de llenado mínimo Ø 2½"	NTC 1635; longitud 15 m	und	2
Llave de hidrante (cruceta o T)	para abrir y cerrar el vástago del hidrante de forma controlada.	und	2
Reductor o adaptador de diámetro	Si la salida del hidrante no coincide con la entrada del carrotanque (p. ej. reductor 2½" a 3" o 2½" a 4").	und	4
E. EQUIPOS PARA TRABAJO EN CAMPO (MANTENIMIENTO)			
Compresor de aire portátil	Presión máx. 125 psi; caudal 5 CFM; motor a gasolina; para purga en hidrantes secos	und	1
Motobomba sumergible 2"	Briggs & Stratton 3.5 HP Mod 93432 (según inventario EAAAY); para drenaje de cajas inundadas	und	2
Camioneta doble cabina con baúl	Vehículo dotado para movilización en campo entre los 106 puntos del municipio	und	1
Celular	Canal de emergencia EAAAY	und	4
Generador eléctrico portátil 5 KVA	Honda Gx270 G5000 9.0 HP (según inventario EAAAY); respaldo en sitios sin energía.	und	1
Barretones y palancas de excavación	Para apertura de cajas enterradas o con tapas atascadas	und	4
Señalización vial temporal (conos + cinta)	Kit de 10 conos + cinta de peligro 100 m para trabajo en vía pública	kit	2

5.2.5 Recursos de Sistema de Monitoreo

La Empresa cuenta con un laboratorio de control de calidad de agua potable y agua residual que ha permitido realizar el sistema de monitoreo y control de manejo de

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

lixiviados en el relleno sanitario, se cuenta con el apoyo transversal de esta unidad que cuenta con los siguientes equipos a disposición en los monitoreos del Relleno sanitario el Cascajar.

Tabla No. 43 Inventario de equipos para monitoreo

TIPO EQUIPO	DESCRIPCIÓN/ ESPECIFICACIONES	LOCALIZACIÓN	ESTADO	CANT
Colorimeter	Equipo para control de parámetros fisicoquímicos y bacteriológico	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Portable pH starter kit	Equipo para control de parámetros fisicoquímicos y bacteriológico	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Portable conductivity starter kit	Equipo para control de parámetros fisicoquímicos y bacteriológico	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Portable do kit	Equipo para control de parámetros fisicoquímicos y bacteriológico	Laboratorio de Aguas	Bueno	2
Espectrofotómetro	Equipo para control de parámetros fisicoquímicos y bacteriológico	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Pocket colorimeter ii rango de 0.05 a 1.00 mg/l cat	Equipo para control de parámetros fisicoquímicos y bacteriológico	Laboratorio de Aguas	Bueno	2
Pocket pro para medición de pH y T, rango 0.00-14,	Equipo para control de parámetros fisicoquímicos y bacteriológico	Laboratorio de Aguas	Bueno	6
Medidor de cloro libre digital, hi 701	Equipo para control de parámetros fisicoquímicos y bacteriológico	Laboratorio de Aguas	Bueno	8
Turbidímetro portátil rango de 0-1000 NTU	Equipo para control de parámetros fisicoquímicos y bacteriológico	Laboratorio de Aguas	Bueno	5
Horno para laboratorio display digital-cap. 53l-acero inoxidable-rango de 5 °c a 300 °c	Equipo para control de parámetros fisicoquímicos y bacteriológico	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Sonda de nivel	Equipo para control de parámetros fisicoquímicos y bacteriológico	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Dispensador de membranas ez-pak curva ref ezcurve1	Equipo para control de parámetros fisicoquímicos y bacteriológico	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Bomba de vacío ez-stream ref ezstream1	Equipo para control de parámetros fisicoquímicos y bacteriológico	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Baller para subterráneas - heron	Equipo para control de parámetros fisicoquímicos y bacteriológico	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Turbidímetro de laboratorio	Marca hach m=2100n	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Balanza portátil	Equipo para control de parámetros fisicoquímicos y bacteriológico	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Colorímetro	Equipo para control de parámetros fisicoquímicos y bacteriológico	Laboratorio de Aguas	Bueno	2
Compresor de aire	Compresor Discover 2hp a 110v marca hunter	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Equipo Hidrofloc	Hidroflow completo con electrobomba de 1p	Laboratorio de Aguas	Bueno	1

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

TIPO EQUIPO	DESCRIPCIÓN/ ESPECIFICACIONES	LOCALIZACIÓN	ESTADO	CANT
Autoclave	Autoclave a vapor eléctrica cap 25 lts	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Equipo bodtrack medidor de DBO	Equipo bodtrack medidor de dbo (hach 26197) corriente alterna de 115/230 voltios 50/60 hz; incluye seis (6) botellas de ambar de vidrio para DBO de 473 ml.	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Equipo medidor de gases	Equipo medidor de gases (4) (O ² , CH ₄ , H ₂ O, CO) metano, oxígeno, metano, sulfúrico	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Muestreador portátil de agua	Muestreador portátil de agua(sigma 900full-size) interfaz sdi-12 memoria 512 kb para monitoreo de parámetros, Dataloger.	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Ph metro	PH metro sension 1 Hach	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Sonda multiparametrica	Sonda multiparametrica (sension 156 Hach 54650-14) realiza mediciones simultaneas de OD, pH, conductividad, O t, salinidad.	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Titrastrir	Equipo para control de parámetros fisicoquímicos y bacteriológico	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Turbidímetro	turbidímetro (hach 2100n) rango de medición de 0-4000 ntu, dotado de lampara de tungsteno de 8000 horas de vida, incluye: 5 estándares primarios en viales sellados a base de formazina	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Turbidímetro	turbidímetro portatil 2100 p si	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Balanza analítica	Balanza analítica tipo ab204 metler	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Conductivímetro	Conductivímetro portátil	Laboratorio de Aguas	Bueno	2
PH metro	Medidor de pH portátil	Laboratorio de Aguas	Bueno	1
Microscopio	Microscopio Carl Zeise	Laboratorio de Aguas	Bueno	1

5.2.5.1 Sistema de monitoreo para vehículos

Para el monitoreo de los vehículos la EAAAY EICE ESP suscribió el contrato 0027.26 para prestar el servicio de monitoreo, seguimiento y rastreo satelital del parque automotor de la EAAAY y suministro de dispositivos GPS para el control en tiempo real de las actividades misionales. En el siguiente cuadro se detalla los componentes que ofrece dicho contrato.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Servicio de plataforma de monitoreo, gestión de flota, módulo de mantenimiento vehicular, seguimiento y rastreo satelital a vehículos (08) vehículos por un tiempo de doce (12) meses. Con acceso a API para mostrar rutas y ubicación en sitio Web de la empresa a usuarios.	MES	12
2	Desarrollo de App web Hoja de ruta: en HTML, CSS y Java Script para tener la hoja diaria de ruta de recolección y transporte digital, integrado con la plataforma de rastreo y check list de alistamiento preoperacional en una App web a través de tablets o teléfonos móviles, con acceso a tripulantes, conductores, coordinadores para la gestión y diligenciamiento de cada variable, con almacenamiento de registro, historiales y generación de informes.	UND	1
3	Servicio de conectividad datos para tablets: servicio de transmisión de datos GPRS de 50Mb para comunicación plataforma-tablets.	MES	12
4	Tablet LTE 8gb/128gb 8.7" Android 15 Octa Core 2.2GHz. Con soporte para fijación en vehículo.	UND	8
5	Sensor de nivel de combustible inalámbrico Bluetooth 4.0 de alta precisión, instalado directamente al tanque de vehículos compactadores puesto en marcha.	UND	8
6	Dispositivos electrónicos GPS con tecnología GPRS, con las siguientes características: LTE Cat 1/GSM/GPRS/GNSS/BLUETOOTH® LE; GPS, GLONASS, GALILEO, BEIDOU, SBAS, QZSS, DGPS, AGPS; Tracking sensitivity -165 dBm; Position Accuracy < 2.5 m CEP; Velocity Accuracy < 0.1 m/s (within +/- 15% error); Hot start < 1 s; Warm start < 25 s; Data transfer LTE: LTE FDD: Max 10Mbps (DL)/Max 5Mbps (UL); LTE TDD: Max 85.6 Mbps (DL)/Max 85.6 Mbps (UL); GSM: GPRS: Max 85.6Kbps (DL)/Max 85.6Kbps (UL); Bluetooth® Technology Specification 4.0 + LE; Supported peripherals: EYE beacon and sensor, OBDII dongle, Inateck Barcode Scanner, Universal Bluetooth® LE beacons and sensors support; Power: Input voltage range 10-30 V DC with overvoltage protection; Internal Back-up battery 170 mAh Li-Ion battery, 3.7V (0.63 Wh); Internal fuse 3A, 125V; Dimensions 79 x 43 x 12 mm (L x W x H); Weight 54 g. Puesto en marcha.	UND	8
7	Rastreador GPS de vehículos 4G con clasificación de resistencia al agua IP65 que se puede instalar en automóviles y motocicletas. Admite funciones como la revisión de la trayectoria histórica, parada de motor remota, geocercas, informes de exceso de velocidad y más características con nuestra plataforma. Frecuencia: GSM/GPRS: 850/900/1800/1900 MHZ. Precisión: 10 metros. Chip GPS: AT6558R. Sensibilidad GPS: -165 dBm. Sensibilidad de adquisición: -144 dBm. Indicador LED: 3 colores LED. Canal GPS: 24 canales. Tiempo de posicionamiento: Cold <45s; Warm <25s; Hot <10s. Antena GSM: Antena FPC. Antena GPS: Built-in Ceramic.	UND	20
8	Servicio Hosting Web y Análisis de Información para Vehículo: * Aplicación móvil. * Reporte por tiempo vehículo encendido 2 minutos. * Reporte por tiempo vehículo apagado 60 minutos. * Creación de Geocercas. * Reporte de kilómetros recorridos. * Reportes de excesos de velocidad. * Creación de puntos de control. * Reporte de paradas y movimientos. * Capacitación de plataforma. Por un periodo de doce (12) meses para 20 vehículos.	MES	12

5.2.5.2 Vehículos servicio de Recolección y Transporte.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Para la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos se cuenta con el parque automotor descrito a continuación. Las camionetas tipo turbo satelital con capacidad para 1000 kilogramos, se utiliza para realizar la recolección de las vías angostas y peatonales donde los compactadores no pueden ingresar; de la misma manera, la recolección de los residuos producto del barrido y corte de césped se realiza en estos vehículos. Conforme al decreto 2981 del 2013.

En la tabla siguiente, se relaciona la flota vehicular de la dirección de Aseo y su estado actual Aseo

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Tabla 8 Vehículos, Maquinaria Operaciones Aseo

MARCA/PLACA	OPERACIONAL	FOTO #	# PÓLIZA - SOAT	OBSERVACIÓN
PLACAS OSE996	SI	1	15680700004770 FECHA EXPEDICION 2025-04-02 FECHA VIGENCIA 2025- 08-24 HASTA 2026- 08-23	RECOLECCIÓN SATÉLITE DE RESIDUOS SOLIDOS TIPO VOLCO TRASERO, CHASIS 4 X 2 NUMERO LJ11KCAD2P1105530, NUMERO DE MOTOR N4406070, MARCA JAC LINEA HFC1035KN MODELO 2023 CILINDRADA CC 2.746, CAPACIDAD 3 ton
JAC PLACAS OSE995	SI	2	15680700004290 FECHA EXPEDICION 2025-04-02 FECHA VIGENCIA 2025- 08-24 HASTA 2026- 08-23	RECOLECCIÓN SATELITE DE RESIDUOS SOLIDOS TIPO VOLCO TRASERO, CHASIS 4 X 2 NUMERO LJ11KCAD2P1105530, NUMERO DE MOTOR N4406070, MARCA JAC LINEA HFC1035KN MODELO 2023 CILINDRADA CC 2.746, CAPACIDAD 3 ton
CHEVROLET PLACAS OSE983	SI	3	15680700004780 FECHA EXPEDICION 2025-04-02 FECHA VIGENCIA 2025- 08-24 HASTA 2026- 08-23	MOTOR 6HK1285517 NUMERO DE CHASIS 9GDFVZ344RB002542 Especificaciones: CAPACIDAD 12413 KG, CILINDRADA 7.790 POTEBCIA 275 HP, DECLARACION DE INPORTACION 032024000322556, PUERTAS 2 COLOR: BLANCO Modelo: 2024
PLACAS OSE935	NO	4	15680700004290 FECHA EXPEDICION 2025-04-02 FECHA VIGENCIA 2025- 08-24 HASTA 2026- 08-23	Este vehículo se encuentra fuera de operación, Siniestrado, se encuentra en la Base de operaciones.
CHEVROLET PLACAS OSE986	SI	5	15680700004800 FECHA EXPEDICION 2025-04-02 FECHA VIGENCIA 2025- 08-24 HASTA 2026- 08-23	MOTOR 6HK1284283 NUMERO DE CHASIS 9GDFVZ34XRB002531 Especificaciones: CAPACIDAD 12413 KG, CILINDRADA 7.790 POTENCIA 275 HP, DECLARACION DE INPORTACION 032024000215687, PUERTAS 2 COLOR: BLANCO Modelo: 2024
CHEVROLET PLACAS OSE941	SI	6	15680700004750 FECHA EXPEDICION 2025-04-02 FECHA VIGENCIA 2025- 08-24 HASTA 2026- 08-23	MOTOR 77466690 NO. CHASIS LVBV6PEB0NT500417 CILINDRADA 11800 COLOR BLANCO SERVICIO OFICIAL CAPACIDAD 11640 KG
FREIGHTLINE R M2 106PLACAS OSE778	SI	7	15680700004730 FECHA EXPEDICION 2025-04-02	Este vehículo se encuentra operación.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

MARCA/PLACA	OPERACIONAL	FOTO #	# PÓLIZA - SOAT	OBSERVACIÓN
			FECHA VIGENCIA 2025- 08-24 HASTA 2026- 08-23	
CHEVROLET FRR PLACAS OSE974	SI	8	FECHA EXPEDICION 2025-04-02 FECHA VIGENCIA 2025- 08-24 HASTA 2026- 08-23	Este vehículo se encuentra operación.
JAC PLACAS OSE722	SI	9	15680700004660 FECHA EXPEDICION 2025-04-02 FECHA VIGENCIA 2025- 08-24 HASTA 2026- 08-23	Este vehículo se encuentra operación
RETROEXCAVA DORA PAJARITA	NO	10		Este vehículo se encuentra por mantenimiento fuera servicio de operación. JHON DEERE MODELO 310K-2012 CHASIS SERIE 1T0310KXJCC221900 COLOR AMARILLO MANIFIESTO 872012000154527-1
CHAVROLET FVZ PLACA OSE985	SI	11	15680700004790 FECHA EXPEDICION 2025-04-02 FECHA VIGENCIA 2025- 08-24 HASTA 2026- 08-23	Este vehículo se encuentra operación
MOTOCARRO AYCO PLACAS 248 AFZ	SI	12	156807000043080 FECHA EXPEDICION 2025-04-02 FECHA VIGENCIA 2025- 08-24 HASTA 2026- 08-23	Este vehículo se encuentra operación
MOTOCARRO AYCO PLACAS AFZ	BUENO OPERACIONES	13	156807000043080 FECHA EXPEDICION 2025-04-02 FECHA VIGENCIA 2025- 08-24 HASTA 2026- 08-23	Este vehículo se encuentra operación

Los vehículos cuentan con seguro todo riesgo

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

• **Uso De Vehículo Tipo Volqueta Por Contingencia**

Con respecto al uso de volquetas para la recolección y transporte de residuos sólidos, la indicación normativa que incluye conceptos relacionados con esta actividad se encuentra en el Decreto 2981 de 2013 en su artículo 37; y en el entendido del mismo expresa que técnicamente los residuos sólidos no comprimibles podrán ser recolectados en vehículos de caja abierta como barridos, podas y residuos voluminosos (colchones, sofás, entre otros que son dejados en puntos críticos). Incluso en municipios de más de 5000 usuarios, debido a que este tipo de residuos no pueden compactarse y esa es precisamente la excepción a la regla de usar caja compactadora como se ve en el numeral 3 del artículo en mención:

En los distritos o municipios con más de 5.000 usuarios en el servicio público de aseo, deberán contar con equipos de compactación de residuos. Se exceptúan aquellos que se destinen a la recolección de residuos separados con destino al aprovechamiento, manejo de residuos de construcción y demolición que no sean susceptibles de ser compactados.

Así mismo en usuarios menores a 5.000 como sucede en el área de prestación rural que atiende la EAAAY EICE ESP en el Municipio de Yopal, el servicio se puede prestar en vehículos de caja abierta.

En estos casos los prestadores podrán realizar la recolección en otro tipo de vehículos, siempre y cuando se cuenta con las precauciones de movilidad y seguridad y salud al trabajador y se mitigue el riesgo de accidentalidad o de generar impacto por caída de lixiviado a la vía o ruptura de bolsas.

De lo anterior podemos establecer que en la operación la EAAAY EICE ESP, podrá hacer uso de vehículos de caja abierta para atender servicios como barrido, podas, puntos críticos y/o rurales, así como también situaciones emergentes por averías o fallas mecánicas que requieren sacar vehículos compactadores de servicio; por lo que como plan de contingencia y emergencia se debe recurrir al uso de vehículos de caja abierta para atender situaciones emergentes¹; con ocasión de los anterior a la fecha no se ha detectado ninguna emergencia sanitaria por falta de prestación de servicio, y nuestros indicadores de continuidad y cobertura se encuentran sobre el 98%.

5.2.5.3 Recurso humano de Recolección y Transporte

Se cuenta con el siguiente personal el cual es rotado cada 30 días en los diferentes turnos del servicio y se ajustan de acuerdo a la disponibilidad de vehículos y la necesidad del servicio

PERSONAL RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	
TRIPULANTES	21
CONDUCTORES	11
MANTENIMIENTO	1

¹ .(Concepto 370 de 2015 emitido por SSPD)

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

LAVADO	1
--------	---

Actualmente la disposición de turnos esta de la siguiente manera.

PERSONAL TURNO 06:00 A 14:00	
# TRIPULANTES POR VEHÍCULO	DOS (02)
Vehículo 1 (Domiciliaria)	2
Vehículo 2 (Domiciliaria)	2
Vehículo 3 (Grandes Productores)	2
Vehículo 4 (Domiciliaria)	2
Vehículo 5 (Apoyo)	2
	10

*Dos operarios de rotación
*Un operario lavado vehículos

PERSONAL TURNO 14:00 A 22:00	
# TRIPULANTES POR VEHÍCULO	DOS (02)
Vehículo 1 (Domiciliaria)	2
Vehículo 2 (Apoyo)	2
	4

PERSONAL TURNO 22:00 A 06:00	
# TRIPULANTES POR VEHÍCULO	DOS (02)
Vehículo 1 (Domiciliaria)	2
Vehículo 2 (Grandes Productores)	3
Vehículo 3 (Apoyo)	2
	7

Tabla 9 Personal de Recolección y Transporte

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CELULAR	CONTRATO	OBSERVACIONES
	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN				
2	LUZ MARY HERNÁNDEZ CHACÓN		3123157976	INDEFINIDO	Directora Aseo (e)
3	NELSON RODRÍGUEZ CARO		3102521072	INDEFINIDO	Coordinador
4	GABRIEL VARGAS GRANADOS		3232401909	INDEFINIDO	Coordinador
5	GERARDO CUENZA CRUZ		3107876976	INDEFINIDO	Coordinador
6	HAROL ROJAS DAZA		LSON	INDEFINIDO	Coordinador
7	LUIS RAFAEL RUSSI		3168667314	INDEFINIDO	Coordinador
	CONDUCTORES				
1	ALFONSO ROJAS SALAMANCA	18222103	3115050606	INDEFINIDO	
2	DIEGO ALEJANDRO MESA	9432476	3102654509	INDEFINIDO	
3	JHONATAN BERLEY LEÓN	1118530469	3506933220	INDEFINIDO	
4	GERMAN CASTRO CARVAJAL	9657235	3102549331	INDEFINIDO	
5	CARLOS JAVIER SUAREZ MORENO	1118529037	3203959502	INDEFINIDO	
6	ROBINSON MARTINEZ	1118540715	3203779465	INDEFINIDO	
7	HAROLD CAMPOS	94418472	3223710631	INDEFINIDO	
8	WILLIAM LOPEZ	1118551250	3143947090	INDEFINIDO	
9	HENRY RESTREPO LÓPEZ	74858320	3112072348	FIJO	
10	DUMAR TUAY	1115851120	3138050760	FIJO	
11	JUAN MANUEL MARTÍNEZ	1005188305	3175801812	INDEFINIDO	
	TRIPULANTES				
1	ALEXANDRA MUÑOZ	68249826	3103435392	INDEFINIDO	14:00
2	DAIRO JOSÉ SILVA GUANARO	1118560867	3223723040	INDEFINIDO	AM
3	JOSÉ ALBEIRO OSPINA			INDEFINIDO	AM
4	MAICOL LEONARDO VILLALBA	1118554415	3102560992	INDEFINIDO	AM
5	PASCUAL TUMAY PINTO	6671980	3115374001	INDEFINIDO	AM

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CELULAR	CONTRATO	OBSERVACIONES
6	RENE MONQUIRÁ NUTA	1118547747	3219345454	INDEFINIDO	PM
7	ROSELINO GAITAN PARRA	9433111	3212069985	INDEFINIDO	PM
8	JANYUMY ANDRES CRUZ	1118566548	3155628133	INDEFINIDO	AM
9	JOSÉ MIGUEL URBANO	74861408	3208924207	INDEFINIDO	14:00
10	JULIO CESAR ROSAS BORRERO	6097263	3205729063	INDEFINIDO	PM
11	HERMES DIAZ			INDEFINIDO	AM
12	JAMES PALLARES RODRÍGUEZ			INDEFINIDO	AM
13	EDISON ALEJANDRO MENDOZA			INDEFINIDO	PM
14	EDGAR ARDILA OLIVEROS	74860878	3108002641	INDEFINIDO	PM
15	JOSÉ VANEGAS LARGO PIRABAN	1118536718	3102392201	INDEFINIDO	AM
16	OSWALDO ROJAS CONTRERAS	6097263	3205729063	INDEFINIDO	PM
17	WILLIAM ANDRÉS NEIRA	1057572526	3102239318	INDEFINIDO	AM
18	CARLOS ARTURO MEJÍA	1118546577	3204350837	INDEFINIDO	AM
19	JOAQUÍN GÓMEZ			FIJO	AM
20	MARY FERNANDA PÉREZ			INDEFINIDO	AM
21	CAMPO ELÍAS VIVAS			FIJO	MANTENIMIENTO
22	PEDRO JOSÉ VELANDIA PÉREZ	1118533865	313610809	INDEFINIDO	PM
23	JAVIER CESPEDES	1115911498	3138503407	FIJO	LAVADO

Fuente. Dirección de Aseo

En el link

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/13wEWxFgRV-YIDaDBdE6mXdVAmqsVMjFK/edit?usp=sharing&ouid=100189420922971307293&rtpof=true&sd=true>

Se encuentra archivo digital denominado **listado de personal** donde se hace la relación del personal que conforma la planta de la EAAAY indicando nivel, cargo, dirección o dependencia a la cual pertenece, el cual podrá ser convocado dependiendo de la gravedad de la emergencia.

Además del personal perteneciente al servicio de alcantarillado la EAAAY EICE ESP cuenta con personal operativo (Brigadista) descrito anteriormente, que serían apoyo ante una eventualidad de emergencia

5.2.5.4 Lista de equipos y herramientas disponibles en la base de operaciones para recolección y Transporte

Tabla 10 Equipos y Herramientas Recolección y Transporte

ITEM	EQUIPO	CANTIDAD	ESTADO
1	GATOS HIDRÁULICOS	4	BUENO
2	HERRAMIENTA MENOR	4 CAJAS	BUENO
3	HIDROLAVADORES	2	BUENO

Fuente: Dirección de Aseo- Unidad de base de operaciones

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

5.3 Servicio Barrido y Limpieza

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP, presta el servicio de barrido, limpieza de vías y áreas públicas en forma manual, bajo los lineamientos establecidos por el Decreto 2981 de 2013 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el PGIRS del Municipio de Yopal.

5.3.1 Esquema operativo del servicio

El servicio del barrido de calles y avenidas en el Municipio de Yopal se realiza de manera manual, el cual, abarca el borde de la calzada contra el andén hasta que quede libre de papeles, hojas, arena o de cualquier otro material susceptible de ser removido con cepillo.

Por otro lado, en las vías y zona sin pavimentar y en zonas verdes como parques y separadores se efectuará despápele. La EAAAY EICE ESP, prestadora del servicio de aseo determinó horarios y frecuencias de barrido y limpieza de vías y áreas públicas en el Municipio de Yopal, teniendo en cuenta, las normas de tránsito, las características físicas del municipio y los usuarios a los que les presta el servicio de aseo.

El barrido y limpieza en las zonas residenciales se efectuarán frecuencias de dos (2) veces por semana, en la zona comercial siete (7) veces a la semana y en vías principales con una frecuencia de tres (3) veces por semana. Lo anterior de conformidad a la normatividad vigente y a la necesidad definida con los suscriptores de cada sector.

Para el desarrollo de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas del Área de Prestación del Municipio de Yopal, la EAAAY EICE ESP cuenta con personal operarios de barrido contratados, quienes realizan la actividad de barrido y limpieza de forma manual en el sector residencial, comercial, en zonas verdes y áreas duras públicas del APS; y para garantizar el cubrimiento y la satisfacción de los usuarios de cada uno de los sectores, La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP cuenta con un equipo de supervisión que verifica la adecuada prestación del servicio en las áreas residenciales y en el centro de la ciudad, las camionetas JAC apoyan la recolección de los residuos generados por la operación de barrido.

5.3.1.1 Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido.

Tabla 11 Kilómetros de vías públicas y metros de parques

KM de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas publicas
6350 Km/mes	El Municipio está en etapa de Actualización del PGIRS, sin embargo, los Parques y Áreas Públicas del APS se tienen incluidos en el esquema de Barrido y Limpieza directamente convertidos a kilómetros de cuneta.

Fuente: Dirección de Aseo

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

La frecuencia de barrido para fines de prestar el servicio en el Municipio de Yopal se planteó en las siguientes frecuencias:

El barrido y limpieza de vías y áreas públicas se realiza de la siguiente manera:

- Zonas residenciales: dos (2) veces por semana
- Zona comercial: siete (7) veces a la semana
- Vías principales: tres (3) veces por semana.

Lo anterior de conformidad a la normatividad.

5.3.1.2 Acuerdo de Barrido.

En atención a que en el Municipio de Yopal tiene dos prestadores del servicio público de aseo, mediante acuerdo se estableció áreas de barrido para cada empresa, de conformidad con la Resolución CRA 709 de 2015 y se describen de la siguiente forma:

Tabla 12 Acuerdos de Barrido y limpieza suscritos entre los dos operadores

ACUERDO DE BARRIDO Y LIMPIEZA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PRESTADORES QUE SUSCRIBIERON EL ACUERDO	KM DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS POR PRESTADOR	METROS CUADRADOS DE PARQUES Y ZONAS PÚBLICAS A BARRER	NÚMERO DE SUSCRIPTORES EN EL ÁREA DE CONFLUENCIA
0001.13	30 de agosto de 2013	EAAAY EICE ESP	2291.91 KM	-	*14.523
		ASEO URBANO S.A ESP	2291.91 KM	-	*14.239
N° 0002 de 2019	27 de Marzo de 2019	EAAAY EICE ESP	5410 KM	-	* 29.617
		ASEO URBANO S.A ESP	2720 KM	-	* 11.466
N° 0003 de 2021	02 de Agosto de 2021	EAAAY EICE ESP	6350 KM	-	*31.322
		ASEO URBANO S.A ESP		-	*16.305

Fuente: Elaboración Dirección de Aseo

*Teniendo en cuenta la ampliación del POT y el crecimiento de la demanda poblacional y en atención a que las condiciones de suscriptores han cambiado sustancialmente; se suscribe el nuevo acuerdo de barrido, quedando plasmado lo siguiente:

5.3.2 Macrorutas

El barrido es ejecutado conforme a las siguientes Macrorutas, las cuales están constituidas por microrutas acorde con la longitud de las vías y complejidad en cuanto a producción de residuos se refiere.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Tabla 13 Macrorutas de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de Inicio	Tipo de barrido (mecánico, manual)
01	-KR-19 desde la CLL-16 hasta la CLL-24. -KR-19A desde la CLL-18 hasta la CLL-21. -Kr-18 desde la CLL-16 hasta la CLL-24. -KR-20 desde la CLL-16 hasta la CLL-24 -KR 20A desde la CLL 18 hasta la CLL20 -KR-21 desde la CLL-16 hasta la CLL- 24 -KR-22 desde la CLL- 13 hasta la CLL-24 -KR-23 desde la CLL- 14 hasta la CLL-24. -KR-29 desde la Diagonal 9 hasta la CLL-24. -CLL-24 desde la marginal hasta Unisangil Parque Resurgimiento, Patinodromo	X X X X X	x X	X X X X X	X X	X X X X	X X		06:00:00 AM	Manual
02	San Martin, Araguañey, Bello Horizonte, Esperanza, Colegio Jorge Eleicer Gaitan, La virgen, Hospital, la Decisión 7 de Agosto, Ocobos,	x			x				06:00:00 AM	Manual
03	Brisas del Cravo (vía sirivana), Villa Maria, Caribabare, Los Helechos, Antonio Nariño, Braulio Gonzales, Puerta Amarilla Valles de Guarataro, Urbanización Pontevedra, Villas del Pedregal, Primero de Mayo, Palmeras, Yarumo, Luis María Jiménez, Vencedores, Esterito, La florida, El Bosque, Getsemaní, Villada David, Sendero de Manare y Torres del Silencio.		x			x			06:00:00 AM	Manual
04	Villa del Sol, Salitre, Brosquero (Juan Pablo II), Bicentenario, la Amistad, El Gavan, Corocora, Núcleo urbano II, Llano Lindo, villa flor, Ciudad Berlín, Heliconias, San Martin, Casas y Torres de San Marco, Llano Grande.			x			x		06:00:00 AM	Manual
05	Parque la Estancia, Parque Santander, Parque Ramón Nonato.	x	x	x	x	x	x		06:00:00 AM	Manual

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de Inicio	Tipo de barrido (mecánico, manual)
06	-KR-18 desde la CLL-9 hasta la CLL-16 -KR-19 desde la CLL.6 hasta la CLL.16 -KR-20 desde la CLL.6 hasta la CLL-16 -CLL-,7,8,9 entre la marginal y la KR-24 -CLL-10,11,12 entre la marginal y la KR-29 -KR-21,22, 23, 24, 25, 26 y 27 entre CLL-7 a la CLL-14	x	x	x	x	x	x		06:00:00 AM	Manual

Fuente: Dirección de Aseo

Además del servicio de barrido previamente establecido, se presta el servicio acorde con las solicitudes o eventualidades que pueden generar día a día en el municipio y/o con alguna antelación, como es el caso de eventos y servicios especiales, brigadas de aseo y casos fortuito.

El plan operativo de la actividad de Barrido y limpieza de vías y áreas públicas de la EAAAY EICE ESP está compuesto por ciento un (101) microrutas; con el objetivo de garantizar el servicio de barrido en el Municipio de Yopal se realiza la actividad en una sola jornada de 8 horas diarias en el siguiente horario:

Tabla 14 Horarios de Barrido y limpieza

HORARIO DE BARRIDO	
DESDE	HASTA
04:00AM	12: 00 M
06:00 AM	02:00 PM

Fuente: Elaboración Dirección de Aseo

Tabla 15 Microrutas de Barrido y Limpieza Manuales Sin Estación de Transferencia

MICRO RUTA	TIPO DE MICRO RUTA	DIRECCIÓN INICIO DE LA MICRORUTA	DIRECCIÓN FINALIZACIÓN MICRORUTA	FRECUENCIA (veces/semana)	DÍAS DE LA FRECUENCIA
RB01	ZONA COMERCIAL	AV LA CULTURA CON CRA 16 HASTA LA CLL 14	CRA 20 A CON CLL 4 HASTA LA MARGINAL	7	L,M,X,J,V,S
RB02	ZONA COMERCIAL	CRA 19 CON CLL 9 HASTA LA CRA 18 A	CLL 9 CON TV 18 HASTA LA CLL 8	7	L,M,X,J,V,S
RB03	ZONA COMERCIAL	CLL 10 CON CRA 21 HASTA LA CLL 9	CLL 7 CON CRA 23 HASTA LA CLL 6	7	L,M,X,J,V,S
RB04	ZONA COMERCIAL	DG 9A CON CLL 10 HASTA LA CRA 25	CLL 12 CON CRA 23 HASTA LA CLL 13	7	L,M,X,J,V,S
RB05	ZONA COMERCIAL	CRA 23 CON CLL 11 HASTA CRA 24	CRA 24 CON CLL 12 HASTA CRA 23	7	L,M,X,J,V,S
RB06	RESIDENCIAL	CRA 23 CON CLL 13 HASTA CRA 24	CRA 24 CON CLL 15 HASTA CRA 23	2	M,V
RB07	RESIDENCIAL	CRA 26 CON CLL 18 HASTA CRA 25	CRA 25 CON CLL 15 HASTA CRA 26	2	M,V
RB08	RESIDENCIAL	CLL 15 CON CRA 26 HASTA LA CLL 15 A	CRA 28 CON CLL 15 HASTA CRA 29	2	M,V

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

MICRO RUTA	TIPO DE MICRO RUTA	DIRECCIÓN INICIO DE LA MICRORUTA	DIRECCIÓN FINALIZACIÓN MICRORUTA	FRECUENCIA (veces/semana)	DÍAS DE LA FRECUENCIA
RB09	RESIDENCIAL	CLL 18 CON CRA 28 HASTA LA CLL 18 A	CRA 28 B CON CLL 21 HASTA CRA 29	2	X,S
RB10	RESIDENCIAL	CLL 18 CON CRA 26 HASTA LA CLL 29	CRA 23A CON CLL 21 HASTA LA CRA 23	2	X,S
RB11	RESIDENCIAL	CLL 24 CON CRA 26 HASTA LA CLL 23 A	CRA 24 CON CLL 21 HASTA CRA 23	2	X,S
RB12	RESIDENCIAL	CRA 26 CON CLL 23 A HASTA CRA 27	CLL 21A CON CRA 28 B HASTA LA CLL 21	2	X,S
RB13 unión	VIA PRINCIPAL	CLL 30 CON CRA 29 HASTA LA CLL 29	CLL 11 CON CRA 29 HASTA LA CLL 13	3	L,X,V
RB14	RESIDENCIAL	CLL 24 CON CRA 29 A HASTA LA CLL 23	CRA 29A CON CLL 22 HASTA LA CRA 29	2	M,V
RB15	RESIDENCIAL	CRA 29 CON CLL 21 HASTA LA CRA 29 A	CRA 30 CON CLL 20 HASTA LA CRA 29	2	M,V
RB16	RESIDENCIAL	Av. MATEPANTANO CON CLL 11 HASTA LA CRA 37	CLL 22 CON CRA 36 HASTA LA CLL 24	2	M,V
RB17	RESIDENCIAL	TV 30 CON CLL 11 HASTA LA TV 30 A	CRA 31 CON CRA 33 HASTA LA CRA 31	2	M,V
RB18	RESIDENCIAL	CLL 11 CON CLL 16A HASTA LA CRA 33	CRA 30 CON CLL 11 HASTA LA CRA 29	2	M,V
RB19	ZONA COMERCIAL	CRA 23 CON CLL 10 HASTA LA CRA 22	CRA 21 CON CLL 12 HASTA LA CRA 20	7	L,M,X,J,V,S
RB20	ZONA COMERCIAL	CLL 16 CON CRA 19 HASTA LA CLL 15	CLL 15 CON CAÑO SECO HASTA LA CLL 16	7	L,M,X,J,V,S
RB21	RESIDENCIAL	CAÑO SECO CON CLL 13 HASTA LA CRA 19	CRA 20 CON CLL 20 HASTA LA CRA 18	2	L,J
RB22	RESIDENCIAL	CRA 23 CON CLL 13 HASTA CRA 22	CRA 22 CON CLL 16 HASTA LA CRA 23	2	L,J
RB23	RESIDENCIAL	CLL 20 CON CRA 22 HASTA LA CLL 19 A	CRA 22A CON CLL 16 HASTA LA CRA 23	2	X,S
RB24	RESIDENCIAL	CRA 23 CON CLL 20 HASTA LA CRA 22	CRA 21A CON CLL 22 HASTA LA CRA 21	2	X,S
RB25	RESIDENCIAL	CRA 23 CON CLL 23 HASTA LA CRA 21	CLL 21 CON CRA 18 HASTA LA CLL 20	2	L,J
RB26 unión	VIA PRINCIPAL	CLL 30 CON CRA 23 HASTA LA CLL 28	CLL 14 CON CRA 23 HASTA LA CLL 13	3	M,J,S
RB27	VIA PRINCIPAL	CLL 30 CON CRA 21 HASTA LA CLL 29A	CLL 14 CON CRA 21 HASTA LA CLL 13	3	L,X,V
RB28	VIA PRINCIPAL	CLL 16 CON CRA 20 CON CLL 17	CLL 29 CON CRA 20 CON CLL 30	3	L,X,V
RB29	VIA PRINCIPAL	CLL 30 CON CRA 19 CON CLL 29	CLL 17 CON CRA 19 CON CLL 16	3	L,X,V
RB30	RESIDENCIAL	CAÑO SECO CON CLL 15 HASTA CRA 17	CLL 17 CON CAÑO SECO HASTA LA CLL 16	2	L,X
RB31	RESIDENCIAL	CLL 21 CON CRA 14A HASTA LA CLL 22	CLL 23 CON CRA 17 CON CLL 24	2	L,J
RB32	RESIDENCIAL	CRA 14 CON CLL 19 HASTA LA CRA 14A	CRA 17 CON CLL 19 HASTA CAÑO SECO	2	L,J
RB33	RESIDENCIAL	CAÑO SECO CON CLL 16 HASTA CRA 17	CRA 17 CON CLL 18 HASTA CAÑO SECO	2	L,J
RB34	RESIDENCIAL	Av. DE LA CULTURA CON TV 16 HASTA LA MARGINAL	CRA 17 CON CLL 11 HASTA CAÑO SECO	2	L,J
RB35	VIA PRINCIPAL	Av. DE LA CULTURA CON CRA 14 HASTA LA CLL 15	CLL 27 CON CRA 14 HASTA LA CLL 24	3	M,J,S
RB36	RESIDENCIAL	CRA 14 CON CLL 22 HASTA LA CRA 12	CLL 22 CON CRA 11 HASTA LA CLL 24	2	M,V
RB37	RESIDENCIAL	CRA 14 CON AV.DE LA CULTURA HASTA CRA 13 B	CRA 13B CON CLL 16 HASTA LA CRA 14	2	M,V
RB38	RESIDENCIAL	CLL 19 CON CRA 10 B HASTA LA CLL 19 A	CRA 13A CON TV 11 HASTA LA CRA 14	2	M,V

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

MICRO RUTA	TIPO DE MICRO RUTA	DIRECCIÓN INICIO DE LA MICRORUTA	DIRECCIÓN FINALIZACIÓN MICRORUTA	FRECUENCIA (veces/semana)	DÍAS DE LA FRECUENCIA
RB39	RESIDENCIAL	CRA 14 CON AV.DE LA CULTURA HASTA CRA 13 B	CLL 22 CON CRA 10 HASTA LA CLL 24	2	M,V
RB40	RESIDENCIAL	CLL 24 CON CRA 5 HASTA LA MARGINAL	TV 8A CON CRA 5 HASTA LA MARGINAL	2	M,V
RB41	VIA PRINCIPAL	CRA 5 CON CLL 24 HASTA CRA 6	CRA 6 CON CLL 24 HASTA CRA 5	3	M,J,S
RB42	VIA PRINCIPAL	CLL 24 CON CRA 5 HASTA LA CLL 25	CLL 26 CON CRA 5 HASTA LA CLL 24	3	L,X,V
RB43	RESIDENCIAL	CLL 24 CON CRA 6 HASTA LA CLL 25	CLL 24A CON CRA 7A HASTA LA CLL 24	2	L,J
RB44	RESIDENCIAL	CLL 26 CON CRA 7 HASTA LA CLL 27	CLL 30 CON CRA 7 HASTA LA CLL 31	2	L,J
RB45	RESIDENCIAL	CLL 24 CON CRA 9 HASTA LA CLL 25	CRA 9 CON CLL 30 HASTA LA CRA 7	2	L,J
RB46	RESIDENCIAL	CLL 24 CON CRA 10 HASTA LA CLL 25	CLL 30 BIS CON CRA 9B HASTA LA CLL 31	2	L,J
RB47	RESIDENCIAL	CLL 24 CON CRA 11 HASTA LA CLL 24 A	CLL 29B CON CRA 11 HASTA LA CLL 30	2	L,J
RB48	RESIDENCIAL	CLL 24 CON CRA 12 HASTA LA CLL 25	CLL 29A CON CRA 12 HASTA LA CLL 30	2	L,J
RB49	RESIDENCIAL	CLL 24 CON CRA 13A HASTA LA CLL 24 A	CLL 29A CON CRA 13 HASTA LA CLL 30	2	L,J
RB50	RESIDENCIAL	CRA 17 CON CLL 26A HASTA LA CRA 16	CRA 15 CON CLL 29A HASTA LA CRA 16	2	M,V
RB51	RESIDENCIAL	CRA 17 CON CLL 24A HASTA LA CRA 16	CLL 24A CON CRA 14A HASTA LA CLL 26A	2	M,V
RB52	RESIDENCIAL	TV 15 CON CLL 29A HASTA LA CRA 16	CRA 18 CON CLL 24A HASTA LA CRA 17	2	M,V
RB53	VIA PRINCIPAL	CLL 24 CON CRA 18 HASTA LA CLL 25	CLL 24A CON CRA 15 HASTA LA CLL 24	3	L,X,V
RB54	RESIDENCIAL	CRA 20 CON CLL 29 HASTA LA CRA 19	CRA 19 CON CLL 25 HASTA LA TV 15	2	M,V
RB55	RESIDENCIAL	CRA 23 CON CLL 25 HASTA LA CRA 22B	CRA 21 CON CLL 29 HASTA LA CRA 20	2	M,V
RB56	RESIDENCIAL	CRA 23 CON CLL 27 HASTA LA CRA 22	CLL 25 CON CRA 24 HASTA LA CLL 24	2	X,S
RB57	RESIDENCIAL	CRA 27 CON CLL 28 HASTA LA CRA 26	CLL 24A CON CRA 27 HASTA LA CLL 24	2	X,S
RB58	RESIDENCIAL	CRA 29 CON CLL 29 HASTA LA CRA 28	CLL 25 CON CRA 28 HASTA LA CLL 24	2	X,S
RB59	RESIDENCIAL	CRA 29 CON CLL 24A HASTA LA CRA 29A	CRA 29A CON CLL 26 HASTA LA CRA 29	2	X,S
RB60	RESIDENCIAL	CLL 24 CON CRA 33 HASTA LA CLL 25	CLL 29 CON CRA 35 CON CLL 30	2	X,S
RB61	RESIDENCIAL	CLL 26 CON CRA 29A HASTA LA CLL 26A	CLL 26B CON CRA 32 HASTA LA CLL 26A	2	X,S
RB62	RESIDENCIAL	CLL 28 CON CRA 29A HASTA LA CLL 29	CRA 29A CON CLL 29 HASTA LA CRA 29	2	X,S
RB63	VIA PRINCIPAL	CRA 5 CON CLL 31 HASTA LA CRA 6	TV 44 CON CLL 30 HASTA LA VIA MATEPANTANO	3	M,J,S
RB64	RESIDENCIAL	CRA 44 CON CLL 36 HASTA LA CRA 44 F	CLL 30 CON CRA 44 HASTA LA CLL 30 A	2	M,J
RB65	RESIDENCIAL	CRA 44 CON CLL 40 HASTA LA CRA 47	CLL 40 CON CRA 44 HASTA LA CLL 30	2	M,J
RB66	RESIDENCIAL	CLL 30 CON VIA MATEPANTANO HASTA LA CLL 40	CRA 47 CON CLL 40 HASTA LA CRA 46 B	2	M,J
RB67	RESIDENCIAL	CRA 44 CON CLL 34 HASTA LA CRA 43 B	CRA 42 CON CLL 33 HASTA LA CRA 41	2	M,J
RB68	RESIDENCIAL	CRA 41 CON CLL 40 HASTA LA CRA 41 A	CLL 33 CON CRA 41 HASTA LA CLL 34	2	M,J

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT. 844.000.755-4	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

MICRO RUTA	TIPO DE MICRO RUTA	DIRECCIÓN INICIO DE LA MICRORUTA	DIRECCIÓN FINALIZACIÓN MICRORUTA	FRECUENCIA (veces/semana)	DÍAS DE LA FRECUENCIA
RB69	RESIDENCIAL	CRA 41 CON CLL 40 HASTA LA CRA 44	CRA 43 B CON CLL 34 HASTA LA CRA 44	2	M, J
RB70	RESIDENCIAL	CLL 40 CON CRA 4 HASTA LA CLL 35	CRA 4 A CON CLL 36 HASTA LA CRA 4	2	M, J
RB71	RESIDENCIAL	CRA 4 A CON CLL 36 HASTA LA CRA 3 A	CLL 35 CON CRA 2 HASTA LA CLL 34	2	M, J
RB72	RESIDENCIAL	CLL 34 CON CRA 4 HASTA LA CLL 34	CLL 28 CON CRA 4 HASTA LA CLL 34	2	M, J
RB73	RESIDENCIAL	CLL 28 CON CLL 29 HASTA LA MARGINAL	CRA 2 A OESTE CON CLL 31 HASTA LA CRA 3 OESTE	2	M, J
RB74	RESIDENCIAL	CLL 30 CON CRA 3 OESTE HASTA LA CLL 40	CRA 2 OESTE CON CLL 38 HASTA LA CRA 2 OESTE	2	M, J
RB75	RESIDENCIAL	CRA 8 OESTE CON CLL 59 HASTA LA CRA 7 OESTE	CLL 59 CON CRA 8 OESTE HASTA LA CLL 57	2	L - J
RB76	RESIDENCIAL	CRA 2 OESTE CON CLL 55 HASTA LA CRA 3 OESTE	CLL 59 CON CRA 2 OESTE HASTA LA CLL 58 B	2	L - J
RB77	RESIDENCIAL	CLL 56 CON CRA 2 OESTE HASTA LA CLL 57	CRA 1 B OESTE CON CLL 56 HASTA LA CRA 2 OESTE	2	L - J
RB78	RESIDENCIAL	CLL 59 CON CRA 7B OESTE HASTA LA CLL 60	CRA 2A OESTE CON CLL 59 HASTA LA CRA 3 OESTE	2	L - J
RB79	RESIDENCIAL	CLL 59 CON CRA 2 A OESTE HASTA LA CLL 59 A	CLL 57A CON CRA 1 OESTE HASTA LA CLL 58A	2	L - J
RB80	RESIDENCIAL	CRA 8 ESTE CON CLL 60 HASTA LA CRA 7B OESTE	CLL 62 CON CRA 8 OESTE HASTA LA CLL 61A	2	L - J
RB81	RESIDENCIAL	CLL 62 CON CARRE8 OESTE HASTA LA CLL 62 A	CRA 4 OESTE CON CLL 61A HASTA LA CRA 5 OESTE	2	M - V
RB82	RESIDENCIAL	CLL 60 CON CRA 4 OESTE HASTA LA CLL 60A	CRA 1D OESTE CON CLL 60 HASTA LA CRA 2A OESTE	2	M - V
RB83	RESIDENCIAL	CLL 64 CON CRA 8 OESTE HASTA LA CLL 64A	CLL 64 B CON CRA 4 OESTE HASTA LA CLL 65	2	M - V
RB84	RESIDENCIAL	CRA 1 VIA CON CLL 54 HASTA LA CRA 6 SAN MARCOS	CRA 13 CON CLL 55 HASTA LA AV 1 OESTE	2	M - V
RB85	RESIDENCIAL	CLL 30 CON CRA 35 A HASTA LA CLL 26B	CLL 26B CON CRA 35A	2	M - V
RB86	RESIDENCIAL	CLL 11 CON CRA 50 VIA MATEPANTANO HASTA LA CLL 30	CLL 30 CON PARTE ANTERIOR COLEGIO CAMPESTRE BRAULIO GONZALEZ	2	M - V
RB87	RESIDENCIAL	CLL 52 CON CRA 40	CRA 40 CON MANZANA Z	2	X - S
RB88	RESIDENCIAL	CLL 52 CON CRA 32	CRA 34 CON CLL 52	2	X - S
RB89	RESIDENCIAL	CRA 5 CON CLL 40 HASTA LA CRA 3	CLL 45 CON CRA 1 OESTE	2	X - S
RB90	VIA PRINCIPAL	AV PRIMERA CON CLL 55	CLL 55 CON AV PRIMERA	3	L - X - S
RB91	RESIDENCIAL	CLL 65 A CON CRA 4	AV MORICHAL CLL 61 VILLA DOCENTE	2	X - S
RB92	VIA PRINCIPAL	CRA 8 OESTE CON CLL 59 HASTA LA CRA 7 OESTE	CLL 64 B CON CRA 4 OESTE HASTA LA CLL 65	3	L M X J V S
RB93	RESIDENCIAL	CLL 52 CON CRA 40	CRA 13 CON CLL 55 HASTA LA AV 1 OESTE	2	X - S

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

MICRO RUTA	TIPO DE MICRO RUTA	DIRECCIÓN INICIO DE LA MICRORUTA	DIRECCIÓN FINALIZACIÓN MICRORUTA	FRECUENCIA (veces/semana)	DÍAS DE LA FRECUENCIA
RB94	RESIDENCIAL	CRA 2 OESTE CON CLL 55 HASTA LA CRA 3 OESTE	CLL 55 CON AV PRIMERA	2	X - S
RB95	RESIDENCIAL	CRA 8 OESTE CON CLL 59 HASTA LA CRA 7 OESTE	CLL 63 CON AV PRIMERA	2	L - J
RB96	RESIDENCIAL	CRA 41 CON CLL 40 HASTA LA CRA 44	CRA 43 B CON CLL 34 HASTA LA CRA 44	2	L - J
RB97	RESIDENCIAL	CLL 40 CON CRA 4 HASTA LA CLL 35	CRA 4 A CON CLL 36 HASTA LA CRA 4	2	L - J
RB98	RESIDENCIAL	CRA 4 A CON CLL 36 HASTA LA CRA 3 A	CLL 35 CON CRA 2 HASTA LA CLL 34	2	L - J
RB99	RESIDENCIAL	CRA 5 CON CLL 31 HASTA LA CRA 6	TV 44 CON CLL 30 HASTA LA VIA MATEPANTANO	2	L - J
RB100	RESIDENCIAL	CRA 44 CON CLL 36 HASTA LA CRA 44 F	CLL 30 CON CRA 44 HASTA LA CLL 30 A	2	L - J
RB101	RESIDENCIAL	CRA 44 CON CLL 40 HASTA LA CRA 47	CLL 40 CON CRA 44 HASTA LA CLL 30	2	M - V

Fuente: Unidad de Operaciones - EAAAY EICE ESP -2023

En resumen, se continua con el Acuerdo de Barrido con la Empresa Veolia como se muestra a continuación:

- **Zona 1:** A barrer por la EAAAY se abarca desde la calle 30 a la calle 4 y desde la carrera 5 hasta la vía Matepantano.
- **Zona 2:** A barrer por la EAAAY desde la vía marginal de la selva hasta la calle 65C y desde la carrera 5 hasta la carrera 8 oeste.

En las zonas que no cuentan con vías pavimentadas se realiza despápele.

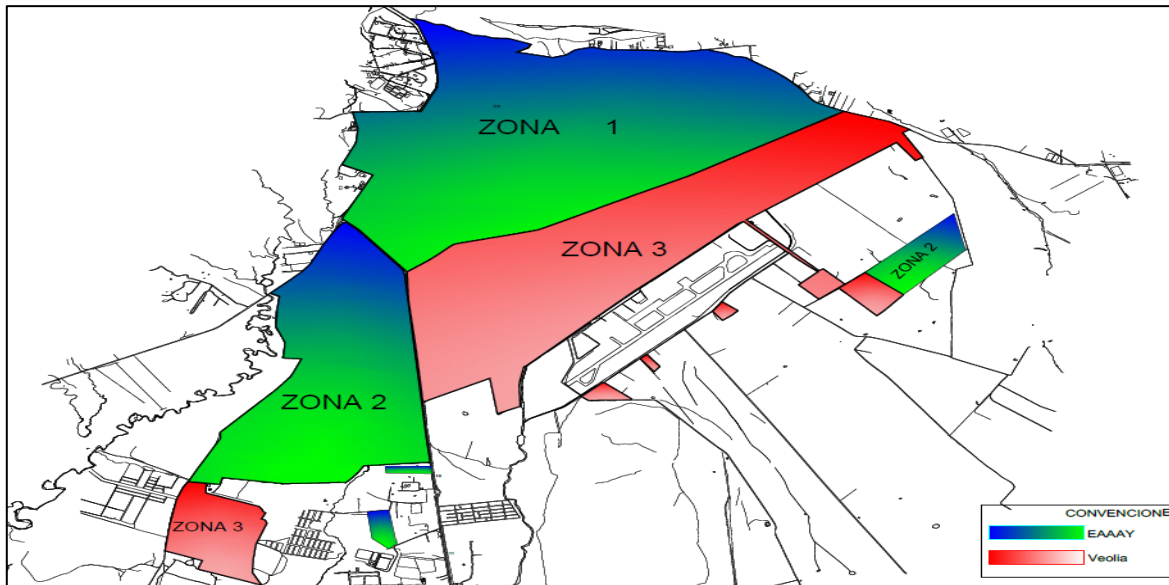
Para la atención del servicio se distribuyen los operarios por las rutas ya establecidas, las cuales son dotadas con un carrito, rastrillo, palín, recogedor, bolsas. Actualmente se cuenta con la necesidad de realizar el mantenimiento y reposición de los carritos papeleros, así como la adquisición de una volqueta para evacuar los residuos producto de esta labor.

El equipo de limpieza urbana cubre 787.343,47 km²/ mensuales de áreas públicas, con su personal que incluye operadores de guadañas, motosierras y auxiliar de malla.

Se atienden el 70% de las áreas públicas del servicio, de acuerdo con la división con el operador en competencia

Grafico 7. Distribución de zonas de barrido EAAAY y VEOLIA

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01



Fuente Dirección de Aseo

5.3.3 Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con la limpieza, precisando la frecuencia de limpieza.

Dentro del PGIRS no se estableció las áreas rivereñas, solamente indico que en la actualización del POT se deberían establecer dichas áreas.

Tabla No. 16 Identificación de las playas

Nombre de la Playa	Ubicación	Extensión		Frecuencia							Hora de Inicio	Hora de Finalización
		Und	Cantidad	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración Dirección de Aseo

5.3.4 Programa de Instalación y Mantenimiento de Cestas en el Área de Prestación

La EAAAY EICE ESP debe colocar canastillas o cestas, en vías y áreas públicas, para almacenamiento exclusivo de residuos sólidos producidos por los transeúntes de acuerdo a las necesidades que se identifiquen. Para la ubicación de las cestas a cargo de la EAAAY EICE ESP, se requerirá aprobación previa de la Administración Municipal.
Características de las cestas públicas.

- Las canastillas o cestas públicas a instalar deben cumplir con las siguientes características establecidas en el Decreto 1077 del 2015:
- Estar diseñadas de tal forma que se facilite el depósito de los residuos, aspecto que debe tenerse en cuenta en los casos en que se coloquen tapas.
- Deben tener algún dispositivo para evitar que se llenen de agua cuando llueva.
- Deben estar ancladas para evitar que sean hurtadas.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

- Los soportes tienen que ser resistentes, teniendo en cuenta el uso a que son sometidos las cestas y que se trata de mobiliario público.
- Para su ubicación debe tenerse en cuenta la afluencia de público, la generación de residuos y las condiciones del espacio público, evitando que se obstruya el paso de peatones y la visibilidad a los conductores de vehículos automotores.
- El material y diseño de los recipientes deben facilitar su utilización a los usuarios, así como la recolección de los residuos depositados, su limpieza y mantenimiento.

La recolección de los residuos sólidos depositados en las cestas ubicadas en el APS de barrido es responsabilidad de la EAAAY EICE ESP.

Tabla 16 Programa de cestas

PROGRAMA	LOCALIDAD, COMUNA O SIMILAR
Instalación de nuevas cestas	Comuna I Ciro Reina
Reposición de cestas instaladas	Comuna II Calixto Zambrano
Desmantelación de cestas	Comuna III Clelia Riveros de Prieto
Mantenimiento (lavado y limpieza)	Comuna IV Ciudad Campiña
	Comuna V Javier Manuel Vargas Granados
	Comuna VI Barrios Suroccidentales.
	Comuna VII Barrios Nororientales

Fuente: Elaboración Dirección de Aseo

En caso de robo o daño ocasionado por terceros no determinados, la reposición estará a cargo del Municipio.

5.3.5 Recursos Servicio de Barrido y Limpieza

5.3.5.1 Personal Operativo, Dirección y Coordinación de Barrido y Limpieza

La Operación de barrido y Limpieza tiene a su cargo 36 operarios de barrido y 1 técnico coordinador de la operación. A continuación, se relacionan, nombres completos, numero de cedula, teléfono y cargo.

Tabla 17 Personal Operativo, Dirección y Coordinación de Barrido y Limpieza

NOMBRES	CEDULA	CELULAR	CARGO
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN			
LUZ MARY HERNÁNDEZ CHACÓN		3123157976	Directora Aseo (e)
NELSON RODRÍGUEZ CARO		3102521072	Coordinador
GABRIEL VARGAS GRANADOS		3232401909	Coordinador
GERARDO CUENZA CRUZ		3107876976	Coordinador
HAROL ROJAS DAZA		3123388615	Coordinador
LUIS RAFAEL RUSSI		3168667314	Coordinador
ALFONSO COCINERO YEIME VIVIANA	1118571252	3219363234	Operario De Barrido
BARANOA OSPINO NICOLAS EDUARDO	8371319	3134964024	Operario De Barrido
BELEÑO MARTÍNEZ MERCEDES	68288190	3208549468	Operario De Barrido
CALDERÓN TUPANTEVE DORIS DELCY	47426630	3214273085	Operario De Barrido
CHAPARRO GÓMEZ BLANCA INÉS	47430388	3133948604	Operario De Barrido
CHAPARRO CORREDOR MARIBEL			
CRUSES TARAZONA MARCO ANTONIO			

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

NOMBRES	CEDULA	CELULAR	CARGO
CUBILLOS SANDRA PATRICIA			
FORERO BALLESTEROS ANGELA MERISSY	1118554066	3135348367	Operario De Barrido
FRANCO BARRERA BLANCA NURIS	1049396002	3224188526	Operario De Barrido
GARCÍA MANCILLA EVELIN ALEXANDRA	1118530238	3143512094	Operario De Barrido
HERNÁNDEZ CARVAJAL ANGELA ROCIO	28979474	3228942227	Operario De Barrido
HERNÁNDEZ GARCÍA ASTRID LORENA	1116662417	3203252099	Operario De Barrido
LÓPEZ ESLAVA NADIR ALICIA	1118534053	3015107731	Operario De Barrido
MADERA PAYARES CRUZ MERYS	68294320	3124194063	Operario De Barrido
MALDONADO SÁNCHEZ MARÍA ADELINA	47431137	3114558038	Operario De Barrido
MEDINA NIÑO ROSARIO	47427978	3132061010	Operario De Barrido
MORENO RIVEROS RUBY ESPERANZA	46368286	3105611453	Operario De Barrido
NARANJO MEDINA EDILBERTO			
ORTIZ ORTIZ ENRIQUE	91297092	3223841087	Operario De Barrido
OSPINA PAULA ANDREA	1113592517	3208637705	Operario De Barrido
PAN CEDEÑO IDIS YANETH	23836030	3224765573	Operario De Barrido
PÉREZ AMAYA MARY FERNANDA	1118566375	3107589070	Operario De Barrido

Los coordinadores son rotativos entre los servicios de recolección y transporte, limpieza y barrido, clus, pero garantizando que cada servicio tenga como mínimo un coordinador por cada periodo de trabajo



Foto 7 Personal Barrido y Limpieza

5.3.5.2 Lista de herramientas para el barrido y limpieza de vías y áreas publicas

La EAAAY EICE ESP cuenta con punto de almacenamiento de implementos de barrido y limpieza y carritos papeleros manuales que se utilizan para el desarrollo de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas del APS. Las herramientas están ubicadas en la sede principal de la empresa ubicada en la Cra 19 No. 21-34. En el siguiente cuadro se describen.

Tabla 18 Inventario Herramientas Barrido y Limpieza

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

TIPO EQUIPO	DESCRIPCIÓN/ ESPECIFICACIONES	LOCALIZACIÓN	ESTADO	CANTIDAD
Carrito papelerero	Tipo Metálica duración promedio de 4 años	Cra 19#21-34	Buenas	36
Escobas	Plásticas y mango de madera. Se cambian cada mes Cada 90 días	Cra 19#21-34	Buenas	36
Recogedor	Plásticas y mango de madera. Se cambian cada 4 meses Cada 90 días	Cra 19#21-34	Buenos	36
Rastrillos	Metálico. Plásticos Se cambian cada 4 meses Cada 90 días	Cra 19#21-34	Buenas	36

Fuente: Dirección de Aseo- Unidad de operaciones

5.4 Servicio Corte Césped En Vías y Poda de Árboles y Tratamiento CLUS

La EAAAY realiza el CLUS a 787.343 m2 con frecuencia de cada 45 días, atendiendo el 70% de las áreas públicas del servicio

5.4.1 Áreas de trabajo

Según el Decreto 1077 del 2015 la actividad de corte de césped consiste en cortar el pasto ubicado en áreas verdes públicas sin restricción de acceso, mediante el uso de equipos manuales o mecánicos que incluye el bordeado y plateo.

Los lineamientos con base al PGIRS y las políticas nacionales establecidas en el Decreto 2981, y a nivel municipal en la actividad de corte de césped s en vías y áreas públicas del municipio, son:

- La EAAAY EICE ESP realizará esta actividad bajo los estándares de seguridad definidos en el Decreto 2981 de 2013 y normatividad vigente en el área.
- La EAAAY EICE ESP realizará esta actividad en las áreas verdes públicas de los municipios, tales como: separadores viales ubicados en vías de tránsito automotor o peatonal, gloriets, rotondas, orejas o asimilables, parques públicos sin restricción de acceso definidos en las normas de ordenamiento territorial y/o establecidas en el PGIRS, que se encuentren dentro del perímetro urbano.
- Se excluye de esta actividad el corte de césped de los antejardines frente a los inmuebles el cual será responsabilidad de los propietarios de éstos. De igual forma se excluyen las actividades de ornato y embellecimiento.
- Esta actividad deberá realizarse en horario diurno para zonas residenciales, siempre y cuando no se generen dificultades por el tránsito peatonal o vehicular y cualquier otra zona que por sus características particulares no permita la realización de la actividad en el horario mencionado.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

La persona prestadora del servicio público de aseo realizara la recolección de los residuos de corte de césped y poda de árboles de acuerdo a la programación establecida para el desarrollo de esta actividad, sin embargo, la recolección debe realizarse dentro de las seis (6) horas de haberse efectuado el corte de césped o la poda de árboles.

5.5 Esquema Operativo

1. El coordinador debe realizar diariamente una Charla de seguridad y control de EPP al personal operativo.
2. El coordinador, hará entrega de los equipos y herramientas necesarias para efectuar la actividad de corte de césped.
3. Realizar inspección de los elementos de protección personal y estado de los equipos mecánicos a utilizar
 - Señalizar adecuadamente el sitio de trabajo, utilizando las vallas informativas.
 - Demarcar con cinta de seguridad y señalización, conos avisos el sitio de trabajo para evitar la intromisión de personal ajeno a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. E.S.P.
 - Hacer inspección visual del área publica a intervenir.
 - Identificar y señalar los posibles peligros.
 - Remover manualmente los objetos que se puedan retirar.
 - Revisar y usar los elementos y equipos de protección personal, asegurándose que se encuentre en buenas condiciones antes de utilizarlo.
 - Preparar la herramienta, equipo y accesorios. (Guadaña, machete, yoyo, cuchilla tipo estrella, palin, entre otros).

*El área debe intervenir cuando la altura del césped supere los diez (10) centímetros. En todo caso la altura mínima del césped una vez cortado no debe ser inferior a dos (2) centímetros (Decreto 1077 del 2015).

- Hacer corte manual de la maleza que se encuentre cerca de obstáculos.
- Una vez realizado el corte manual se procede a realizar el encendido de la máquina (la máquina la debe encender un operador idóneo).
- Realizar corte de césped con la guadaña, en el área asignada por el coordinador.
- Una vez finalizada la actividad se procederá a retirar la maleza producto de la actividad, la señalización y herramienta utilizada.
- El coordinador debe inspeccionar el manejo adecuado que los operarios le dan a los implementos entregados para el desarrollo de las labores; con el fin de evitar deterioro y desgaste de las herramientas; y cerciorarse del uso de los elementos de protección personal (EPP): Casco de seguridad, Gafas de seguridad, careta, peto, canilleras, tapa oídos, botas de seguridad, guantes anti vibración y overol.

5.5.1 Frecuencias y horarios para la actividad de corte de césped.

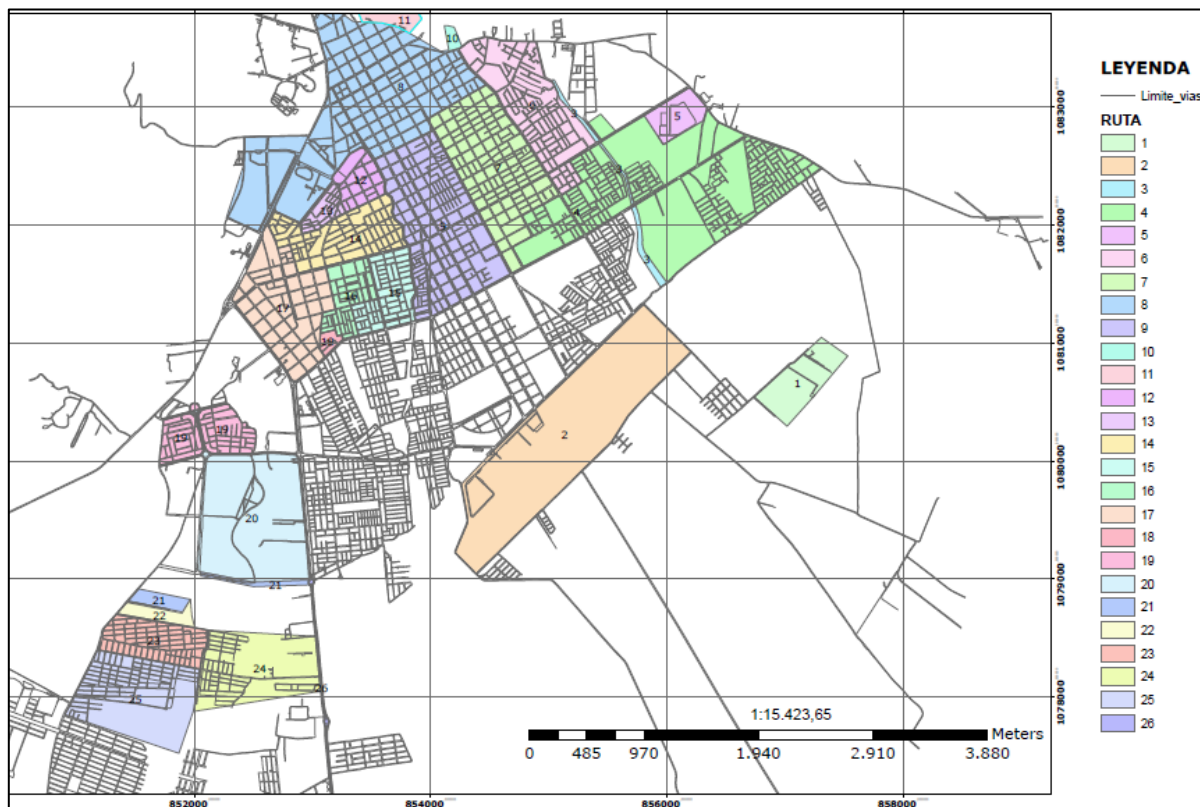
	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

El PGIRS vigente, en el capítulo Objetivos y Metas, expresa que la frecuencia para realizar el corte de césped es de 8 veces al año. Se está a la espera de la actualización y adopción del PGIRS por parte de la administración municipal de Yopal Casanare, ya que este instrumento es fundamental dentro de la gestión de residuos sólidos y la atención y prestación del servicio de aseo.

5.5.2 Áreas públicas objeto del corte de césped

En el PGIRS se relacionan las áreas de corte, el cual requiere de actualización, toda vez que no incluye todas las áreas contempladas dentro del Decreto 1077 de 2015 en sus artículos 2.3.2.2.2.6.66.

Grafico 8. Áreas y Rutas de CLUS



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Fuente. Dirección de Aseo

Tabla 19 Actividad de corte de césped

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro)	Área verde a intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
COMUNA 1 CIRO REINA	Norte: calle 3 con Kr 5	224527,51	8
	Sur: calle 16 con Kr 18 hasta Kr 23		
	Oriente: calle 11 con Kr 30		
	Occidente: kr 5 con calle 24		
COMUNA 2 CALIXTO SAMBRANO	Norte: calle 13 con kr 23 hasta kr 34	69737,15	8
	Sur: calle 35 con kr 29 hasta kr 34		
	Oriente: ker 34 con calle 11 hasta calle 35		
	Occidente: kr 23 con calle 13 hasta kr 29		
COMUNA 3 CLELIA RIVEROS DE PRIETO	Norte: calle 16 con kr 18 hasta kr 23	77311,16	8
	Sur: calle 52 con transv 15 hasta kr 48		
	Oriente:transv 15 con calle 16 hasta calle 52		
	Occidente: kr 23 con calle 16 hasta calle 52 con kr 48		
COMUNA 4 CIUDAD CAMPIÑA	Norte: calle 15 con kr 14 hasta kr 18	140084,36	8
	Sur: calle 30 con kr 5 hasta kr 17		
	Oriente: kr 18 con calle 15 hasta calle 30		
	Occidente: kr 5 con calle 24 hasta calle 30		
COMUNA 5 JAVIER MANUEL VARGAS	Norte: calle 30 con kr 5 hasta transv 15	5995	8
	Sur: diagonal 50 con kr 5 hasta transv 15		
	Oriente: transv 15 con calle 30 hasta diagonal 50		
	Occidente: k5 con calle 30 hasta diagonal 50		
COMUNA 6 BARRIOS SUROCCIDENTALES	Norte: maginal de la selva con kr 3 oeste hasta kr 5	161491,87	8
	Sur: calle 65 con kr 8 oeste hasta kr 5		
	Oriente: kr 5 con marginal de la selva hasta calle 65		

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro)	Área verde a intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
COMUNA 7 BARRIOS NORORIENTALES	Occidente: kr 8 oeste con marginal de la selva hasta calle 65	108196,42	8
	Norte: calle 11 con kr 34 hasta kr 50		
	Sur: calle 40 con kr 34 hasta kr 50		
	Oriente: kr 50 con calle 11 hasta calle 40		
TOTAL (m2)		787.343,47	

Fuente: Dirección de Aseo

Cabe mencionar, que teniendo en cuenta que se estableció en el PGIRS del Municipio de Yopal el proyecto de actualización del inventario de áreas públicas objeto de corte de césped, la EAAAY EICE ESP con el ánimo de garantizar este servicio a solicitado al Municipio la correspondiente actualización, donde incluyan todas las áreas públicas objeto de esta actividad según la normatividad vigente y de esta manera poder realizar cronograma de intervención. La actualización del inventario de las áreas verdes objeto de corte de césped, es responsabilidad del Municipio de Yopal.

Actualmente se calculan los m2 en función de áreas verdes objeto de corte definidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y áreas públicas intervenidas por la EAAAY EICE ESP, hasta que el Municipio realice la actualización del catastro.

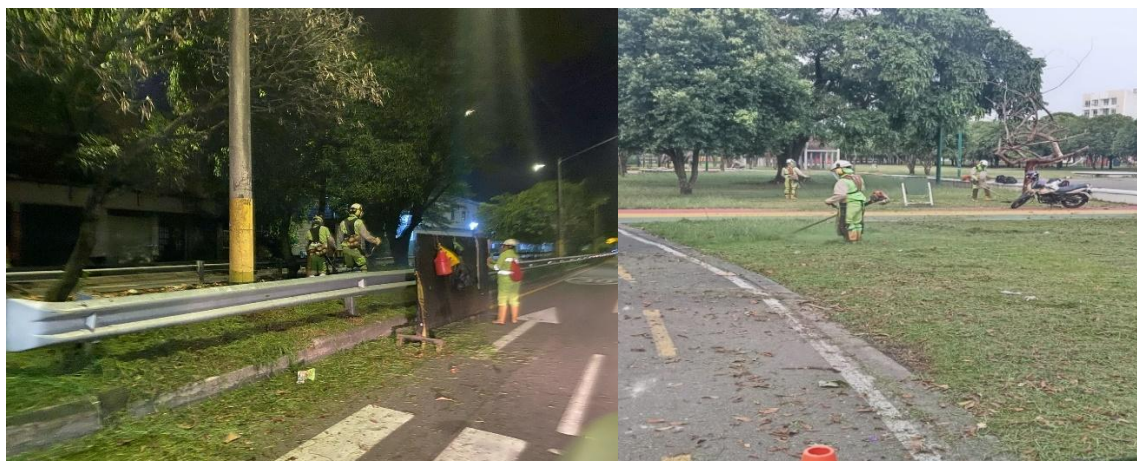


Foto 8 Corte césped

5.5.3 Servicio de Poda de árboles en las vías y áreas públicas

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Según el Decreto 1077 de 2015 consiste en el corte de ramas de los árboles, follajes, recolección, presentación y transporte para disposición final o aprovechamiento siguiendo los lineamientos que determine la autoridad competente.



Foto 9 Poda de árboles Fuente. Dirección de Aseo

Esta actividad la EAAAY EICE ESP la realizara sobre los árboles ubicados en:

- Separadores viales ubicados en vías de tránsito automotor,
- Vías peatonales,
- Glorietas, rotondas, orejas o asimilables,
- Parques públicos sin restricción de acceso, definidos en las normas de ordenamiento territorial, que se encuentren dentro del perímetro urbano.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EN LA ACTUALIDAD LA EAAAY NO COBRA EL SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES EN LA TARIFA DEL SERVICIO, ÚNICAMENTE SE CUMPLE BAJO LOS LINEAMIENTOS DE PGIRS.

Los lineamientos con base al PGIRS y las políticas nacionales establecidas en el Decreto 2981, y a nivel municipal en la actividad de poda de árboles en vías y áreas públicas del municipio, son:

- La EAAAY EICE ESP realizará esta actividad bajo los estándares de seguridad definidos en el Decreto 2981 de 2013 y normatividad vigente en el área.
- Se excluyen de esta actividad los árboles ubicados en antejardines frente a los inmuebles los cuales serán responsabilidad de los propietarios de estos. Se exceptuarán la poda de árboles ubicados en las zonas de seguridad definidas por el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).
- Se excluyen de esta actividad la poda de los árboles ubicados en las rondas y zonas de manejo y preservación ambiental de quebradas, ríos, canales y en general de árboles plantados en sitios donde se adelanten obras en espacio público.
- También se excluye del alcance de esta actividad la tala de árboles, así como las labores de ornato y embellecimiento.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

- Esta actividad deberá realizarse en horario diurno para zonas residenciales, siempre y cuando no se generen dificultades por el tránsito peatonal o vehicular y cualquier otra zona que por sus características particulares no permita la realización de la actividad en el horario mencionado.
- La recolección de los residuos de poda de árboles de áreas públicas deberá realizarla la persona prestadora del servicio público de aseo.
- La recolección puede efectuarse a partir de la acera, o de unidades y cajas de almacenamiento o cualquier sistema alternativo que garantice su recolección y mantenimiento de sus características como residuo aprovechable.
- Los residuos producto de árboles caídos por situaciones de emergencia son responsabilidad de la entidad territorial, la cual puede contratar con la empresa del servicio público de aseo su recolección y disposición final.
- La entidad territorial debe garantizar el retiro de los residuos dentro de las ocho (8) horas siguientes de presentado el suceso.
- La persona prestadora del servicio público de aseo realizara la recolección de los residuos de corte de césped y poda de árboles de acuerdo a la programación establecida para el desarrollo de esta actividad, sin embargo, la recolección debe realizarse dentro de las seis (6) horas de haberse efectuado el corte de césped o la poda de árboles.
- Para la actividad de poda de árboles se deberán obtener las autorizaciones que establezca la respectiva autoridad competente.

5.5.4 Esquema Operativo Poda de Arboles

- Realizar inspección de los elementos de protección personal y estado del Podador de alturas y cortasetos, motosierra y andamio.
- Demarcar y señalizar adecuadamente el sitio de trabajo, utilizando las vallas informativas.
- Demarcar con cinta el sitio de trabajo para evitar la intromisión de personal ajeno a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. E.S.P.
- Hacer inspección visual del área publica a intervenir.
- Identificar y señalizar los posibles peligros.
- Cerciorarse que el tronco del árbol este estable, buscando grietas, separaciones y llagas.
- Identificar las ramas secas o podridas.
- Verificar si hay presencia de nidos, colmenas u otras señas que indiquen la presencia de animales en el árbol a intervenir.
- Revisar los elementos y equipos de protección personal, asegurándose que se encuentre en buenas condiciones antes de utilizarlos.
- Desinfectar con cloro comercial cada vez que se efectuó el corte de ramas por árbol, con el fin de no transmitir contagios de un árbol a otro.
- Identificar la ruta y el método de ascenso más apropiado para la poda del árbol.
- Dependiendo del terreno y ubicación del árbol instalar andamios o recurrir a la plataforma elevada móvil (grúa).
- Fijar el arnés de seguridad en la plataforma elevada móvil (grúa) o a troncos estables lindantes a la actividad.
- Realizar ascenso a través de los andamios o la plataforma elevada móvil (grúa).
- Mantener una distancia segura entre las redes de servicios públicas.
- No trabajar nunca en posturas forzadas ni soltar el arnés para alcanzar las ramas.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

- Dirigir el elemento de corte sobre las ramas que se van a cortar, realizando cortes con limpieza, dejando una superficie lisa, sin bordes estropeados, corteza rasgada, respetando la arruga de la corteza y el collar de la rama.
- Realizar los desplazamientos en los andamios o en la plataforma a una velocidad adecuada.
- Terminada la actividad el trabajador descenderá del árbol, cumpliendo con los procedimientos de seguridad.
- Procederá a desmontar el andamio de forma técnica y segura.
- Recolectar los residuos producto de la poda del árbol para su respectiva disposición final.
- Verificar que el área intervenida no quede objetos u obstáculos que puedan causar daño a los transeúntes. La poda no debe superar el 30% del volumen total del follaje del árbol.
- Retirar los materiales y equipos empleados en la labor realizada.

5.5.5 Frecuencias y horarios para la actividad de poda de árboles

El PGIRS vigente, en el capítulo Objetivos y Metas, expresa que la frecuencia para realizar la actividad de poda de árboles es de dos veces por año.

5.5.6 Áreas públicas objeto de poda de arboles

Se tiene en cuenta el catastro de árboles ubicados en áreas públicas del Municipio de Yopal según el PGIRS, el cual requiere de actualización, toda vez que no incluye todas las áreas contempladas dentro del Decreto 1077 de 2015 en sus artículos 2.3.2.2.6.70. *Actividad de poda de árboles.*

Cabe aclarar que la EAAAY EICE ESP ha realizado la actividad de poda de árboles de alturas no superiores a los 4 metros, en atención a solicitudes particulares de usuarios o instituciones, con el acompañamiento y apoyo de ENERCA y SAYOP, actualmente no se tiene un inventario diagnóstico actualizado de árboles en el que se encuentre todas las áreas del municipio de Yopal objeto de esta actividad, lo que dificulta la planeación de este servicio.

Cabe mencionar, que teniendo en cuenta que se estableció en el PGIRS del Municipio de Yopal el proyecto de actualización de catastro de árboles, la EAAAY EICE ESP con el ánimo de garantizar este servicio a solicitado al Municipio la correspondiente actualización, donde incluyan todas las áreas públicas objeto de esta actividad según la normatividad vigente y de esta manera poder realizar cronograma de intervención.

5.5.7 Recursos Humanos – Personal Operario CLUS

Tabla 20 Personal operario CLUS

NOMBRES	CEDULA	CELULAR	ESTADO
ALONSO LARGO CRISTIAN IVÁN	1118561319	3209246886	ACTIVO
VERDUGO PEREZ FABIO HUMBERTO	9654168	3132453561	ACTIVO

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

NOMBRES	CEDULA	CELULAR	ESTADO
CASTILLO QUIÑONES SEGUNDO VÍCTOR	1087188146	3123521615	ACTIVO
DEDIOS PÁEZ JOSÉ EUGENIO	74812663	3113852426	ACTIVO
DIAZ BENÍTEZ HERMES JOSÉ	98614798	3134852830	ACTIVO
FUENTES GONZÁLEZ LINO	74860122	3213178373	ACTIVO
MURILLO VILLALBA FERNANDO	11388517	3132330006	ACTIVO
OSPINO SERNA JOSÉ ESTEBAN	77105590	3214686760	ACTIVO
VAENA ROJAS ADALBERTO ALEXANDER	1118563599	3143585037	ACTIVO
YÉPEZ MANUEL SEGUNDO			RESTRICCIÓN MEDICA
MOJICA FREDY			RESTRICCIÓN MEDICA

Fuente. Dirección de Aseo

5.5.8 Recursos de Equipo CLUS

Tabla 21 Recursos de equipo CLUS

DESCRIPCIÓN	ESTADO
GUADAÑA HUSQVARNA Serie: 3101	BUENO
GUADAÑA HUSQVARNA Serie :3099	BUENO
GUADAÑA HUSQVARNA Serie: 3098	BUENO
GUADAÑA HUSQVARNA Serie:3126	BUENO
GUADAÑA HUSQVARNA Seri:3058	BUENO
GUADAÑA HUSQVARNA Serie:2989	BUENO
GUADAÑA HUSQVARNA Serie :2988	BUENO
Podadora Altura Serie: 600269	BUENO
Motosierra Serie: 3131	BUENO
Motosierra Serie: 2508	BUENO
Planta Eléctrica WARROR Serie:1608	BUENO
Sopladora Husguarna525iB Serie:3053	BUENO
DESMENUZADORA Serie: 2510	BUENO
FUMIGADORA MANUAL ROYAL CORDOR	BUENO
Lavadora AUTOMATICA DE 90 LT DE CAPACIDAD Serie: 2914	BUENO

5.6 Lavado y Desinfección de Zonas Comunes de la Ciudad y Servicios Especiales.

La actividad de lavado de áreas públicas, consiste en la remoción de residuos sólidos en áreas públicas, mediante el empleo de agua a presión.

En cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Yopal y de la Resolución CRA 720 del 9 de julio de 2015 de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento básico, en el cual se encuentra establecido realizar el lavado de

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

los puentes peatonales del área de prestación de servicio como actividad complementaria del servicio público de aseo, la EAAAY EICE ESP desarrolla la actividad de acuerdo a programación de jornadas de limpieza movidas por solicitudes particulares de usuarios o instituciones, sin contar con una programación anual hasta tanto no se cuente con el acuerdo de prestadores del servicio que defina el APS de la actividad.

5.7 Esquema Operativo lavado de Áreas Públicas

- Realizar inspección de los elementos de protección personal y estado de la Hidrolavadora
- El personal operativo deberá realizar los respectivos lavados de las áreas duras y plazas según el acuerdo suscrito entre las empresas prestadoras del servicio de aseo.
- Demarcar y señalizar adecuadamente el sitio de trabajo, utilizando las vallas informativas.
- Demarcar con cinta el sitio de trabajo para evitar la intromisión de personal ajeno a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. E.S.P
- Hacer inspección visual del área publica a intervenir
- Iniciar limpieza manual del área a intervenir, retirando los residuos presentes y depositándolos en la bolsa destinada para tal fin.
- Con el dispositivo humedecer el área a intervenir.
- Cepillar el área a intervenir con escoba de cerdas duras, con el fin de remover.
- Realizar el lavado del área a intervenir con el dispositivo a presión.
- Una vez terminadas las labores con el dispositivo drenar y evacuar el agua producto de la actividad realizada, evitando áreas húmedas.
- Retirar los materiales y equipos empleados en la labor realizada.
- Retirar señalización
- El coordinador debe verificar la ejecución de las actividades de Lavado de áreas públicas y el cumplimiento del acuerdo suscrito entre las empresas prestadoras del servicio de aseo.
- A demás el coordinador inspeccionar el manejo adecuado que los operarios le dan a los implementos entregados para el desarrollo de las labores; con el fin de evitar deterioro y desgaste de las herramientas; y cerciorarse del uso de los elementos de protección personal (EPP): Gorra, Gafas, Tapabocas, Guantes, Botas plásticas, Botas de seguridad con puntera de acero, Overol, Impermeable.

NOTA: El cronograma de intervención de lavado de áreas públicas está sujeto a la información establecida en el PGIRS, teniendo en cuenta que esta información no se encuentra actualizada y se proyectó dentro del PGIRS elaboración del inventario de áreas públicas en el área urbana objeto de lavado. No se presenta cronograma de intervención para este ítem.

5.7.1 Especiales

Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales.

Adicional al servicio público de recolección de residuos ordinarios, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E- E.S.P cuenta con viabilidad técnica y logística para la atención de solicitudes para residuos de tipo especial, los cuales son atendidos directamente por la Dirección de aseo de la EAAAY EICE ESP.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Tabla No. 24 Servicio especial

TIPO DE RESIDUOS	DESCRIPCIÓN	TELÉFONO DE CONTACTO
GENERADOS EN EVENTOS Y SPECTÁCULOS MASIVOS	La prestación del servicio de aseo en eventos especiales y de espectáculos masivos es considerado un servicio especial, con cargo al organizador / usuario del evento; por lo tanto, se coordinará con la EAAAY EICE ESP las acciones necesarias que permitan de manera rápida y efectiva, recuperar los sitios en los que se haya realizado el evento, para garantizar el almacenamiento, recolección y disposición final adecuada de los residuos sólidos.	Teléfono fijo (8)634 5001 - (8)6342636 ext. 132
GENERADOS POR PUNTOS DE VENTA EN ÁREAS PÚBLICAS	En el marco del Decreto 1077 del 2015 en el artículo 2.3.2.2.3.47. Almacenamiento y recolección de residuos generados en puntos de ventas en áreas públicas. Los vendedores estacionarios localizados en áreas públicas, debidamente autorizados, deberán mantener limpios los alrededores de sus puestos de ventas, tener recipientes accesibles al público para el almacenamiento de los residuos generados en su actividad y presentarlos para su recolección a la persona prestadora del servicio público de aseo. El control y vigilancia de estas obligaciones estará a cargo de las autoridades de policía. Los vendedores estacionarios serán considerados suscriptores no residenciales.	Teléfono fijo (8)6345 001 - (8)6342636 ext. 132
ANIMALES MUERTOS	El servicio de retiro de animales muertos abandonados en las vías y áreas públicas que no excedan los 50Kg, se efectuará en el transcurso de las seis (6) horas siguientes a la recepción de la solicitud por la EAAAY, la cual puede ser presentada por cualquier ciudadano, para ser trasladado al sitio indicado por las autoridades ambientales del ente territorial, en cumplimiento de las normas vigentes para el manejo y disposición final de este tipo de residuos. El retiro de los animales muertos abandonados en las vías y áreas públicas que excedan los 50Kg, es responsabilidad de la entidad territorial.	Teléfono fijo (8)6345 001 - (8)6342636 ext. 132
RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	La recolección, transporte disposición de los residuos de construcción y demolición será responsabilidad del generador, con sujeción a las normas que regulen la materia. La EAAAY EICE ESP será responsable del servicio de recolección de residuos de construcción y demolición residenciales cuando se haya realizado la solicitud respectiva por parte del usuario y la aceptación por parte de la EAAAY EICE ESP.	Teléfono fijo (8)6345 001 - (8)6342636 ext. 132

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

TIPO DE RESIDUOS	DESCRIPCIÓN	TELÉFONO DE CONTACTO
	En tales casos, el plazo para prestar el servicio solicitado no podrá superar cinco (5) días hábiles. En cuanto a los costos de la actividad de recolección, el usuario que solicite el servicio será quien asuma los costos asociados con el mismo.	
RESIDUOS ESPECIALES	Recolección, transporte y disposición final de residuos que, por su composición tamaño, volumen y peso requieren un proceso especial (colchones, vegetales, muebles, carpintería y entre otros) se solicita el servicio mediante la línea de atención al usuario. En cuanto a los costos de la actividad de recolección de residuos especiales, el usuario que solicite el servicio será quien asuma los costos asociados con el mismo.	Teléfono fijo 632272 8 ext. 132

Fuente: Elaboración propia- Consulta Decreto 2981 de 2015

La recolección y transporte de los residuos sólidos originados por la poda de árboles, corte de césped, así mismo, otros residuos especiales como sofás, sillas, mesas, podas, que por sus características no pueden ser dispuestos en el vehículo compactador se dispone de un vehículo tipo volqueta y se coordina recolección de acuerdo a programación diaria; los usuarios podrán realizar la respectiva solicitud al área comercial o a la línea de atención al usuario para la prestación del servicio.

5.8 Servicio de Disposición Final

La disposición de los residuos sólidos es realizada en el relleno sanitario El Cascajar, el cual es operado y administrado por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. se encuentra ubicado kilómetro 17,5 vía Yopal - Paz de Ariporo

El sitio de Disposición final se encuentra licenciado mediante Resolución No. 500.41-18-0027 del 11 de enero de 2018, por la cual fue modificada la licencia ambiental otorgada mediante la Resolución No. 200.15.04-0492 del 12 de octubre de 2004 por la que la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA otorgó a la EAAAY EICE ESP Licencia Ambiental para la construcción y operación del Relleno Sanitario El Cascajar.

El sistema de prestación del servicio de aseo que opera actualmente en el Departamento de Casanare, está definido por componentes con esquemas de prestación municipal y regional; los de orden municipal corresponden a recolección, transporte de residuos sólidos domiciliarios, barrido y limpieza de vías y áreas públicas y algunos casos se realiza aprovechamiento, los cuales, se desarrollan enmarco del cumplimiento del Decreto 1077 de 2015.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

El componente disposición final predominante en el departamento hace parte del esquema de regionalización, toda vez que, de los 19 municipios de Casanare, 15 disponen sus residuos en un solo sitio denominado relleno sanitario Cascajar. Teniendo en cuenta, lo anterior se realiza la contextualización de las condiciones actuales del Relleno Sanitario el Cascajar:

Tabla 22 Características del Relleno sanitario el cascajar Actuales.

Nombre del Sitio de Disposición Final	Relleno Sanitario el Cascajar
Ubicación	Kilómetro 17.5 Vía Paz de Ariporo
Extensión Total	51 Ha
Toneladas Promedio/diario (2025)	82 ton/día
Toneladas Promedio mensuales (Trascurrido Año 2025)	1174 ton/mes
Vida útil (Según Licencia Ambiental 0027-2018)	Cinco (05) años y/o hasta agotar el terreno
Fecha de Inicio	01 de agosto de 2018
Tipo de relleno	Trinchera- Mecanizado

Fuente: Unidad de Relleno EAAAY 2025

A corte de 31 de marzo de 2025 se reporta que en el relleno sanitario El Cascajar continúan disponiendo tres (03) Municipios del Departamento de Boyacá, aunque este mes el municipio de Paya no realizó disposición en el relleno sanitario y once (11) Municipios del departamento de Casanare.

Imagen 1 Ubicación Relleno sanitario



Fuente: Google Earth

Tabla 23 Toneladas Dispuestas año 2026 en el Relleno Sanitario El Cascajar

Carrera 19 No. 21-34 * Ventanilla Única: Carrera 21 No. 15-57 * Línea de Atención al Cliente **116**

www.eaay.gov.co * E-mail eaay@eaay.gov.co

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

CONSOLIDADO MENSUAL DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO "EL CASCAJAR" 2026

DESCRIPCIÓN	ENE (Ton)	FEB (Ton)	MAR (Ton)	ABR (Ton)	MAY (Ton)
MUNICIPIOS	1475,75	1191,64	1308,42	1078,09	1303,08
E.A.A.A.Y	2679,65	2393,64	2583,01	2615,61	2693,59
VEOLIA S.A.S	1575,55	1359,99	1499,23	1503,05	1595,31
EMPRESAS PRIVADAS	171,43	191,87	244,52	192,06	190,92
TOTAL (TON)	5902,38	5137,14	5635,18	5388,81	5782,90

Fuente. Dirección de Aseo

5.8.1 Aspectos ambientales

Durante la operación del sitio de Disposición final del Municipio de Yopal la Autoridad ambiental ha dado licenciamiento ambiental para operar en el mismo predio ubicado en el Kilómetro 17.5 Vía la Marginal de la selva mediante los siguientes Actos Administrativos:

Acto Administrativo	Resuelve	Celdas proyectadas
Resolución N° 200.15.04-0492 del 12 de octubre de 2004 mediante la cual se otorga licencia inicial	Otorga licencia Ambiental por primera vez en el relleno Sanitario	Trincheras de 1 a la 16
Resoluciones No. 200.15.05-0864 del 16 de noviembre de 2005 por la cual se hace una modificación de licencia	Modifica el diseño de la fase II inicial	Trincheras de 7, 8 y 9 de la fase inicial se ajustó a la trinchera 7 unificada
Resolución 200.41.1.11-1153 del 22 de junio de 2011, por la cual se hace modificación de Licencia y se amplía el plazo de vida útil	Modifica el diseño de la fase II y IV	Trincheras 10,11 y 12 del diseño inicial pasaron a ser trinchera 8
		Trinchera 13, 14 y 15 que se convirtió en trinchera 9 en sus celdas A y B
Resolución 500.41.18.0027 del 11 de enero de 2018	Modifica y amplía la vida útil para la fase de ampliación	Trinchera 13
		Trinchera 12
		Trinchera 10
		trinchera 11

5.8.2 Relación de Trincheras en clausura

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

Trinchera # 13: Se encuentra totalmente clausurada y etapa de postcalusura; culminó actividades el 12 de diciembre de 2019 y fue cerrada en el mes de diciembre del año 2021, en la actualidad se encuentra en buenas condiciones con buen manejo de aguas de escorrentía, revegetalización, manejo de gases y demás necesarios para cumplir con el PMA del Relleno sanitario y las condiciones ambientales del sitio.

Trinchera # 12: esta trinchera fue construida por la EAAAY y operada desde el 13 de diciembre de 2020 hasta el día 19 de julio de 2021, se encuentra en clausurada y etapa de postcalusura

La trinchera 10 estuvo en operación hasta el 19 de octubre de 2024, se está a la espera a que se determine con topografía la cota de llenado, se adelanta replanteo conforme el modelo de llenado propuesto en los diseños previos y aprobado por la autoridad ambiental. Lo anterior permitirá establecer:

- i) Continuidad de colocación de residuos hasta llenado a las cotas previstas
- ii) Iniciar con cobertura definitiva para cierre progresivo, el cual consistirá en llenado de residuos e impermeabilización de la trinchera, construcción de chimeneas, para que entre en fase de asentamiento.

Imagen 2 Imagen Dron Relleno sanitario



Fuente Dirección de Aseo

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01



Foto 10 Estado trincherero 10 en estado de asentamiento – Fuente Dirección de Aseo

5.8.3 Condiciones actuales celda en operación

La trinchera No. 11, inicio operación el 20 de octubre de 2024, La celda cuenta con alumbrado, canales perimetrales, acceso en buenas condiciones que permite la operación normal, con una capacidad total de la trinchera 142.338,85 m³, Se precisa que la Vida útil del relleno sanitario El Cascajar está proyectada aproximadamente para el mes de octubre del año 2026 conforme al historial de toneladas presentadas por la generación de la ciudad de Yopal, 11 municipios del departamento de Casanare y 3 Municipios de Boyacá.

Debido al inminente agotamiento de la vida útil de la Trinchera No. 11 del Relleno Sanitario Cascajar. De acuerdo con las proyecciones técnicas y los niveles actuales de compactación, el llenado definitivo de esta infraestructura ocurrirá en el mes de octubre de 2026.

Actualmente, el Relleno Sanitario Cascajar opera como el eje central de saneamiento básico de la zona, recibiendo un volumen promedio de 5,569 toneladas mensuales de residuos sólidos urbanos. Esta carga operativa no responde a una dinámica local, sino a un esquema de beneficio regionalizado que atiende de manera ininterrumpida las necesidades de disposición final de quince (15) entes territoriales, distribuidos estratégicamente entre doce (12) municipios del departamento de Casanare y tres (3) municipios del departamento de Boyacá.

La gravedad de la situación radica en que la emergencia proyectada adquirirá de forma automática una escala regional. En todo el departamento de Casanare no existen otros sitios de disposición final autorizados, ni infraestructuras con la capacidad técnica o la licencia ambiental requerida, que puedan soportar o absorber el volumen de residuos mencionado. Por lo tanto, el cierre forzoso de la Trinchera No. 11 en octubre de 2026 paralizaría por completo el servicio de aseo en los quince (15) municipios usuarios, ante la total ausencia de alternativas viables de contingencia en la región

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Foto 11 Estado de Operativo Trinchera 11



Fuente. Dirección de Aseo.

Como evidencia de la gravedad de la situación, el registro fotográfico aéreo capturado de la Trinchera No. 11 corrobora visualmente su estado crítico de saturación. En la imagen se observa un llenado casi absoluto que abarca prácticamente la totalidad del vaso de disposición impermeabilizado con geomembrana. La cota de altura de los residuos sólidos compactados se encuentra ya al límite de los taludes perimetrales de contención, dejando en evidencia que el espacio remanente disponible es mínimo y marginal. Esto confirma la nula capacidad física del frente de trabajo para continuar absorbiendo los volúmenes operacionales ordinarios más allá del periodo proyectado, haciendo imperativa e inaplazable la intervención institucional

Dentro de esta crisis regional, el impacto más devastador recaerá directamente sobre el municipio de Yopal, el cual se enfrenta a una parálisis total de su esquema de saneamiento básico al quedar sin un sitio autorizado para la disposición final de las aproximadamente 4,200 toneladas de residuos sólidos que genera al mes. Al ser la capital del departamento y el mayor productor de desechos de la cuenca, la falta de una celda operativa provocará de manera inmediata la acumulación de cientos de toneladas diarias de basura en sus vías públicas, zonas residenciales y sectores comerciales. Esta situación no solo comprometerá la capacidad operativa de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal (EAAAY), sino que detonará de forma casi instantánea una emergencia sanitaria urbana sin precedentes, caracterizada por la degradación del espacio público, riesgos epidemiológicos severos para la población y un foco incontrolable de contaminación ambiental en el municipio.

Por otra parte, es imperativo señalar que el Relleno Sanitario Cascajar cuenta actualmente con áreas físicamente disponibles y aptas dentro de sus predios para la construcción inmediata de una celda de emergencia que mitigue esta situación. No obstante, a pesar de que la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

(EAAAY) tramitó de manera oportuna la modificación de la licencia ambiental con el fin de ampliar la vida útil del complejo y habilitar nuevos vasos de disposición, la autoridad ambiental competente resolvió negar dicha solicitud.

En las labores operativas diarias se requiere de maquinaria amarilla por ello se cuenta con el contrato de alquiler de maquinaria, con el fin de realizar un adecuado manejo de los residuos que ingresan a celda, además de material de cobertura, para evitar el colapso de la trinchera en operación, pues el volumen diario de residuos se promedia en 180 ton. Día.

5.8.4 Manejo de lixiviados

El relleno sanitario El Cascajar sitio de disposición final está provisto por un sistema anaerobio de tratamiento para líquidos lixiviados por medio de un reactor UASB, y mecanismo de trasvase y recirculación entre las ocho (8) pondajes y/o piscinas de almacenamiento que permiten contar con un almacenamiento de 128.606,19 m³ de capacidad.

En el tratamiento de los líquidos lixiviados se realiza transvase, recirculación y retorno entre piscinas, actividad que es realizada a diario, todo con ocasión que los rellenos sanitarios producen liquido lixiviado a diario.

En Cascajar en la actualidad se opera en la fase de ampliación donde se encuentran ubicadas, las trincheras 13 y 12 en periodo de cierre y clausura, la trinchera 11 que inicio operación y la trinchera 10 que culmino su llenado.

El proceso de operación y control se lleva a cabo a través de bombeo entre las mismas, manteniendo medidas de niveles de los pondajes, lo que nos permite calcular la capacidad de almacenamiento y el volumen de lixiviado recirculado en operación. En época de invierno el manejo de los lixiviados es complejo ya que el volumen de agua lluvia en la zona es alto.

Al mes de abril tenemos un 76% de ocupación total del 100% de su volumen en de capacidad de las (08) piscinas de lixiviados, con una capacidad de almacenamiento al corte del 30 de abril de un 24% como se refleja en el siguiente cuadro:

Tabla 24 Monitoreo de lixiviados

PISCINA	LARGO	ANCHO	PROFUNDO	VOLUMEN TOTAL (m3)	PROFUNDIDAD LIXIVIADO (m)	VOLUMEN LIXIVIADO (m3)
1	28	19	3.9	2074.8	2.46	1308.72
2	18	17	3	918	1.65	504.9

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

3	28	19	3.6	1915.2	2.59	1377.88
4	33	30	8	7920	5.22	5167.8
5				16,843.14	8	12,401.36
6	49	34	8	13328	7.5	12495
7	100	42	11	46200	9.5	39900
8				39407.1	8.5	24351.5
Volumen total lixiviados m3				128,606.19	Volumen total (m3)	97507.1874
					Capacidad de almacenamiento actual	31,099.01

Recirculación de lixiviados y aspersión: para el mes de abril se tuvo un volumen de lixiviados recirculados entre las mismas piscinas de **2963.9 m3**.

5.8.5 Manejo operativo diario relleno sanitario

En el Relleno Sanitario Cascajar se realizan labores de aspersión, compactación, cobertura, mantenimiento de chimeneas, aplicación de cal viva, control de volantes, monitoreos, control de vectores, recirculación, evaporación y recirculación de lixiviados

Imagen 3 Plano de Red de Gestión de Lixiviados y Red contraincendios

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01



Fuente Dirección de Aseo

En el Relleno Sanitario se tiene un sistema de gestión de lixiviados que consiste principalmente en:

a) Transvase y recirculación entre piscinas comúnmente conocida como “Lagunaje con recirculación”, es una actividad que es realizada a diario en el relleno sanitario El Cascajar. Este proceso, aunque simple es muy útil para gestionar y reducir inventarios en piscinas de los lixiviados, también al bombearse mecánicamente por tuberías perforadas, se aumenta el Oxígeno disuelto (OD) en el agua lo que mejora la actividad microbiológica aeróbica o facultativa en las piscinas promoviendo la reducción de la DBO en el lixiviado.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

Foto 12 Recirculación por aspersión Piscina No 5 y 8



Fuente Dirección de Aseo

A este volumen de lixiviado recirculado entre piscinas se le efectúa posteriormente, una aspersión (Numeral C), que se intensifica en época de verano con la finalidad de aumentar el oxígeno disuelto en el agua y generar una evaporación eficiente.

b) Aplicación de Biorremediación a los lixiviados para posteriormente recircularlos en las trincheras 10 y 11 con la finalidad de acelerar la biodegradación de materia orgánica presente en toda la columna de residuos sólidos en las celdas, actuando las trincheras como un reactor biológico controlado (filtro anaerobio). Esta es una práctica que reduce volumen almacenado y puede acelerar estabilización del residuo; está documentada en “Bioreactor Landfills – US EPA”.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
	Versión 01	

Foto 13 Recirculación por aspersion en la Trinchera No 10



Fuente Dirección de Aseo.

Al recircular un lixiviado entre las celdas o trincheras 10 y 11, se atenúan y diluyen los compuestos producidos por la actividad microbiológica y reacciones físicas y químicas derivadas del proceso; los ácidos orgánicos presentes en el lixiviado por ejemplo, son convertidos en CH₄ (Metano) + CO₂ (Dióxido de carbono) mediante el proceso llamado metanogénesis, al realizarse este proceso durante el percolado del lixiviado en las trincheras, el pH se incrementa por lo que los metales en su mayor proporción se precipitan y quedan retenidos dentro de las trincheras

c) Aspersión de agua con lixiviados mediante bombeo tipo fuente (Microburbuja) al interior de la piscina, como metodología eficaz para maximizar la reducción del volumen de estos líquidos contaminantes mediante la evaporación.

Es importante resaltar que este proceso no genera un impacto ambiental negativo, simplemente se aprovecha la humedad relativa, luz solar, temperatura del sector en época de estiaje para generar procesos de evaporación de agua, recordemos que el líquido contenido en las piscinas es una mezcla de agua lluvia con los lixiviados que vienen de las trincheras del relleno sanitario.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

Foto 14 Aspersión interna en Piscina No 5



Fuente Dirección de Aseo.

El proceso de operación y control se lleva a cabo a través de bombeo, manteniendo medidas de niveles de las piscinas, lo que nos permite calcular la capacidad de almacenamiento y el volumen de lixiviado recirculado en operación. Tanto el trasvase de lixiviados entre piscinas como la aspersión se realizan con frecuencia diaria con una duración promedio de diez (10) horas aprovechando las horas de sol.

Por su parte, la recirculación de lixiviado a la trinchera 11 se hace con frecuencia diaria con un promedio de duración de tres (3) horas o hasta que el nivel del pozo de recolección de lixiviado de la trinchera quede en su nivel mínimo.

Foto 15 Pozo inspección trinchera No 11

Carrera 19 No. 21-34 * Ventanilla Única: Carrera 21 No. 15-57 * Línea de Atención al Cliente **116**
www.eaagy.gov.co * E-mail eaagy@eaagy.gov.co

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01



Fuente Dirección de Aseo

Es importante aclarar que, para el agua de escorrentía, el relleno sanitario El Cascajar mantiene un control estricto, cuenta con canales, cunetas perimetrales, taludes elevados que controlan que estos volúmenes de agua lluvia tenga contacto con las trincheras y/o piscinas. Por supuesto, hay una fracción de agua lluvia que puede tener contacto con estas estructuras, pero es precisamente el agua que cae desde el cielo directamente en los espejos de agua de las piscinas o el área de la trinchera.



Foto 16 Limpieza cunetas

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01



Foto 17 Limpieza de Cunetas

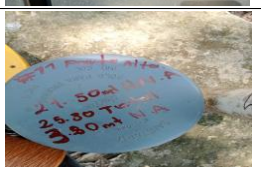
Se aclara que el relieve que atraviesa parte del relleno corresponde a una depresión natural del terreno cuya función es la escorrentía de aguas lluvias. Al no ser una fuente hídrica permanente ni contar con un afloramiento propio, este cauce permanece seco la mayor parte del tiempo, activándose únicamente de forma temporal durante las precipitaciones.



Foto 18 Area de recolección de agua Lluvia

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Tabla 25 Relación de los piezómetros que se tienen activos en el relleno sanitario.

PIEZOMETRO	LAMINA DE AGUA	NIVEL DE AGUA	TOTAL	ESTADO	REGISTRO FOTOGRAFICO
# 13 PUNTO BLANCO	12.40 M	N/A	12.40 M	Colmatado	
#12 PARTE ALTA	28.30 M	4.80 M	33.10 M	Activo	
#12 PARTE BAJA	20.20 M	0.83 CM	21.03 M	Activo	
#11 PARTE ALTA	21.50 M	3.80 M	25.30 M	Activo	
#11 PARTE BAJA	23.50 M	1.20 M	24.70 M	Activo	
#10 PARTE ALTA	19.90 M	9.70 M	25.60 M	Activo	
#10 PARTE BAJA	18.10 M	5.40 M	23.50 M	Activo	
#9 PARTE BAJA	12.70 M	6.50 M	19.20 M	Activo	

Los piezómetros en el relleno sanitario sirven para monitorear el nivel y la presión del agua subterránea, ayudando a evaluar el impacto del relleno en los acuíferos cercanos y la calidad del agua

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

5.8.6 Instalaciones y Servicios Públicos

El sitio cuenta con instalaciones mínimas que aseguran la comodidad y bienestar de los trabajadores. Para conseguir lo anterior, se debe llevar agua al relleno para los servicios sanitarios; en períodos secos, es aconsejable esparcir un poco de agua sobre la superficie del relleno con ayuda de una manguera, para obtener una mejor compactación y evitar la presencia de material particulado, por lo cual es vital la disponibilidad de los desagües en el relleno. Se debe disponer igualmente del servicio de teléfono y fluido eléctrico continuo en el relleno sanitario.

5.8.7 Patio de Máquinas

Es apropiado preparar una zona de aproximadamente 200 m² (10 x 20 m) para la ubicación de parqueo y mantenimiento de la maquinaria de operación del relleno sanitario.

5.8.8 Adecuación para la Disposición final

La adecuación del terreno es importante para mejorar sus condiciones y facilitar las operaciones de ingreso de los residuos sólidos, así como para la construcción de las celdas y las operaciones del relleno sanitario en general. Las actividades que demanda la adecuación del terreno para la disposición de residuos sólidos son las siguientes.

5.8.8.1 Replanteo

Replanteo de las áreas a adecuar siguiendo las recomendaciones de pendientes longitudinales y transversales, así como las cotas establecidas en los planos de diseño, se realizarán colocando ejes temporales auxiliares los cuales se unen por medio de hilos separados unos 10 o 15 cm de la superficie; siguiendo la dirección de los hilos que juntan a los cruceros, posteriormente deben colocar estacas a cada 10 m; cada estaca corresponde a un punto de tal forma que las estacas alineadas en conjunto formen una sección topográfica; seguido a lo anterior se realiza una nivelación de perfil a fin de determinar la cota de terreno para cada punto donde se colocó una estaca y así dar las instrucciones necesarias, o bien, indicar las correcciones pertinentes al operador de la maquinaria.

5.8.8.2 Retiro de la Cobertura Vegetal

Desmonte y retiro de la cobertura vegetal del área de trabajo replanteada en la actividad anterior.

5.8.8.3 Descapote

Descapote del área a intervenir para lograr una superficie apta a la colocación del sistema de impermeabilización del relleno.

5.8.8.4 Rellenos

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Relleno con materiales competentes de acuerdo con las especificaciones y recomendaciones técnicas llegando a las cotas que aparecen en los planos de diseño.

5.8.8.5 Cortes

Los taludes del terreno se dejan de tal manera que no causen erosión y puedan darle buena estabilidad al relleno. Estos pueden ser desde verticales 3:1 (H:V), de acuerdo con el tipo de suelo existente. La trinchera debe tener una pendiente del 2% al 5% hacia los drenajes de fondo para conducir las aguas de lixiviado a los drenajes, y evitar encharcamientos cuando se usen como vías temporales de acceso; lo anterior contribuye también a brindar mayor estabilidad a la obra.

5.8.8.6 Impermeabilización del Área de Disposición

Con el objeto de evitar la fuga de lixiviados al subsuelo y por ende la contaminación de las aguas subterráneas y superficiales, se adelantan las siguientes actividades tendientes a lograr la impermeabilización del fondo y las paredes del relleno.

- Una vez conformado el terreno, sobre la superficie del fondo del relleno, se coloca capa de material impermeable que puede ser suelo arcilloso o un material sintético impermeable, conservando una pendiente mínima del 3% en el sentido longitudinal y las cotas establecidas en los planos de diseño.
- Sobre este sistema de protección del suelo se procede al extendido de una capa arena con un espesor mínimo de 0.15 m conservando las pendientes de la conformación de la base del relleno.
- En el sector de los filtros donde están ubicadas las tuberías de drenaje de lixiviados, se debe disponer de un material granular con diámetro entre 1" y 2" conformando una canal junto con la tubería, conservando las pendientes del 3% en el sentido longitudinal (dirección del drenaje principal) y las cotas establecidas en los planos de diseño. Esta capa de grava tiene como función permitir el flujo de los lixiviados hacia la zona de filtros.
- Sobre la conformación anterior, se establece una capa granular. Sobre esta se colocan los residuos sólidos y encima de este lecho pueden fluir fácilmente los lixiviados generados en el proceso de biodegradación de los residuos sólidos de origen orgánico y su posterior mezcla con líquidos presente en los residuos o agua lluvia.

5.8.8.7 Construcción del Filtro Recolector de Lixiviados

Para la construcción del drenaje de lixiviados en la trinchera 10 y 11 se determinó un diseño tendiente a garantizar la recolección y conducción de los lixiviados generados por la descomposición de la fracción orgánica de los residuos sólidos dispuestos. Para garantizar este drenaje se efectúan las siguientes actividades:

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

- Sobre el terreno adecuado se procede a la localización del sistema de filtros conforme a los diseños presentados, el cual puede ser similar al de un sistema espina de pescado.
- Una vez realizado el replanteo de los filtros se procede a las excavaciones del caso, conformando la sección del filtro de acuerdo a los planos de diseño, siguiendo una pendiente mínima del 3% en el sentido longitudinal (dirección del drenaje principal) y del 5% en el sentido transversal, y las cotas establecidas en los planos de diseño.
- Una vez se coloca la geomembrana contemplada en la impermeabilización del fondo del relleno, se inicia la colocación de una capa de grava de 0.15 m de espesor y diámetro entre 1. y 2., sobre esta capa de grava se sitúa una tubería perforada RDE21de PVC.
- Se recomienda que el diámetro del filtro principal sea mayor que los filtros secundarios; por último, se llena el filtro con una capa de grava de diámetro entre 1" y 2" hasta la cota señalada en los planos.

5.8.8.8 Chimeneas para la Extracción de Gases

Una vez se ha terminado la construcción de sistema de filtro para evacuación de lixiviados y la barrera de impermeabilización del fondo del relleno se procede a la localización y replanteo de los puntos donde se construyen las chimeneas para gases.

5.8.8.9 Construcciones Auxiliares

Pozos de Inspección de Calidad de las Aguas Subterráneas (Piezómetros)

La evaluación de la calidad de las aguas subterráneas se realiza mediante la cimentación de pozos de inspección localizados en la periferia del relleno. En el caso de la trinchera 10 y 11 que entran en operación se construye en la periferia de las mismas. Para la perforación se recomienda:

- Utilizar como equipo un barreno helicoidal tipo Auger, el cual debe tener la opción de barreno sólido y de eje hueco.
- Se debe dar preferencia a equipo con barreno de eje hueco de diámetro no inferior a 11,43 cm (4.5 pulgadas). Los barrenos helicoidales tipo Auger son apropiados para perforar en material no consolidado y moderadamente consolidado finamente gradado (partículas tipo arena y menores). Adicionalmente, debido a que no se utilizan fluidos de perforación, se reduce la posibilidad de introducir contaminantes al agua subterránea.
- Los pozos se completan en la tabla de agua, decidiendo en el campo y durante la construcción la profundidad definitiva dependiendo de las condiciones que se encuentren durante la perforación y los estudios geofísicos adelantados para el proyecto.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

5.8.8.10 Reactor UASB y los medios de tratamiento de lixiviado utilizados en cascajar.

El reactor UASB, en el relleno sanitario "El Cascajar", consiste en una estructura en concreto en la cual ingresa el lixiviado joven que proviene de las celdas en operación y que llega por una red de conducción y bombeo a la piscina N° 5 por la parte inferior pasando a una baja velocidad de manera ascendente para posteriormente salir por la parte superior.

Esta estructura cuenta con una capacidad máxima de almacenamiento de lixiviados de 72 m³, su inoculo debe estar funcionando adecuadamente para que en un tiempo de 6 a 8 meses de maduración del inoculo y con un tiempo de retención hidráulico de arranque se consigan resultados favorables, como los que se han logrado determinar en el Relleno sanitario el Cascajar.

Dado que se requiere la formación de las bacterias anaerobias que realizaran el proceso de descomposición de la materia orgánica y formaran la película microbiana. El sistema funciona como un ciclo su ingreso lo hace a partir del bombeo de la piscina 5 y la salida del Reactor UASB descarga en dos (2) tanques de almacenamiento de 20 m³ cada uno, desde los cuales se regula la impulsión del agua hacia la piscina N° 1 en el parque ambiental macondo, la cual ya cuenta con sistema para la conducción del lixiviado tratado y con red de recirculación entre las 3 piscinas que conforman la fase I de cascajar.

De igual forma el lodo residual que se generará en el reactor se descargar en los lechos de secado próximos al reactor, el agua filtrada en los lechos de secado será recirculada hacia la laguna de almacenamiento de lixiviados No. 5 y reiniciar el ciclo. Posteriormente los lodos secos se disponen cuando ha sido necesario en la celda de operación del relleno sanitario.



Foto 19 Reactor UASB 2021-2022

Sin embargo, el reactor requiere ajustes para su adecuado funcionamiento.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

5.8.9 Recursos Servicio de Disposición Final.

Tabla 26 Personal Operativo, Dirección y Coordinación de Disposición Final

NOMBRES	No CEDULA	CARGO	CELULAR
Dirección y Coordinación			
LUZ MARY HERNÁNDEZ CHACÓN	1116542130	Directora aseo	3123157976
TANIA JOSEFINA MÉNDEZ ARÉVALO	1118567400	LÍDER 1 Disposición final	3144481138
Personal Operativo			
JUAN CARLOS SUAREZ	1118146320	COORDINADOR	3159268481
JEFFERSON MESA	1118533070	PATIERO	3124501400
FERNEY CASTRO	1029641076	PATIERO	3144856537
GILBERTO GUTIÉRREZ	74812400	PATIERO	3103353103
CRISTIAN MANJARES	1006457413	PATIERO	3118053088
YON FREDY CONTRERAS	1192890091	PATIERO	3142843515
INGRI GISSELA ABRIL	1118566762	BASCULISTA	3209160053
ROCIO YOLANDA RODRIGUEZ	47440924	BASCULISTA	3123813596
JULIETA VARGAS	1006558285	BASCULISTA	3132380074
MARIA YASMIN RODRIGUEZ	1118532905	BASCULISTA	3102401078

5.8.9.1 Equipo Y Maquinaria Requerida

Para la operación del relleno sanitario El Cascajar se hace contratación para el alquiler de la siguiente maquinaria:

- Un bulldozer
- Una Volqueta de 6m3 o 15m3
- Una Retroexcavadora

En época de invierno se activa de ser necesario

- Vibrocompactador
- Retroexcavadora orugada

Tabla 27 Inventario de Equipos en Relleno Sanitario Cascajar

DESCRIPCIÓN	ESTADO
GUADAÑA HUSQVARNA Serie: 3130	BUENO
GUADAÑA HUSQVARNA Serie :3129	BUENO
GUADAÑA HUSQVARNA Serie:3128	BUENO
GUADAÑA SHINDAIWA Serie:2987	BUENO
GUADAÑA HUSQVARNA Seri: 3054	BUENO

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

FUMIGADORA MANUAL ROYAL CONDOR	BUENO
FUMIGADORA MANUAL ROYAL CONDOR	BUENO
FUMIGADORA MANUAL ROYAL CONDOR	BUENO
FUMIGADORA MOTOMOCHILA HUSQVANA321S25 Serie: 3134	BUENO
Motosierra HUSQVANA Serie:3132	BUENO
CORTA SERO	BUENO
PLANTA HUSQVAMA ELECTRICA GASOLINA Serie: 3121	BUENO
BOMBA W22 PREMIUN DE 3" SERIE 1066448921	BUENO
BOMBA WEG W22 DE 3" SERIE: 104201761	BUENO
BOMBA WEG W22 DE 3" SERIE: 1034718610	BUENO

6. AMENAZAS IDENTIFICADAS SERVICIO DE ASEO

El puente la Cabuya ubicado sobre el río Cravo Sur constituye el único cruce sobre el río que permite acceder al sitio de localización del actual relleno sanitario del municipio de Yopal y la carretera que accede a él, está a un nivel relativamente bajo con respecto al cauce del río, situación que en el pasado ya ha implicado la inundación, remoción en masa, deslizamiento, caída de rocas de la vía por efecto del régimen de lluvias impidiendo que el camión recolector pueda realizar las labores de disposición final de los residuos en el relleno y por ende imposibilitando la recolección de los residuos sólidos en el municipio.

La ruta prevista para el descargue de vehículos en el Relleno Sanitario "El Cascajar", es fuera del perímetro urbano del Municipio a 17.5 km sobre la vía la Marginal de la Selva en sentido Norte, que dirige hacia el Municipio de Paz de Ariporo, esta es una vía de alto tráfico vehicular, pues conecta con el Norte del departamento, y hacia el departamento de Arauca, con conexiones internacionales; el área donde se encuentra ubicado el Relleno sanitario está rodeado por actividad petrolera, motivo por el cual hay tráfico pesado.

La siguiente tabla relaciona las amenazas que se identificaron a partir del análisis de campo y el desarrollo de los talleres de gestión del conocimiento con la comunidad de práctica del servicio de aseo, como de igual manera de las visitas realizadas y los eventos presentados, las cuales a continuación serán ampliadas con una mayor profundidad en la parte descriptiva del análisis causal, que compone la parte fundamental base para la construcción del escenario de riesgo para la prestación de servicio público de Recolección de residuos sólidos no aprovechables en el municipio de Yopal.

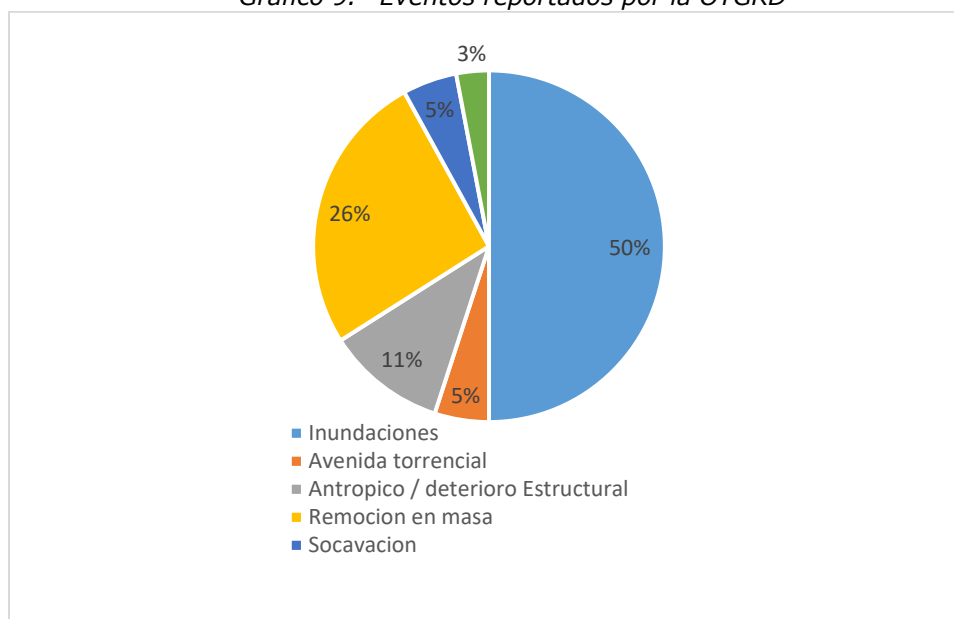
	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Tabla 28 Amenazas identificadas clasificadas según su origen.

TIPO DE AMENAZA	DESCRIPCIÓN
Natural	Sismo
	Meteorológico (Lluvias)
	Tormentas eléctricas
Socio naturales	Inundaciones
	Avenidas torrenciales
	Remoción en masa
	Incendios Forestales
Antrópicas	Acciones violentas
	Accidentes industriales y contaminación
Biológico	Pandemias o epidemias Fiebre Amarilla

Fuente: Reuniones con personal in situ, talleres de conocimiento del riesgo, con base en Guía del MAVDT, 2014 y el Decreto 2157 de 2017. Año 2022.

Grafico 9. Eventos reportados por la OTGRD



Fuente Oficina Territorial de Gestión del Riesgo. Informe de empalme de gobierno. Noviembre 2023

Si bien la gráfica anterior no muestra el tema de los incendios forestales esto se debe a que de manera integral son atendidos desde el cuerpo de bomberos Voluntarios de Yopal; desde donde se recibe el reporte de la emergencia y se realiza su atención, no obstante, su ocurrencia es tal que ese mismo documento de empalme de noviembre de

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

2023 claramente los define como uno de los factores de riesgo de mayor ocurrencia y relevancia en el municipio²

6.1 Amenaza movimiento en masa.

En general la amenaza alta por movimientos en masa, tiene una gran correspondencia con cambios en el uso y cobertura del suelo en las laderas. La cobertura vegetal que prima en esta zona corresponde a bosque denso alto de tierra firme principalmente y los suelos son profundos. De acuerdo a planes, esquemas y planes básicos de ordenamiento territorial, los municipios que comprenden la cuenca de estudio más susceptible a este tipo de fenómeno son Labranzagrande, Nunchía y Yopal. Adicionalmente de acuerdo a la recopilación, verificación y análisis de la información primaria y secundaria, se encontró que municipios como Paya, Pisba y Gámeza también se han visto considerablemente afectados.

Dentro de la zona de estudio correspondiente a los departamentos de Boyacá y Casanare respectivamente se encontraron eventos catastróficos significativos registrados dentro de los medios locales o fuentes secundarias, como movimientos de tipo deslizamiento para los municipios de Pisba (1997) y (2012) y Paya (1993) y (2011) dejando así 16 viviendas destruidas Y para los municipios de Aguazul (2012), Yopal (2012) y Nunchia (2012) se registraron 3 pérdidas humanas; a nivel de infraestructura 40 vías afectadas, como por ejemplo el colapso del puente que conduce del Municipio Labranzagrande hacia el corregimiento El Morro.

Susceptibilidad Alta Esta categoría de susceptibilidad se desarrolla sobre unidades de ambiente estructural (Sierra anticlinal, Ladera estructural de sierra homoclinal, Ladera de contrapendiente de sierra sinclinal, escarpe de línea de falla, Espolón moderado de longitud corta) Denudacional (Cono o lóbulo coluvial y de solifluxión, Terrazas sobre elevadas o colgadas), siendo estas unidades susceptibles a la meteorización debido al grado de consolidación diagenética y a la disposición estructural de la roca; este ambiente se desarrolla sobre unidades litoestratigráficas pertenecientes a la Formación Arcillas del Limbo compuesta por lodolitas y arcillolitas, Lutitas de Macanal (miembro B) la cual corresponde a lutitas intercaladas por lodolitas negras con nódulos arenosos e intercalaciones de arenitas cuarzosas, además de presentarse sobre depósitos de Conos Aluviales.

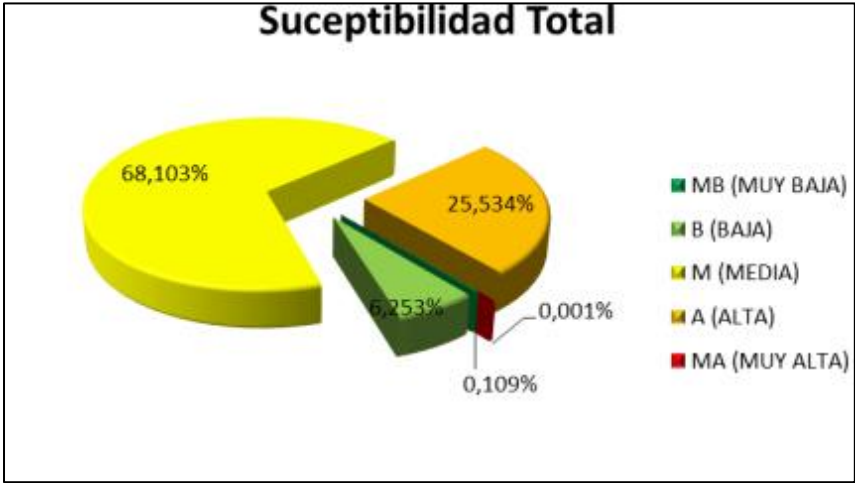
Un factor adicional influyente en la susceptibilidad alta, corresponde a la tectónica activa presente en el área de estudio, donde se evidencia un control estructural definido por las fallas de Los Yopos, Yopal, Guaicaramo y los pliegues (Sinclinales del Desespero y Nunchía, Anticlinales de Paya y Monterralo) razón por la cual se presentan la mayor

² Plan de contingencia ante eventos por incendio forestal – Gestion del Riesgo Yopal

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

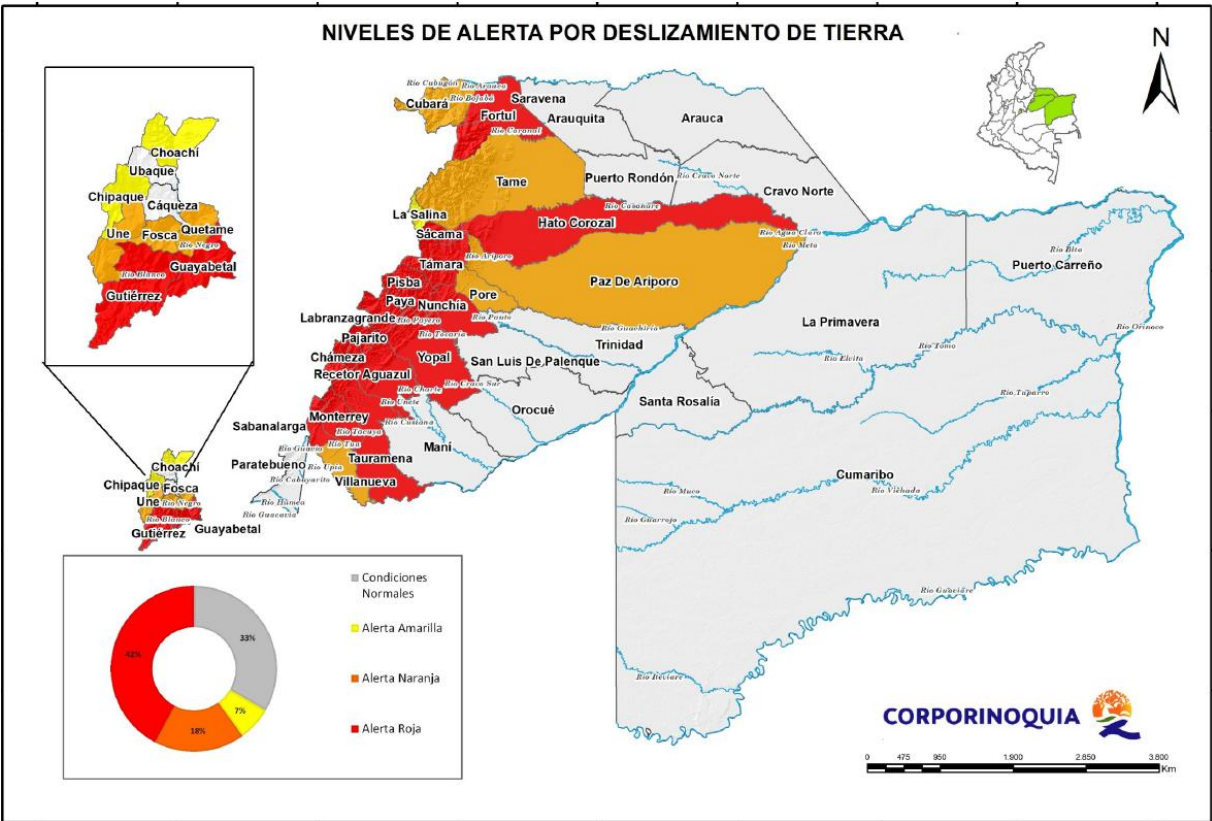
parte de movimientos en masa, evidenciados durante el trabajo de campo, clasificados como caída de detritos, flujos de detritos, caída de rocas y deslizamiento traslacional.

Grafico 10. Distribución en porcentajes de la susceptibilidad total



Fuente: SGC

Grafico 11. Niveles de Alerta por deslizamiento de Tierra - Mayo 2025



Fuente. CORPORINOQUIA

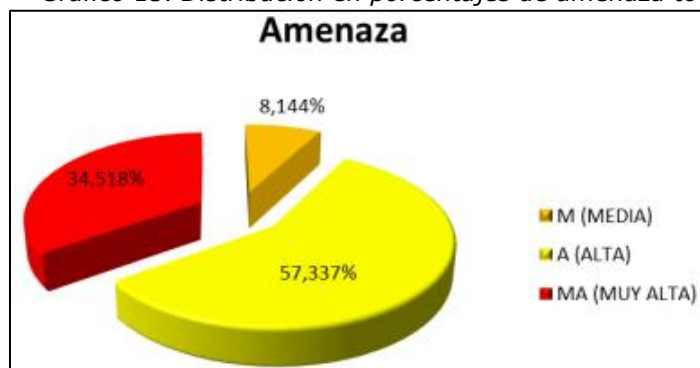
	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

6.1.1 Grado de amenaza alta

Se presenta donde la interacción de los componentes geomorfológicos, las características de los suelos y los tipos de cobertura vegetal condicionan un escenario propicio al desarrollo de movimientos en masa, así como la interacción de las características climatológicas que favorecen la ocurrencia de los mismos.

Esta categoría es la predominante para la zona de estudio, corresponde al 57,33 % y es ubicada geográficamente en cada uno de los municipios que compone la Plancha 193 Yopal. Esta condición de amenaza se desarrolla sobre unidades geomorfológicas de ambiente Estructural (Ladera de contrapendiente de sierra sinclinal, Ladera estructural de sierra sinclinal, Ladera de contrapendiente de sierra homoclinal) así como también de unidades de ambiente denudacional (Ladera Erosiva, montículo y ondulaciones denudacionales, Lomeríos disectados) y finalmente en unidades de ambiente fluvial (Abanico aluvial, Terraza de acumulación subreciente, Terraza de acumulación antigua, Plano o Llanura de inundación). Litológicamente se relaciona con rocas de la Formación Diablo (Pd), Caja (PNC) y San Fernando (Psf), así como también por depósitos de Abanico Coluvio aluvial (Qac), Terrazas Bajas del Llano (Q2T2) y Terrazas Altas del Llano (Qt2)

Grafico 13. Distribución en porcentajes de amenaza total



Fuente. SGC

Tabla 29 Parámetro de calificación de amenaza por movimiento en masa

CALIFICACIÓN	ÁREA Km ²	PARÁMETRO
1	146,599836	M (MEDIA)
2	1032,097273	A (ALTA)
3	621,348244	MA (MUY ALTA)

Fuente SGC

En esta categoría hay presencia de suelos de tipo Inceptisoles, Entisoles, Oxisoles y Andisoles, los cuales son profundos a muy profundos, con drenaje natural bueno a muy pobre, textura arcillosa con gravas, franco arcilloso, arcillosa; en climas cálido húmedo y medio húmedo, en los paisajes de montaña, lomerío, piedemonte, planicie y valle. Las coberturas en las que se evidencia corresponden a mosaico de pastos con espacios

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

naturales y vegetación secundaria o en transición. Superficies montañosas donde se ha ido desmontando cobertura natural para dar paso a la actividad ganadera, sin embargo se conservan árboles cuyo sistema de raíces ayudan a retener y amarrar los suelos; las anteriores son coberturas se relacionan con el paisaje montañoso, pero en la parte Suroriental de la zona de estudio donde el relieve es plano, se relaciona con coberturas de pastos limpios y el cultivo de arroz, que se siembra mediante el método de fanguero, lo cual podría disminuir la porosidad total, acrecentando el detrimento de la estructura del suelo y generando compactación.

Se consultaron los procesos de remoción en masa de la base de datos SIMMA del Servicio Geológico Colombiano, se encuentra un mapa de zonificación de amenazas por movimientos en masa escala 1:500.000, donde se identifica una distribución predominante para las categorías Muy alta y Alta, seguida de las categorías Baja y Media lo cual indica una probabilidad de ocurrencia condicionada a la influencia antrópica.

Tabla 30 Movimientos en Masa en Yopal

Tipo movimiento del primer movimiento	Fecha evento	Departamento	Municipio	Vereda
Flujo	30/07/2024	Casanare	Yopal	Yopal
Deslizamiento	07/07/2024	Casanare	Yopal	Yopal
Deslizamiento	29/05/2024	Casanare	Yopal	Yopal
Deslizamiento	07/06/2023	Casanare	Yopal	Yopal
Deslizamiento	10/07/2021	Casanare	Yopal	Yopal
Caída	18/04/2021	Casanare	Yopal	Yopal
Caída	30/07/2020	Casanare	Yopal	Yopal
Caída	07/07/2020	Casanare	Yopal	Yopal
Deslizamiento	11/06/2020	Casanare	Yopal	Yopal
Deslizamiento	27/06/2017	Casanare	Yopal	Yopal
Deslizamiento	16/07/2012	Casanare	Yopal	Yopal
Deslizamiento	09/05/2012	Casanare	Yopal	Yopal
Deslizamiento	22/04/2012	Casanare	Yopal	Yopal
Deslizamiento	09/04/2012	Casanare	Yopal	El Morro
Deslizamiento	03/05/2011	Casanare	Yopal	Yopal
Deslizamiento	12/04/2011	Casanare	Yopal	Yopal

Fuente <https://simma.sgc.gov.co/#/public/results/>

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

Mediante recorrido, se inventariaron 27 movimientos en masa principalmente caída de detritos, roca, seguido a estos se encuentran deslizamientos de tipo traslacional, flujo de detritos y reptación de tierra, estos movimientos son desarrollados en algunos tramos de la vía Yopal – Relleno sanitario el Cascajar

La siguiente imagen muestra el tramo de corredor vial comprendido en el Km 1 hasta el Km 5 donde se han presentado la mayor cantidad de movimientos en masa siendo el Km 2 + 250 (antes del puente La Cabuya) el sector donde se han presentado los mayores eventos de remoción, seguido del sector ubicado Km2+520 (pasando puente la Cabuya) en los demás sectores los movimientos han sido de menor relevancia permitiendo al INVIAS su rápida remoción.

Una de las afectaciones más graves que ha sufrido la zona de estudio corresponde a que el día 29 de Mayo del 2011 se registró un deslizamiento en el cerro Buenavista, como factor detonante se tuvo el alto régimen de lluvias la magnitud del deslizamiento ocasiono grietas que causaron que la infraestructura de los inmensos tanques de almacenamiento colapsaran obligando a evacuar la planta de tratamiento de agua potable para evitar que la tragedia fuese mayor, afectando la distribución del líquido en el Municipio de Yopal, también se presentaron deslizamientos que ocasionaron fisuras en la vía en mención.

Localización Tramo Vial de Mayor Afectación Vía Yopal - Vereda La Niata Relleno Sanitario El Cascajar



Fuente. INVIAS <https://hermes2.invias.gov.co/SIV/>

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
	Código 	
	Versión 01	



Foto 20 Caída de rocas antes de Puente La Cabuya sentido Yopal – Paz de Ariporo año 2019



Foto 21 Registro del SGC afectaciones en la vía <https://simma.sgc.gov.co./#/public/>

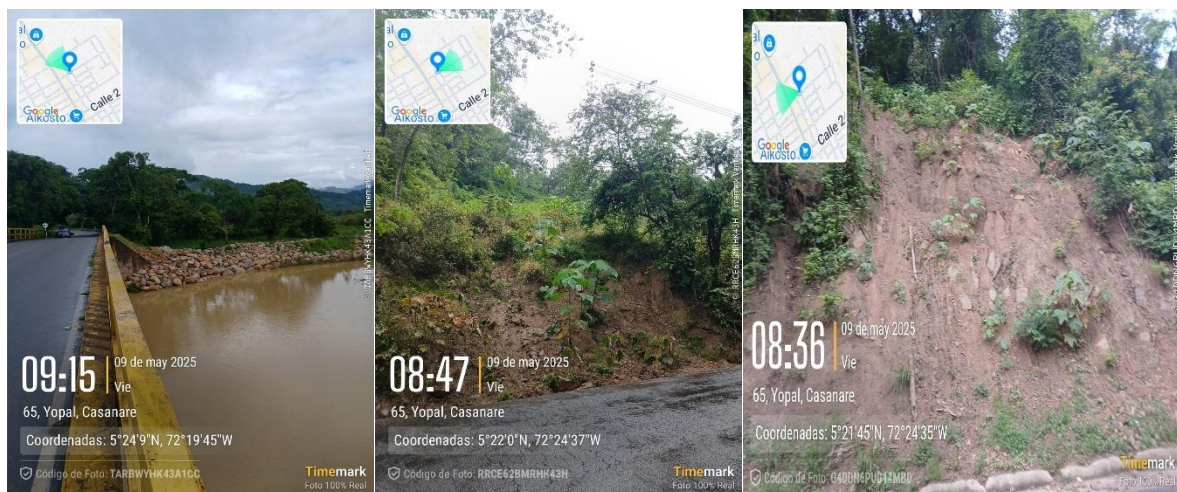


Foto 22 Puntos de afectación sobre la vía Yopal – Relleno el Cascajar Mayo de 2025

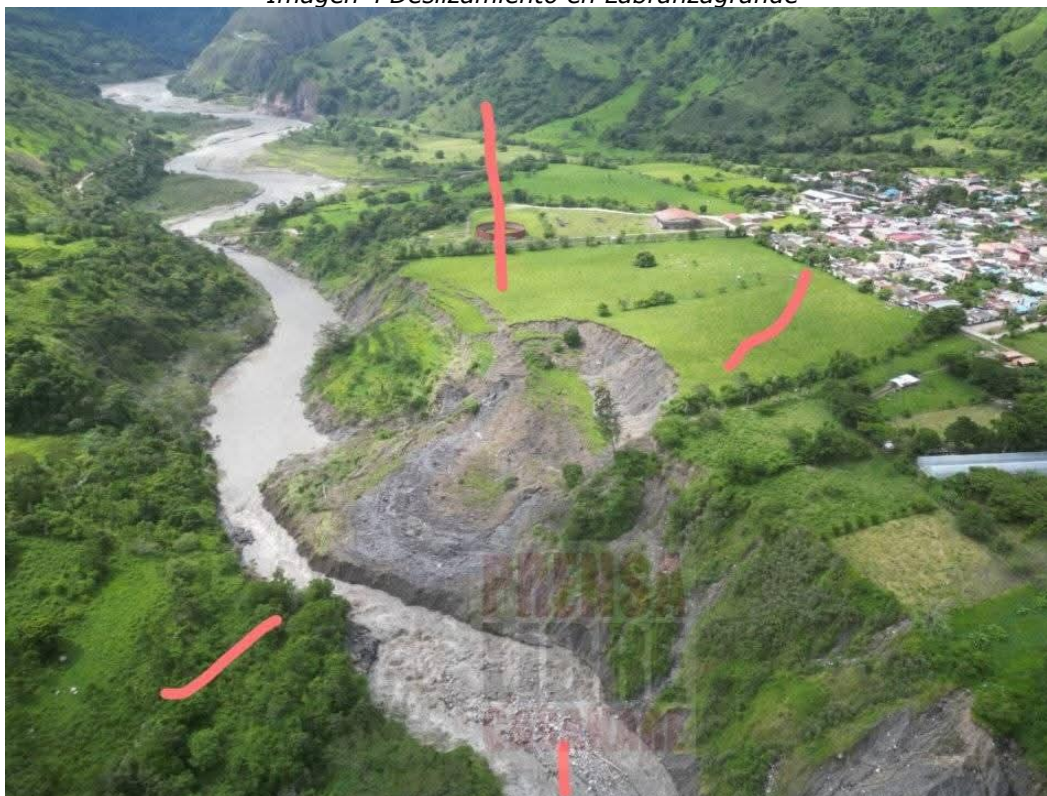
	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

El 21 de mayo de 2025 Una voz de alarma sacudió a los habitantes de las riberas del río Cravo Sur, incluyendo a los de Yopal, donde se corrió la voz de un gigantesco movimiento de tierra que hubiera podido generar el taponamiento del río y la posibilidad de una avalancha.

Ante tan grave amenaza se acudió al cuerpo de Bomberos de Labranzagrande, que descartó por ahora la amenaza de represamiento de las aguas del río que superaron rápidamente es escollo y fluyen de manera normal a pesar de la creciente producida por las lluvias que afrontan la región.

Desde Yopal, las oficinas de gestión del riesgo activaron las alarmas y el monitoreo sobre toda la cuenca del río Cravo Sur, que por efectos de las lluvias ha sufrido varios deslizamientos de tierra y rocas, pero que no representa peligro de taponamiento o avalanchas³

Imagen 4 Deslizamiento en Labranzagrande



Fuente. Prensa libre Casanare

³ <https://boyaca7dias.com.co/2025/05/21/se-descarta-represamiento-del-rio-cravo-sur-en-labranzagrande/>

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

Grafico 14. Puntos Críticos.



Fuente PEC 2024

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

6.2 Amenaza Sismo (N)

La Dirección de Amenazas Geológicas del Servicio Geológico Colombiano, y el Departamento de Geociencias de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, llevan a cabo una revisión del catálogo sismológico colombiano, base para la evaluación de la amenaza sísmica. Dicha revisión incluye el estudio de sismos históricos significativos, con el fin de conocer detalladamente los efectos de eventos reportados en los catálogos sismológicos con intensidad máxima mayor o igual a 7, y que han causado daños severos en diferentes regiones del país. Estos resultados contribuyen a la caracterización de las estructuras sismogénicas ya que permiten verificar, corregir, complementar y ampliar el catálogo sismológico de Colombia. El primer sismo del cual existe información sobre efectos en el actual territorio colombiano data del año 1566, cuando los pueblos de Popayán y Cali fueron estremecidos por un fuerte temblor que destruyó algunas casas de tapia y teja (Ramírez, 1975). Los eventos que a la fecha se han estudiado inician en el año 1644 (sismo de Pamplona), hasta el 2008 (sismo de Quetame). No es la primera vez que en Colombia se realizan esfuerzos por recopilar y analizar la información relacionada con los sismos históricos que han afectado el país, pues autores como Jesús Emilio Ramírez (Historia de los terremotos en Colombia, 1975), Armando Espinosa Baquero (Historia sísmica de Colombia 1550-1830, entre otros), Elkin de Jesús Salcedo y Augusto Gómez Capera (Atlas macrosísmico de Colombia, entre otros), y otros más, han llevado a cabo importantes estudios que han permitido conocer con mayor profundidad, la historia sísmica del país.

En los sismos la causa principal es el movimiento de las placas tectónicas que puede ocasionar la alteración en la infraestructura vial; por lo tanto, la destrucción total o parcial de esta.

Como causa secundaria está la localización del municipio en terrenos donde hay zona de influencia donde confluyen varias fallas geológicas, que implica probabilidad de falla de las infraestructuras allí construidas por eventuales movimientos telúricos ocasionados por movimientos de las placas tectónicas.

El Municipio de Yopal está clasificado en amenaza sísmica alta, tal como está indicado en la siguiente tabla del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, además la plancha 193 de SGC muestra una condición de sismicidad que oscila de media a muy alta relacionada con los aspectos tectónicos

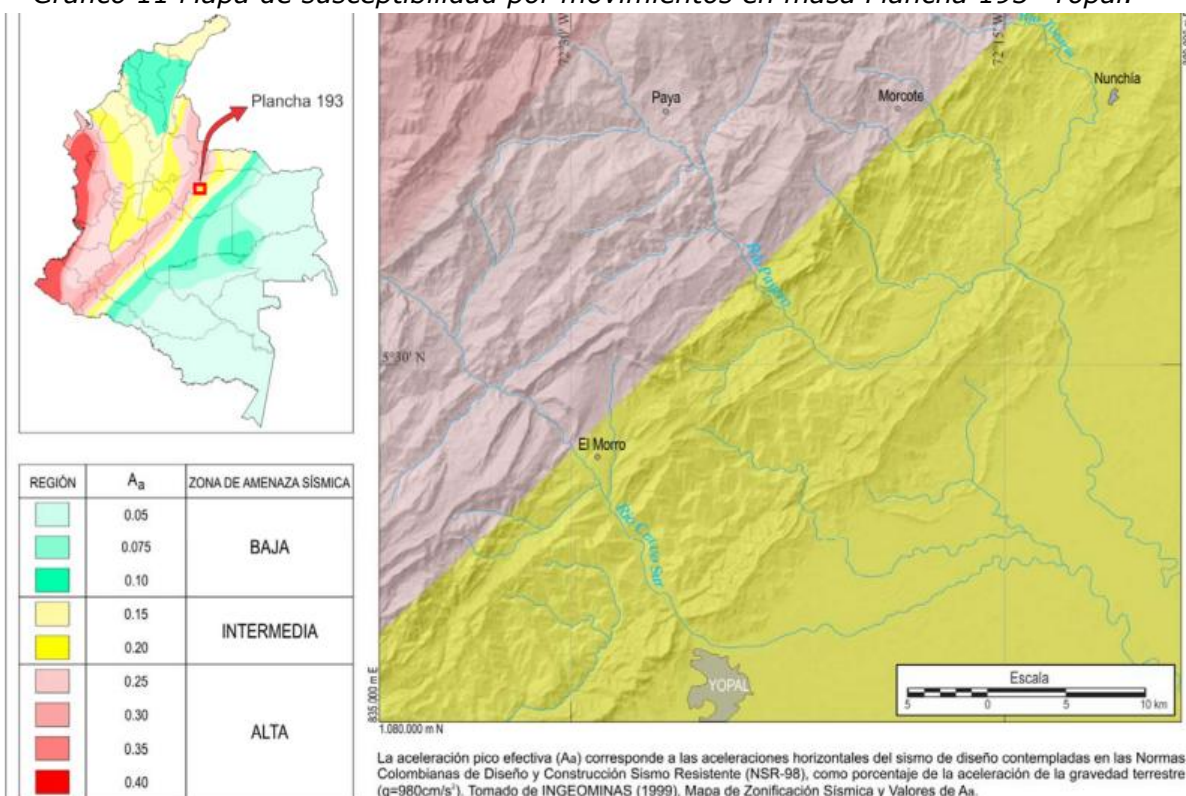
	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Tabla 31 Valores de A_a , A_v , A_e y A_d y definición de la zona de amenaza sísmica de los municipios colombianos – Departamento de Casanare

Municipio	Código Municipio	A_a	A_v	Zona de Amenaza Sísmica	A_e	A_d
Yopal	85001	0.30	0.20	Alta	0.15	0.06
Aguazul	85010	0.30	0.20	Alta	0.14	0.06
Chámeza	85015	0.30	0.30	Alta	0.16	0.08
Hato Corozal	85125	0.15	0.15	Intermedia	0.08	0.04
La Salina	85136	0.30	0.30	Alta	0.16	0.08
Maní	85139	0.10	0.15	Intermedia	0.04	0.02
Monterrey	85162	0.30	0.25	Alta	0.11	0.05
Nunchía	85225	0.20	0.15	Intermedia	0.09	0.04
Orocúe	85230	0.05	0.15	Intermedia	0.04	0.02
Paz de Ariporo	85250	0.05	0.15	Intermedia	0.04	0.02
Pore	85263	0.20	0.15	Intermedia	0.08	0.04
Recetor	85279	0.30	0.30	Alta	0.16	0.08
Sabanalarga	85300	0.35	0.30	Alta	0.13	0.05
Sácama	85315	0.35	0.20	Alta	0.16	0.08
San Luis de Palenque	85325	0.10	0.15	Intermedia	0.04	0.02
Támara	85400	0.35	0.15	Alta	0.16	0.08
Tauramena	85410	0.15	0.20	Intermedia	0.06	0.03
Trinidad	85430	0.05	0.15	Intermedia	0.04	0.02
Villanueva	85440	0.20	0.20	Intermedia	0.06	0.03

Fuente NSR-10 - Apéndice A-4

Gráfico 11 Mapa de susceptibilidad por movimientos en masa Plancha 193- Yopal.



Fuente. SGC

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Tabla 32 Sismos más importantes en Colombia.

Área epicentral	Fecha del sismo	Magnitud	Intensidad máxima EMS-98
Pamplona – Norte de Santander	16 de enero de 1644	6.5 (Mw)	9
Honda – Tolima	16 de junio de 1805	6.1 (Mw)	9
Altamira – Huila	16 de noviembre de 1827	7.1 (Mw)	10
Santiago – Putumayo	20 de enero de 1834	6.7 (Mw)	9
Cúcuta – Norte de Santander	18 de mayo de 1875	6.8 (Mw)	10
Costa Pacífica – Pacífico	31 de enero de 1906	8.8 (Mw)	10
Villavicencio – Meta	31 de agosto de 1917	6.7 (Mw)	9
Cumbal – Nariño	14 de diciembre de 1923	6.2 (Mw)	9
Arboledas – Norte de Santander	8 de julio de 1950	6.1 (Mw)	9
Colombia – Huila	9 de febrero de 1967	7.0 (Mw)	10
Costa Pacífica – Pacífico	12 de diciembre de 1979	8.1 (Mw)	10
Popayán – Cauca	31 de marzo de 1983	5.6 (Mw)	9
Murindó – Antioquia	18 de octubre de 1992	7.1 (Mw)	10
Eje cafetero	25 de enero de 1999	6.1 (Mw)	9

Fuente: Sismicidad histórica de Colombia, Servicio Geológico Colombiano SGC, <https://www.sgc.gov.co/sismos>

Como se observa, el 31 de agosto de 1917 hubo en el departamento vecino del Meta un sismo de magnitud considerable de 6,7 Mw (Magnitud de momento), o sea la energía que libera y se mide en escala de 0 a 10, además Yopal está en zona de amenaza sísmica alta; tal como, lo establece Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. En la tabla página anterior *definición de la zona de amenaza sísmica de los municipios colombianos*

En la gráfica siguiente el SGC detalla las intensidades de sismos sentidos con un reporte de 4668 sismos sentidos en 137 municipio y 24 departamentos. Se realizó una búsqueda de sismos en la página web del Servicio Geológico Colombiano encontrando que en el periodo consultado de 2010 a 2025 se han presentado 49 sismos con una magnitud mayor o igual a 3,5.

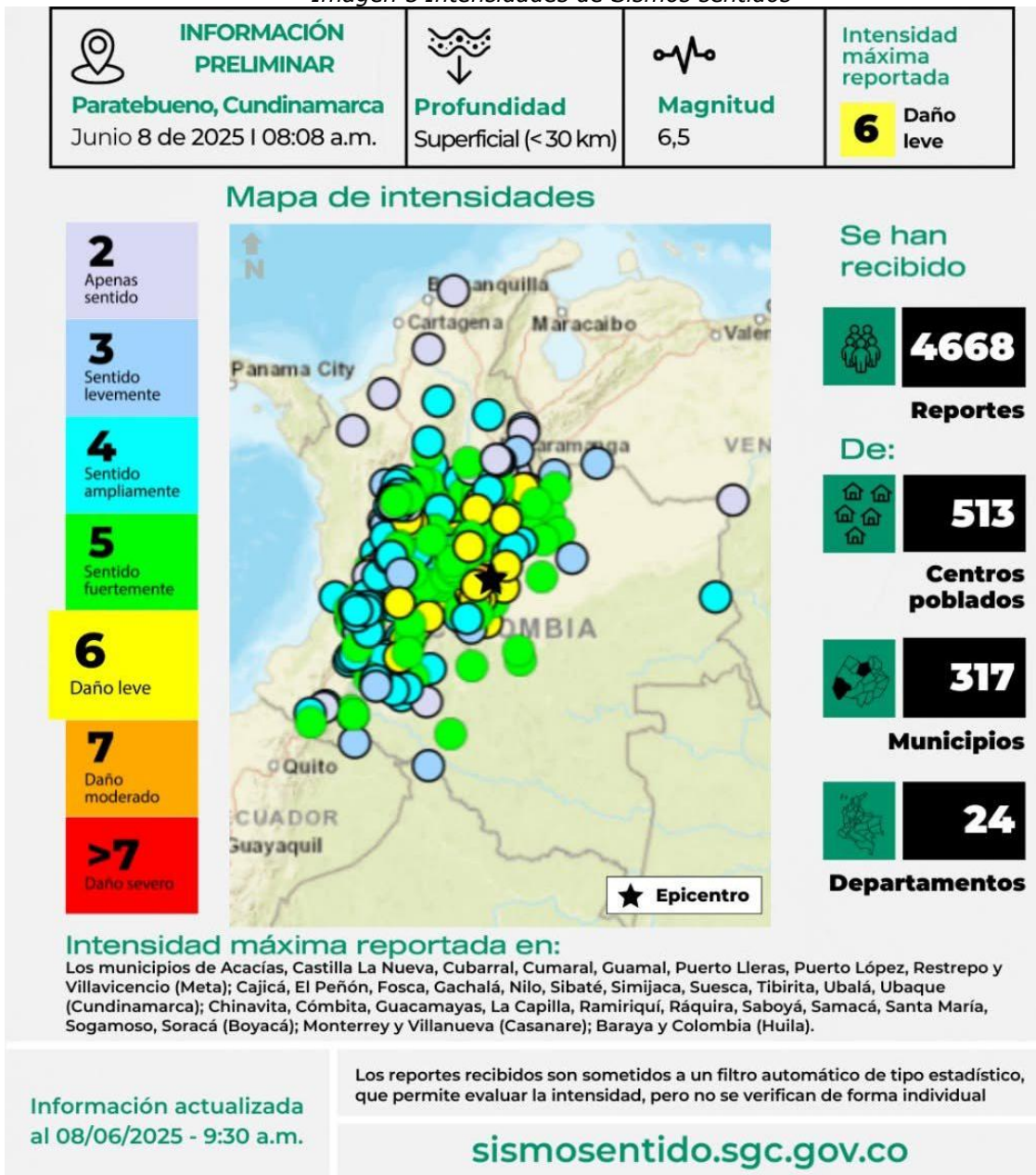
El día 08/06/2025 a las horas 06:42, 011:30, 09:49, 08:44, 08:37, 08:08 se sucedieron sismos con magnitud reportada entre el 6,4 y 3,5 con intensidad máxima de 5 y 6, con su epicentro en Medina Cundinamarca, y profundidad cercana a la superficie entre 10 y 15 km, no hubo pérdidas humanas pero si perdidas materiales en infraestructura vial corredor Yopal - Villavicencio y edificaciones antiguas como iglesias y casas se reportaron daños en Sibate, Medina y Chiquinquirá. Un Sismo muy similar

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

ocurrió en 1995 en el mes de enero en Tauramena, también han existido los epicentros hacia dentro de la cordillera con un sismo reportado el 17 de agosto de 2023 y del 24 de mayo de 2008 en Quetame es una zona que se debe prestar mucha atención en lo relacionado a la construcción sismo resistente⁴

En la tabla siguiente se muestran los sismos sentidos en Yopal

Imagen 5 Intensidades de Sismos sentidos



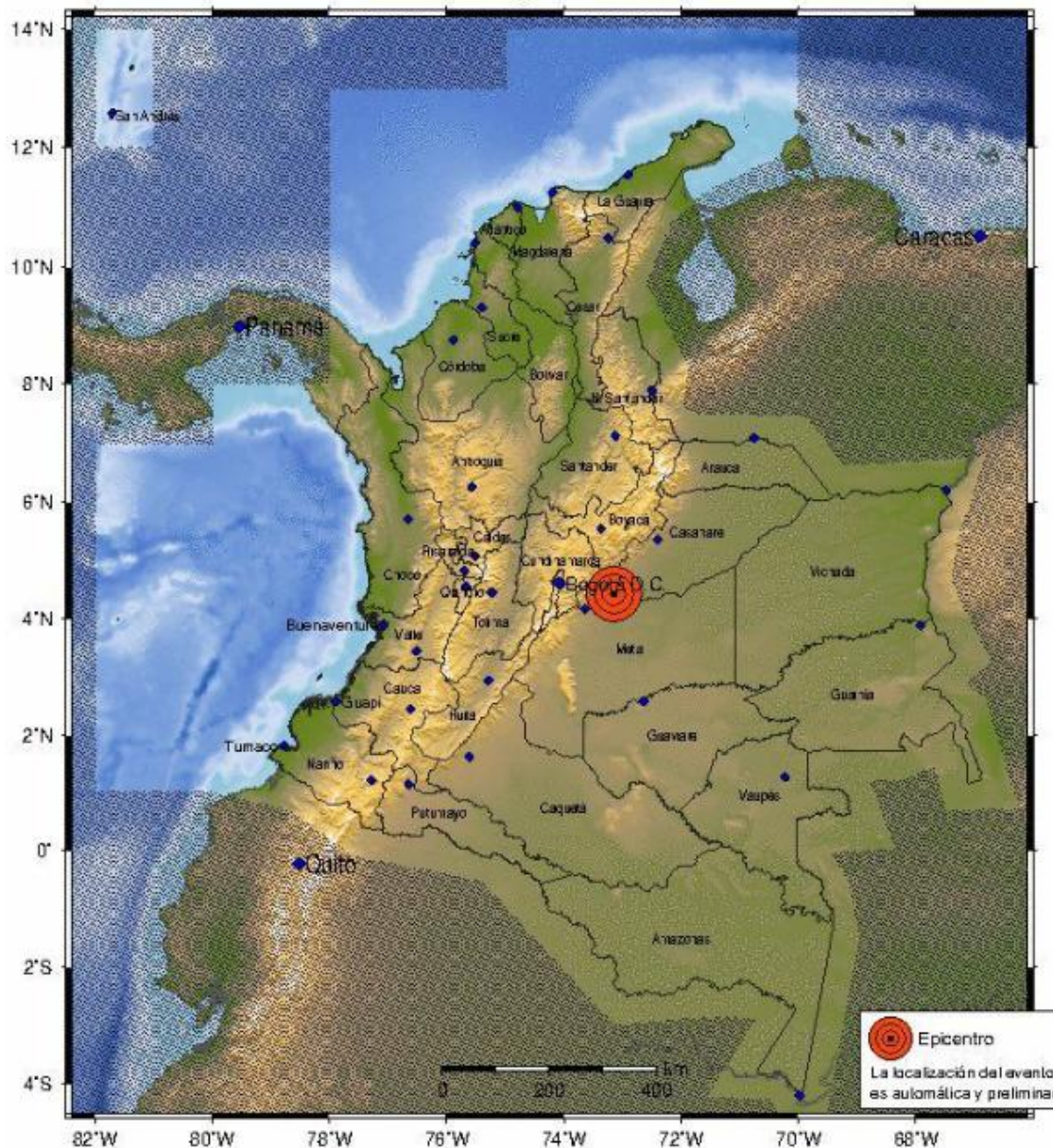
Fuente SGC sismosentido.sgr.gov.co

⁴ <https://web.facebook.com/watch/?mibextid=wwXIf&v=1048663040162547&rdid=dPIBWvewtKmbn4Bj>

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

Imagen 6 Boletín SGC Localización eventos sucedidos)Medina Cundinamarca)

2025-06-08 08:08 Hora local
Magnitud 6.4



Fuente https://web.facebook.com/CASANNOTICIAS/photos/en-yopal-se-sintió%C3%B3-el-sismo-de-magnitud-6.4-se-registró%C3%B3-en-el-pa%C3%ADs-con-epicentro-1131099932377389/?_rdc=1&_rdr#

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Tabla 33 Sismos reportados como sentidos en Yopal

Fecha	Lat	Long	Magnitud	Intensidad máxima	Intensidad sitio	Area epicentral
10/12/2025 - 03:27 AM	6.78	-73.18	5.8	6	4	Los Santos - Santander, Colombia
08/06/2025 - 06:42 PM	4.38	-73.34	3.6	5	4	Medina - Cundinamarca, Colombia
08/06/2025 - 09:49 AM	4.44	-73.28	3.5	5	4	Medina - Cundinamarca, Colombia
08/06/2025 - 08:44 AM	4.47	-73.25	3.9	5	5	Medina - Cundinamarca, Colombia
08/06/2025 - 08:08 AM	4.45	-73.28	6.4	7	5	Medina - Cundinamarca, Colombia
02/04/2024 - 06:16 PM	5.50	-72.39	4.8	5	5	Yopal - Casanare, Colombia
17/08/2023 - 12:40 PM	4.21	-73.77	5.0	5	4	Guayabetal - Cundinamarca, Colombia
17/08/2023 - 12:17 PM	4.27	-73.75	5.6	6	4	Guayabetal - Cundinamarca, Colombia
17/08/2023 - 12:04 PM	4.42	-73.63	6.1	6	4	San Juanito - Meta, Colombia
10/03/2023 - 04:18 AM	6.83	-73.17	5.5	6	4	Los Santos - Santander, Colombia
19/08/2022 - 01:52 AM	6.21	-72.79	2.5	5	5	Susacón - Boyacá, Colombia
18/01/2022 - 11:25 PM	5.27	-72.57	4.4	5	4	Aguazul - Casanare, Colombia
28/10/2020 - 10:57 PM	6.80	-73.19	4.6	4	4	Los Santos - Santander, Colombia
13/08/2020 - 09:34 PM	4.13	-73.81	4.2	5	4	Acacías - Meta, Colombia
19/07/2020 - 02:26 PM	6.80	-73.14	4.9	5	4	Los Santos - Santander, Colombia
24/12/2019 - 02:19 PM	3.47	-74.24	5.8	5	4	Mesetas - Meta, Colombia
21/08/2018 - 04:31 PM	10.74	-62.91	7.0	5	5	Yaguaraparo, Venezuela
24/07/2018 - 03:15 PM	4.16	-73.84	4.1	5	4	Acacías - Meta, Colombia
20/05/2018 - 06:17 AM	6.81	-73.17	4.9	5	4	Los Santos - Santander, Colombia
17/02/2014 - 04:41 AM	6.50	-71.72	5.5	5	4	Tame - Arauca, Colombia
04/06/2010 - 08:19 PM	4.97	-72.38	4.7	5	4	Maní - Casanare, Colombia

Fuente SGC.

https://sismosentido.sgc.gov.co/EvaluacionIntensidadesServlet?metodo=irATablaCentroPoblado&nombreMunicipio=Yopal&nombreCentroPoblado=Yopal&nombreDepartamento=Casanare&id_departamento=85&id_municipio=85001&id_centro_poblado=85001000

6.3 Amenaza Meteorológico: Lluvia y Avenidas Torrenciales

El IDEAM en boletín del mes de febrero de 2026 realizó predicción climática a corto, mediano y largo plazo la región de Orinoquia.

Predicción Precipitación Marzo: en una parte destacada de la región se proyecta mayor probabilidad de que la precipitación presente un comportamiento por encima de lo normal, lo cual concuerda con el modelo determinístico, donde se estiman cambios porcentuales hasta del 60% (75 mm)

Predicción Precipitación Abril: se estima que la precipitación en la región tendrá un comportamiento cercano a los promedios climatológicos 1991-2020, con cambios porcentuales que predominantemente se encuentran cercanos al $\pm 10\%$ (exceso y déficit), correspondiendo a variaciones volumétricas cercanas a los ± 25 mm

Predicción Precipitación Mayo: en esta región se proyectan cambios mixtos de incremento y disminución de los volúmenes de precipitación con cambios porcentuales que, en general, no superan el $\pm 30\%$. Los excesos de precipitación respecto a las normales climatológicas se prevén en el centro y sur de la región con cambios

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

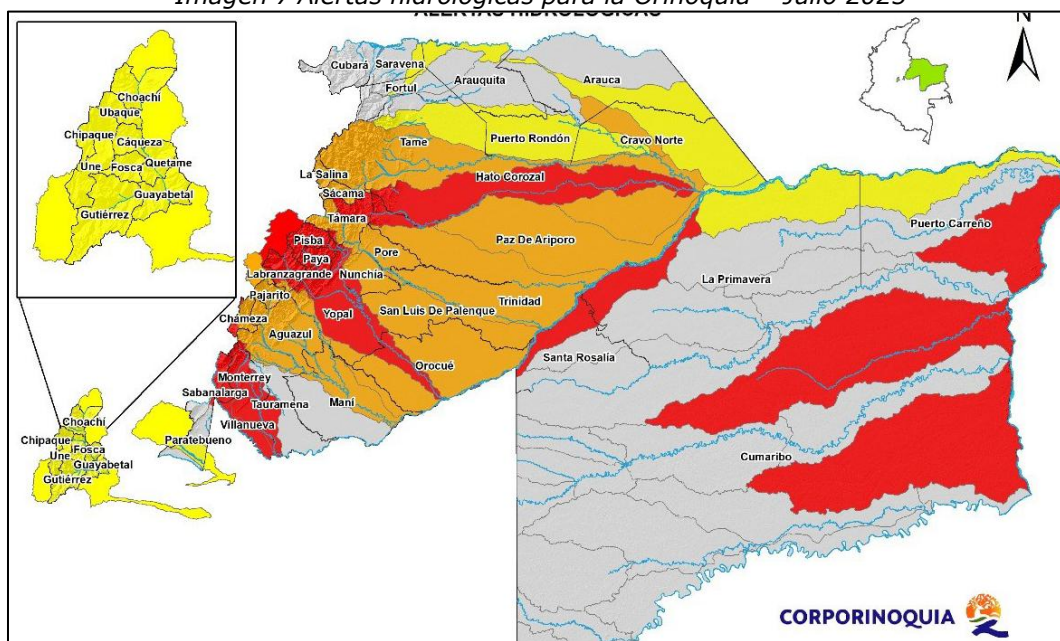
volumétricos hasta de 150 mm, mientras que los déficits se estiman principalmente al oeste de Casanare y este de Vichada con disminuciones entre 25 mm y 150 mm.

Predicción Precipitación Junio se estiman condiciones predominantemente cercanas a lo normal, con cambios porcentuales que, en términos absolutos, se encuentran próximos a $\pm 10\%$, lo que corresponde a variaciones volumétricas del orden de los ± 50 mm. Se resalta que, relativamente, se espera una leve condición deficitaria en el centro y oeste de Casanare y centro de Arauca, mientras que las demás zonas exhiben comportamientos de leve incremento.

Predicción Precipitación Julio. la precipitación tendrá un comportamiento variable respecto a los promedios climatológicos 1991 – 2020, con cambios porcentuales que generalmente se encuentran entre $\pm 10\%$ y $\pm 20\%$ (excesos y déficits), representando variaciones volumétricas generales hasta de ± 75 mm. Se prevén reducciones en los departamentos de Arauca y Casanare

Predicción Precipitación Agosto se proyectan condiciones deficitarias principalmente en el centro y este del departamento de Vichada, así como en el departamento de Arauca, con cambios porcentuales hasta de 40% o 150 mm. Para la zona central de la región (límites entre Meta, Vichada y Casanare) se esperan condiciones cercanas a los promedios climatológicos⁵

Imagen 7 Alertas hidrológicas para la Orinoquia – Julio 2025



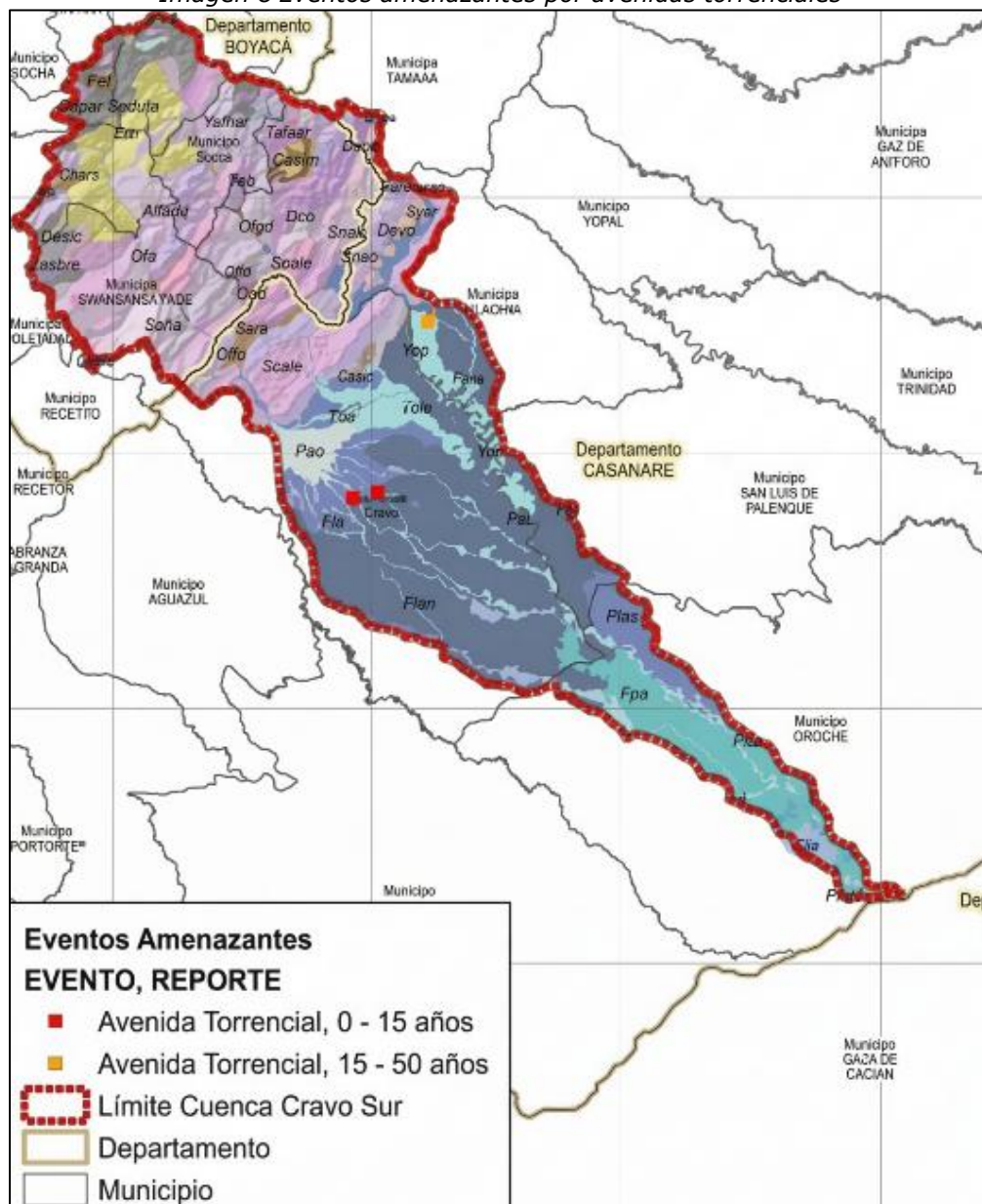
Fuente CORPORINOQUIA – Boletín de alertas mes de julio

⁵ https://bart.ideam.gov.co/wrfideam/new_modelo/CPT/informe/Informe.pdf

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Del grafico anterior se observa que el municipio de Yopal está en alerta roja. Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.

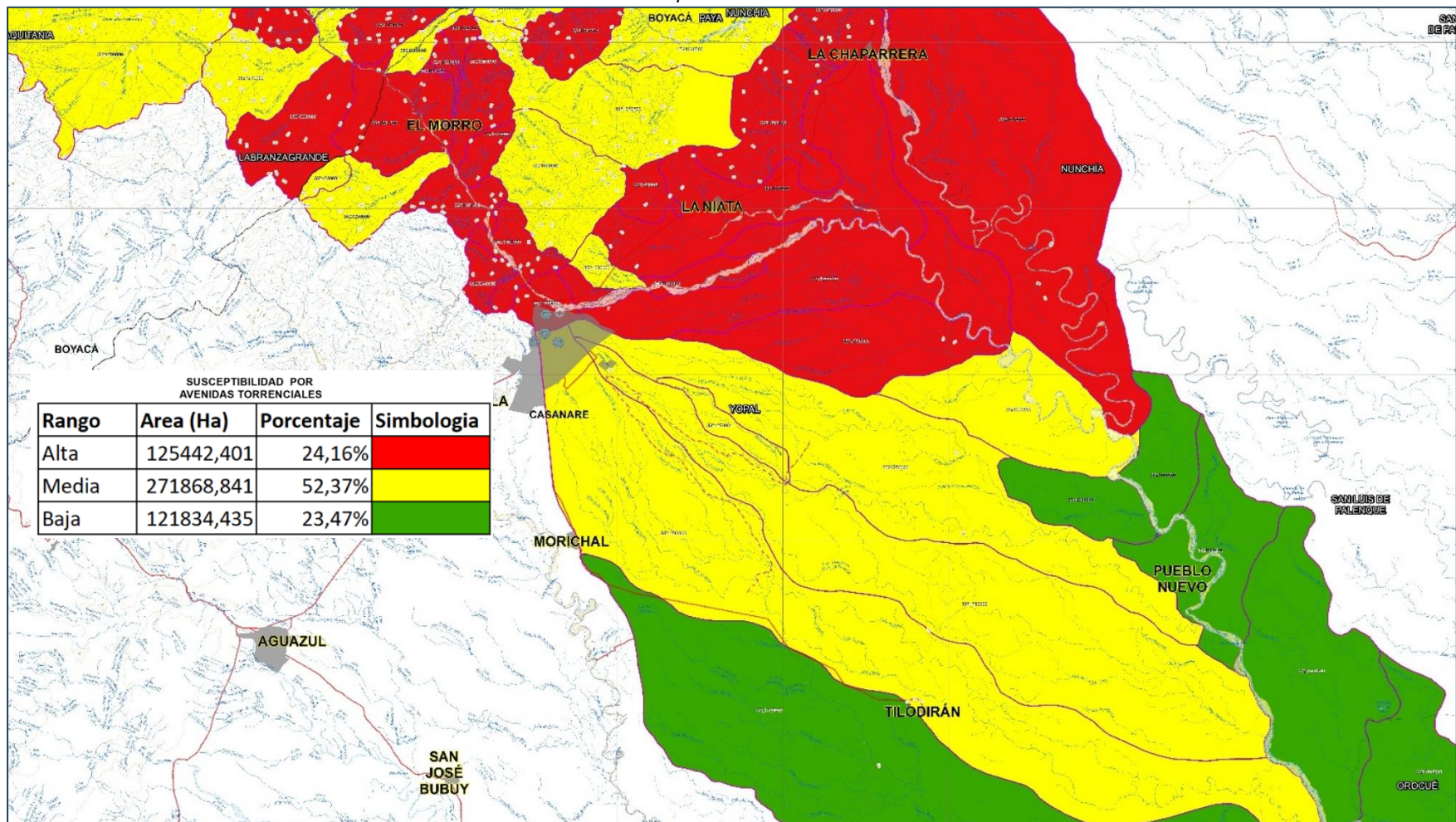
Imagen 8 Eventos amenazantes por avenidas torrenciales



Fuente POMCA RIO CRAVO SUR

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

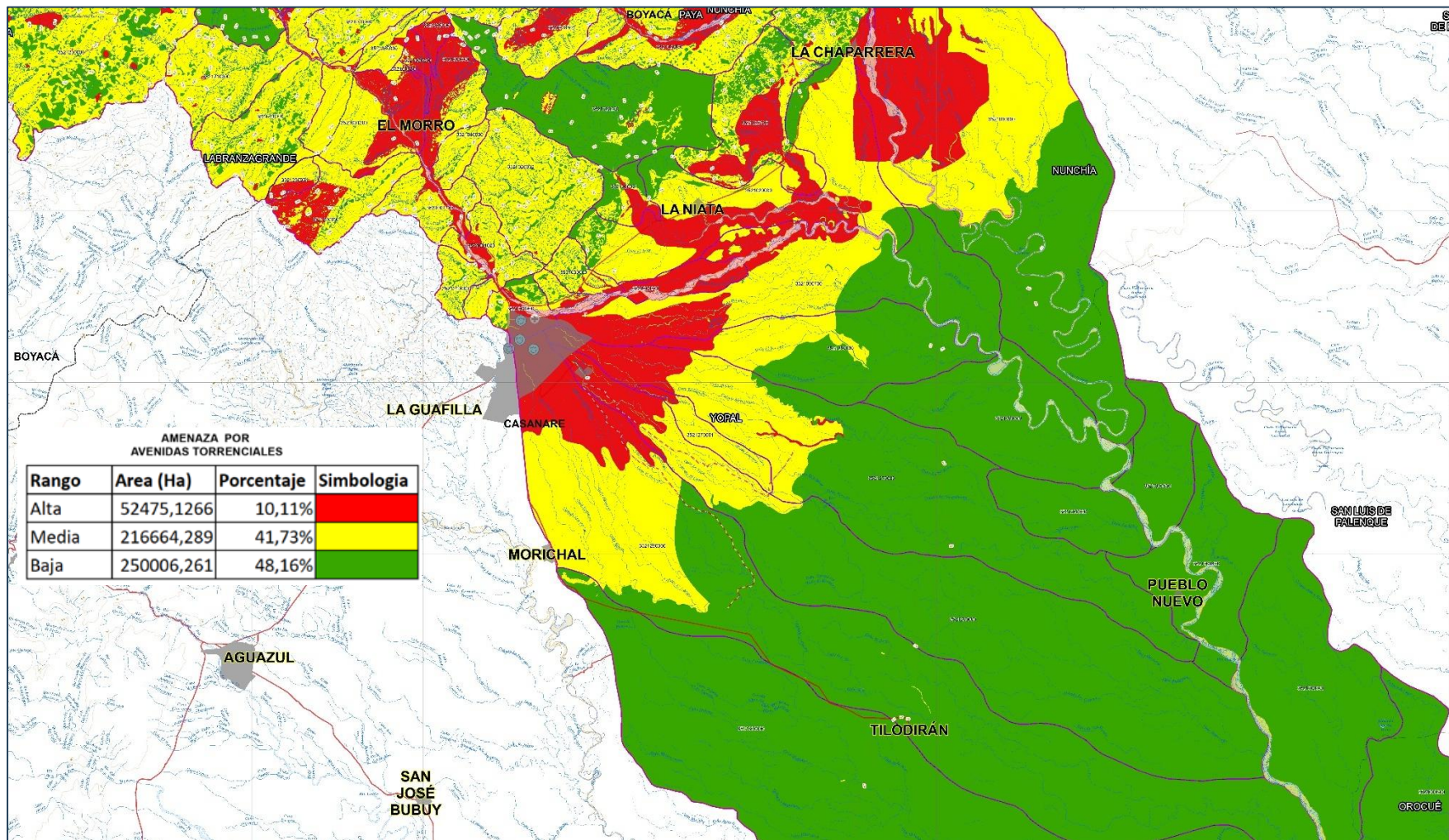
Grafico 15. Susceptibilidad Avenidas Torrenciales



Fuente POMCA

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30		Código
	Fecha Última Modificación 2020-08-01		Versión 01

Grafico 16. Amenaza Avenidas Torrenciales



Fuente. POMCA

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

MUNICIPIO	TOTALES	FUENTES OFICIALES	FUENTES COMUNITARIAS	OBSERVACIONES
Yopal	2	2	0	Se tienen dos registros ocurridos en los años 1994 y 2016, las zonas afectadas son las veredas Guayaque Porvenir, El morro y El perico. La causa principal de estos eventos son las lluvias torrenciales en el sector. Dentro de las pérdidas reportadas se encuentran 3 edificaciones y 20 personas afectadas.

Fuente: POMCA

En general en esta zona de amenaza, las lluvias diarias máximas pueden estar del orden de 100 - 220 mm/día para un periodo de retorno de 25 años con regímenes de alta humedad

Las avenidas torrenciales presentes en municipio han provocado aumento de los causes que ríos y quebradas siendo el evento mas notorio el sucedido en la quebrada la Niata que provoco socavación en los estribos del puente



Foto 23 Socavación en Puente Sobre la Quebrada la Niata Producto de Avenida Torrencial

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

A continuación, se muestra el monitoreo de los niveles que realiza el IDEAM sobre el río Cravo Sur con la estación Hidrometeorológica y Ambiental que está situada en el sector denominado La Cabaña y Puente La Cabuya; sin embargo, es de destacar que el Instituto no ha realizado monitoreos este año debido a fallas en la estación que se tiene en el puente La Cabuya

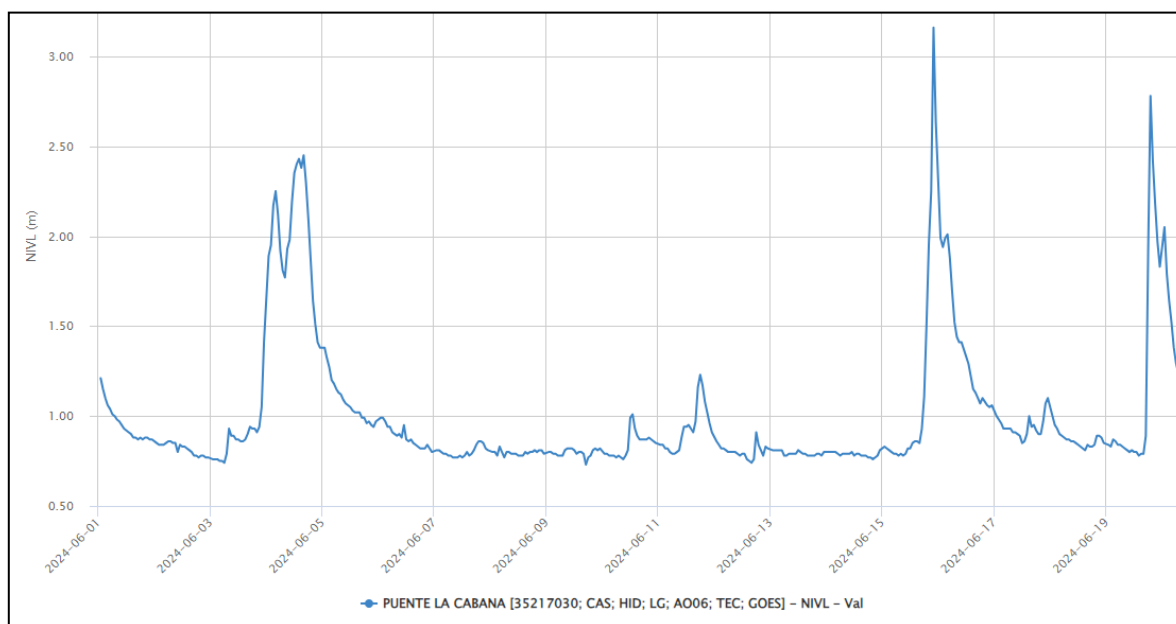


Grafico 17. Niveles rio Cravo Sur del 01/06/2024 al 19/06/2024 Fuente IDEAM

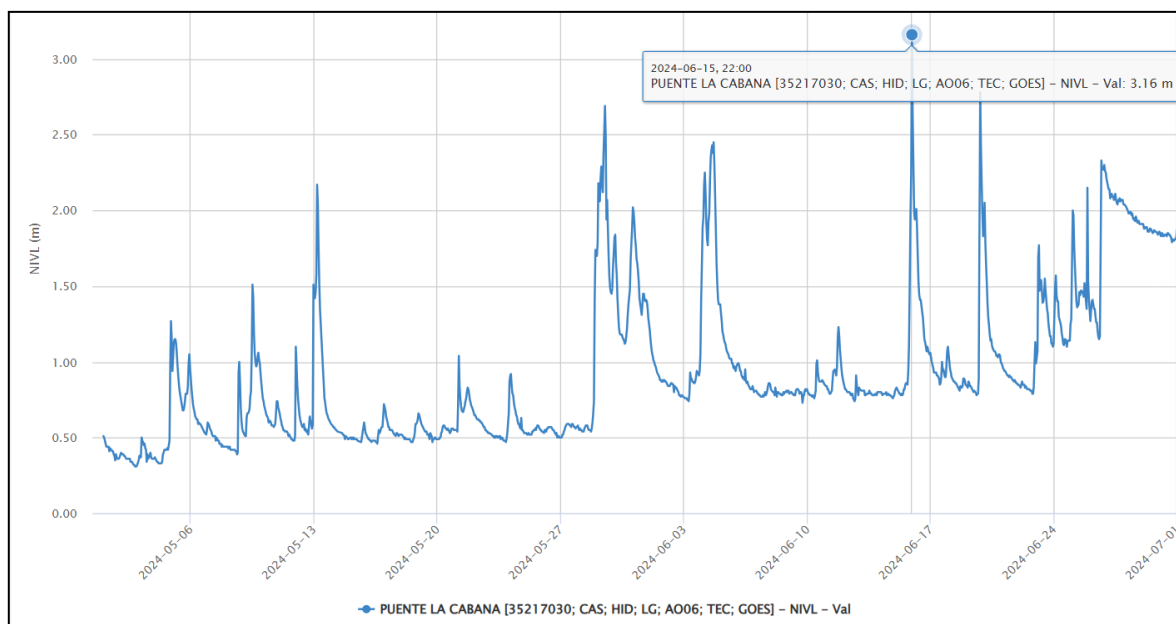


Grafico 18. Niveles altos, rio Cravo Mes de Julio 2024

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Código
		Versión 01

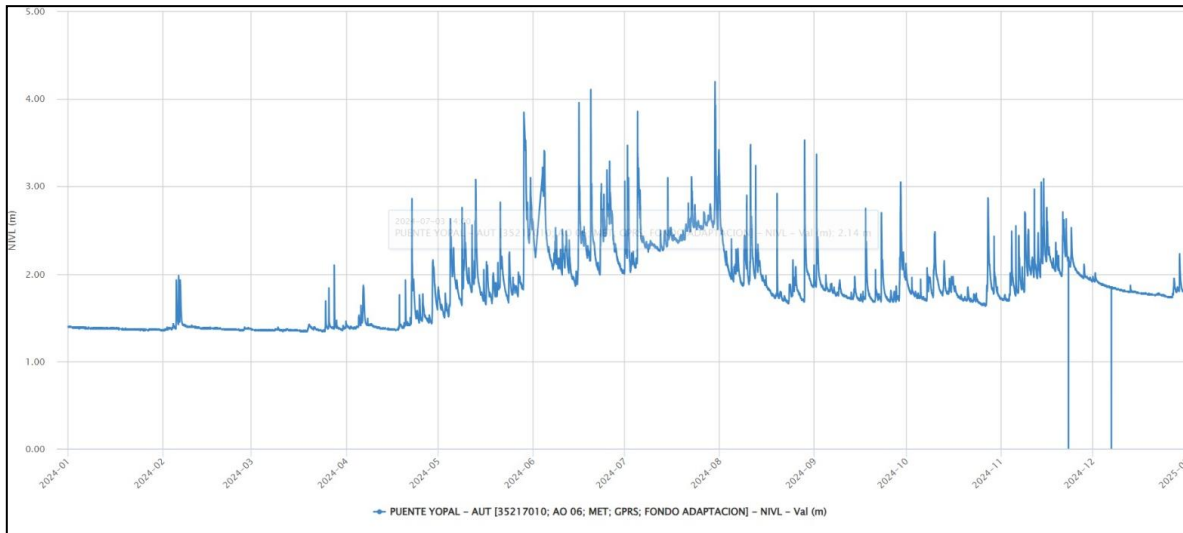


Grafico 19. Niveles Altos Rio Cravo Sur Enero a Diciembre 2024 – Fuente IDEAM

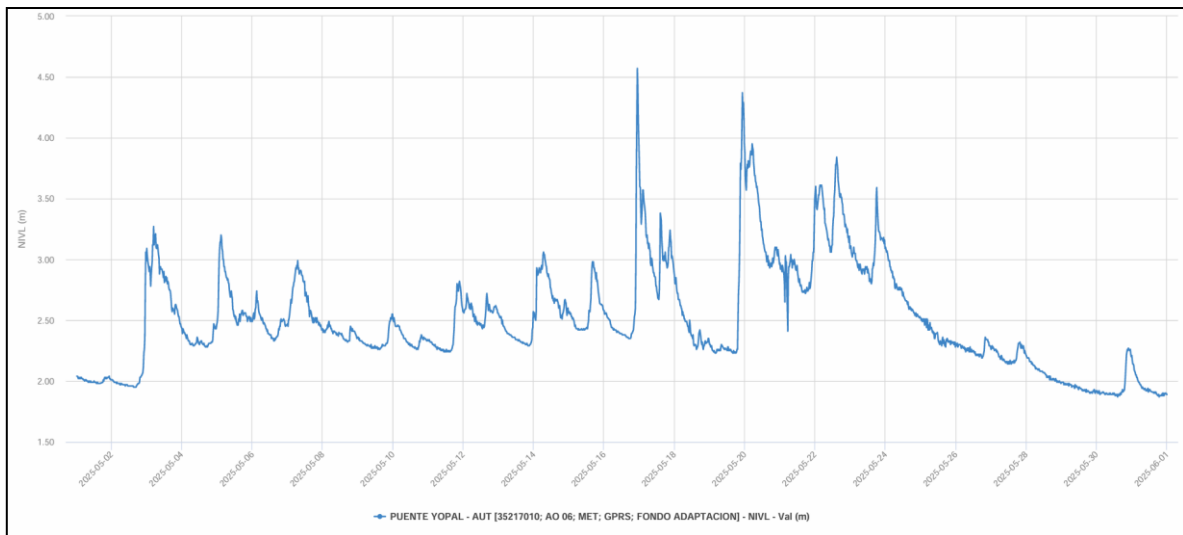


Grafico 20. Niveles Rio Cravo Sur 02/05/2025 al 01/06/2025 – Fuente IDEAM

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

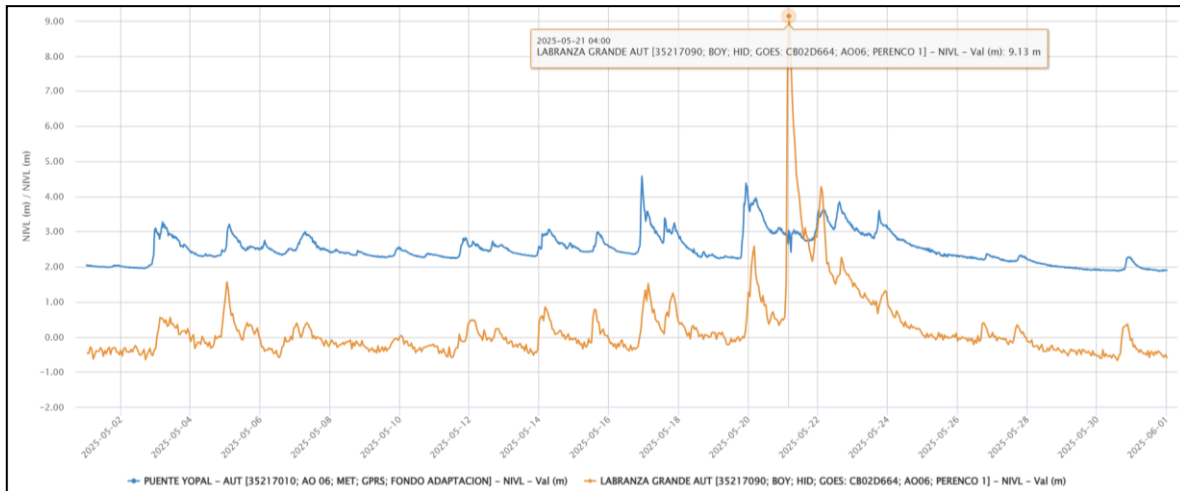


Gráfico 21. Niveles Río Cravo Estación Labranzagrande Vs Puente La Cabuya– Mes De Mayo 2025 – IDEAM – Análisis de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres Municipio de Yopal

En observancia a las gráficas de niveles del Río Cravo Sur se aprecia como han existido picos importantes que incluso han sobrepasado los 4,50 mts, originados por avenidas torrenciales y los cuales originan la socavación lateral progresiva que afectan las estructuras.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01



Foto No. 12 Puntos críticos acceso para llegar al relleno sanitario municipio de Yopal

6.4 Amenazas de tipo socio natural:

6.4.1 Inundaciones (SN)

Las inundaciones en Yopal, Casanare, se originan principalmente por dos factores: las lluvias intensas y prolongadas que saturan el suelo, y el desborde de los ríos, especialmente durante la época invernal. Estas lluvias, sumadas a la capacidad del suelo para absorber el agua, pueden desbordar los ríos y causar inundaciones en áreas bajas y aledañas; aunado a ello, está la insuficiencia o inexistencia de sistema de evacuación

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

de aguas lluvias y algunas ocasiones por falta de mantenimiento de los mismos (limpieza) que imposibilitan su adecuada operación.

El municipio se encuentra asentado por una formación de abanico aluvial que proviene de la cordillera oriental, esto genera una mayor amenaza de inundación, además de que predominan ecosistemas como sabana inundable, humedales, bosque de galería riparia, entre otros, que por sus características generan una alta predominancia en la amenaza por inundación.

Debido a las características de valle aluvial del municipio, las inundaciones de origen fluvial corresponden a un proceso natural que se desarrolla en forma periódica, dando lugar a zonas fértiles denominadas vegas de río, las cuales se han utilizado tradicionalmente para la explotación agrícola y pecuaria en el municipio. Es por esto que la mayor amenaza se presenta en las cercanías del río Cravo Sur y en el centro poblado, en la quebrada Seca y Punto Negro.

No obstante, estas condiciones geomorfológicas permiten que puedan existir humedales en las zonas periurbanas, los cuales presentan una amenaza media y alta por inundación, pero al ser ecosistemas de humedal pueden tener un manejo adecuado de la escorrentía pluvial.

Por otra parte, la amenaza por inundación también se encuentra relacionada con el comportamiento del río Cravo Sur, el cual es el eje estructurante del municipio. A lo largo de su cauce y en la ronda del río se presentan valores altos de amenaza relacionados con crecientes súbitas y desbordamientos, principalmente en la parte noroccidental del río⁶

Balance año 2024 de las emergencias por lluvias a 24/06/2024⁷

"Una víctima fatal, más de 500 familias afectadas, 14 casas destruidas totalmente y 21 con daños, más algunos animales domésticos perdidos o muertos, es el balance de la temporada de lluvias en la capital del departamento de Casanare, hasta el momento.

Desde la Oficina Territorial de Gestión del Riesgo de Yopal se han realizado 226 censos en las comunidades impactadas por las inundaciones, visitando cada vivienda, diagnosticando y evaluando los daños sufridos por las familias debido al aumento de los caudales de los cuerpos hídricos locales, especialmente del río Cravo Sur.

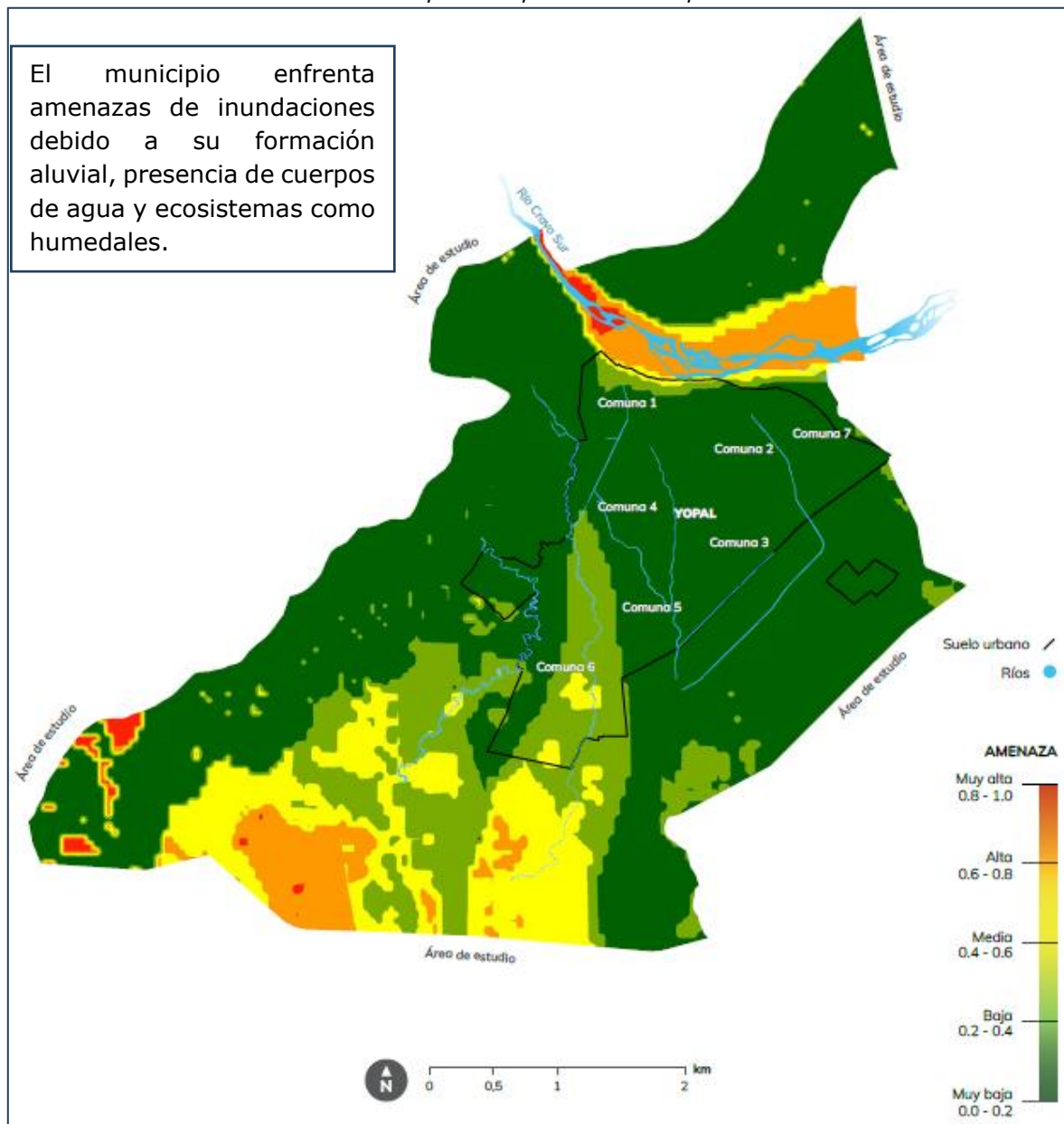
⁶ Consultor Municipio de Yopal NaBa Análisis del Riesgo y Vulnerabilidad Climática con Enfoque Ecosistémico

⁷ <https://boyaca7dias.com.co/2024/06/24/yopal-hace-balance-de-las-emergencias-por-las-lluvias/>

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

De igual forma, se conoció que 21 viviendas han sufrido daños y 14 de ellas han sido completamente destruidas debido a deslizamientos de tierra y remoción en masa. También una persona perdió la vida durante el incremento de caudales generados por el río el pasado 28 de mayo. "Se han identificado 561 familias afectadas. La fase de asistencia humanitaria de emergencia está en marcha para proporcionar ayuda a estas comunidades", señaló el jefe de la oficina de Gestión del Riesgo, Harbey Ramírez Ávila"

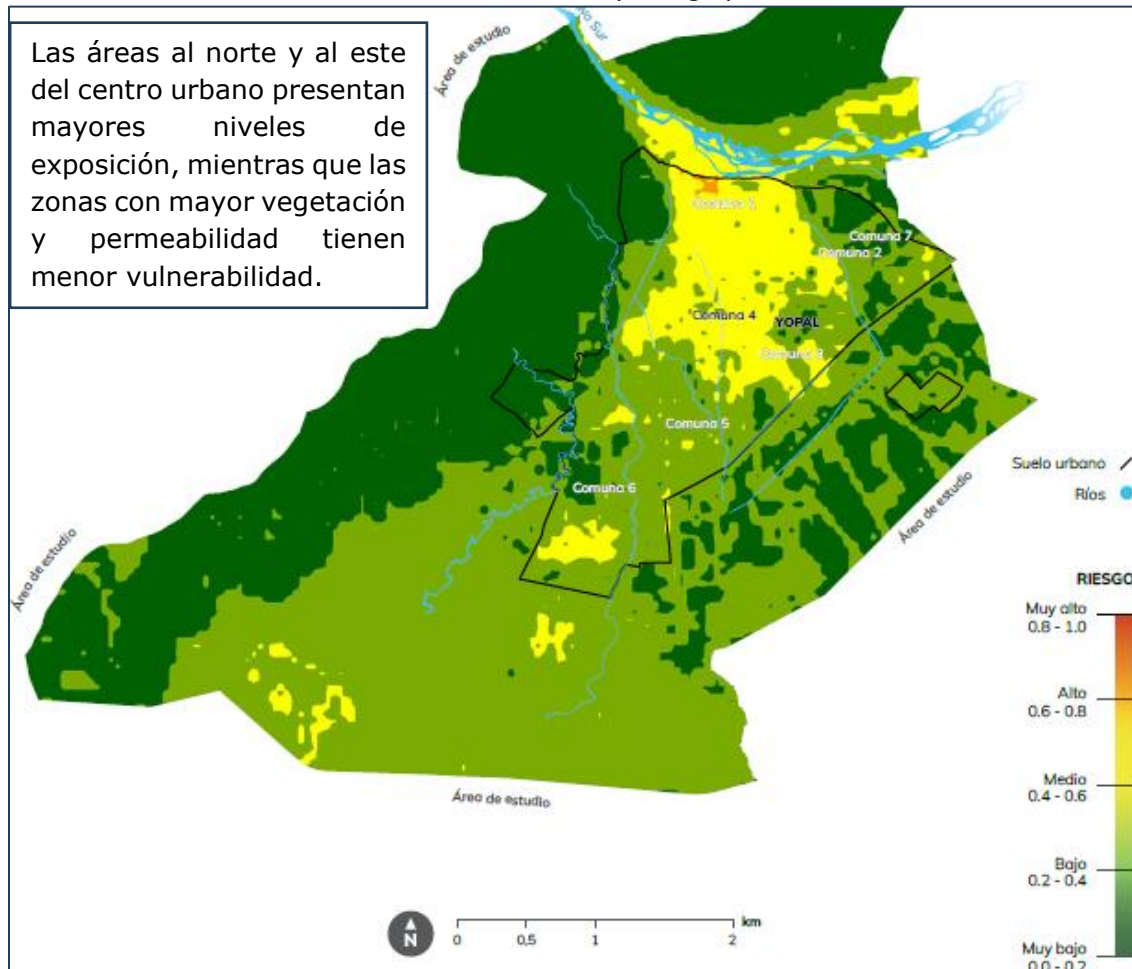
Grafico 22. Mapa de Yopal - Amenaza por inundación



Fuente. Consultor NaBa Análisis del Riesgo y Vulnerabilidad Climática con Enfoque Ecosistémico

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Código
		Versión 01

Grafico 23. Infraestructura y Riesgo por Inundación



Fuente. Consultor NaBa Análisis del Riesgo y Vulnerabilidad Climática con Enfoque Ecosistémico

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01



Foto 24 Inundación Zona Urbana cll 29 con 16
Del 19/05/2025

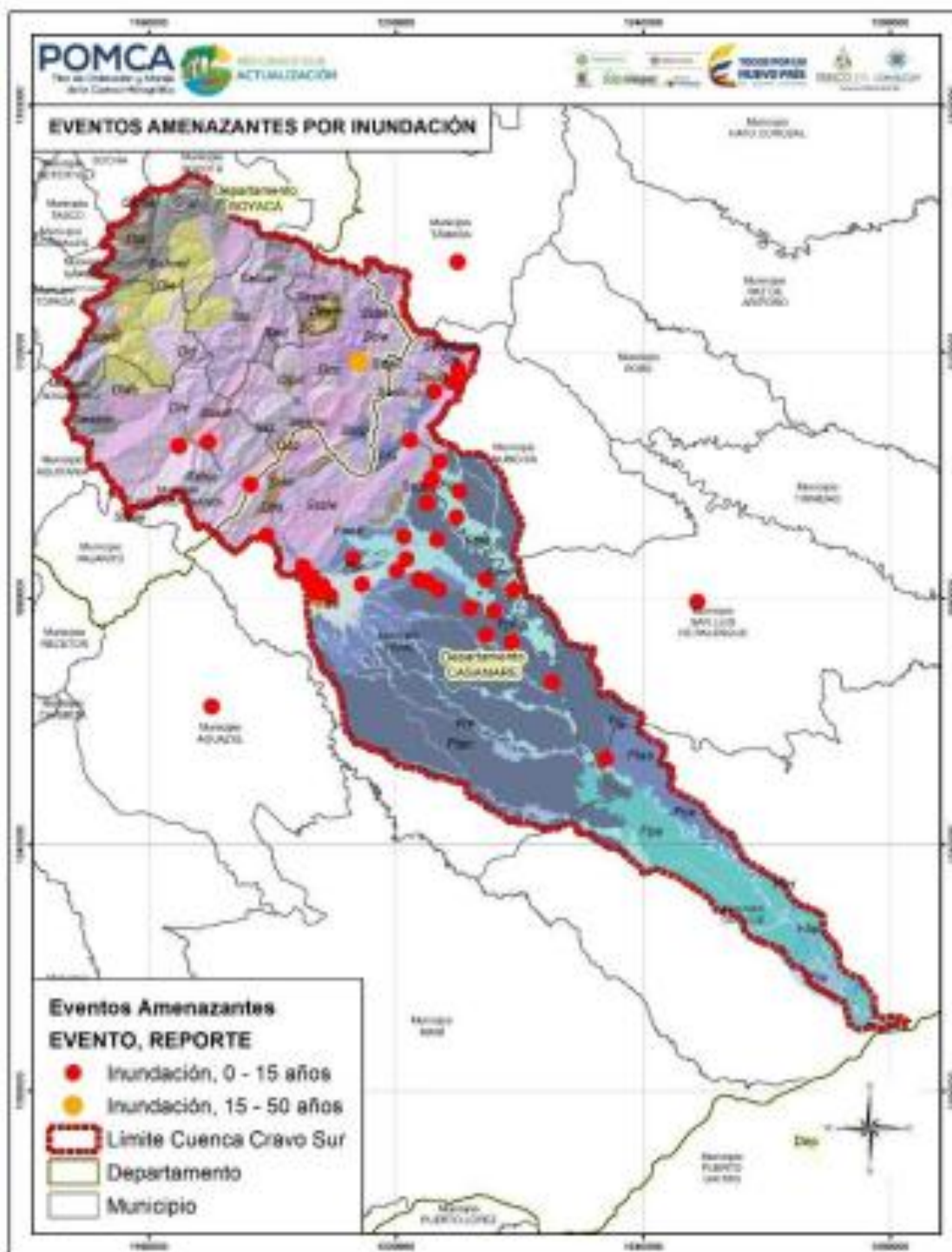
Foto 25 Inundación Área Urbana año 2024



Foto 26 Inundaciones presentes área urbana Municipio de Yopal 19/05/2025

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844.000.755-4	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

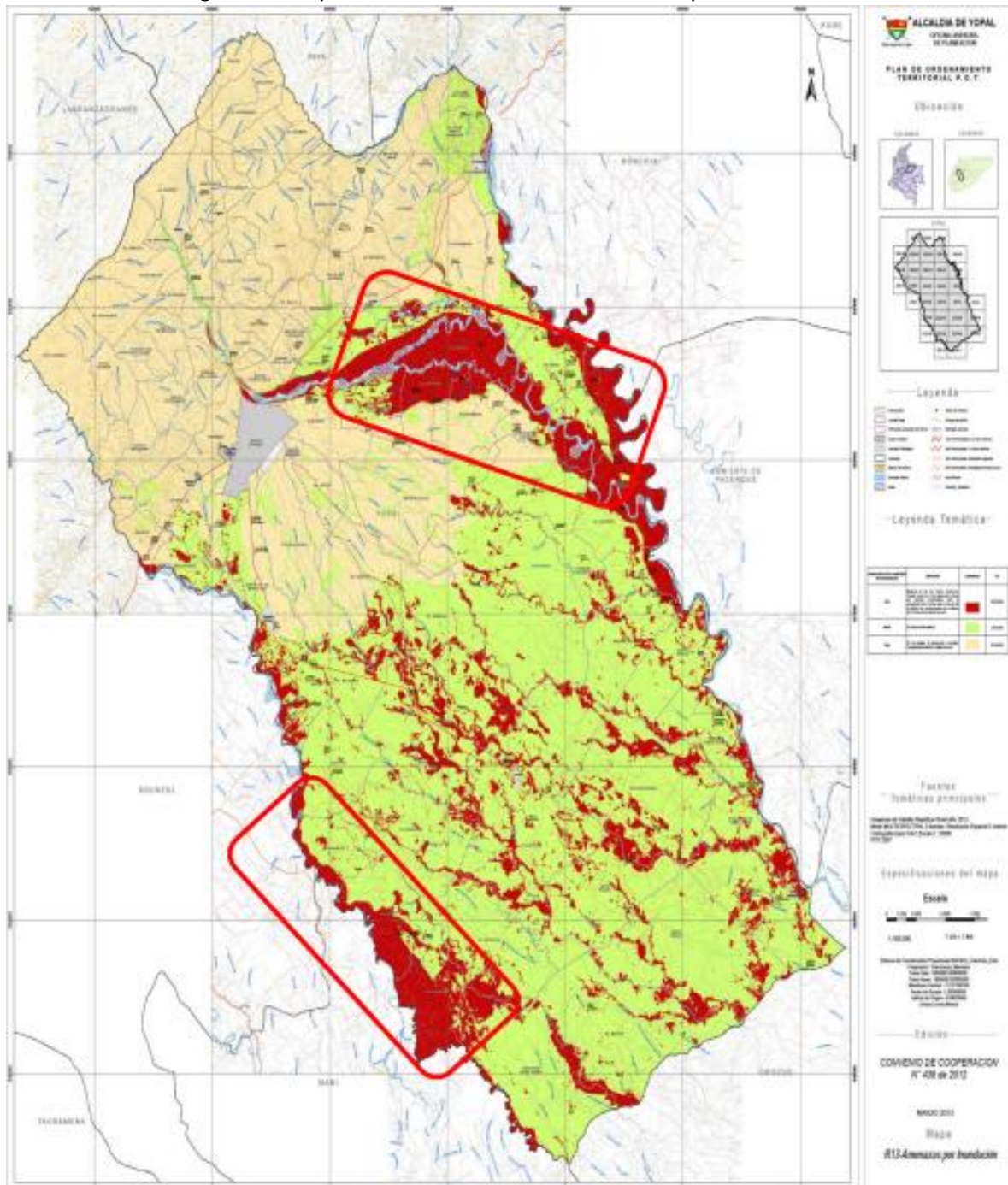
Grafico 24. Mapa eventos amenazantes



Fuente: POMCA

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
	Versión 01	

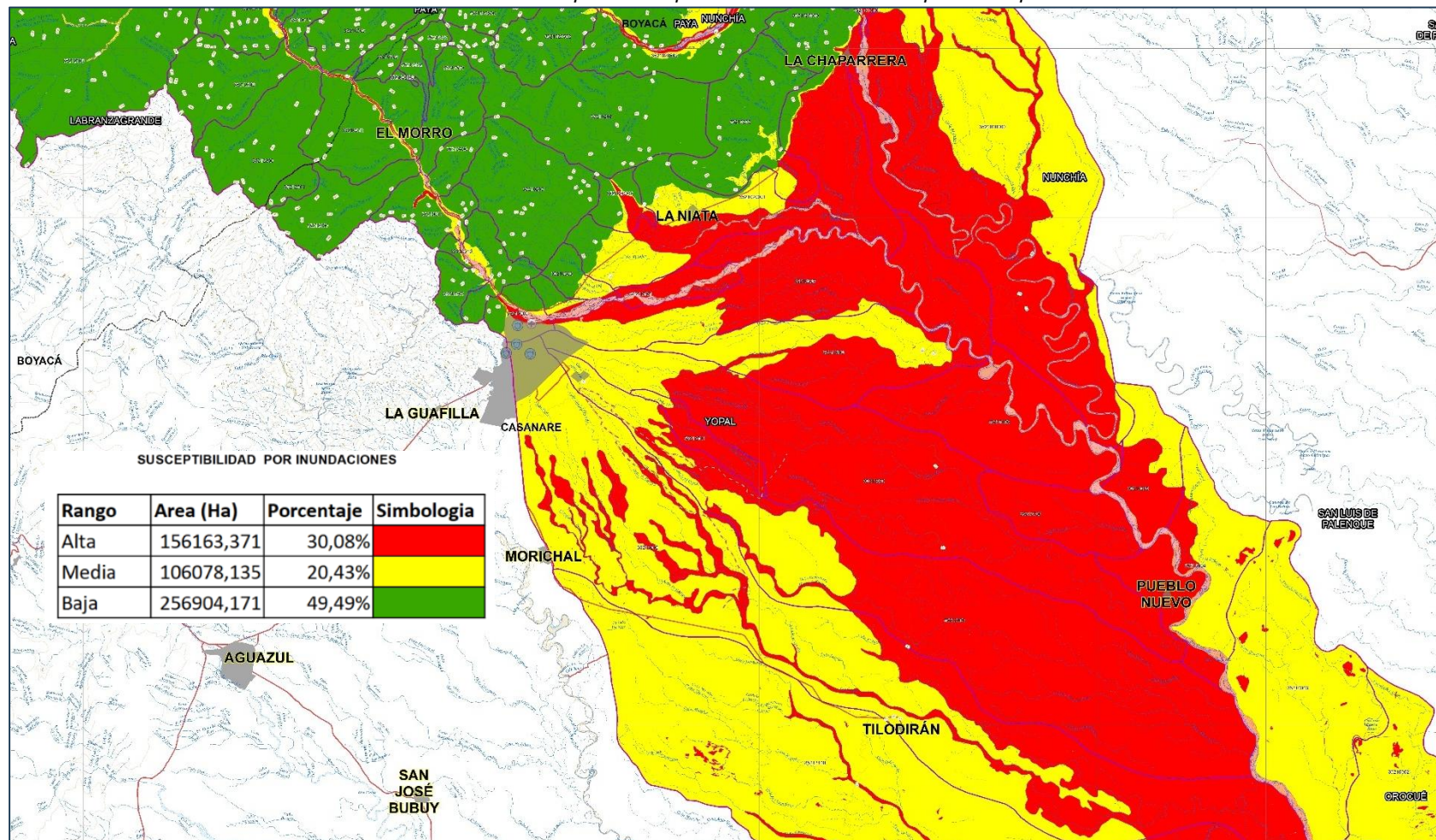
Imagen 15 Mapa de zonificación de amenazas por Inundación



Fuente: Alcaldía-Plan de Emergencias por Inundaciones- 2022.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Código
			Versión 01

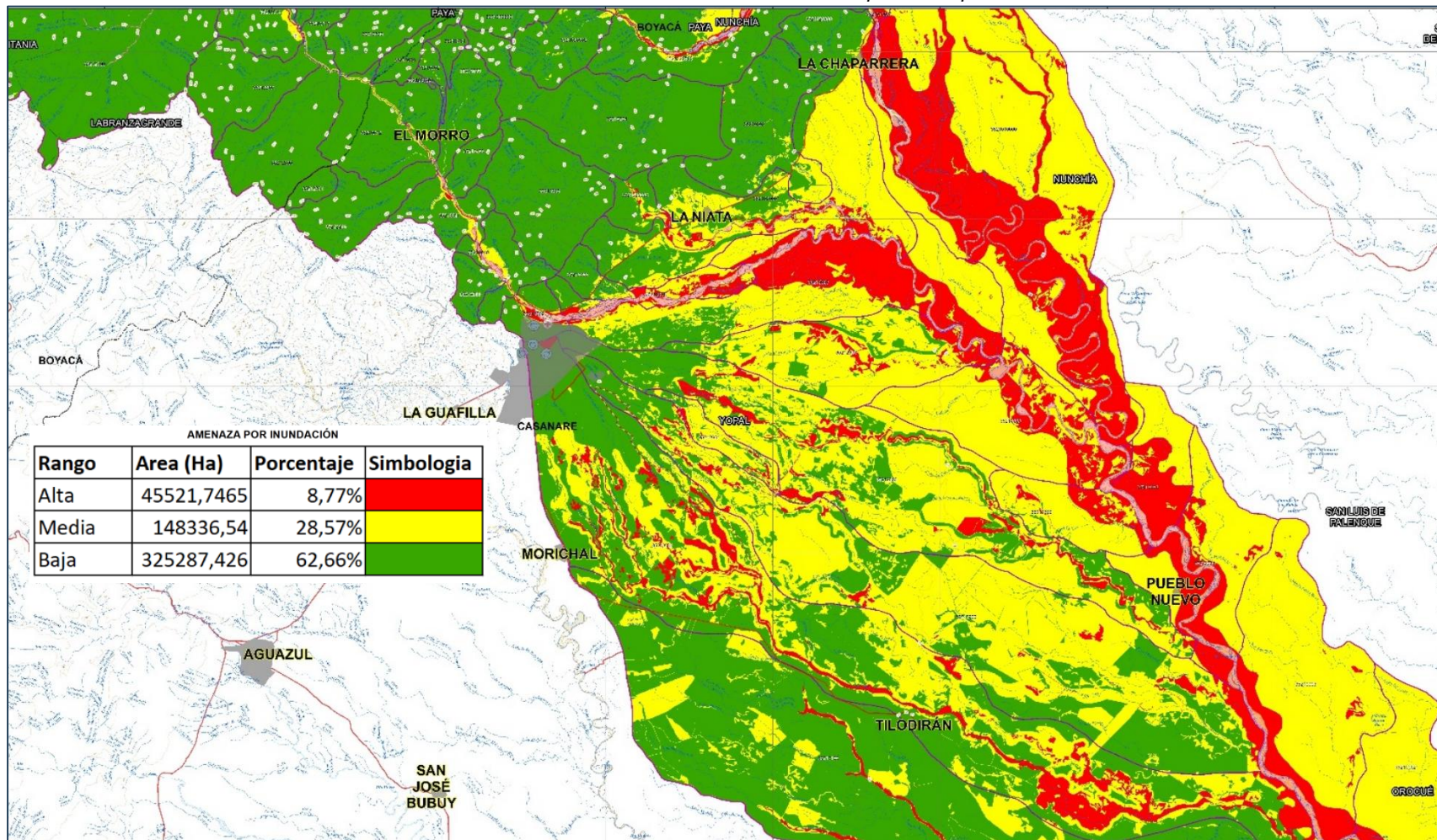
Grafico 25. Susceptibilidad por inundaciones Municipio de Yopal



Fuente POMCA

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Código
			Versión 01

Grafico 26. Amenaza Por Inundación Municipio de Yopal



Fuente POMCA – Rio Cravo Sur

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

6.5 Amenazas antrópicas

La prestación del servicio de Aseo es un servicio en el cual el componente que más peso tiene es el recurso humano, por tratarse de una operación manual en alta proporción, para el caso específico de la operación de recolección y transporte, el desempeño y el rendimiento de esta actividad depende directamente de la manera en que la comunidad usuaria del servicio, asume sus compromisos en torno a la clasificación de residuos, la disposición adecuada de los residuos en los horarios establecidos y de la manera recomendada, la no disposición de materiales prohibidos y de manera especial del buen comportamiento para con los tripulantes aspecto asociado a los niveles de seguridad de la ciudad, pues el trabajo se realiza en altas horas de la noche mientras el municipio descansa, todas estos elementos están directamente relacionado con la actividad antrópica, se identifican entonces dos amenazas principales relativas a este ítem:

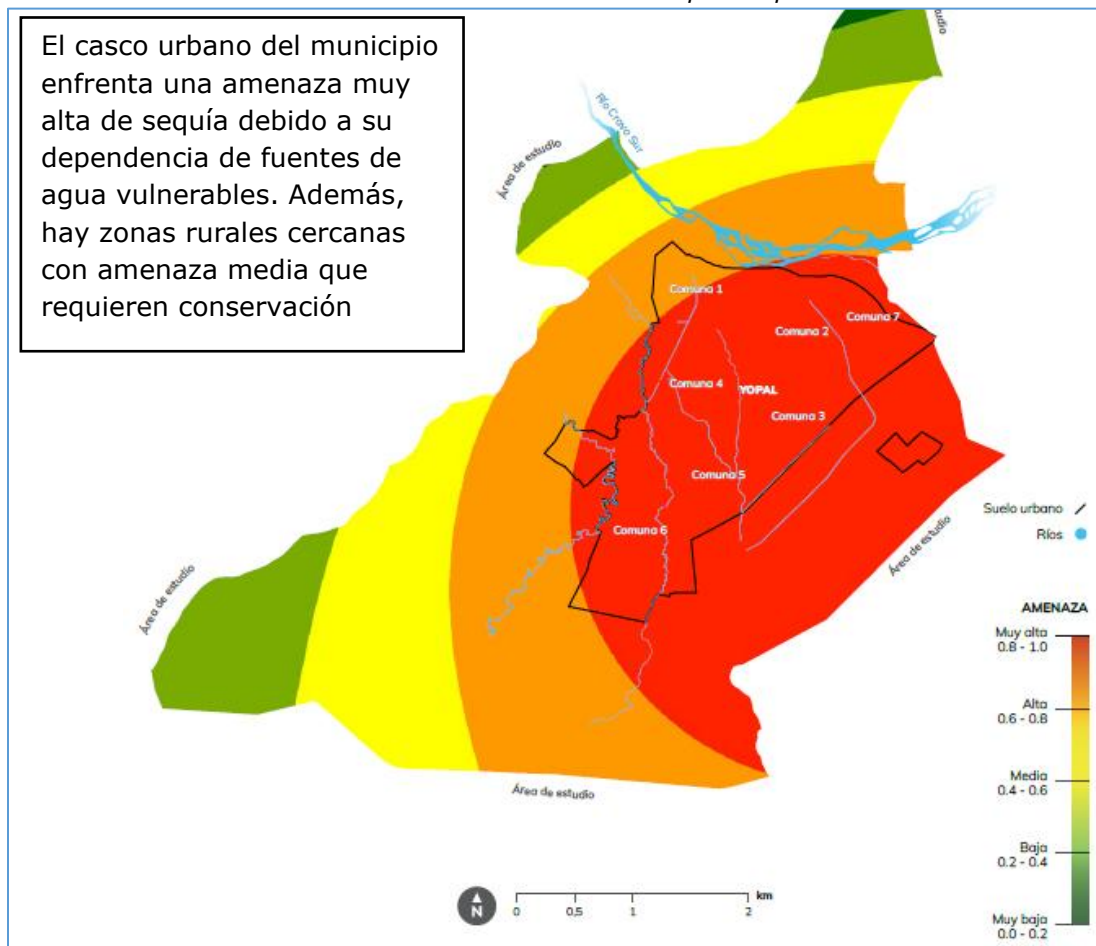
6.5.1 Sequia

El municipio presenta una amenaza muy alta con respecto a la sequía, principalmente en el casco urbano. Esto se debe a que dependen de tres fuentes principales para el abastecimiento de agua potable: la Quebrada Tablona, la Quebrada Calaboza y el Río Cravo Sur. Estas zonas son susceptibles a la sequía debido a las condiciones climáticas del territorio. Además, en el municipio hay predominancia de ecosistemas Como la sabana inundable y los pastizales, los cuales son susceptibles a la sequía y a altas temperaturas.

En este sentido, la zona con mayor amenaza se encuentra en el casco urbano del municipio debido a la disminución de especies de flora que contribuyen a la regulación hídrica y de temperatura. También hay zonas con amenaza media ubicadas en las áreas rurales cercanas al casco urbano, debido a la presencia de bosques de galería y otros ecosistemas importantes para la regulación climática. Es importante dar prioridad a su conservación, recuperación y preservación. En la gráfica mostrada más adelante se observa el grado amenaza del municipio por el fenómeno de sequia donde se aprecia que la mayor área urbana está en amenaza alta.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Código
		Versión 01

Grafico 27. Grado Amenaza por Sequia

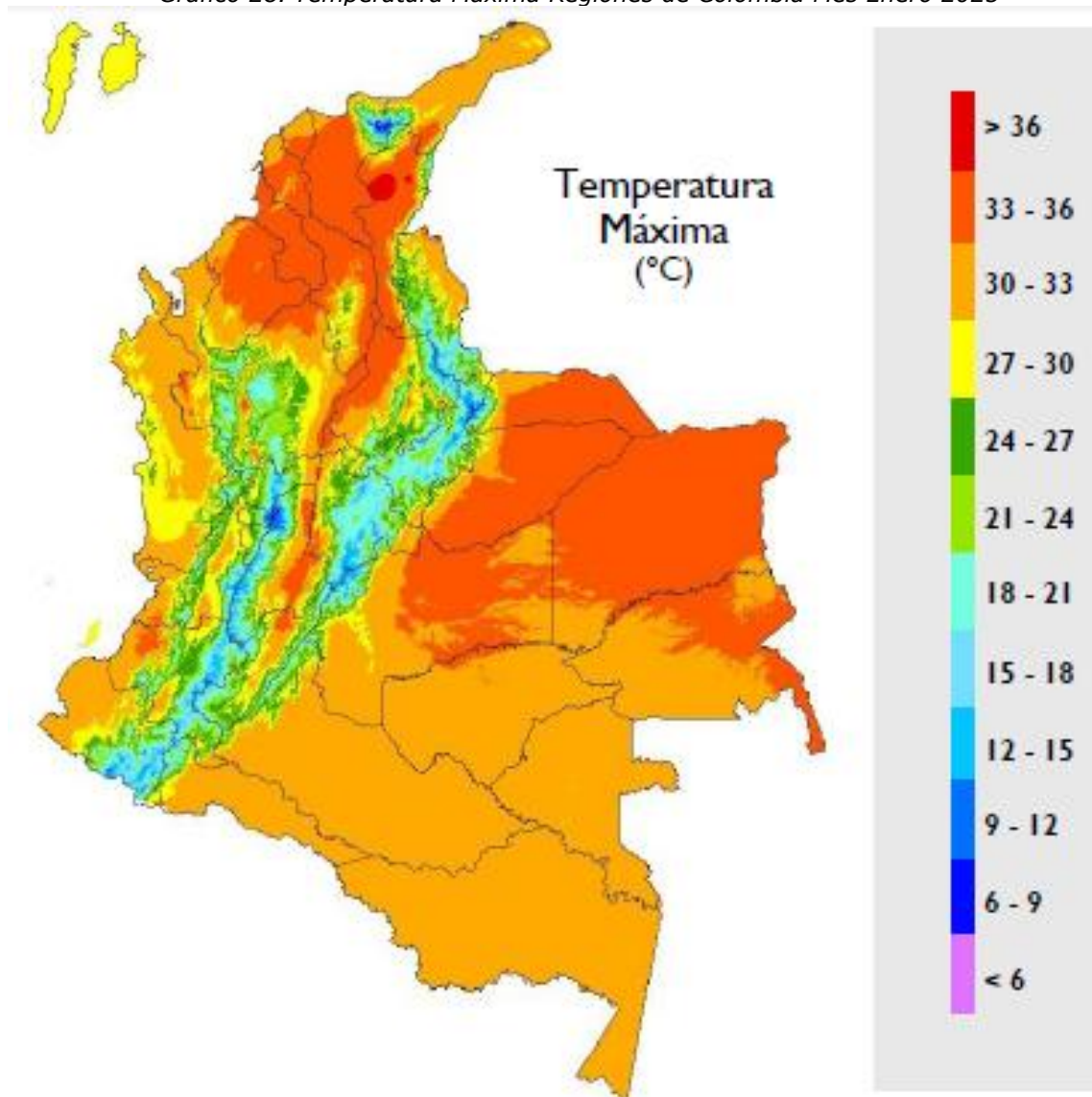


6.5.1.1 Comportamiento Climatológico.

Una vez realizado el análisis de los boletines Climatológicos realizados por el IDEAM se observa que en el mes de enero se presentan las mayores temperaturas en el municipio de Yopal oscilando entre los 33-36 °C y la temporada verano usualmente se presenta desde el mes de noviembre hasta finales de del mes de marzo.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

Grafico 28. Temperatura Máxima Regiones de Colombia Mes Enero 2025



Fuente. <https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Bolet%C3%ADn-climatol%C3%B3gico>

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

6.5.2 Incendios forestales.

Ante la finalización de la temporada de lluvias, y la respectiva transición entre los periodos climáticos a lo largo del año y posterior inicio a la temporada seca, se observa un aumento significativo de amenaza alta por incendios forestales dadas las condiciones favorables como estado de la de la cobertura vegetal y/o vegetación deshidratada, altas temperaturas y fuertes vientos.

El municipio de Yopal no es ajeno a los conflictos relacionados con el uso y ocupación del territorio, con sus consecuentes efectos, que a largo plazo aportan al cambio climático como una realidad mundial en los que poco a poco se pierden ecosistemas estratégicos para la vida en el planeta. Es así como paulatinamente y de manera no planificada, las quemas se han convertido en un conflicto relacionado con el uso y ocupación del territorio, conflictos con el recurso hídrico, entre otros, en áreas que por sus características intrínsecas representan amenaza por fenómenos naturales, déficit en la cantidad de agua para diferentes tipos de actividades y/o alteración en su estructura, función y composición por la deforestación con quemas, procesos asociados a erosión y desertificación de suelo; dejando vulnerable a poblaciones inmersas en medio de estos conflictos y especialmente en áreas de transición urbano - rurales que son las que cada temporada seca ven afectada su tranquilidad y bienes debido al rápido avance de los incendios forestales al igual que la fauna y flora expuesta.

Por lo anterior es de gran importancia minimizar y/o mitigar dichos eventos por incendios forestales, con la adecuada toma de decisiones y respuestas oportunas en áreas definidas como críticas, aspecto que amerita el análisis de la problemática socio-ambiental y que ve en los planes de contingencia una herramienta para el manejo de los mismos a nivel local⁸

Tabla 34 consolidado de eventos por incendios forestales en el municipio de Yopal

AÑO	MES Vs HECTÁREAS AFECTADAS (Ha.)					
	Enero		Febrero		Marzo	
	No. de IF	Ha.	No. de IF	Ha.	No. de IF	Ha.
2022	53	311,5	13	82	21	188,5
2021	14	41,5	40	6176,5	34	468
2020	27	80	58	2158	43	823,5
2019	38	800	42	4409	42	966
2018	29	427	46	1018	29	1014
TOTAL	161	1660	199	13843,5	169	3460

⁸ Plan de contingencia ante eventos por incendio forestal – Gestión del Riesgo Yopal

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Fuente Plan de contingencia ante eventos por incendio forestal – Gestión del Riesgo Yopal

La quema para preparación de suelos de cultivo a gran escala causa igualmente grandes afectaciones a los recursos naturales como aire, recurso hídrico y fauna entre otros, en extensiones bastante significativas, no de igual manera, las practicas ancestrales que hoy en día se salen de control, aunque también generan incendios forestales en áreas rurales, estas implican una mayor amenaza debido a que han olvidado costumbres como las adecuadas guardarrayas y el cuidado del fuego en esas actividades, como medidas preventivas que evitan que el mismo se salga de control. Lastimosamente todas afectan ecosistemas que no siempre dependen de las quemas para su renovación. En las áreas de transición urbano - rural se ha incrementado la ocurrencia de eventos que terminan en incendios forestales por acciones como la reducción de residuos, la quema de llantas para obtención subproductos y la manera más rápida de adecuación de lotes sin construir "de engorde". De acuerdo con información tomada del documento⁹ POMCA y en relación a zonas de gran importancia para el municipio de Yopal como lo son las áreas de conservación y protección ambiental, se categoriza el porcentaje de área protegida de la quebrada La Tablona con amenaza alta correspondiente al 52%, el restante, 48%, en nivel de amenaza es media; el Parque Natural Regional La Tablona con 32% en amenaza alta y 68% en amenaza media. Estas áreas representan vital importancia para el municipio de Yopal por cuanto son las que recargan y surten el acueducto municipal para la ciudad.

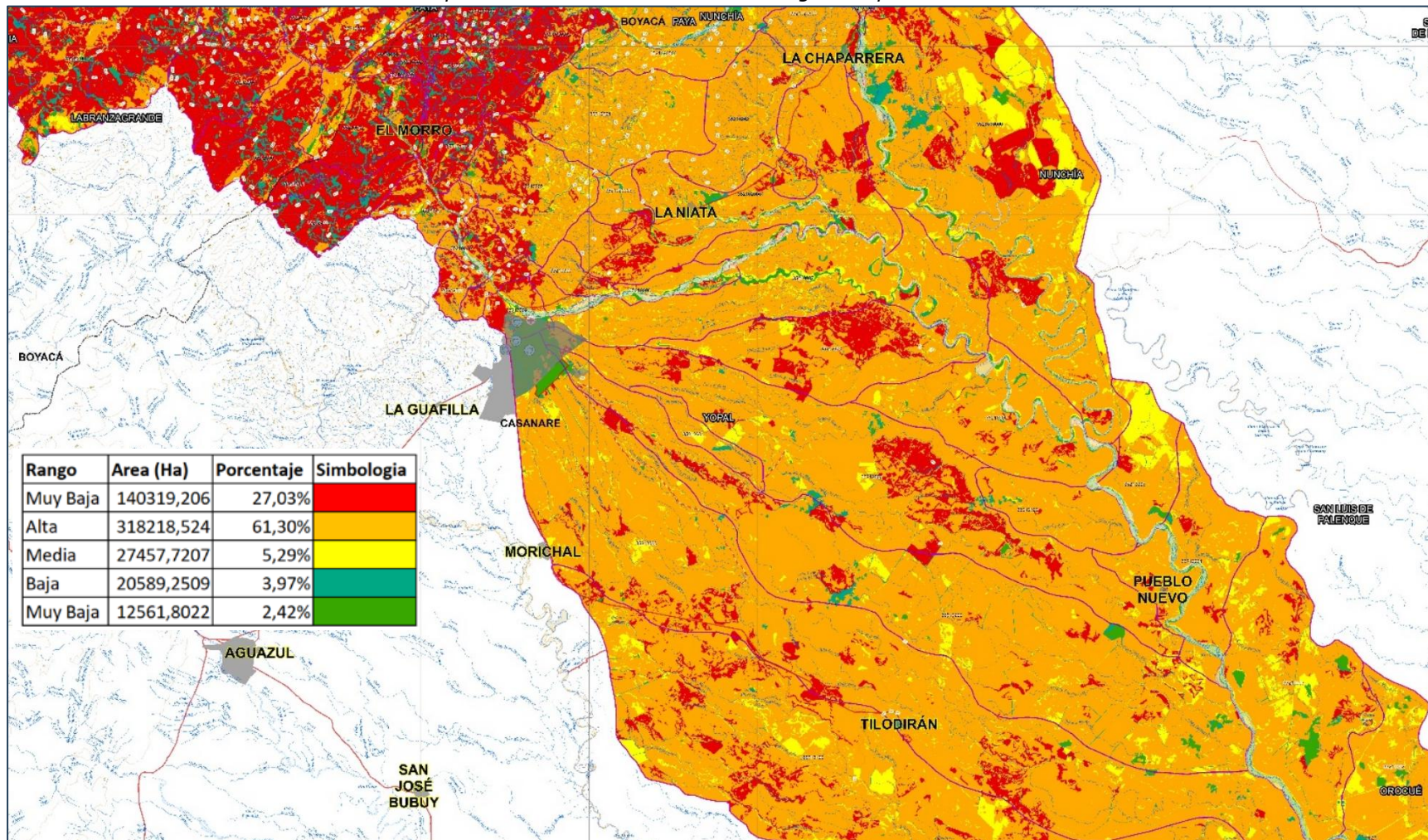
Las demás áreas del piedemonte que se han visto afectadas y que se mencionan en la descripción del escenario de riesgo de la siguiente tabla, hacen parte igualmente de áreas de recarga y reserva hídrica que para algunos acueductos veredales son fuente de abastecimiento.

En la siguiente grafica se observa la incidencia de incendio según POMCA, donde la mayor parte de cuenca del rio Cravo Sur tiene un nivel de amenaza alta, seguida por muy alta.

⁹ POMCA

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30		Código
	Fecha Última Modificación 2020-08-01		Versión 01

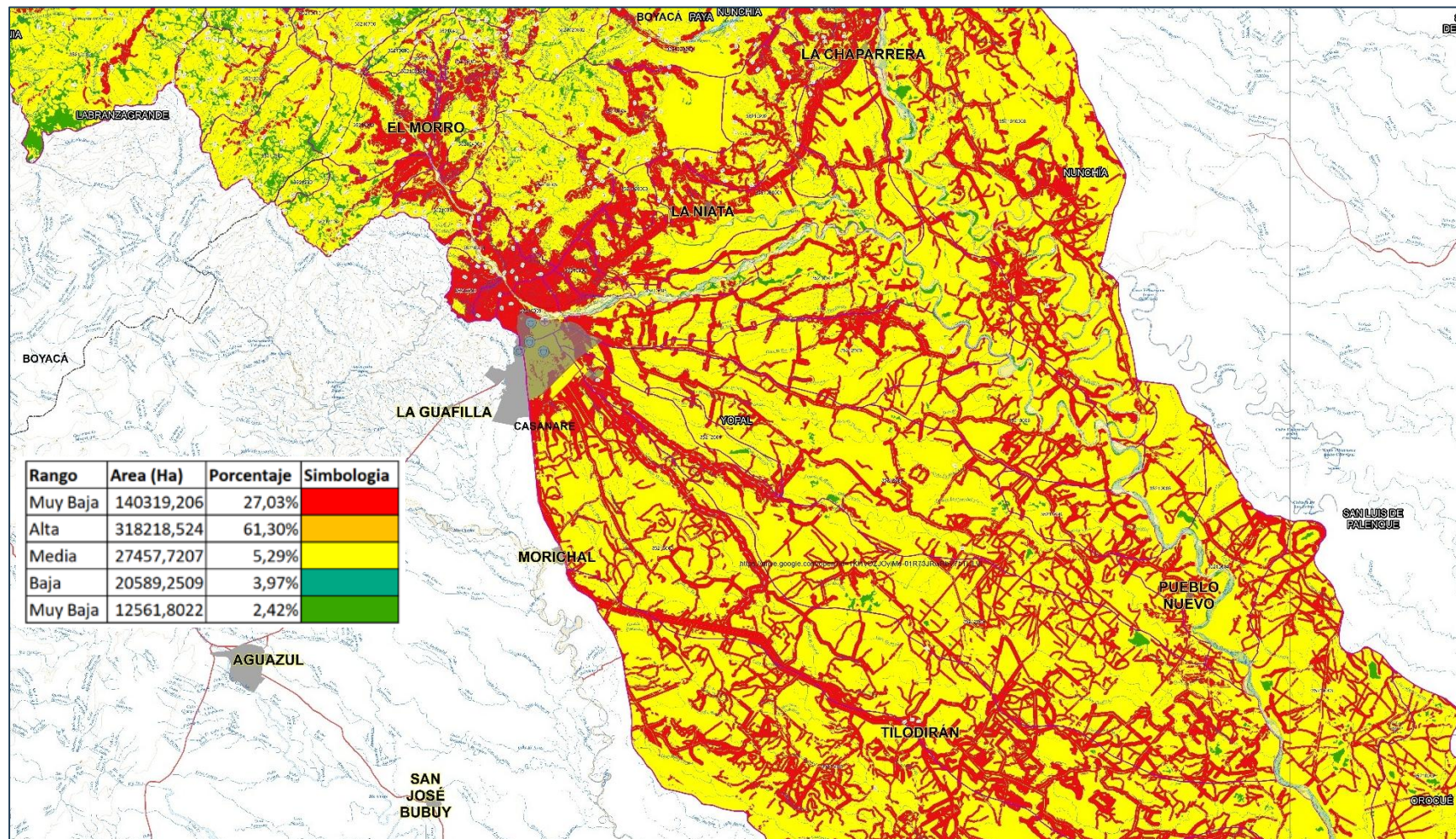
Grafico 29. Susceptibilidad total de las coberturas vegetales por incendios forestales.



Fuente POMCA

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

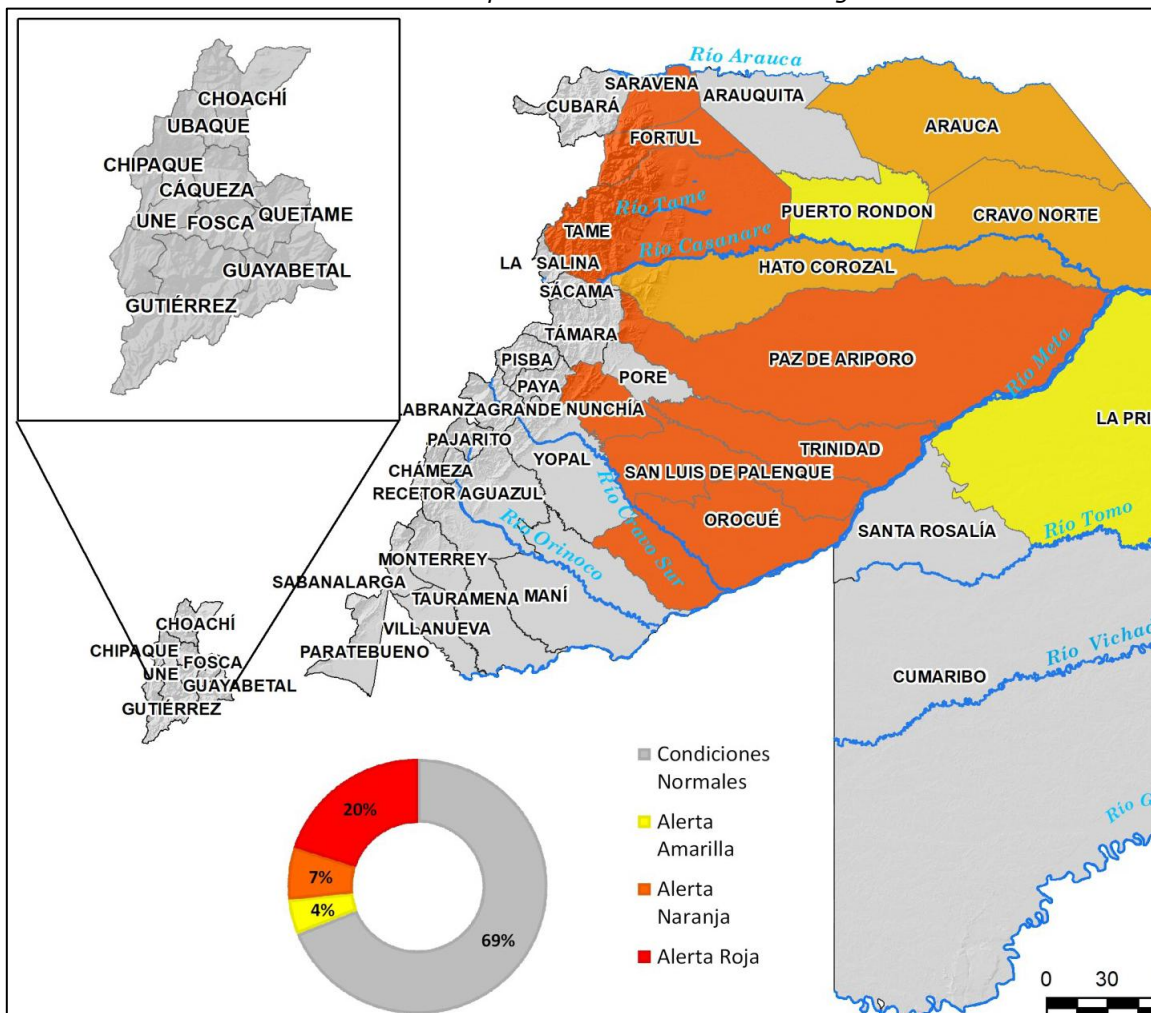
Grafico 30. Amenaza Por Incendio Forestales



Fuente POMCA

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Grafico 31. Nivel de alerta por incendio de cobertura vegetal – Marzo 2025

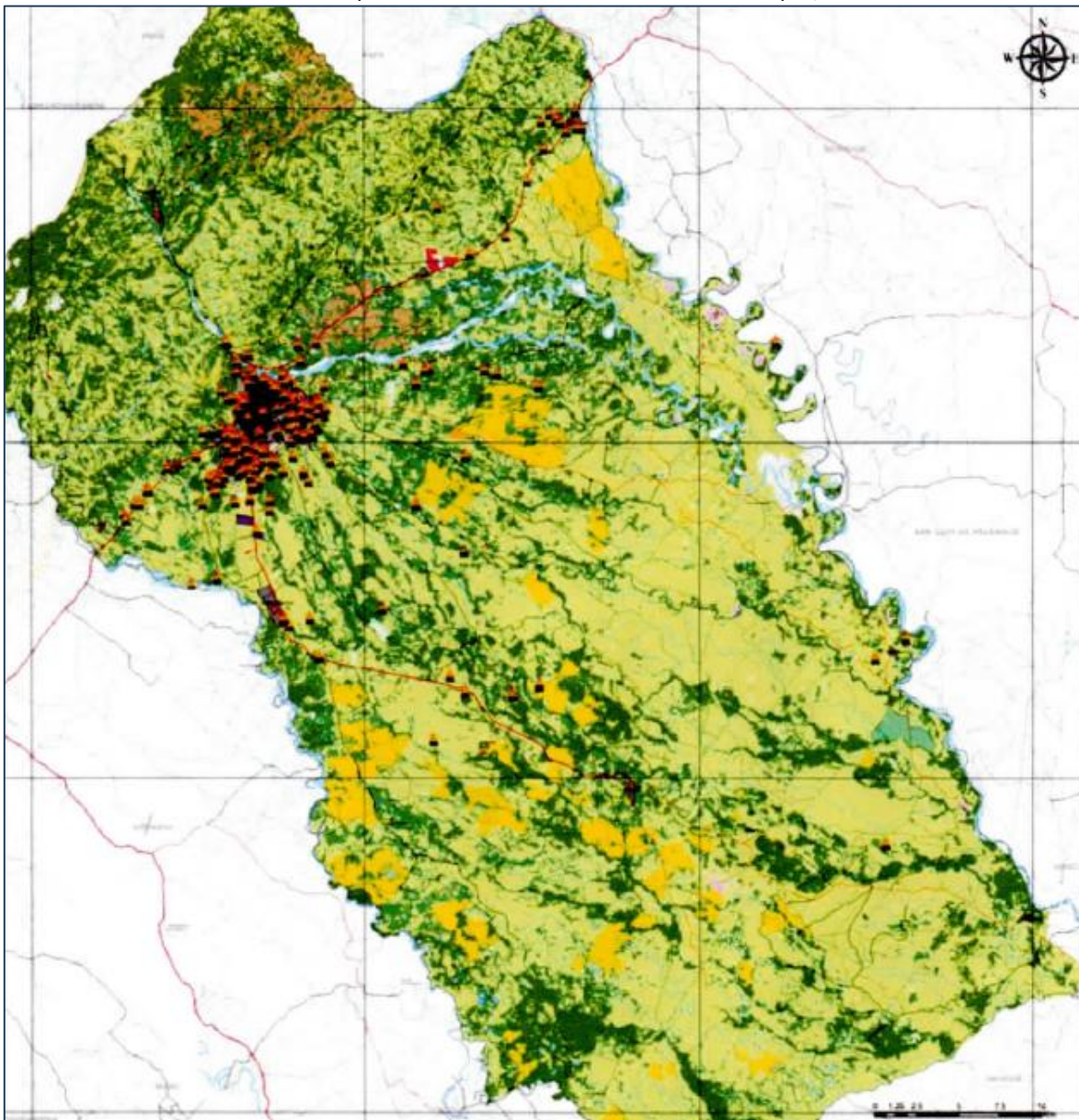


Fuente. Corporinoquia

El reporte de para el mes de marzo es de alerta roja en algunas regiones de Casanare, consistente con la finalización de la época de pocas lluvias (verano) es la mayor época de riesgo dado que han transcurrido por lo menos tres meses sin presencia de lluvias en la ciudad de Yopal, siendo un escenario propicio para los eventos de incendio.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Código
		Versión 01

Grafico 32. Mapa Incendios forestales alto 2022 - Yopal, Casanare



Fuente OTGRD - Plan de contingencia ante eventos por incendio forestal – Gestión del Riesgo Yopal

Como puede observarse en el mapa de incendios forestales presentados el año 2022 la mayor parte de estos, incluidas quemas prohibidas, se presentan en áreas de transición urbano rurales, pero de mayor envergadura en zonas rurales, por lo que deben implementarse medidas enfocadas en estas comunidades para lograr mitigar los impactos generados por los incendios forestales y quemas prohibidas.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

6.5.3 Incendio en Relleno Sanitario.

En la actualidad la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, es el operador del sitio de disposición final de Residuos, en donde disponen residuos el municipio de Yopal como mayor generador del Departamento y catorce (14) municipios más, por lo cual debe garantizar con espacios técnicamente adecuados para el manejo y confinamiento de los residuos sólidos.

El área del relleno sanitario el Cascajar, cuenta con un área total aproximada de 50.79 hectáreas, entre las cuales se tienen las áreas en operación y las áreas de amortiguamiento ambiental acorde a lo dispuesto en las resoluciones de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia No. 200.140.15.01.019 del 1 de septiembre de 2004 y No. 200.41.11.1153 del 22 de junio de 2011. (2018)

Durante la época de pocas lluvias que atraviesa el municipio de Yopal que usualmente está establecida desde mediados de noviembre hasta finales de marzo cada año, se presentan incendios debido a las altas temperaturas. El más reciente se sucedió en el relleno sanitario, en el mes de febrero del año 2025, conato de incendio superficial en una de las trincheras, donde se disponen las basuras, gracias a la rápida acción de los operarios de la EAAAY EICE ESP y bomberos, fue posible sofocar el incendio sin grandes repercusiones en la operación

6.5.3.1 Descripción Del Escenario De Riesgo Por Incendio

Los incendios en los rellenos sanitarios, representan un riesgo permanente que enfrenta el personal responsable de su operación, por lo que deben contar con la preparación y los implementos necesarios para controlarlos en el menor tiempo posible. Este tipo de siniestros son habituales en rellenos a cielo abierto por la amplia exposición de basura. Los incendios en los rellenos pueden causar daños graves a su infraestructura, además de poner en riesgo la salud y la integridad física del personal que ahí labora, tanto por el propio evento como por la radiación resultante y por las emisiones generadas de monóxido de carbono que pueden ser muy agresivas cuando no es controlado en poco tiempo.

6.5.3.2 Factores Que Favorecieron La Ocurrencia Del Fenómeno

Las causas del incendio en rellenos sanitarios son usualmente indeterminadas, no se logró identificar plenamente el detonante del fuego; sin embargo, en el sitio hay presencia de pilas en mal estado expuestas al sol, que pueden hacer que la temperatura de la batería sea demasiado alta y provocar un desbordamiento térmico, también hay presencia de vidrios, que causan el efecto lupa; esto es, que los rayos del sol pasan a través del vidrio y se concentran en un solo punto generando un calor intenso, además

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

la celda de disposición de residuos contiene bastante material solido combustible; tales como, papel, plástico, llantas, telas, madera, espumas, pilas, entre otros.

Hay materiales volátiles: disolventes, lodos aceitosos, pinturas, recipientes con restos de solventes, alcohol, pintura y combustibles en general.

6.5.3.3 Identificación De Actores Significativos En La Condición De Amenaza

Ante la ocurrencia de un incendio, está en riesgo la prestación del servicio de aseo; por tanto, la afectación a aproximadamente 36.292 usuarios de aseo del área urbana y a 1.544 del área rural, junto con la afectación a 14 municipios que realizan la disposición de sus residuos en el relleno, además de salud e integridad física de los trabajadores pues son los responsables del proceso de operación del relleno sanitario



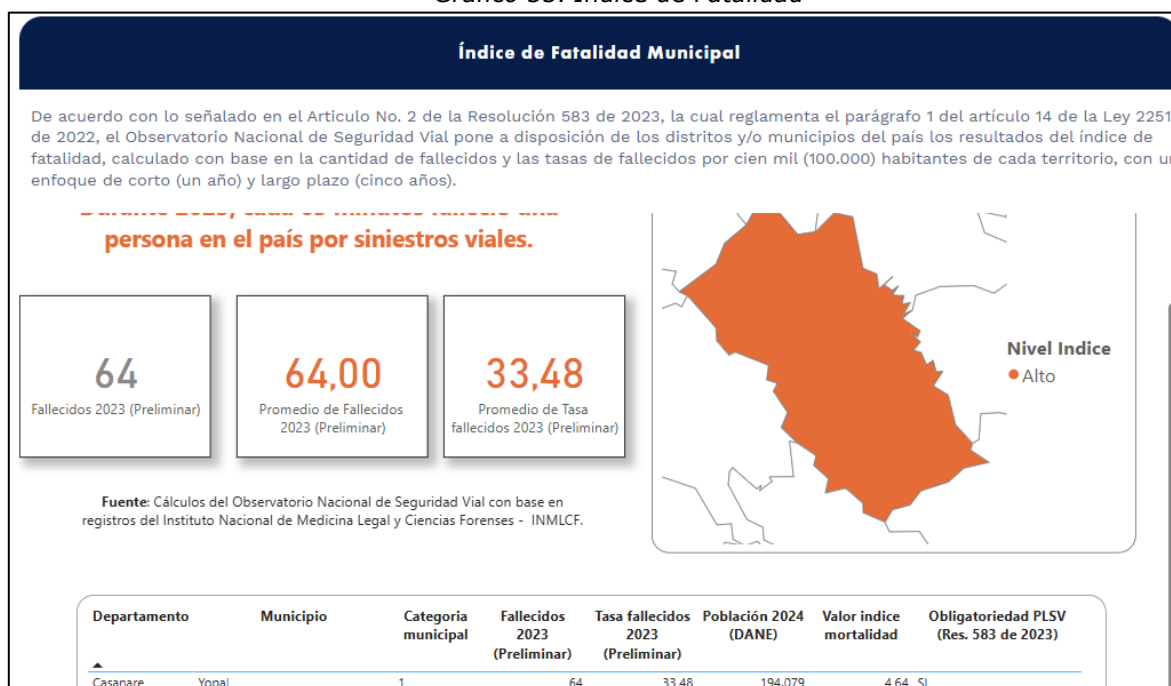
Foto 27 Incendio Trinchera 11 Relleno Sanitario el Cascajar.

6.5.4 Amenaza por Accidentes de Transito

Se realizó Consulta a la Agencia Nacional de seguridad vial, reportó que Yopal en el año 2023 tiene la mayor tasa de accidentalidad en Colombia, fallecieron 64 personas con un índice **ALTO** de fatalidad del 33,48 fallecidos por cada 100 mil habitantes, siendo la capital que tiene la mayor tasa de accidentalidad en Colombia

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

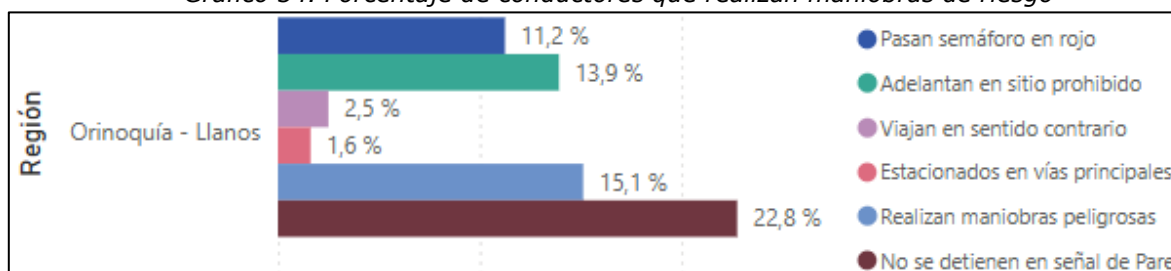
Grafico 33. Índice de Fatalidad



Fuente. <https://ansv.gov.co/es/observatorio/estad%C3%ADsticas/indice-de-fatalidad-municipal>

Se consultaron las maniobras de riesgo mas reiteradas en el departamento de Casanare, encontrando que el no acatamiento a la señal de pare es la más infringida.

Grafico 34. Porcentaje de conductores que realizan maniobras de riesgo

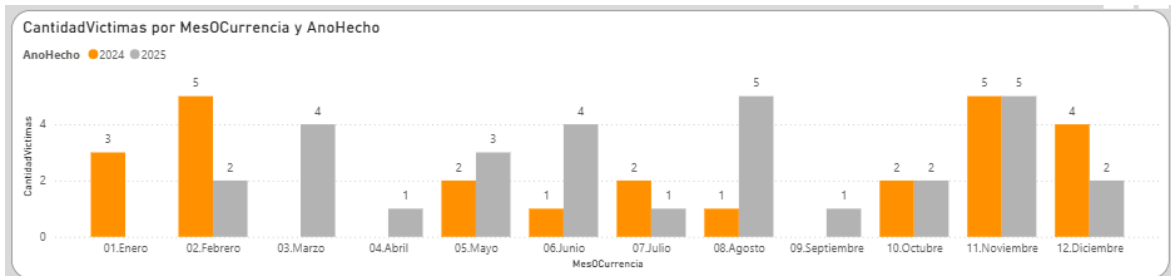


Fuente. <https://ansv.gov.co/es/observatorio/estad%C3%ADsticas/indicadores-estrategicos-de-desempeno-en-seguridad-vial>

En lo corrido del año 2025, el mes de marzo ha sido el de mayor número de muertes y lesionados siendo el día de mayor fatalidad el sábado y de mayores lesionados el jueves.

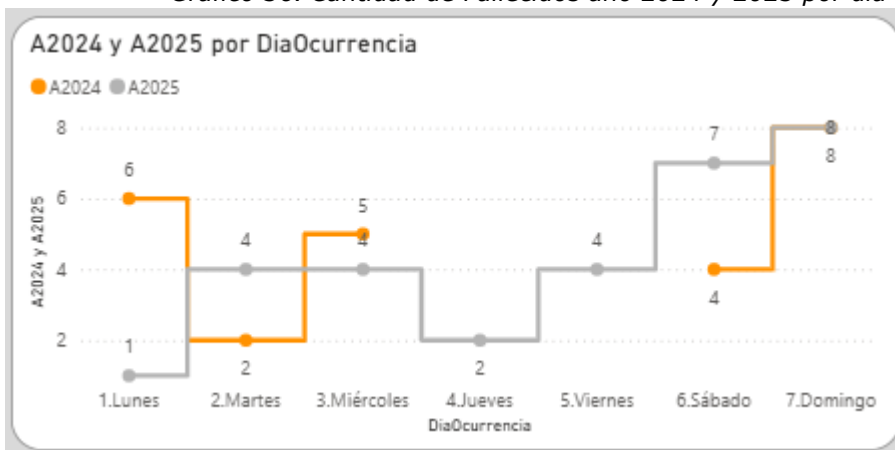
Grafico 35. Cantidad de Fallecidos por Mes Años 2024 y 2025

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01



Fuente <https://ansv.gov.co/es/observatorio/estad%C3%ADsticas/analisis-dinamico-de-victimas-fatales-y-lesionados-en-ninos-ninas-y>

Grafico 36. Cantidad de Fallecidos año 2024 y 2025 por día de ocurrencia.



Fuente <https://ansv.gov.co/es/observatorio/estad%C3%ADsticas/cifras-ano-en-curso>

Consultando los medios de comunicación se tiene un dato interesante de emisora de radio Manantial Stereo 107.7 FM

En Yopal 5 muertos en 48 horas elevan a 73 las víctimas fatales por accidentes de tránsito en #Yopal; se mantiene la restricción | En tan solo 48 horas, 5 personas perdieron la vida en siniestros viales diferentes, una cifra que enciende las alarmas de las autoridades municipales.

El reporte oficial indica que la mortalidad en las vías de la capital casanareña ha experimentado un crecimiento crítico. En lo que va del año 2025, 73 personas han fallecido en accidentes de tránsito, superando las 67 víctimas registradas en el mismo periodo de

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

2024. Este aumento del 9% refleja la necesidad de un cambio drástico en el comportamiento ciudadano¹⁰

6.5.4.1 Antecedentes de Eventos de Emergencia y Monitoreo Puntos Críticos

La vía Yopal hacia el municipio de Paz de Ariporo posee unas condiciones que provocan un alto grado de riesgo por accidentalidad, pues la carpeta asfáltica se encuentra en mal estado con presencia de huecos, sin área de berma, señalización horizontal y vertical en mal estado, con un gran atractor de viajes de vehículos pesados debido a la actividad petrolera y arrocerá de la zona, condiciones climáticas de lluvias intensas.

Imagen 9 Choque múltiple Km 10 Yopal – Paz de Ariporo



Fuente <https://casanarenoticias.com/index.php/judicial/item/22202-choque-multiple-en-la-carretera-yopal-paz-de-ariporo-seis-vehiculos-involucrados-en-el-siniestro-vial>

Imagen 10 Accidente kilómetro 14 de la vía Yopal - Paz de Ariporo

¹⁰ <https://web.facebook.com/manantialstereo/posts/en-yopal-5-muertos-en-48-horas-elevan-a-73-las-v%C3%ADctimas-fatles-por-accidentes-de-/1459652729499978/?rdc=1&rdi#>

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Código
		Versión 01



Fuente <https://prensalibrecasanare.com/judicial/53911-dos-personas-perdieron-la-vida-en-siniestro-vial-en-la-marginal-del-llano.html>



Foto 28 Accidente camión compactador de la EAAAY en Abril de 2024.

Ante la ocurrencia de accidentes de tránsito los vehículos compactadores deben estepar que las autoridades de transito habiliten el paso el cual puede estar en el orden de una hora a cuatro horas dependiendo la gravedad del evento.

6.6 Problemas de Orden Público - Acciones violentas o protestas de la comunidad

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

Una amenaza de protestas o paros puede tener un impacto significativo en el servicio de aseo, especialmente en una ciudad como Yopal, Casanare. Las protestas pueden bloquear rutas, dificultar el acceso a zonas de trabajo y provocar que los trabajadores se abstengan de salir a trabajar por temor a su seguridad. Esto puede resultar en la interrupción del servicio de recolección de basura, lo que a su vez puede generar problemas de salud pública y de limpieza en las calles.

Esta amenaza es latente y puede ocasionar la interrupción en la provisión de las acciones de recolección de los residuos sólidos domiciliarios del municipio de Yopal, las causas principales para que esto pueda ocurrir son:

- Descontento o desconocimiento de la comunidad referente al manejo de los residuos sólidos
- Demandar ayudas y proyectos por parte del gobierno.
- Bloqueo de vías en zonas de asentamiento subnormal y agresión física al personal y vehículos que realizan operaciones de recolección de los residuos domiciliarios por parte de desadaptados sociales o habitantes de la calle bajo los efectos de sustancias psicoactivas
- Bloqueo de la vía de acceso al relleno sanitario por parte de la población localizada en inmediaciones del predio en donde se localiza.

Se tiene registro del evento sucedió en junio de 2023, de bloqueo de comunidad a las instalaciones del relleno

Foto 29 Reunión con comunidad



Fuente Dirección de Aseo

Martes 06 de junio de 2023 siendo las 4:00 am de la mañana, líderes y comunidad en general del área de influencia de operación del Relleno Sanitario el Cascajar moderados por la Junta de Acción comunal de la vereda la Niata y demás circunvecinas, tomaron las vías de hecho y bloquearon el ingreso vehicular y peatonal al Relleno sanitario el Cascajar, sitio de disposición final de residuos sólidos.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Como consecuencia el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos del Municipio de Yopal, se verá retrasado; al no contar con acceso a descargue de los vehículos recolectores de residuos en labor y el servicio de Disposición final de Municipios y Empresas privadas que disponen allí.

Lo anterior genera una posible emergencia sanitaria no solo en el municipio de Yopal, sino en los 14 municipios tanto de Casanare como de Boyacá a los cuales se les presta el servicio de disposición final.

6.7 Amenazas biológicas – Pandemias o Epidemias.

Dentro de las amenazas Biológicas. La pandemia de COVID-19 que hubo en Colombia inició el 6 de marzo de 2020 y el 21 de Junio de 2022 el Presidente Iván Duque anunció el levantamiento de la Emergencia Sanitaria a partir del 1º de julio de 2022.

La EAAAY tomo las acciones pertinentes para hacer frente a la pandemia en correspondencia con las directrices impartidas por las autoridades sanitarias a nivel Nacional.

6.7.1 Fiebre Amarilla

La fiebre amarilla es una enfermedad causada por un virus transmitido por mosquitos infectados. Los mosquitos que transmiten la enfermedad suelen ser de los géneros Aedes y Haemagogus. La enfermedad puede variar en gravedad, desde síntomas leves hasta formas graves que pueden ser mortales.

Los síntomas de la fiebre amarilla pueden incluir:

- Fiebre alta
- Dolor de cabeza
- Dolores musculares y articulares
- Escalofríos
- Debilidad
- Náuseas y vómitos
- Ictericia (coloración amarillenta de la piel y los ojos)
- Sangrado de nariz, boca, ojos o estómago
- En casos graves, puede haber insuficiencia hepática y renal, e incluso la muerte

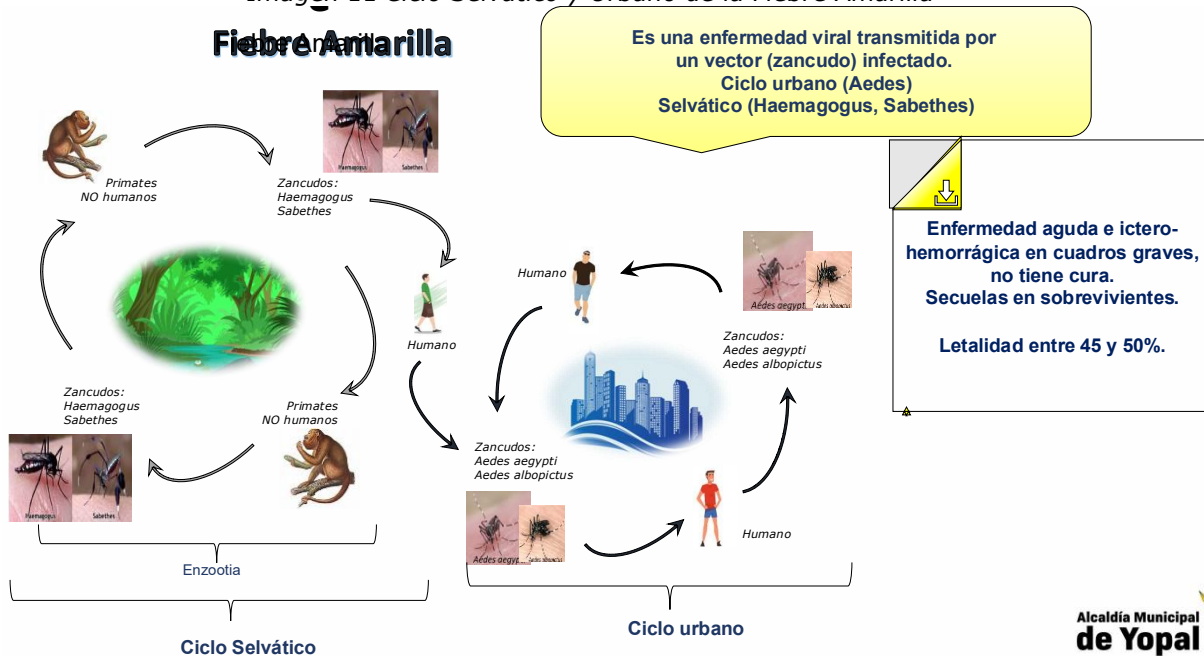
En Resolución 691 de 2025 el Ministerio de salud y Protección Social declara la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por el brote causado por el Virus de la fiebre amarilla y se adoptaron medidas para la prevención y el control.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

El departamento de Casanare se considera en alerta por el riesgo potencial teniendo en cuenta las condiciones geográficas y ambientales y de corredor eco ecológico, aunque no se han reportado casos confirmados, el departamento ha reportado 13 casos sospechosos, de los cuales cuatro son procedentes del municipio de Yopal y fueron descartados por laboratorio; en tal sentido, el Municipio expidió el Decreto 077 de 2025 por el cual se DECLARA LA SITUACIÓN DE ALERTA EN SALUD PUBLICA Y SE ADOPTA EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA GESTIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL DE LA FIEBRE AMARILLA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

El plan, elaborado por la Secretaría de Salud de Yopal sigue los lineamientos del Ministerio de Salud, fue presentado y avalado por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo. Incluye protocolos de vigilancia epidemiológica reforzada, control vectorial (como fumigaciones y eliminación de criaderos de mosquitos), y capacitación a personal médico para la detección temprana de síntomas.

Imagen 11 Ciclo Selvático y Urbano de la Fiebre Amarilla



Fuente secretaria de Salud de Yopal – Sesión III CMGRD

Imagen 12 Mono Especie Trasmisora Fiebre Amarilla

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01



¡ATENCIÓN AL DATO!

En Casanare los monos son nuestros **PRINCIPALES aliados** ante la fiebre amarilla

¡Lo que debes saber!

- Los monos actúan como especies centinelas
- Son los primeros en enfermarse cuando el virus está en el ambiente, lo que permite detectar brotes a tiempo.
- Importante: la Fiebre Amarilla se transmite al humano únicamente por la picadura del mosquito infectado con el virus. ¡No por los monos!

Estos pueden ser señales de epizootias, enfermedades que afectan a los animales y que, en algunos casos, pueden estar relacionadas con virus como el de la Fiebre Amarilla.

Línea Secretaría de Salud Departamental

Secretaría Salud Departamental:
321 394 53 19 - 321 394 53 16
Corporinoquia: 310 818 61 37

satsivigilacasanare@gmail.com

¿Por qué es importante reportarlo?
Porque detectar a tiempo estas situaciones ayuda a activar protocolos de vigilancia, proteger la salud de todos y conservar nuestro entorno natural.

¿Que hacer si encuentras un mono enfermo, muerto en tu predio o vereda?

IMPORTANTE:
No los manipules e informa a la Autoridad Ambiental y/o a la Secretaría de Salud Municipal y Departamental a través del reporte comunitario.

Fuente CORPORINOQUIA Sesión III CMGRD

Imagen 13 Comportamiento Epidemiológico Nacional de Casos de Fiebre amarilla 1929-2025



Fuente secretaria de Salud de Yopal - CMGRD

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Tabla 35 Comportamiento Epidemiológico en Casanare Casos de Fiebre amarilla

Año	Municipios	Casos	Fallecidos	Letalidad
1976	Yopal, Nunchía, Aguazul, Paz de Ariporo	38	12	31,6
2002	Maní, San Luis de Palenque, Nunchía	3	1	33,3
2003	Monterrey	2	1	50,0
2006	Pore	1	1	100,0
2007	Hato Corozal	1	1	100,0

Fuente secretaria de Salud de Yopal - CMGRD

Tabla 36 Casos Probables de fiebre amarilla Reportados a Junio de 2025



Fuente secretaria de Salud de Yopal - CMGRD

La EAAAY EICE ESP adelantó jornada de vacunación contra la fiebre amarilla el miércoles 7 de mayo de 2025 desde las 06:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. en la Sede administrativa EAAAY, también se realizó socialización y fumigación a las sedes de la empresa.



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

<i>Foto 30 Jornada de vacunación Fiebre Amarilla</i>	<i>Foto 31 Actividades de Fumigación en Relleno</i>
--	---

6.7.2 Amenaza Accidente industrial y contaminación

Aun cuando las operaciones de relleno son operaciones simples donde el procedimiento a realizar implica el uso de una maquinaria mínima, la generación de gases producto de la descomposición de material orgánico que llega al relleno producto de las fallas en las operaciones de clasificación de los residuos, implica la posibilidad de explosiones, de combustión espontánea ocasionando riesgos de incendio, movimientos al interior del material de residuos sepultado en la trinchera y así mismo la falla de los geo textiles implica un riesgo de infiltración y afectación del suelo bajo el relleno que puede desestabilizar la trinchera.

6.7.3 Amenaza de Origen Regulatorio Institucional no Disposición de Residuos por Falta de Modificación Licencia Vigente por Parte de CORPORINOQUIA

El componente disposición final predominante en el Departamento hace parte del esquema de regionalización, toda vez que, de los 19 municipios de Casanare, 11 disponen sus residuos y tres (03) de Boyacá; en un solo sitio denominado **relleno sanitario Cascajar**.

Teniendo en cuenta, lo anterior se realiza la contextualización de las condiciones actuales del Relleno Sanitario el Cascajar:

Nombre del Sitio de Disposición Final	Relleno Sanitario el Cascajar
Licencia Ambiental y sus modificaciones	200.15.04-0492 del 12 de octubre de 2004 200.15.05-0864 del 16 de noviembre de 2005 200.41.1.11.1153 del 22 de junio de 2011 500.41.18-0027 del 11 de enero de 2018
Ubicación	Kilómetro 17.5 Vía Paz de Ariporo
Extensión Total	51 Ha
Toneladas Promedio/diario (2026)	186 ton/día
Toneladas Promedio mensuales (Año 2026)	5569 ton/mes
Vida útil (Según Licencia Ambiental)	hasta agotar vida útil
Tipo de relleno	Trinchera- Mecanizado

Se esta operando la trinchera No 11 que hace parte de la fase ampliación del relleno sanitario autorizada mediante licencia ambiental No 500.41.18-0027 del 11 de enero de 2018., la cual tiene una capacidad total de 142.338,85 m3, en la cual disponen residuos

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

sólidos domiciliarios tres (03) municipios del Departamento de Boyacá y once (11) municipios del departamento de Casanare, además del Municipio de Yopal como se relacionan a continuación:

1. Pisba Boyacá
1. Paya Boyacá
2. Labranzagrande Boyacá
3. Monterrey
4. Nunchía
5. Sabanalarga
6. Tamara
7. Aguazul
8. San Luis de Palenque
9. Trinidad
10. Pore
11. Recetor
12. Maní
13. Orocue
14. Yopal

De acuerdo a los datos registrados al Ingreso del relleno Sanitario, el reporte de toneladas dispuestos según su origen es el siguiente:

Tabla 37 Toneladas Dispuestas año 2026 en el Relleno Sanitario El Cascajar

CONSOLIDADO MENSUAL DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO "EL CASCAJAR" 2026					
DESCRIPCIÓN	ENE (Ton)	FEB (Ton)	MAR (Ton)	ABR (Ton)	MAY (Ton)
MUNICIPIOS	1475,75	1191,64	1308,42	1078,09	1303,08
E.A.A.A.Y	2679,65	2393,64	2583,01	2615,61	2693,59
VEOLIA S.A.S	1575,55	1359,99	1499,23	1503,05	1595,31
EMPRESAS PRIVADAS	171,43	191,87	244,52	192,06	190,92
TOTAL (TON)	5902,38	5137,14	5635,18	5388,81	5782,90

Fuente Dirección de Aseo.

Manejo de lixiviados

El relleno sanitario El Cascajar sitio de disposición final está provisto por un mecanismo de trasvase y recirculación entre las ocho (8) pondajes y/o piscinas de almacenamiento que permiten contar con un almacenamiento de 128.606,19 m3 de capacidad.

Imagen 14 Infraestructura Relleno Sanitario El Cascajar

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01



Fuente Dirección de Aseo.

En el Relleno Sanitario se tiene un sistema de gestión de lixiviados que consiste principalmente en:

Transvase y recirculación entre piscinas comúnmente conocida como “Lagunaje con recirculación”, es una actividad que es realizada a diario en el relleno sanitario El Cascajar. Este proceso, aunque simple es muy útil para gestionar y reducir inventarios en piscinas de los lixiviados, también al bombearse mecánicamente por tuberías perforadas, se aumenta el Oxígeno disuelto (OD) en el agua lo que mejora la actividad microbiológica aeróbica o facultativa en las piscinas promoviendo la reducción de la DBO en el lixiviado.

A este volumen de lixiviado recirculado entre piscinas se le efectúa posteriormente, una aspersión, que se intensifica en época de verano con la finalidad de aumentar el oxígeno disuelto en el agua y generar una evaporación eficiente.

Aplicación de Biorremediación a los lixiviados para posteriormente recircularlos en las trincheras 10 y 11 con la finalidad de acelerar la biodegradación de materia orgánica presente en toda la columna de residuos sólidos en las celdas, actuando las trincheras como un reactor biológico controlado (filtro anaerobio). Esta es una práctica que reduce

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01
		Versión 01

volumen almacenado y puede acelerar estabilización del residuo; está documentada en “Bioreactor Landfills – US EPA”.

Grafico 37. Sistema de gestión de lixiviados del Relleno Sanitario “El Cascajar”



Fuente. Dirección de Aseo

Condiciones actuales celda en operación

Debido al inminente agotamiento de la vida útil de la Trinchera No. 11 del Relleno Sanitario Cascajar. De acuerdo con las proyecciones técnicas y los niveles actuales de compactación, el llenado definitivo de esta infraestructura ocurrirá en el mes de octubre de 2026.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

VIDA ÚTIL TRINCHERA 11

Capacidad Total T11 (m3)	30.644,00
Volumen total de toneladas dispuestas en promedio (ton/mes)	186,00
Densidad de compactación (ton/m3)	1,00
Volumen diario (ton/m3) dato mensual	186,000
Porcentaje de cobertura (20%)	37,200
Fecha de Fin	18/10/2026

Actualmente, el Relleno Sanitario Cascajar opera como el eje central de saneamiento básico de la zona, recibiendo un volumen promedio de 5,569 toneladas mensuales de residuos sólidos urbanos. Esta carga operativa no responde a una dinámica local, sino a un esquema de beneficio regionalizado que atiende de manera ininterrumpida las necesidades de disposición final de quince (15) entes territoriales, distribuidos estratégicamente entre doce (12) municipios del departamento de Casanare y tres (3) municipios del departamento de Boyacá.

La gravedad de la situación radica en que la emergencia proyectada adquirirá de forma automática una escala regional. En todo el departamento de Casanare no existen otros sitios de disposición final autorizados, ni infraestructuras con la capacidad técnica o la licencia ambiental requerida, que puedan soportar o absorber el volumen de residuos mencionado. Por lo tanto, el cierre forzoso de la Trinchera No. 11 en octubre de 2026 paralizaría por completo el servicio de aseo en los quince (15) municipios usuarios, ante la total ausencia de alternativas viables de contingencia en la región.



Foto 32 Estado Celda 11 Única en Operación

Como evidencia de la gravedad de la situación, el registro fotográfico aéreo capturado de la Trinchera No. 11 corrobora visualmente su estado crítico de saturación. En la

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

imagen se observa un llenado casi absoluto que abarca prácticamente la totalidad del vaso de disposición impermeabilizado con geomembrana. La cota de altura de los residuos sólidos compactados se encuentra ya al límite de los taludes perimetrales de contención, dejando en evidencia que el espacio remanente disponible es mínimo y marginal. Esto confirma la nula capacidad física del frente de trabajo para continuar absorbiendo los volúmenes operacionales ordinarios más allá del periodo proyectado, haciendo imperativa e inaplazable la intervención institucional.

Dentro de esta crisis regional, el impacto más devastador recaerá directamente sobre el municipio de Yopal, el cual se enfrenta a una parálisis total de su esquema de saneamiento básico al quedar sin un sitio autorizado para la disposición final de las aproximadamente 4,200 toneladas de residuos sólidos que genera al mes. Al ser la capital del departamento y el mayor productor de desechos de la cuenca, la falta de una celda operativa provocará de manera inmediata la acumulación de cientos de toneladas diarias de basura en sus vías públicas, zonas residenciales y sectores comerciales. Esta situación no solo comprometerá la capacidad operativa de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal (EAAAY), sino que detonará de forma casi instantánea una emergencia sanitaria urbana sin precedentes, caracterizada por la degradación del espacio público, riesgos epidemiológicos severos para la población y un foco incontrolable de contaminación ambiental en el municipio.

Por otra parte, es imperativo señalar que el Relleno Sanitario Cascajar cuenta actualmente con áreas físicamente disponibles y aptas dentro de sus predios para la construcción inmediata de una celda de emergencia que mitigue esta situación. No obstante, a pesar de que la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal (EAAAY) tramitó de manera oportuna la modificación de la licencia ambiental con el fin de ampliar la vida útil del complejo y habilitar nuevos vasos de disposición, la autoridad ambiental competente resolvió negar dicha solicitud.

Esta negativa administrativa bloqueó la vía ordinaria para ejecutar las obras de expansión necesarias, dejando a la operación en un escenario de vulnerabilidad absoluta

7. COMPILADO AMENAZAS RIESGO Y CAUSAS SERVICIO DE ASEO

7.1 Compilado Amenazas Riesgos y Causas Recolección y Transporte

Amenaza De Sismo Recolección Y Transporte

Riesgo	Causas
-Pérdida de la continuidad del servicio, acumulación de residuos en casas con las consabidas consecuencias a nivel de proliferación de vectores sanitarios e impactos negativos a la salud por generación de malos olores, moscas y otros elementos que afectan la salud humana.	-Bloqueo de vías por derrumbe de estructuras y/o edificaciones que imposibilitan el paso del camión recolector y sus tripulantes

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

- Deterioro paisajístico de la ciudad por acumulación de basuras en la calle por efecto de la no recogida de los residuos sólidos. - Imposibilidad de acceso al relleno sanitario del municipio, por parte de los vehículos recolectores - Afectación de las condiciones de habitabilidad y deterioro de la oferta ambiental del territorio por efecto de impactos ambientales negativos generados por la acumulación de aguas y materiales de desecho en las redes de alcantarillado, pozos y sumideros que hacen parte de la red de recolección y transporte de aguas residuales del municipio de Yopal.	- Afectación parcial o total de los vehículos por efecto de su potencial destrucción a causa de elementos externos que por efecto del movimiento telúrico ocasionen una pérdida material en ellos especialmente en momentos en que se encuentren fuera de servicio en mantenimiento o simplemente parqueados por efecto de estar fuera de servicio al momento del evento en su lugar de parqueo
--	---

Amenaza De Lluvias – Lluvias Torrenciales Recolección Y Transporte

Riesgo	Causas
-Interrupción temporal del servicio por efecto de no disponibilidad de un sitio para la disposición final de los residuos sólidos recolectados por el vehículo y sus tripulantes. - Pérdidas materiales y humanas para la Empresa que ponen en riesgo la viabilidad financiera de la operación del servicio y comprometen los niveles de seguridad industrial de empresa. - Interrupción temporal del servicio con la consecuente afectación de las condiciones de habitabilidad y deterioro de la oferta ambiental del territorio a causa de la acumulación de residuos sólidos en el casco urbano del municipio de Yopal y por ende pérdida de imagen de la empresa frente a sus usuarios, amenaza la cultura de pago y niveles de satisfacción del cliente.	-Bloqueo de zonas localizadas dentro del perímetro del servicio por la imposibilidad de los vehículos de tener acceso, bien sea por obstrucción de vías de acceso o a causa de deslaves producto del incremento de las lluvias por fenómenos meteorológicos. - Bloqueo de vías y/o caminos, temporal o permanente, que impide acceso al personal de la Empresa para acceder al relleno sanitario para la realización de las operaciones de descarga de los residuos sólidos domiciliarios recolectados. - Afectación de la integridad física de tripulantes y vehículos que participan en las actividades de recolección por efecto de descargas eléctricas en campo abierto durante eventos de tormenta eléctrica asociados al clima local

Amenaza Inundaciones Recolección Y Transporte

Riesgo	Causas
-Interrupción temporal del servicio por efecto de no disponibilidad de un sitio para la disposición final de los residuos sólidos recolectados por el vehículo y sus tripulantes. - Pérdidas materiales y humanas para la Empresa que ponen en riesgo la viabilidad financiera de la operación del servicio y comprometen los niveles de seguridad industrial de la empresa. - Afectación de las condiciones de habitabilidad y deterioro de la oferta ambiental del territorio por efecto de impactos ambientales negativos	- Desbordamiento del río Cravo Sur y/o Quebradas en zonas aledañas al relleno, ocasionado por la ocupación de la ronda de río, asentamientos humanos no autorizados y otros conflictos que afectan las condiciones de drenaje natural de las fuentes anteriormente mencionadas especialmente en época invernal. - Derrumbes y Avalanchas sobre la vía producto del mal manejo de la cuenca que

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

generados por la acumulación de aguas y materiales de desecho en las redes de alcantarillado, pozos y sumideros que hacen parte de la red de recolección y transporte de aguas residuales del municipio de Yopal.	ocasiona represamientos que en época de inundaciones resultan en avalanchas. -Diseño vial deficiente, falta de rutas alternas que faciliten la generación de recorridos alternativos, la ciudad tiene pocas vías arterias.
---	---

Amenaza Sequia Recolección Y Transporte

Riesgo	Causas
-Afectación de las condiciones de habitabilidad y deterioro de la oferta ambiental del territorio a causa de la acumulación de residuos sólidos en el casco urbano del municipio de Yopal. - Interrupción temporal del servicio por efecto de no disponibilidad de un sitio para la disposición final de los residuos sólidos recolectados por el vehículo y sus tripulantes.	-Sistema de alcantarillado combinado que recoge tanto las aguas residuales que generan los usuarios como las aguas lluvias que provienen de calles, cubiertas y zonas impermeabilizadas de la ciudad urbanizadas irregularmente.

Amenaza Problemas de Orden Público - Acciones violentas o protestas de la comunidad Recolección Y Transporte

Riesgo	Causas
- Afectación de las condiciones de habitabilidad y deterioro de la oferta ambiental del territorio a causa de la acumulación de residuos sólidos en el casco urbano del municipio de Yopal -Interrupción parcial o temporal del servicio. - Pérdidas materiales y humanas para la Empresa que ponen en riesgo la viabilidad financiera de la operación del servicio y comprometen los niveles de seguridad industrial de la empresa. - Interrupción temporal del servicio por efecto de no disponibilidad de un sitio para la disposición final de los residuos sólidos recolectados por el vehículo y sus tripulantes	- Desconocimiento de las políticas de gestión integral de residuos sólidos en pro de la cultura de la basura en contra tanto del lineamiento nacional como de lo establecido en el contrato de condiciones uniformes de la Empresa. - Construcción de unidades residenciales en zonas restringidas por parte de población marginal en contra de los lineamientos urbanos de la ciudad. - Conflicto social generado por los problemas de distribución de riqueza y diferencias ideológicas, agravado por el uso de elementos como alcohol, drogas en el caso de la población de calle. - Ausencia de vías alternas para surtir el acceso al otro costado del río Cravo Sur.

Amenazas biológicas – Pandemias o Epidemias Recolección y transporte

Riesgo	Causas
- Pérdidas humanas - Retrasos en la operación de los vehículos que atienden las macro y micro rutas por ausencias de personal.	- Vectores causantes de la enfermedad difícil de controlar o identificar para su vigilancia epidemiológica - Falta de autocuidado - Falta de vacunación - Falta de socialización a los trabajadores y/o comunidad

7.2 Compilación De Amenazas Riesgos y Causas Componente Barrido Y Limpieza

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Amenaza Sismo Barrido Y Limpieza

Riesgo	Causas
- Pérdidas humanas en caso de tener personal en labor al momento de la ocurrencia del sismo - Pérdida de la continuidad del servicio, acumulación de residuos vías y áreas públicas - Deterioro paisajístico de la ciudad por acumulación de basuras en la calle por efecto no realizar el barrido y limpieza. - Afectación de las condiciones de habitabilidad y deterioro de la oferta ambiental del territorio por efecto de impactos ambientales negativos generados por la acumulación de aguas y materiales de desecho en las redes de alcantarillado, pozos y sumideros, que se encuentran ubicados en vías y áreas públicas de las zonas de prestación del servicio de barrido.	- Imposibilidad de limpieza de vías y áreas públicas por caída de estructuras y/o edificaciones que no permitan ejecutar la labor de barrido. - Afectación parcial o total de todas las vías y áreas públicas por efecto de su potencial destrucción a causa de elementos externos que por efecto del movimiento telúrico ocasionen una pérdida material en ellos especialmente en momentos en que se encuentren fuera de servicio en mantenimiento o simplemente parqueados por efecto de estar fuera de servicio al momento del evento en su lugar de parqueo

Amenaza Lluvias – Avenidas Torrenciales Barrido Y Limpieza

Riesgo	Causas
- Imposibilidad de prestar el servicio público de barrido y limpieza de áreas públicas en los episodios torrenciales. - Pérdidas materiales y humanas para la Empresa que ponen en riesgo la viabilidad financiera de la operación del servicio y comprometen los niveles de seguridad industrial de la empresa - Interrupción temporal del servicio con la consecuente afectación de las condiciones de habitabilidad y deterioro de la oferta ambiental del territorio a causa de la acumulación de residuos sólidos en el casco urbano del municipio de Yopal y por ende pérdida de imagen de la empresa frente a	- Interrupción temporal del servicio por efecto de no disponibilidad de un sitio para la disposición final de los residuos sólidos recolectados por el vehículo y sus tripulantes. - Pérdidas materiales y humanas para la Empresa que ponen en riesgo la viabilidad financiera de la operación del servicio y comprometen los niveles de seguridad industrial de la empresa. - Interrupción temporal del servicio con la consecuente afectación de las condiciones de habitabilidad y deterioro de la oferta ambiental del territorio a causa de la acumulación de residuos sólidos en el casco urbano del municipio de Yopal y por ende pérdida de imagen de la empresa frente a sus usuarios, amenaza para la cultura de pago y niveles de satisfacción del cliente. - Alto riesgo por la ocurrencias de tormentas eléctricas, el municipio de Yopal, presenta un alto índice de torrencialidad en donde las lluvias van acompañadas por tormentas eléctricas y esta situación representa un riesgo inminente para el personal que realiza la operación de barrido y limpieza de vías, situación que altera las jornadas de trabajo e impide la ejecución normal de las labores de barrido y limpieza de vías, pues solo se realiza despápele de vías, sin embargo en las zonas bajas del municipio se da acumulación de arena y se debe realizar jornadas en bloque de cuadrilla para retirarlas, porque se consolidan como riesgos para accidentes viales. - Acumulación de residuos en zonas de canales pluviales y áreas de sectores del municipio donde se ubica la comuna V, que conllevan a que se aumente las labores para el personal de barrido y limpieza de vías y áreas públicas - Sistema de alcantarillado combinado que recoge tanto las aguas residuales que generan los usuarios como las aguas lluvias que

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

sus usuarios, amenaza par a la cultura de pago y niveles de satisfacción del cliente	provienen de calles, cubiertas y zonas impermeabilizadas de la ciudad urbanizadas irregularmente. - Consolidación de "arroyos" que recorren la vía y se llevan a su paso vehículos y persona poniendo en riesgo la integridad de las escobitas.
--	--

Amenaza Inundaciones Barrido Y Limpieza

Riesgo	Causas
-Interrupción temporal del servicio por no poder realizar el barrido y limpieza de vías y áreas públicas. - Pérdidas materiales y humanas para la Empresa que ponen en riesgo la viabilidad financiera de la operación del servicio y comprometen los niveles de seguridad industrial de la empresa.	-Desbordamiento del rio Cravo Sur y/o quebradas en zonas aledañas al relleno, ocasionado por la ocupación de la ronda de río, asentamientos humanos no autorizados y otros conflictos que afectan las condiciones de drenaje natural de las fuentes anteriormente mencionadas especialmente en época invernal. - Derrumbes y Avalanchas sobre la vía producto del mal manejo de la cuenca que ocasiona represamientos que en época de inundaciones resultan en avalanchas. - Diseño vial deficiente, falta de rutas alternas que faciliten la generación de recorridos alternativos, la ciudad tiene pocas vías arterias.

Amenaza Problemas de Orden Público – Riesgo y Causas Acciones violentas o protestas de la comunidad Barrido y Limpieza

Riesgo	Causas
-Interrupción temporal del servicio por no poder realizar el barrido y limpieza de vías y áreas públicas. - Pérdidas materiales y humanas para la Empresa que ponen en riesgo la viabilidad financiera de la operación del servicio y comprometen los niveles de seguridad industrial de la empresa.	-Desbordamiento del rio Cravo Sur y/o quebradas en zonas aledañas al relleno, ocasionado por la ocupación de la ronda de río, asentamientos humanos no autorizados y otros conflictos que afectan las condiciones de drenaje natural de las fuentes anteriormente mencionadas especialmente en época invernal. - Derrumbes y Avalanchas sobre la vía producto del mal manejo de la cuenca que ocasiona represamientos que en época de inundaciones resultan en avalanchas. - Diseño vial deficiente, falta de rutas alternas que faciliten la generación de recorridos alternativos, la ciudad tiene pocas vías arterias.

Amenazas biológicas – Pandemias o Epidemias Consecuencias Y Causas Barrido Y Limpieza

Riesgo	Causas
- Pérdidas humanas - Retrasos en la operación de las macro y micro rutas por ausencias de personal.	- Vectores causantes de la enfermedad difícil de controlar o identificar para su vigilancia epidemiologica - Falta de autocuidado - Falta de vacunación - Falta de socialización a los trabajadores y/o comunidad

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

7.3 Compilado Amenazas Consecuencias Y Causas Corte De Césped Y Poda De Arboles

Amenaza Sismo Corte de Césped y Poda de Arboles

Riesgo	Causas
- Pérdidas humanas en caso de tener personal en labor al momento de la ocurrencia del sismo - Pérdida de la continuidad del servicio, incremento de zonas con material vegetal, lo que conlleva al deterioro paisajístico de la ciudad	- Imposibilidad de realizar las labores de poda y corte del césped en los separadores de las vías públicas, parques y senderos peatonales públicos por hundimientos, caída de estructuras y/o edificaciones que no permitan ejecutar dichas labores. - Accidentes laborales, si la ocurrencia sísmica se da en labor, por manejo de equipo cortopunzante que podría causar la muerte inminente del personal en labor. - Afectación parcial o total de todas las zonas en separadores y áreas públicas por efecto de su potencial destrucción a causa de elementos externos que por efecto del movimiento telúrico ocasionen una pérdida material en ellos especialmente en momentos en que se encuentren fuera de servicio en mantenimiento o simplemente parqueados por efecto de estar fuera de servicio al momento del evento en su lugar de parqueo.

Amenaza Lluvias – Avenidas Torrenciales Corte de Césped y Poda de Arboles

Riesgo	Causas
- Imposibilidad de prestar el servicio público de corte de césped en vías y poda de árboles y tratamiento en áreas públicas en los episodios torrenciales. - Pérdidas materiales y humanas para la Empresa que ponen en riesgo la viabilidad financiera de la operación el servicio y comprometen los niveles de seguridad industrial de la empresa. - Interrupción temporal del servicio con la consecuente afectación de las condiciones de habitabilidad y deterioro de la oferta ambiental del territorio a causa de alto volumen de material vegetal en vías y áreas públicas casco urbano del municipio de Yopal y por ende pérdida de imagen de la empresa frente a sus usuarios, amenaza para la cultura de pago y niveles de satisfacción del cliente	- Imposibilidad para realizar la Poda de árboles y corte del césped de separadores y parques públicos por escorrentía de aguas lluvias, dado que la ciudad en su topografía plana. - Afectación de la integridad física de guadañadores y operarios y su equipo que participan en las actividades corte y poda del césped en vía pública por efecto de descargas eléctricas en campo abierto durante eventos de tormenta eléctrica asociados al clima local. - Alto riesgo de accidente en las vías por estar expuestos en vía pública en episodios de lluvias, donde la disminuye la visibilidad a los conductores. - Sistema de alcantarillado combinado que recoge tanto las aguas residuales que generan los usuarios como las aguas lluvias que provienen de calles, cubiertas y zonas impermeabilizadas de la ciudad urbanizadas irregularmente. - Consolidación de "arroyos" que recorren la vía y se llevan a su paso vehículos y persona poniendo en riesgo la integridad de guadañadores y operarios

Amenaza Inundaciones Corte de Césped y Poda de Arboles

Riesgo	Causas
- Interrupción temporal del servicio por no poder realizar corte de césped en vías y	- Derrumbes y Avalanchas sobre la vía producto del mal manejo de la cuenca que ocasiona

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

poda de árboles y tratamiento en áreas públicas. - Pérdidas materiales y humanas para la Empresa que ponen en riesgo la viabilidad financiera de la operación del servicio y comprometen los niveles de seguridad industrial de la empresa	represamientos que en época de inundaciones resultan en avalanchas. - Diseño vial deficiente, falta de rutas alternas que faciliten la generación de recorridos alternativos, la ciudad tiene pocas vías arterias
---	--

Amenaza Problemas de Orden Público - Acciones violentas o protestas de la comunidad Corte de Césped y Poda de Árboles

Riesgo	Causas
-Afectación de las condiciones de habitabilidad y deterioro de la oferta ambiental del territorio a causa del deterioro de las vías por falta de corte de césped en vías y poda de árboles y tratamiento en áreas públicas en el casco urbano del municipio de Yopal. - Interrupción parcial o temporal del servicio. - Pérdidas materiales y humanas para la Empresa que ponen en riesgo la viabilidad financiera de la operación del servicio y comprometen los niveles de seguridad industrial de la empresa	-Desconocimiento de las políticas de gestión integral de residuos sólidos en pro de la cultura de la basura en contra tanto del lineamiento nacional como de lo establecido en el contrato de condiciones uniformes de la Empresa. - Conflicto social generado por los problemas de distribución de riqueza y diferencias ideológicas, agravado por el uso de elementos como alcohol, drogas en el caso de la población de calle.

7.4 Compilado De Amenazas Riesgo y Causas Lavado De Áreas Públicas.

Amenaza Sismo Lavado Áreas Publicas

Riesgo	Causas
-Pérdidas humanas en caso de tener personal en labor al momento de la ocurrencia del sismo - Pérdida de la continuidad del servicio, incremento de zonas con material vegetal, lo que conlleva al deterioro paisajístico de la ciudad	-Accidentes laborales, si la ocurrencia sísmica se da en labor, por manejo de equipo cortopunzante que podría causar la muerte inminente del personal en labor. - Afectación parcial o total de todas las zonas en separadores y áreas públicas por efecto de su potencial destrucción a causa de elementos externos que por efecto del movimiento telúrico ocasionen una pérdida material en ellos especialmente en momentos en que se encuentren fuera de servicio en mantenimiento o simplemente parqueados por efecto de estar fuera de servicio al momento del evento en su lugar de parqueo

Amenaza Lluvias – Avenidas Torrenciales Lavado Áreas Publicas

Riesgo	Causas
-Pérdidas materiales y humanas para la Empresa que ponen en riesgo la viabilidad financiera de la operación del servicio y comprometen los niveles de seguridad industrial de la empresa - Interrupción temporal del servicio con la consecuente afectación de las condiciones de habitabilidad y deterioro de la oferta ambiental del territorio a causa de alto volumen de	-Alto riesgo por la ocurrencia de tormentas eléctricas, el municipio de Yopal, presenta un alto índice de torrencialidad en donde las lluvias van acompañadas por tormentas eléctricas y esta situación representa un riesgo inminente para el personal que realiza la operación de lavado, situación que altera las jornadas de trabajo e impide la ejecución normal de las labores.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

material vegetal en vías y áreas públicas casco urbano del municipio de Yopal y por ende pérdida de imagen de la empresa frente a sus usuarios, amenaza para la cultura de pago y niveles de satisfacción del cliente	- Bloqueo de vías y/o caminos, temporal o permanente por efecto del colapso del sistema de alcantarillado a causa de las lluvias torrenciales que impiden el trabajo de las escobitas.
---	--

Amenaza Inundaciones Lavado Áreas Publicas

Consecuencias	Causas
-Interrupción temporal del servicio por no poder realizar lavado tratamiento en áreas públicas. - Pérdidas materiales y humanas para la Empresa que ponen en riesgo la viabilidad financiera de la operación del servicio y comprometen los niveles de seguridad industrial de la empresa	-Derrumbes y Avalanchas sobre la vía producto del mal manejo de la cuenca que ocasiona represamientos que en época de inundaciones resultan en avalanchas. - Diseño vial deficiente, falta de rutas alternas que faciliten la generación de recorridos alternativos, la ciudad tiene pocas vías arterias

Amenaza Problemas de Orden Público - Acciones violentas o protestas de la comunidad Lavado Áreas Publicas

Riesgo	Causas
-Afectación de las condiciones de habitabilidad y deterioro de la oferta ambiental del territorio a causa del deterioro de las vías por falta de lavado y tratamiento en áreas públicas en el casco urbano del municipio de Yopal. - Interrupción parcial o temporal del servicio. - Pérdidas materiales y humanas para la Empresa que ponen en riesgo la viabilidad financiera de la operación del servicio y comprometen los niveles de seguridad industrial de la EMPRESA	-Desconocimiento de las políticas de gestión integral de residuos sólidos en pro de la cultura de la basura en contra tanto del lineamiento nacional como de lo establecido en el contrato de condiciones uniformes de la Empresa. - Conflicto social generado por los problemas de distribución de riqueza y diferencias ideológicas, agravado por el uso de elementos como alcohol, drogas en el caso de la población de calle.

Amenazas biológicas – Pandemias o Epidemias Consecuencias y Causas Lavado de áreas Publicas

Riesgo	Causas
- Pérdidas humanas - Retrasos en la operación de lavado de áreas publicas	- Vectores causantes de la enfermedad difícil de controlar o identificar para su vigilancia epidemiologica - Falta de autocuidado - Falta de vacunación - Falta de socialización a los trabajadores y/o comunidad

7.5 Compilado De Amenazas Riesgos y Causas Disposición Final

Amenaza Sismo Disposición Final

Riesgo	Causas
---------------	---------------

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

- Pérdida de la continuidad del servicio, acumulación de residuos en casas con las consabidas consecuencias a nivel de proliferación de vectores sanitarios e impactos negativos a la salud por generación de malos olores, moscas y otros elementos que afectan la salud humana. - Deterioro paisajístico de la ciudad por acumulación de basuras en la calle por efecto de la no recogida de los residuos sólidos. - Afectación de las condiciones de habitabilidad y deterioro de la oferta ambiental del territorio a causa de la contaminación cruzada por efecto de infiltración de lixiviados y o fallas en las podas afectando acuíferos localizados en inmediaciones del relleno. - Interrupción temporal del servicio por efecto de no disponibilidad de un sitio para la disposición final de los residuos sólidos recolectados por el vehículo y sus tripulantes - Pérdida de la continuidad del servicio, acumulación de residuos en casas con las consabidas consecuencias a nivel de proliferación de vectores sanitarios e impactos negativos a la salud por generación de malos olores, moscas y otros elementos que afectan la salud humana. - Colapso de la infraestructura del relleno	Bloqueo de vías de acceso por derrumbe de estructuras y/o edificaciones que imposibilitan el acceso de los vehículos recolectores al relleno para descargar los RSD del municipio. - Afectación de la vía o la destrucción parcial o total del puente sobre el río Cravo Sur, única alternativa para acceder a la zona donde se realiza la disposición final. - Deficiencias en el manejo de la operación de relleno que generan inestabilidad de los terrenos rellenados. - Fin de la vida útil, agotamiento de las zonas disponibles para relleno autorizadas por la licencia ambiental de la operación otorgada por Corporinoquia.
---	--

Amenaza Inundaciones Disposición Final

Riesgo	Causas
-Interrupción temporal del servicio por efecto de no disponibilidad de un sitio para la disposición final de los residuos sólidos recolectados por el vehículo y sus tripulantes. - Pérdidas materiales y humanas para la Empresa que ponen en riesgo la viabilidad financiera de la operación del servicio y comprometen los niveles de seguridad industrial de la empresa. - Afectación de las condiciones de habitabilidad y deterioro de la oferta ambiental del territorio por efecto de impactos ambientales negativos generados por la acumulación de aguas y materiales de desecho en las redes de alcantarillado, pozos y sumideros que hacen parte de la red de recolección y transporte de aguas residuales del municipio de Yopal.	-Bloqueo de vías y/o caminos, temporal o permanente, que impide acceso al personal de la Empresa para acceder al relleno sanitario para la realización de las operaciones de descarga de los residuos sólidos domiciliarios recolectados. - Interrupción de la operación de relleno producto de la imposibilidad de operar de la maquinaria producto del colapso del relleno

Amenaza Incendios - Disposición Final

Riesgo	Causas
-Afectación de la calidad del hábitat y la resiliencia urbana del municipio de Yopal a consecuencia de la interrupción en las operaciones de disposición final de residuos sólidos.	Malas prácticas agrícolas y/o accidentes industriales, acciones como quema para limpieza de predios en zonas circundantes a la zona de localización del relleno para aprovechamiento agrícola, fallas eléctricas en instalaciones de almacenamiento de crudo circunvecinas al relleno.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

- Destrucción de la infraestructura del relleno con potencial afectación tanto a nivel del personal como de la maquinaria disponible para la operación de relleno.	- Actos de vandalismo y sabotaje por parte de actores violentos y población irresponsable que realiza quemas o fogatas en zonas rurales con alto riesgo de incendio por desertización de terrenos o cobertura vegetal seca por efecto de las condiciones climáticas del territorio.
--	---

Amenaza contaminación por Derrames Químicos - Disposición Final

Riesgo	Causas
-Interrupción de la operación de relleno producto de la imposibilidad de operar de la maquinaria y el acceso de vehículos a causa del riesgo para la vida e integridad de los equipos producto de conflagraciones en la vecindad del área de relleno -Pérdida de accesibilidad al relleno por bloqueo de vías de acceso por efecto del riesgo inminente a la seguridad de los conductores y los vehículos que transportan los residuos sólidos al relleno hasta el punto de disposición final.	-Incendio de equipos ocasionado por propagación de fuego originado por la operación de almacenamiento de hidrocarburos realizada en la vecindad del relleno Cascajar. - Cableado de alta tensión que atraviesa el predio y existencia de torres que soportan estructuralmente los cables de luz. - Los efectos más relevantes que ocasiona esta amenaza son: - Afectación de la calidad del hábitat y la resiliencia urbana del municipio de Yopal a consecuencia de la interrupción en las operaciones de disposición final de residuos sólidos. - Destrucción de la infraestructura del relleno con potencial afectación tanto a nivel del personal como de la maquinaria disponible para la operación de relleno

Amenaza Problemas de Orden Público - Acciones violentas o protestas de la comunidad Disposición Final

Riesgo	Causas
- Interrupción parcial o temporal del servicio. - Pérdidas materiales y humanas para la Empresa que ponen en riesgo la viabilidad financiera de la operación del servicio y comprometen los niveles de seguridad industrial de la EMPRESA	- Protestas. - Conflicto social generado por los problemas de distribución de riqueza y diferencias ideológicas, agravado por el uso de elementos como alcohol, drogas en el caso de la población de calle.

Amenazas biológicas – Pandemias o Epidemias Consecuencias y Causas Lavado de áreas Publicas

Riesgo	Causas
- Pérdidas humanas - Retrasos en la recepción y disposición final de residuos sólidos	- Vectores causantes de la enfermedad difícil de controlar o identificar para su vigilancia epidemiológica - Falta de autocuidado - Falta de vacunación - Falta de socialización a los trabajadores y/o comunidad

Amenaza de Origen Regulatorio Institucional no Disposición de Residuos por Falta de Modificación Licencia Vigente

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

CAUSAS	RIESGO ASOCIADO	IMPACTO
No modificación oportuna de la licencia ambiental del relleno sanitario	Suspensión de la disposición final de residuos sólidos	Operativo: acumulación de residuos en vehículos recolectores, saturación de rutas, parálisis progresiva del servicio de recolección
Requerimientos técnicos de la autoridad ambiental (Corporinoquia) no resueltos a tiempo	Negativa	Legal/institucional: exposición a tutelas, acciones populares, sanciones a EAAAY y a la administración municipal
Dependencia de un único sitio de disposición final autorizado	Ausencia de sitio de disposición transitoria alterna	Sanitario/salud pública: proliferación de vectores (roedores, moscas), olores ofensivos, riesgo de enfermedades de origen hídrico y vectorial
Falta de articulación entre vigencia de licencia y cronograma del trámite de modificación	Vencimiento de la licencia antes de resolverse la modificación	Ambiental: disposición inadecuada o a cielo abierto, contaminación de suelo y fuentes hídricas cercanas
Protocolo de contingencia para escenario de no disposición insuficiente	Interrupción total o parcial del servicio público esencial de aseo	Social: quejas masivas, PQRs, afectación a la imagen institucional, posible protesta ciudadana
No contar con espacios para almacenamiento temporal	Colapso de la capacidad de almacenamiento transitorio	Económico: sobrecostos por transporte a sitios alternos distantes, horas extra, posible necesidad de contratación de emergencia
Insuficiente coordinación temprana con Alcaldía y Gobernación ante riesgo inminente	Escalamiento de la situación a emergencia sanitaria/ambiental	Institucional: necesidad de declaratoria de calamidad pública o urgencia manifiesta, mayor exposición fiscal y de responsabilidad
Cambios normativos o mayor exigencia técnica de la autoridad ambiental (p. ej. nuevos requisitos de manejo de lixiviados, biogás, etc.)	Requerimientos adicionales no contemplados en el cronograma original	Técnico: necesidad de inversión no presupuestada, retrasos adicionales en el trámite

8. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE VULNERABILIDAD

El presente documento se actualizó con respecto al PGIRS en tal sentido la Categorización de la vulnerabilidad en cada componente del servicio de aseo. Teniendo en cuenta los componentes del sistema del servicio de aseo que se deben operar en el

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Municipio de Yopal, se puede categorizar su vulnerabilidad ante las amenazas existentes, de acuerdo con los siguientes rangos.

8.1 Análisis de Vulnerabilidad por Componente de Servicio

Tabla 38 Análisis de Vulnerabilidad

COMPONENTES PRESTACIÓN DE ASEO					
RIESGOS Y AMENAZAS		Recolección y transporte	Barrido y limpieza de áreas públicas	Corte de césped y poda de árboles	Disposición final
Naturales	Sismos	A	A	A	A
	Inundaciones	B	A	A	B
	Erosión y sedimentación	A	A	A	A
Antrópicas	Problemas de orden Público	B	M	M	A
	Explosiones e incendios	M	M	M	A
	Contaminación por derrame de químicos	A	A	A	A

Fuente. PGIRS 2025

Analizando dicha categorización en el análisis de amenaza, se analiza la vulnerabilidad de cada componente del servicio a los riesgos naturales y antrópicos identificados en el municipio de Yopal; de lo cual se deduce que, ante los riesgos de tipo natural, todos los componentes de la prestación del servicio de aseo son altamente vulnerables y por lo tanto suspenden su operatividad parcialmente. Los riesgos de tipo antrópico en general generan una vulnerabilidad media en los componentes de la prestación del servicio, indicando que su operatividad está sujeta a modificaciones en horarios, frecuencias y aumento de su capacidad instalada en el momento en que se susciten dichos eventos. Sin embargo, se hace una excepción con la contaminación por derrame de químicos, por la peligrosidad de los residuos, ya que se convierten en focos de contaminación y de accidentalidad para los operarios y la población, aspecto que genera una alta vulnerabilidad en los componentes, igualmente los problemas por orden público, que llegar a generar un nivel de vulnerabilidad medio, a comparación de las amenazas de origen naturales, en su mayoría tienen un nivel de vulnerabilidad alto, ya que pueden llegar a suspender completamente el servicio.

8.1.1 Análisis de Vulnerabilidad por Riesgos Antrópicos

Tabla 39 Análisis de vulnerabilidad componente de riesgos antrópicos

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Componente de prestación de servicio	Riesgo o Amenaza /Antrópica
Recolección y transporte	Restricción de vías por aspectos de orden público
	Restricción de vías por arreglos
Barrido y Limpieza de áreas públicas	Presencia de derrames de químicos en las rutas o vías de acceso
	Accidentalidad de operarios
	Accidentes de operarios de barrido
	Restricción de las vías susceptibles de barrido por aspectos de orden público
	Restricción de las vías susceptibles de barrido por aspectos de arreglos
Corte de césped y poda de árboles	Incendio forestal
	Accidentes de operarios de corte y poda
	Restricción de las vías susceptibles de corte y poda por aspectos de orden público
	Restricción de las vías susceptibles de corte y poda por aspectos de arreglos
Disposición final	Accidentalidad en el recorrido a sitio de disposición final; como en el momento de descargar.
	Afectación ambiental y sanitaria por almacenamiento excesivo de material a disponer
	Restricción de las vías de acceso al relleno por aspectos de orden público
	Restricción de las vías de acceso al relleno por mantenimiento de estas.

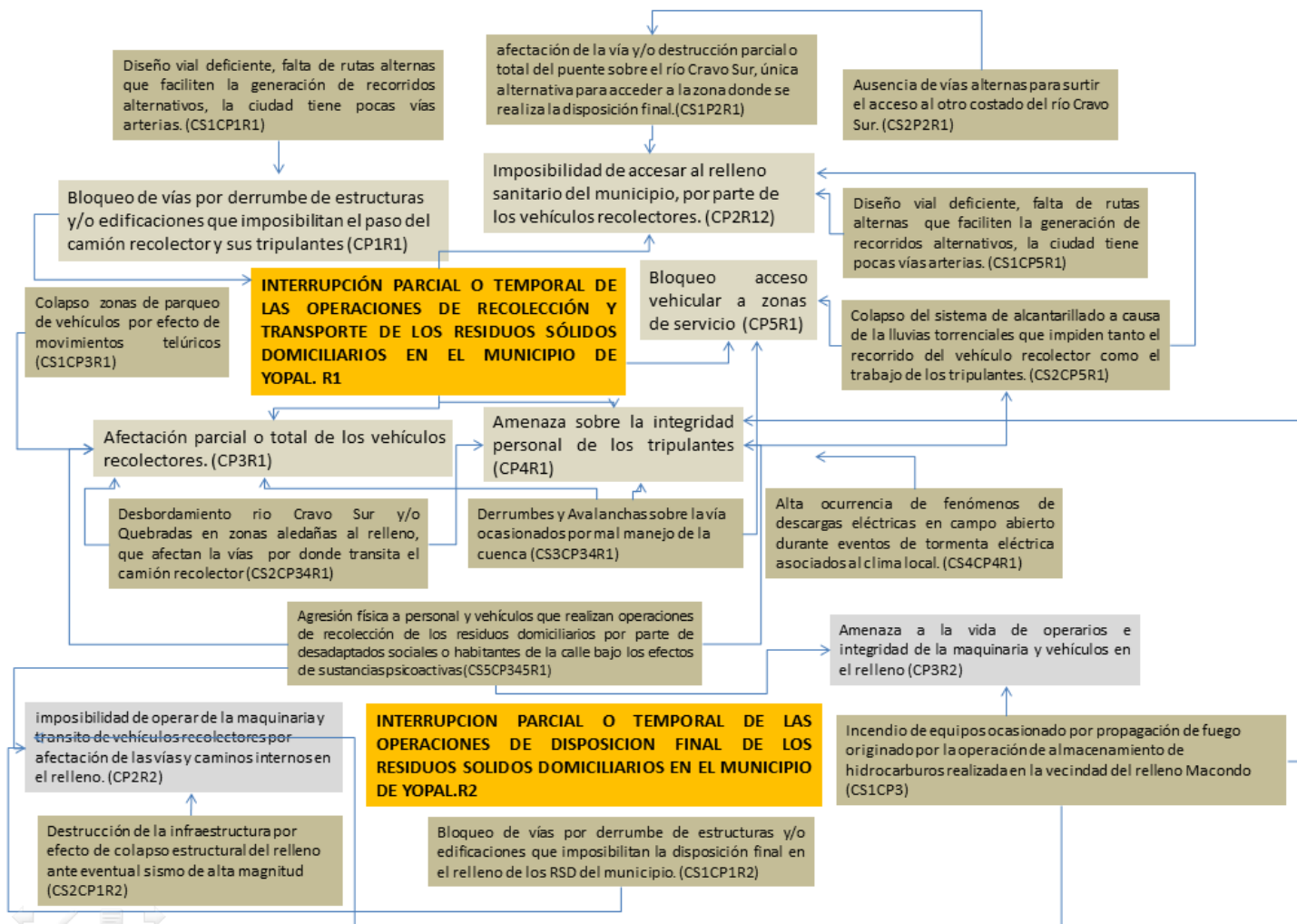
Fuente. PGIRS 2025

8.1.2 Evaluación de Riesgos

En las siguientes tablas se muestra la valoración del riesgo de cada uno los compontes que conforma

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Grafico 38. Panorama e identificación de Riesgos Aseo



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Tabla 40 Riesgos en el componente de recolección y transporte

COMPONENTE		Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Yopal										
		VALORACION AMENAZAS			VALORACION VULNERABILIDAD							TOTAL RIESGO
		Frecuencia Ocurrencia	Exposición del sistema	Subtotal	Operacional		Institucional		Técnica		Subtotal	
AMENAZAS	Inundación	3	2	6	1	2	2	2	2	2	32	192
	Lluvias torrenciales	3	2	6	2	2	2	2	2	2	64	384
	Sismo	1	2	2	2	2	2	2	2	2	64	128
	Tormentas eléctricas	4	1	4	1	1	2	2	2	2	16	64
	Avenidas torrenciales	1	2	2	1	2	2	2	2	2	32	64
	Remoción en masa	3	1	3	1	2	2	2	2	2	32	96
	Deslizamientos	3	2	6	1	2	2	1	2	2	16	96
	Corte de energía	1	1	1	1	1	1	1	2	2	4	4
	Contaminación por la comunidad (puntos críticos)	1	1	1	1	2	1	2	2	2	16	16
	Contaminación industrial (derrames hidrocarburos, tóxicos, peligrosos etc)	2	1	2	2	1	2	2	2	2	32	64
	Incendios / explosión	1	2	2	2	2	2	2	2	2	64	128
	Vandalismo	1	2	2	1	2	1	1	2	2	8	16
	Acciones terroristas o violentas	1	2	2	2	2	1	1	2	2	16	32
	Alteración orden público por asonadas	3	1	3	1	2	1	1	2	2	8	24
	Manifestaciones, paros, otros	4	1	4	1	2	1	1	2	2	8	32
	Accidentes de trabajo / Enfermedades profesionales	4	3	12	2	2	2	2	2	2	64	768
	Accidentes de transito	4	3	12	2	2	1	1	2	2	16	192
	Mantenimiento inadecuado de vehículos	4	3	12	2	2	2	2	2	2	64	768
	Confinamientos urbanos (virus u otras alteraciones)	1	3	3	2	1	1	1	2	2		
Rango	Nivel de riesgo	Criterio de aceptabilidad										
1 – 127	Bajo	Tolerable										
128 – 287	Medio	Aceptable - Incluir frecuencia de seguimiento en los procedimientos de operación y mantenimiento de los diferentes servicios prestados.										
288 – 575	Alto	Aceptable con plan de acción específico: Evaluar, diseñar y ejecutar obras de mitigación específicas para los riesgos identificados o definir plan de acción específico con un tiempo de ejecución no mayor a 1 año.										
576 – 768	Muy Alto	Aceptable con declaración de emergencia sanitaria y/o similar: Emitir alerta a las autoridades correspondientes; gestionar articulación de entidades (internas o externas) para atender prioritariamente el hallazgo; Realizar obras de contención e intervención en el corto plazo (menor a 6 meses).										

Fuente PGIRS 2025.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Tabla 41 Riesgos en el componente de barrido y limpieza

COMPONENTE		Servicio de Barrido y Limpiezas de vías y áreas públicas del Municipio de Yopal										
		VALORACION AMENAZAS			VALORACION VULNERABILIDAD							TOTAL RIESGO
		Frecuencia Ocurrencia	Exposición del sistema	Subtotal	Operacional		Institucional		Técnica		Subtotal	
AMENAZAS	Inundación	3	3	9	1	2	2	1	2	2	16	144
	Lluvias torrenciales	3	3	9	1	2	2	1	2	2	16	144
	Sismo	1	2	2	2	2	2	1	2	2	32	64
	Tormentas eléctricas	4	3	12	1	2	2	1	2	2		
	Avenidas torrenciales	2	3	6	2	2	2	1	2	2		
	Remoción en masa	1	1	1	2	2	2	1	2	2		
	Deslizamientos	1	1	1	1	2	2	1	2	2	16	16
	Corte de energía	3	1	3	1	1	1	2	2	2	8	24
	Contaminación por la comunidad (puntos críticos)	4	3	12	2	2	1	2	2	2	32	384
	Contaminación industrial (derrames hidrocarburos, tóxicos, peligrosos etc)	4	3	12	1	2	1	2	2	2	16	192
	Incendios / explosión	1	1	1	1	1	2	1	2	2	8	8
	Vandalismo	3	3	9	1	1	1	1	2	2	4	36
	Acciones terroristas o violentas	1	1	1	2	2	1	1	2	2	16	16
	Alteración orden público por asonadas	2	2	4	1	2	1	1	2	2	8	32
	Manifestaciones, paros, otros	4	2	8	1	2	1	1	2	2	8	64
	Accidentes de trabajo / Enfermedades profesionales	4	3	12	2	2	2	2	2	2	64	768
	Accidentes de transito	4	3	12	1	1	1	1	2	2	4	48
	Mantenimiento inadecuado de vehículos	4	2	8	2	1	2	2	2	2	32	256
	Confinamientos urbanos (virus u otras alteraciones)	2	1	2	2	2	1	1	2	2		
	Invasión de áreas protegidas (rondas de ríos y cuerpos de agua)	3	1	3	1	1	1	1	2	2	4	12
Rango	Nivel de riesgo	Criterio de aceptabilidad										
1 – 127	Bajo	Tolerable										
128 – 287	Medio	Aceptable - Incluir frecuencia de seguimiento en los procedimientos de operación y mantenimiento de los diferentes servicios prestados.										
288 – 575	Alto	Aceptable con plan de acción específico: Evaluar, diseñar y ejecutar obras de mitigación específicas para los riesgos identificados o definir plan de acción específico con un tiempo de ejecución no mayor a 1 año.										
576 – 768	Muy Alto	Aceptable con declaración de emergencia sanitaria y/o similar: Emitir alerta a las autoridades correspondientes; gestionar articulación de entidades (Internas o externas) para atender prioritariamente el hallazgo; Realizar obras de contención e intervención en el corto plazo (menor a 6 meses).										

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Tabla 42 Riesgos en el componente de disposición final

Tabla 2. Riesgos en el componente de disposición final de residuos sólidos urbanos del Municipio de Yopal												
COMPONENTE		VALORACION AMENAZAS			VALORACION VULNERABILIDAD							TOTAL RIESGO
		Frecuencia Ocurrencia	Exposición del sistema	Subtotal	Operacional		Institucional		Técnica		Subtotal	
					A1	A2	B1	B2	C1	C2		
AMENAZAS	Inundación	1	3	3	2	2	2	2	2	2	64	192
	Lluvias torrenciales	4	3	12	2	2	2	2	2	2	64	768
	Sismo	1	1	1	2	2	2	2	2	2	64	64
	Tormentas eléctricas	4	3		2	1	2	2	2	2		
	Avenidas torrenciales	2	1		2	2	2	2	2	2		
	Remoción en masa	2	2		2	2	2	2	2	2		
	Deslizamientos	2	2	4	2	2	2	2	2	2	64	256
	Corte de energía	2	1	2	1	1	1	2	2	2	8	16
	Contaminación por la comunidad (puntos críticos)	1	2	2	1	1	1	2	2	2	8	16
	Contaminación industrial (derrames hidrocarburos,	1	2	2	1	1	1	2	2	2	8	16
	toxicos, peligrosos etc)											
	Incendios / explosión	4	3	12	1	2	2	2	2	2	32	384
	Vandalismo	2	1	2	1	1	1	1	2	2	4	8
	Acciones terroristas o violentas	1	1	1	2	1	2	1	2	2	16	16
	Alteración orden público por asonadas	1	3	3	1	1	1	1	2	2	4	12
	Manifestaciones, paros, otros	4	3	12	1	2	1	1	2	2	8	96
	Accidentes de trabajo / Enfermedades profesionales	3	3	9	1	2	1	1	2	2	8	72
	Accidentes de transito	4	1	4	1	2	1	1	2	2	8	32
	Mantenimiento inadecuado de vehículos	4	2	8	1	2	2	2	2	2	32	256
	Confinamientos urbanos (virus u otras alteraciones)	2	1	2	1	1	1	1	2	2		
	Invasión de áreas protegidas (rondas de ríos y cuerpos de agua)	1	1	1	1	1	1	1	2	2	4	4
Rango	Nivel de riesgo	Criterio de aceptabilidad										
1 – 127	Bajo	Tolerable										
128 – 287	Medio	Aceptable - Incluir frecuencia de seguimiento en los procedimientos de operación y mantenimiento de los diferentes servicios prestados.										
288 – 575	Alto	Aceptable con plan de acción específico: Evaluar, diseñar y ejecutar obras de mitigación específicas para los riesgos identificados o definir plan de acción específico con un tiempo de ejecución no mayor a 1 año.										
576 – 768	Muy Alto	Aceptable con declaración de emergencia sanitaria y/o similar: Emitir alerta a las autoridades correspondientes; gestionar articulación de entidades (Internas o externas) para atender prioritariamente el hallazgo; Realizar obras de contención e intervención en el corto plazo (menor a 6 meses).										

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

Tabla 43 Riesgos en el componente de poda de árboles y corte de césped

COMPONENTE		Componente Poda de Árboles y Corte de Césped Municipio de Yopal										
		VALORACION AMENAZAS			VALORACION VULNERABILIDAD							TOTAL RIESGO
		Frecuencia Ocurrencia	Exposición del sistema	Subtotal	Operacional		Institucional		Técnica		Subtotal	
A1	A2				B1	B2	C1	C2				
AMENAZAS	Inundación	2	3	6	1	2	2	2	2	2	32	192
	Lluvias torrenciales	3	3	9	1	2	2	2	2	2	32	288
	Sismo	1	1	1	2	2	2	2	2	2	64	64
	Tormentas eléctricas	4	3		1	2	2	2	2	2		
	Avenidas torrenciales	3	2		2	2	2	2	2	2		
	Remoción en masa	2	1		2	2	2	2	2	2		
	Deslizamientos	1	1	1	2	2	2	2	2	2	64	64
	Corte de energía	1	1	1	1	1	1	2	2	2	8	8
	Contaminación por la comunidad (puntos críticos)	4	3	12	2	2	1	2	2	2	32	384
	Contaminación industrial (derrames hidrocarburos, tóxicos, peligrosos etc)	2	3	6	2	1	1	2	2	2	16	96
	Incendios / explosión	3	3	9	1	2	2	2	2	2	32	288
	Vandalismo	2	2	4	1	1	1	2	2	2	8	32
	Acciones terroristas o violentas	1	1	1	2	1	2	2	2	2	32	32
	Alteración orden público por asonadas	1	2	2	1	2	2	2	2	2	32	64
	Manifestaciones, paros, otros	1	2	2	1	2	1	2	2	2	16	32
	Accidentes de trabajo / Enfermedades profesionales	2	3	6	1	2	1	2	2	2	16	96
	Accidentes de transito	2	3	6	1	1	1	2	2	2	8	48
	Mantenimiento inadecuado de vehículos	2	2	4	2	1	1	2	2	2	16	64
	Confinamientos urbanos (virus u otras alteraciones)	3	1	3	1	2	1	2	2	2		
		Invasión de áreas protegidas (rondas de ríos y cuerpos de agua)	3	1	3	1	1	1	1	2	2	4
Rango	Nivel de riesgo	Criterio de aceptabilidad										
1 – 127	Bajo	Tolerable										
128 – 287	Medio	Aceptable - Incluir frecuencia de seguimiento en los procedimientos de operación y mantenimiento de los diferentes servicios prestados.										
288 – 575	Alto	Aceptable con plan de acción específico: Evaluar, diseñar y ejecutar obras de mitigación específicas para los riesgos identificados o definir plan de acción específico con un tiempo de ejecución no mayor a 1 año.										
576 – 768	Muy Alto	Aceptable con declaración de emergencia sanitaria y/o similar: Emitir alerta a las autoridades correspondientes; gestionar articulación de entidades (internas o externas) para atender prioritariamente el hallazgo; Realizar obras de contención e intervención en el corto plazo (menor a 6 meses).										

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2020-08-01	Versión 01

8.1.3 Criterios de Vulnerabilidad para Calificación de Amenazas

Tabla 44 Criterios de Vulnerabilidad

OPERACIONAL		
RESPUESTA A DAÑOS DE INFRAESTRUCTURA		
A1	INADECUADA	2
	ADECUADA	1
CONTINUIDAD DEL SERVICIO		
A2	SERVICIO AFECTADO	2
	SERVICIO SIN AFECTACION	1
INSTITUCIONAL		
RESPUESTA ANTE SITUACIONES ADVERSAS		
B1	INADECUADA	2
	ADECUADA	1
COORDINACION INTERINSTITUCIONAL		
B2	NO SE CUENTA CON ESQUEMAS DE COORDINACION	2
	SE CUENTA CON ESQUEMAS DE COORDINACION	1
TECNICA		
MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISPONIBLES PARA EMERGENCIAS		
C1	INADECUADA CANTIDAD Y CALIDAD	2
	ADECUADA CANTIDAD Y CALIDAD	1
SISTEMATIZACION DE OPERACIONES PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA		
C2	NO EXISTE SISTEMATIZACION DISPONIBLE	2
	CON SISTEMATIZACION DISPONIBLE	1

Tabla 45 Resultados obtenidos de los criterios de vulnerabilidad.

COMPONENTE	Suma de Calificaciones de Mayor Riesgo						
	AMENAZA						
	Inundación	Lluvias torrenciales	Contaminación por la comunidad (puntos críticos)	Incendios/explosión	Accidentes de trabajo/Enfermedades profesionales	Accidentes de tránsito	Mantenimiento inadecuado de vehículos
Recolección y transporte	192	384	16	128	768	192	768
Barrido y limpieza	144	144	384	8	768	48	256
Disposición final	192	768	16	384	72	32	256
Corte de césped y poda de árboles	192	288	384	288	96	48	64
Aprovechamiento de residuos sólidos	3840	256	192	192	768	288	192
Resultado Total	1104	1840	992	1000	2472	608	1536

Fuente PGIRS 2025

Tabla 46 Resumen de los resultados

Amenaza	Calificación Nivel de Riesgo Alto
Inundación	1104
Lluvias torrenciales	1840
Contaminación por la comunidad (puntos críticos)	992
Incendios / explosión	1000
Accidentes de trabajo / Enfermedades profesionales	2472
Accidentes de tránsito	608
Mantenimiento inadecuado de vehículos	1536

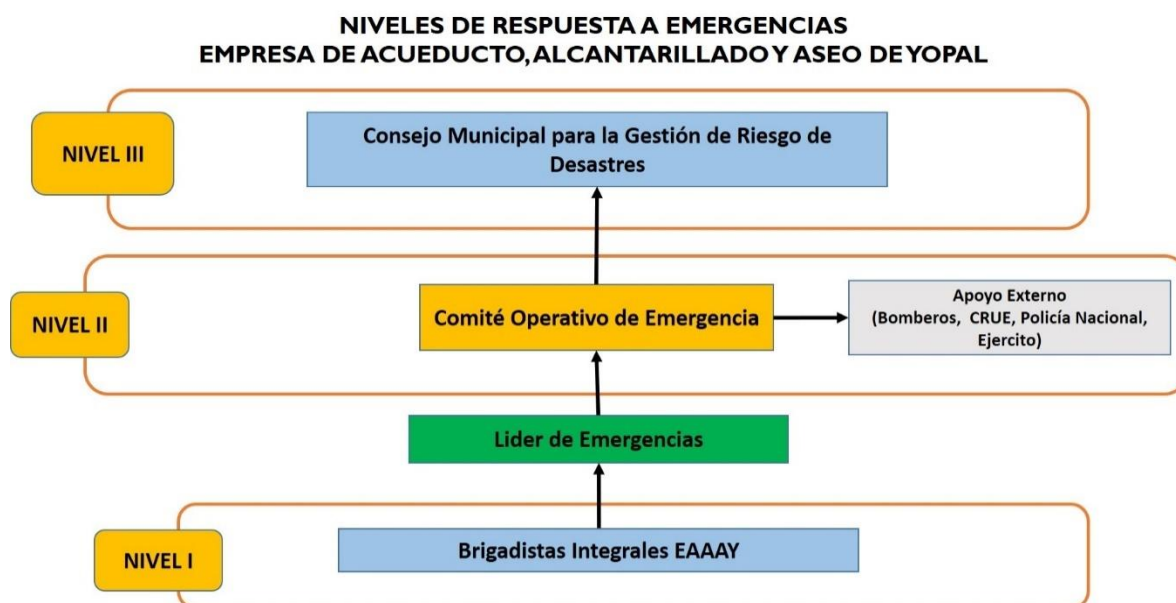
Fuente PGIRS

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30		Código
	Fecha Última Modificación 2019-05-30		Versión 01

9. FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN PARA EL MANEJO DE LAS OPERACIONES DE ASEO EN CONDICIONES DE EMERGENCIA.

La prestación de los servicios públicos en condiciones normales involucra el desarrollo normal de las actividades contempladas en el mapa de procesos de la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E –E.S.P., esta situación sin embargo puede variar producto de la materialización de las posibles afectaciones sobre la infraestructura de aseo en caso de presentarse alguna de las eventualidades ya identificadas

En el Plan de Emergencia y contingencia se han asignado funciones y responsabilidades para tomar decisiones y ejecutar acciones que conlleven al control del escenario de una emergencia. En el siguiente esquema se muestra el organigrama para emergencias y cada uno de sus miembros:



NIVEL DE RESPUESTA 1: es aquel en el cual se puede brindar una respuesta rápida y oportuna en caso de una emergencia y puede ser atendida por el personal de la brigada de emergencia de la empresa y sus recursos, no sobrepasa la capacidad de respuesta propia.

NIVEL DE RESPUESTA II: nivel de emergencia en el cual la capacidad inicial de respuesta de la brigada ha sido superada y se requiere el apoyo de otras brigadas y recursos adicionales como organismos de socorro y autoridades.

NIVEL DE RESPUESTA III: aquel que ha superado la capacidad de la brigada de la empresa en su etapa inicial, el apoyo de los organismos de socorro y se debe acudir

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

a la instancia del Comité Local de Gestión de Riesgo de Desastre para el control y/o atención de la emergencia.

9.1 Recursos Para Emergencias

Los recursos para emergencias se describen en el numeral 5.2.3 Identificación de Recursos Institucionales, Físicos, Humanos Recursos Disponibles Servicio de Aseo.

9.1.1 Brigadistas

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. (EAAAY) cuenta con una brigada de emergencias integral conformada por sus funcionarios, capacitada, entrenada y dotada para la atención de los eventos que involucren

Tabla 47 Personal Brigadista

NOMBRE	DEPENDENCIA	RH	TELÉFONO
LEONEL NIÑO CUTA	BOCATOMA- ACUEDUCTO	A-	3143606373
FAVIO NEL BOHÓRQUEZ	BOCATOMA- REDES DE ACUEDUCTO	O+	3184571648
HERNANDO LOZANO CORTES	ALCANTARILLADO	O+	3006213303
MAURICIO GIL	COORDINADOR ACUEDUCTO	B+	3112266296
ADALBERTO VAENA ROJAS	TRIPULANTE- ASEO		3143585037
RICARDO VALERO REYES	OPERADOR PTAP	O+	3102594946
WILBERTO MARTÍNEZ SIERRA	ALCANTARILLADO	O+	3224746500
EVELIN ALEXANDRA GARCÍA	ESCOBITA- ASEO	O+	3143512094
LILIANA AIDE PINTO	ARCHIVO	A+	3106181017
LUIS ALFREDO RINCÓN	FONTANERO-ACUEDUCTO	O+	3115131108
MARIO GRANADOS	PTAR	O+	3106182814
LUZ MIREYA PATIÑO S	LÍDER POTABILIZACIÓN	O+	3123773503
HAROLD ROJAS DAZA	ASEO	O+	3123388615
NELSON RODRÍGUEZ	ASEO - COORDINADOR	O+	3102521072
JOSÉ MANCHEGO	ALCANTARILLADO COORDINADOR	O+	3187344521
JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ	CONTABILIDAD	O+	3102637675
PEDRO JULIO GRISMALDO	OPERADOR PTAP	A+	3142986616
ELKIN ROLANDO GARZÓN	SEGURIDAD INDUSTRIAL	O+	3229445509
JHOBAN GÓMEZ JIMÉNEZ	PTAR	O+	3232045070
CARLOS CASTRO SÁNCHEZ	ELECTROMECAÁNICA	O+	3115120380
MILLER BARRERA UNDA	ELECTROMECANICA	O+	3125393498
JORGE MENDIVELSO	PTAR	A+	3115897570
JULIO CESAR ROSAS	ASEO tripulante	AB+	3205729063
JOSÉ ALBEIRO OSPINO	ASEO CLUS	O+	3132659933
HERMES JOSÉ DÍAZ	ASEO	O+	3134852830
JAIR ZAMBRANO	AUXILIAR RIESGOS Y CONTINGENCIAS	B+	3115315807
DAVID LEONARDO HERNÁNDEZ ROSILLO	LABORATORIO	A+	3209292729
LUIS RAFAEL RUSSI	RELLENO SANITARIO	O+	3150466537

9.1.1.1 Jefe de Brigada Integral

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

Es el máximo responsable de dirigir las acciones en una emergencia que implique una respuesta operativa especializada en la sede, hasta que hagan presencia las autoridades o los organismos de socorro externos, momento en el cual deben entregar este manejo a los respectivos responsables sin dejar de ser apoyo y fuente de información para una respuesta adecuada. Adicionalmente debe asumir el control y manejo de las comunicaciones dentro de la sede en caso de emergencia. Reporta sus actividades directamente al comité de emergencia.

Tabla 48 Actitudes y Aptitudes Jefe de Brigada Integral

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
Debe actuar siempre dentro de un espíritu de grupo, valore los aportes de sus compañeros de comité y de otras instancias técnicas, son la base para evitar decisiones erradas en momentos críticos. Debe Asistir y participar activamente en las reuniones de actualización y seguimiento de los planes organizados por el comité. Debe Asegurarse que el plan se mantenga actualizado y correctamente implementado en cuanto a divulgación entre los ocupantes habituales de las instalaciones y disponibilidad permanente y en excelentes condiciones de los recursos materiales con base en los cuales fue diseñado. Debe Garantizar el cumplimiento en todo momento de las normas preventivas mínimas de seguridad relacionadas con las principales fuentes de riesgo presentes en las instalaciones. Debe Garantizar que se mantenga al día el listado de centros de atención con los que la empresa tenga convenios y servicios a donde se puedan remitir de urgencia. Es el responsable de mantener el número de	Cuando les sea comunicada una situación de emergencia, el jefe de la brigada debe indagar sobre las siguientes situaciones: Tipo de Emergencia y ubicación. Quien notifica y desde donde. Hora de la notificación. Magnitud de la Emergencia. De acuerdo con la magnitud de la emergencia recibe la comunicación y junto con el COE activa el Plan de emergencia. Si la alarma es comunicada por una persona, indagará sobre el tipo y características de la emergencia. Establece comunicación permanente con todos los brigadistas suministrándoles el apoyo necesario para el control de la emergencia. Determinar las decisiones y acciones extraordinarias no contempladas para el control efectivo de la emergencia. En orden de prioridad evalúa y comunica las necesidades de: Evacuación Intervención del grupo de apoyo Interno (Brigada) Intervención de equipos de Apoyo externo: (Cruz Roja Bomberos, Defensa Civil) Vuelta a la normalidad. Mantenerse en contacto con los responsables de estos organismos cuando se hagan presentes y asegurarse que haya alguien disponible para recibirlos y orientarlos, ellos entrarán a tomar el mando de la situación apoyados en la información y colaboración que se les brinde. Inicia una evaluación rápida para definir las acciones a seguir dentro de las prioridades tácticas de seguridad humana, con énfasis en el manejo prudente del público, control del siniestro y salvamento de bienes. A partir de la información recibida de quien esté dirigiendo la respuesta especializada en el sitio, deciden conjuntamente con él, en caso de peligro inminente o duda sobre el control	Asegurarse que los lugares evacuados han sido revisados si es necesario por personal calificado y no presentan peligros, antes de dar la orden de regresar a los ocupantes, de autorizar el reingreso y de declarar el fin de la emergencia. Verifica las consecuencias del siniestro sector por sector y elabora con el COE los reportes de daños y pérdidas para consolidar el informe a las directivas. En principio debe prohibir fotos de los daños ocurridos al interior de las instalaciones hasta que no haya instrucciones precisas del COE. Coordina un informe sobre los resultados de la emergencia, en cuanto hace a las víctimas registradas, su atención y estado. Audita el resultado de las medidas tomadas durante la emergencia, en situaciones de falsa alarma o incidente menor para analizarlas con las directivas, adelanta la investigación del incidente o emergencia cuando esto sea necesario. Coordina la adopción de medidas correctivas a partir de lo ocurrido, Se asegura del restablecimiento de los sistemas de protección para mantenimiento, recarga de extintores, dotación de

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

brigadistas de acuerdo con las necesidades de cubrimiento de la empresa y además debe garantizar que estos cubran la jornada de trabajo.	de la situación, la evacuación de las áreas adyacentes y expuestas, o la evacuación de todas las instalaciones, siempre buscando alertar de manera codificada a todos los empleados y visitantes de la empresa.	botiquines, salidas de emergencia despejadas y siempre en condiciones de uso.
--	---	---

Brigadistas Contra Incendios: la misión de este grupo es la de estar preparados para prevenir y controlar los conatos de incendios o apoyar en las tareas de extinción de fuegos mayores que se presenten en las instalaciones de trabajo. Sus funciones básicas son las siguientes, con respecto a la emergencia:

Actuaciones del Brigadista

Tabla 49 Aptitudes y Actitudes Brigada Ante Incendios

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
Inspección periódica de áreas. Inventario e Inspección periódica de equipos contra incendio. Asistir a capacitaciones que se programen. Realizar prácticas para actualización. Entrenamiento físico.	Ubicar el área afectada. Trasladar los equipos necesarios para el control. Evaluar área afectada Realizar control del evento. Revisar el área y controlar otras fuentes de ignición. Apoyar grupos de Primeros Auxilios y de Búsqueda y Rescate. Apoyar entidades externas que se presenten.	Inspeccionar el área afectada. Apoyar en el restablecimiento de la zona. Mantenimiento y reposición de equipos y E.P.P. utilizados. Evaluación de las maniobras. Ajuste de procedimientos.

Evacuación: la misión de estos grupos es garantizar la evacuación total y ordenada de la Organización. Sus funciones básicas son:

Tabla 50 Aptitudes y Actitudes Brigada Ante Evacuación.

ANTES	DURANTE	DESPUES
Conocer y dominar los planos de las instalaciones de la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal. Conocer vías de evacuación y punto de reunión final. Conocer procedimientos para evacuación. Establecer listado del personal a cargo en las evacuaciones. Discutir y practicar procedimientos.	Informa a los ocupantes del área asignada la necesidad de evacuar. Recordarle al personal a evacuar los procedimientos. Dirigir la evacuación. Controlar brotes de pánico y/o histeria. No permitir que los ocupantes se devuelvan. Ayudar u ordenar la ayuda para el personal con limitaciones. En el punto de reunión final verificar el listado del personal asignado. Comunicar al director de la evacuación el resultado de la maniobra.	Permanecer con los evacuados en el punto de reunión final. Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso. Dirigir el reingreso del personal del área asignada. Evaluar y ajustar los procedimientos con el director de evacuaciones. Ajustar plan de evacuación.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

Tabla 51 Aptitudes y Actitudes Brigada ante Primeros Auxilios

ANTES	DURANTE	DESPUES
Revisión e inventario de los equipos para tensión de heridos. Revisión periódica de los manuales de primeros auxilios. Asistir a capacitaciones y reentrenamientos. Entrenamiento físico.	Ubicar el área del evento. Utilizar elementos necesarios para bioseguridad. Evaluación del área y del paciente. Limitar riesgos para el auxiliador y para el paciente. Prestar primeros auxilios en forma inmediata y oportuna. Atender a los pacientes de acuerdo a recomendaciones del médico y/o profesional de la salud. Transportar al o a los pacientes en forma rápida y segura.	Evaluación de la respuesta. Corrección de procedimientos. Mantenimiento, Reposición e inventario de recursos.

9.1.2 Comité de Emergencias y Contingencias - COE

Para la atención de emergencias La EAAAY EICE ESP, ha definido como herramienta para la gestión de la emergencia el Sistema Comando de Incidentes – SCI el cual es la combinación de instalaciones, equipamientos, personal, procedimientos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional descrita en la gráfica siguiente. Con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente el control de las emergencias que pueden llegar a materializarse de acuerdo con el análisis de vulnerabilidad realizado previamente, para tal fin el comité de emergencias se describe a continuación.

El siguiente cuadro relaciona la conformación del comité de emergencias y orden de la forma como se debe informar para activar el Comité de Emergencias

Tabla 2.

NOMBRE / CAGO	TELÉFONO	SUPLENTE/NOMBRE/ CARGO	TELÉFONO	ROL EN EMERGENCIA
José Antonio Rosas Pineda Secretario general	3115810453	Emilio Alvis Torres Tesorero	3138320448	Jefe de Logística y Administración
Luz Mary Hernández C Directora Aseo (e)	3123157976	Fredy Vargas Líder Disposición Final	313 4183852	Jefe de Operaciones Aseo
Fredy Vargas Líder Disposición Final	3134183852	Tania Méndez Arévalo Líder CLUS	314 4481138	Jefe de Operaciones Disposición final
Tania Méndez Arévalo Líder CLUS	3144481138	Carlos Vega Técnico Administrativo	3215858940	Jefe de Operaciones CLUS

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

NOMBRE / CAGO	TELÉFONO	SUPLENTE/NOMBRE/ CARGO	TELÉFONO	ROL EN EMERGENCIA
Hilbert Laverde Cardozo Líder riesgos, CCC	3174671975	Luz Mireya Patiño Salcedo Líder Potabilización	3123773503	Coordinador de Emergencias
Claudia Ximena Mora Líder SST	3107609447	Carmen Macias Líder Talento Humano	3123504600	Coordinador de Emergencias
Carlos Castro Líder Procesos y Mantenimie	3115120380	Beyer Suarez Chaparro Tecnólogo Mantenimiento	3132632339	Jefe de Operaciones electromecánica
Natalia Garcés Gerena Líder 1 Gobierno Corporativo	3203069797	Subg. Asuntos Corporativos Ivan Mauricio Forero	3134278734	Jefe de Comunicaciones / Enlace
Diego Fernando Ramírez N. Gerente o agente interventor	(608) 634 5001	Adriana Rosas Valderrama Asesora de Planeación	3123052286	Director del COE

Nota. El comité lo integraran los funcionarios que ostenten el cargo al momento de la emergencia, de igual manera el gerente o directores podrán incluir el personal que estimen necesario para la atención de la emergencia.

Funciones mínimas de los integrantes del COE

- Elaborar, evaluar y actualizar el plan de emergencias y contingencias
- Diseñar y actualizar formatos para evaluación de daños y análisis de necesidades - EDAN
- Coordinar la socialización del plan de emergencia y contingencia a todo el personal
- Supervisar y evaluar el proceso atención de emergencias y articular los resultados al plan de emergencia y contingencia para su actualización
- Gestionar financiación para los programas de reducción de riesgos
- Dar prioridad, coordinar y disponer las actividades y el uso adecuado de los recursos durante la emergencia, enfatizando en el abastecimiento de agua a las instituciones de salud, centros educativos, dotación mínima para consumo humano y para la extinción de incendios estructurales y forestales

Funciones de los Integrantes del COE

Funciones Director del COE - (Nivel Estratégico)

- Declara el inicio y el fin de la emergencia.
- Autoriza grandes recursos económicos inmediatos (compras urgentes, contrataciones).
- Decide la suspensión de actividades o el cierre de la planta.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

- Es el vocero oficial ante medios de comunicación y autoridades externas (Alcaldía, Bomberos).

Funciones Coordinador y/o Líder de Emergencias (Nivel Táctico)

- Es el enlace entre el Director y las Brigadas. Administra el Puesto de Mando Unificado (PMU).
- Evalúa la información técnica del evento y asesora al Director.
- Activa la cadena de llamadas.
- Coordina con los organismos de socorro externos (cuando llegan los Bomberos, este funcionario les entrega el mando).
- Monitorea el desarrollo del plan de acción.

En caso de evento que afecte la infraestructura o prestación del servicio, el Líder SST asumirá el mando de la evacuación y atención de heridos, mientras que el Líder de Riesgos, Contingencias y Cambio Climático asumirá el mando de la contención del daño y restablecimiento del servicio.

Funciones Jefe de Operaciones (Nivel Operativo)

- Dirige las acciones físicas en el terreno.
- Coordina junto con el líder SST a los líderes de las brigadas (Primeros Auxilios, Contraincendios, Evacuación).
- Determina tácticas a seguir desde lo operativo (válvula cerrar, que equipos o maquinaria utilizar etc).
- Informa al Coordinador sobre la situación real (número de heridos, estado del fuego, etc.).

Funciones Jefe de Logística y Administración

- Garantiza que los que están atendiendo la emergencia tengan los recursos con qué hacerlo.
- Provee transporte (ambulancias, camionetas), alimentos e hidratación para los brigadistas.
- Gestiona recursos físicos (linternas, pilas, camillas adicionales etc).
- Lleva el control de los costos de la emergencia.
- Maneja la lista de empleados y visitantes para el conteo final en el punto de encuentro.

Funciones Jefe de Comunicaciones / Enlace

- Maneja la información interna y externa.
- Evita el pánico y los rumores de pasillo.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

- Redacta los comunicados para las familias de los trabajadores.
- Monitorea redes sociales y noticias respecto a la emergencia.

9.1.3 Línea De Mando

9.1.3.1 Responsabilidad de funcionarios de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo E.E.I.C.E.-E.S.P. en la atención de emergencias en el marco del PECSP

Todos los funcionarios de la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO E.E.I.C.E.-E.S.P., deberán observar los siguientes criterios y lineamientos generales, con respecto al PECSP:

- La Gerencia, Sungerencias y las Direcciones, deberán asegurar la realización de las acciones de respuesta, procedimientos particulares para atención de la Emergencia y definir a los responsables de las actividades asignadas por el Comité Operativo del PECSP para gestionar del riesgo para la prestación de los Servicios Públicos.
- Las áreas y funcionarios de la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO E.E.I.C.E.-E.S.P. deberán asumir el rol asignado en el PECSP, y seguir los procedimientos particulares, para lo cual deben participar en las capacitaciones que les sean programadas.
- Los funcionarios de la Empresa deberán informar a su superior inmediato sobre los eventos no deseados que pueden afectar o han afectado la normalidad técnico-operativa de los sistemas y/o servicios de Acueducto y/o Alcantarillado y/o Aseo con el fin de que la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO E.E.I.C.E.-E.S.P. pueda prepararse, responder y recuperarse oportuna, eficaz y eficientemente ante la situación generada por el evento informado.
- El Profesional de la Oficina de Control Interno y de Gestión deberá velar por el cumplimiento de lo establecido en la resolución, para lo cual debe presentar un informe al Comité de Gerencia en el mes de noviembre de cada año.

9.1.3.2 Funciones del Comité de Emergencias

A continuación, se presentan a nivel general las funciones del comité de emergencias y del resto de grupos de apoyo, así como un protocolo de actuaciones ante cualquier emergencia o contingencia, dicho comité se conformará y reunirá de acuerdo con la emergencia y con la periodicidad que se establezca de acuerdo con la emergencia presentada.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

Tabla 52 Protocolo de Actuaciones.

COMITÉ DE EMERGENCIAS		
ANTES DE LA EMERGENCIA	DURANTE LA EMERGENCIA	DESPUÉS DE LA EMERGENCIA
Aprobación de procedimientos y planes de Simulacros. Participar en reuniones y capacitaciones periódicas Dar apoyo administrativo y estratégico del Plan de Emergencia. Aprobación de los programas de actividades y presupuesto	Dirigirse al Puesto de Mando. Mantener contacto con organismos de socorro. Toma de decisiones especiales Emisión de Comunicados oficiales de prensa.	Emitir comunicados oficiales de prensa. Coordinar actividades de recuperación, y re acondicionamiento de la operación. Participar en la Investigación de la emergencia.
COORDINADOR DE EMERGENCIAS / JEFE DE BRIGADA		
ANTES DE LA EMERGENCIA	DURANTE LA EMERGENCIA	DESPUÉS DE LA EMERGENCIA
Coordinación de las actividades del Plan de Emergencia. Inspecciones periódicas de Áreas y equipos. Seguimiento de accidentes e incidentes. Reportes actualizados de las áreas y sus funcionarios. (cantidad, personas discapacitadas) Reporte de cambios locativos. Actualización de listados de apoyo. Reuniones periódicas con el Comité de emergencias y brigadas Coordinación con grupos de apoyo	Comunicación directa con el Comité de Emergencias. Reporte general de las variaciones importantes de la emergencia. Coordinación con todas las brigadas	Verificación de los reportes de evacuación (personas). Reporte del personal lesionado y centro asistencial enviado (seguimiento). Hacer informe general de la situación. Verificación de posibles impactos ambientales derivados de la emergencia (generación de residuos peligrosos, escombros, etc.) Investigación del evento
GRUPOS DE APOYO		
ANTES DE LA EMERGENCIA	DURANTE LA EMERGENCIA	DESPUÉS DE LA EMERGENCIA
Participar en reuniones y capacitaciones y simulacros. Reporte de condiciones especiales	Seguir las mismas instrucciones de todo el personal. Evacuar hacia el sitio de reunión, donde puedan ser fácilmente ubicados Asistir como apoyo ante el Coordinador de Emergencias o Comité cuando sea requerido	Colaborar en las actividades de re acondicionamiento.
COMUNICACIONES		
ANTES DE LA EMERGENCIA	DURANTE LA EMERGENCIA	DESPUÉS DE LA EMERGENCIA
Acordar con El Comité de emergencias que tipo de información y en qué forma debe divulgarse en caso de emergencia hacia el cliente, colaboradores, comunidad y demás partes interesadas	Preparar junto con el Comité de Emergencia los "comunicados oficiales" en caso de que se requieran. Servir de "portavoz" oficial de la empresa ante la comunidad y los medios de comunicación. Divulgar los comunicados oficiales en los diferentes medios y coordinar actividades como "ruedas de prensa" si es necesario.	Coordinar con el Comité de Emergencia las actividades de relaciones públicas posteriores al siniestro Llevar un archivo de toda la información referente al siniestro publicada en los diferentes medios de comunicación.
BRIGADAS		
ANTES DE LA EMERGENCIA	DURANTE LA EMERGENCIA	DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

Participar en capacitación y simulacros Reporte de condiciones especiales. Inspección periódica de equipos de emergencia que le aplique.	Soporte a la evacuación de las instalaciones Control de la Emergencia hasta donde su seguridad no se exponga Conservación de bienes, hasta donde su seguridad no se exponga Las funciones y responsabilidades específicas de acuerdo con la brigada a la que pertenece	Al regresar a su área evaluar las condiciones de seguridad y reportarlas Participar en la evaluación del evento. Verificación del estado final de los equipos de protección. Re acondicionamiento de equipos y áreas. Apoyar en la recuperación ambiental del área afectada (Manejo de escombros o residuos)
--	---	--

9.1.4 Responsable de la Activación de la Emergencia.

GERENTE O AGENTE INTERVENTOR Carlos Andrés Pinzón Garzón

Tabla 53 Responsable Activación de la Emergencia

NOMBRE	CARGO	TEL. CONTACTO
Carlos Andrés Pinzón Garzón	Gerente o agente interventor	(608) 634 5001
Feliz Javier Muruaga	Director Acueducto y Alcantarillado	3152606338
Fredy Ferley Aldana	Director de aseo	3123514628
Hilbert Laverde Cardozo	Líder riesgos, contingencias y cambio climático	3174671975
Derly Liesselle Patiño Rincón	Secretaria general	3143054063
Arturo Barrera Castellanos	Oficina asesora jurídica	3204122777

9.1.5 Comunicaciones

Sólo el Gerente General de la Empresa de Servicios Públicos de Yopal EAAAY E.I.C.E ESP, o su delegado, están autorizados para entablar comunicación con otras entidades, autoridades, el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD, Gobernación y para emitir comunicados escritos o verbales dirigidos al público en general.

Teniendo en cuenta la naturaleza de la empresa, se deben aplicar los siguientes medios de comunicación para que la Oficina de Prensa y Comunicaciones se enteré de la necesidad de transmitir información a la comunidad de la ocurrencia del evento, de los impactos en la prestación del servicio y el suministro del agua a través de medios no convencionales; según los horarios de ocurrencia del evento:

- ✓ Horarios diurnos laborales: reportar, solo vía correo electrónico, si el suceso no genera alteración de orden público.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

- ✓ Horarios nocturnos: enviar correo electrónico e informar, vía telefónica, si el suceso genera alteración de orden público o afectaciones graves en la prestación del servicio.
- ✓ Fines de semana y festivos: en cualquier horario, enviar correo electrónico e informar vía telefónica, si el suceso genera alteración de orden público o afectaciones graves en la prestación del servicio.

Adicional a lo anterior, de acuerdo a la emergencia, se requiere prever la realización de trabajos que eviten crear traumatismos en circulación vehicular, peatonal y de impacto comunitario, con el fin de informarse, en lo posible, a comunicaciones con dos (2) días de anticipación para el correspondiente registro, si esto no es posible apenas se tenga conocimiento de los hechos y las acciones a emprender.

También, en caso de ocurrencia de alguno de los eventos, la empresa promoverá el uso racional del agua y almacenamiento adecuado de la misma, a través de la Dirección de Aguas; directrices contenidas en el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, PUEAA. La información a la comunidad se emitirá a través de medios radiales e impresos, los cuales serán diseñados por la Dirección de Comunicaciones y aprobados por el Gerente General.

A continuación, se relacionan los protocolos de comunicaciones en la ocurrencia de un evento:

Tabla 54 Protocolo de Comunicaciones

Evento	Responsable principal	Suplente del responsable	Acciones de Comunicación	Medios de comunicación.
SEQUIA	Gerente General	Subgerente de Asuntos Corporativos	Reportar al superior jerárquico y al Comité Empresarial de Gestión de Riesgo de Desastre de la ocurrencia del evento e impactos.	Llamada telefónica a través de celular y enviar correo electrónico
	Gerente General	Subgerente de Asuntos Corporativos	Informar a todos los colaboradores del evento y las decisiones que se tomen	Llamada telefónica a través de celular, enviar correo electrónico y boletines periódicos.
SISMO	Gerente General	Subgerente de Asuntos Corporativos	Impartir instrucciones a los colaboradores que se requieran para superar la emergencia	Llamada telefónica a través de celular y enviar correo electrónico.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

Evento	Responsable principal	Suplente del responsable	Acciones de Comunicación	Medios de comunicación.
	Gerente General	Subgerente de Asuntos Corporativos	Coordinar acciones con el Comité Municipal de Gestión del Riesgo y demás con las entidades externas que se requieran.	Llamada telefónica a través de celular y enviar correo electrónico.
INTERRUPCIÓN DE LOS SERVICIOS POR ACCIDENTES INDUSTRIALES Y CONTAMINACIÓN	Gerente General	Subgerente de Asuntos Corporativos	Informar a todos los colaboradores del evento y las decisiones que se tomen.	Llamada telefónica a través de celular, enviar correo electrónico y boletines periódicos.
	Gerente General	Subgerente de Asuntos Corporativos	Coordinar acciones con el Comité Municipal de Gestión del Riesgo y demás con las entidades externas que se requieran	Llamada telefónica a través de celular y enviar correo electrónico.
INUNDACIONES	Gerente General	Subgerente de Asuntos Corporativos	Coordinar acciones con el Comité Municipal de Gestión del Riesgo y demás con las entidades externas que se requieran.	Llamada telefónica a través de celular, enviar correo electrónico y boletines periódicos.
	Gerente General	Jefe Oficina de Prensa y Comunicación	Informar a todos los colaboradores del evento y las decisiones que se tomen	Llamada telefónica a través de celular y enviar correo electrónico.
AVENIDA TORRENCIALES	Gerente General	Subgerente de Asuntos Corporativos	Coordinar acciones con el Comité Municipal de Gestión del Riesgo y demás con las entidades externas que se requieran.	Llamada telefónica a través de celular, enviar correo electrónico y boletines periódicos.
	Gerente General	Subgerente de Asuntos Corporativos	Coordinar acciones con el Comité Municipal de Gestión del Riesgo y demás con las entidades externas que se requieran	Llamada telefónica a través de celular y enviar correo electrónico.
MOVIMIENTO EN MASA	Gerente General	Subgerente de Asuntos Corporativos	Coordinar acciones con el Comité Municipal de Gestión del Riesgo	Llamada telefónica a través de celular, enviar correo electrónico y

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

Evento	Responsable principal	Suplente del responsable	Acciones de Comunicación	Medios de comunicación.
			y demás con las entidades externas que se requieran.	boletines periódicos.
	Gerente General	Subgerente de Asuntos Corporativos	Informar a todos los colaboradores del evento y las decisiones que se tomen	Llamada telefónica a través de celular y enviar correo electrónico.
INCENDIOS FORESTALES	Gerente General	Subgerente de Asuntos Corporativos	Coordinar acciones con el Comité Municipal de Gestión del Riesgo y demás con las entidades externas que se requieran.	Llamada telefónica a través de celular, enviar correo electrónico y boletines periódicos.
	Gerente General	Subgerente de Asuntos Corporativos	Coordinar acciones con el Comité Municipal de Gestión del Riesgo y demás con las entidades externas que se requieran	Llamada telefónica a través de celular y enviar correo electrónico.

Tabla 55 Protocolo de Comunicaciones – Información para los Usuarios

ALERTA	ACTUACIONES
AMARILLA	Elaborar boletín de Prensa
	Ronda por los medios de comunicación
NARANJA	Realizar Rueda de prensa
	Reunión informativa con los líderes comunitarios
ROJA	Realizar rueda de prensa
	Emitir Boletines de Prensa periódicamente
	Atender permanente a los medios de comunicación
	Apoyo permanente al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo

Fuente: Consultoría contrato 064 de 2018 EAAAY

9.1.6 Sistema de alerta temprana

Yopal no cuenta con un sistema de alertas tempranas; sin embargo, y como un primer paso para su implementación el municipio de Yopal y la autoridad ambiental CORPORINOQUIA, están estructurando el proyecto Estudios y Diseños SAT multiamenaza Yopal, de acuerdo a la Oficina de Gestión del Riesgo Municipal se estarían contratando tales diseños este año.

Hacen parte de los sistemas de alerta temprana las circulares de arden nacional emitidos por IDEAM, UNGRD, Min. Ambiente; los comunicados de prensa de las entidades oficiales

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

a nivel nacional y local producto de las reuniones y comisiones y los boletines que son emitidos por medios oficiales.

Estas alertas tempranas tienen un orden de flujo de manera descendente, iniciando con los boletines emitidos por las entidades oficiales del orden nacional (IDEAM, UNGRD, Min. Ambiente) acogidas para las entidades territoriales (CDGRD de Casanare, OTGRD), para posteriormente ser remitidas a la entidad de socorro competente y la comunidad, de tal manera que previamente sean tenidas en cuenta por estas y se preparen tomando todas las medidas de precaución del caso, acorde con su entono¹¹

9.1.7 Lugar de reunión de Comité de Emergencias:

En el momento de presentarse una contingencia en la prestación del servicio público de aseo, el grupo de apoyo operará desde la **Sede Administrativa y Operativa ubicada en la carrera 19#21-34 sala de juntas de gerencia o la sala de juntas del segundo piso.**

En caso de presentarse un evento de gran magnitud, el apoyo para la continuidad de la operación, la sala de crisis y la logística necesaria será proporcionada desde la sede administrativa, donde se garantizan condiciones seguras a las diferentes amenazas, se ofrecen los equipos y recursos para funcionar durante las situaciones de emergencia, almacenar toda la información necesaria para atender la emergencia y evaluar los impactos. Adicionalmente se garantizan los siguientes aspectos:

- Posibilidad de generación de energía propia.
- Información cartográfica de toda la infraestructura (catastro de redes y/o PGIRS).
- Directorio de todos los funcionarios de la persona prestadora.
- Equipos de cómputo y material de la oficina.
- Directorio del personal de otras entidades que se encargan de la atención de emergencias.
- Equipos de comunicación.
- Receptores de radio y televisión.
- Conexión a internet y fax.
- Juego de llaves de vehículos de la institución.
- Herramientas básicas y kit de primeros auxilios.
- Provisión de alimentos.
- Copia del plan de emergencia y contingencia.

9.2 Fortalecimiento de Educación y Capacitación

¹¹ Plan de Contingencia ante eventos de Incendio Forestal

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

En la gestión del riesgo es de vital importancia el componente relacionado con la educación y capacitación del personal que conforma la EAAAY E.I.C.E ESP tanto aquellos que atienden las operaciones rutinarias en todos los niveles de la organización como aquellos que atenderán las situaciones de emergencia y contingencia. Las necesidades de capacitación deberán estar articuladas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST), y al diseño y desarrollo del programa de capacitaciones en donde se haga especial énfasis en primeros auxilios, ejecución del plan de emergencia y contingencia, realización y evaluación de simulacros, que estarán a cargo del profesional de Riesgos, Contingencia y Cambio Climático.

9.2.1 Contenido temático de las capacitaciones

- Marco Normativo Gestión Del Riesgo
- Instrumentos De Protección Financiera Del Riesgo
- Análisis prospectivo del riesgo
- Evaluación De Daños Y Análisis De Necesidades.
- Determinación riesgos
- Diseño e implementación sistemas de alerta temprana
- Diseño e implementación programas de monitoreo
- Manejo Sistemas De Información Geográfica
- Manejo De Inventarios
- Manejo de lixiviados
- Manejo de Residuos sólidos
- Trabajo en espacios confinados
- Trabajo en alturas
- Manejo de sustancias químicas
- Análisis de Calidad de Aguas
- Manejo Excel Avanzado

9.3 Sitios de Albergues Temporales y Edificaciones Masivas e indispensables

De acuerdo a la información suministrada por el Consejo Municipal del Riesgo de Yopal se enlista a continuación los sitios aptos para ubicar a la población que pueda verse afectada por una emergencia y/o desastre, para orientar las acciones necesarias para prestar los servicios durante el tiempo que permanezca activa la emergencia o desastre.

Los albergues temporales a los cuales se direccionaría la población en caso de una emergencia para efectos de la atención y prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal se considerara como puntos focales de atención en donde eventualmente se aloje la población afectada por evento, las escuelas de escala municipal y departamental, coliseos y escenarios para el desarrollo de actividades

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

culturales y deportivas que se localicen en zonas seguras en lo que se refiere a sismos o zonas inundables, cuya infraestructura no se haya visto afectada durante el evento.¹²

A continuación, se presenta la tabla de edificaciones y/o instituciones indispensables para la atención de emergencias / desastres y datos generales de las mismas.

9.4 Logística necesaria para la atención del personal que atenderá emergencias y/o desastres

Se debe garantizar al personal que atiende la emergencia y/o desastre los siguientes aspectos:

- ✓ **Alimentación:** La empresa EAAAY E.I.C.E ESP garantizará el suministro de alimentación necesaria para el personal que atenderá la emergencia.
- ✓ **Transporte de personal:** La empresa EAAAY E.I.C.E ESP mantendrá un sistema de transporte para recoger, llevar y/o trasladar al personal que atenderá la emergencia y garantizará el transporte de materiales, herramientas y/o equipos necesarios en la atención de la emergencia o desastre.
- ✓ **Baterías sanitarias:** La empresa EAAAY E.I.C.E ESP garantizará el acceso a servicios sanitarios al personal que atenderá la emergencia o desastre en las cantidades adecuadas.
- ✓ **Sitios para descanso o albergues temporales:** El personal que atenderá la emergencia o desastre tendrá un sitio destinado para el descanso y la recuperación durante la atención de la emergencia.

Tabla 56 lista de instituciones y edificaciones indispensables

¹² Definición de los albergues temporales no es competencia del prestador de servicios públicos

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

SECTOR	CANTIDAD		UBICACIÓN	TELEFONOS
HOSPITALES E.S.E ALTA Y MEDIA COMPLEJIDAD	2	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA HORO	MARGINAL DE LA SELVA	3212402140
		MATERNO INFANTIL	T-15-N-33-40	
CENTROS DE SALUD ATENCION PRIMARIA EN SALUD CAPS	6	URBANOS		
		JUAN LUIS LONDOÑO	C-26-N-30-30	3203902119
		CRE-SER CON AMOR	C-23-N-29-25	
		HOSPITAL LOCAL	K-15-N-33-40	
		RURALES		
		TILODIRAN	PARQUE CENTRAL TILODIRAN	
		CAPS MORRO	CENTRO DE SALUD MORRO	
		CHAPARRERA	PARQUE PRINCIPAL	
IPS DE SEGUNDO NIVEL AMBULATORIOS Y HOSPITALARIOS				
SECTOR	CANTIDAD		UBICACIÓN	TELEFONOS
HOSPITALARIOS	2	Clinica Medicenter	K-23-N-12-43	6333130
		Clinica Cimalink	C-13-N-29-21	6336393
SEGUNDO NIVEL	6	Cemedic	C-20-N-27A-03	3104818181
		Centro Diagnostico Clinico Visionamos Salud	k-29-12a-03	6334671
		FAMADIC (CONTRIBUTIVO NUEVA EPS)		
		BIOFARMA- (CONTRIBUTIVOS CAPRESOCA		
		CLINICA CASANARE	C-13-N-29-36	6356021/3132071582

9.5 Identificación De Requerimientos

Además de los recursos que se tienen para la atención de emergencias descritos en páginas anteriores, se tienen los siguientes requerimientos:

9.5.1 Requerimientos Físicos

La asignación de requerimientos está asociada al tipo de amenaza que ocasiona la emergencia, los desastres de gran magnitud, tales como sismos, incendios, avalanchas e inundaciones, ocasionan impactos cuya área directa de afectación corresponde a vastas extensiones de territorios, ocurre lo mismo cuando la amenaza está asociada a los fenómenos extremos del clima (Niño, niña) a diferencia de fenómenos localizados tales como un deslizamiento ocasionado por una remoción en masa o emergencias ocasionadas por fenómenos antrópicos tales como derrames y/o asonadas, esto implica que podemos generalizar los requerimientos para cada servicio en función de la magnitud del evento clasificando las amenazas de acuerdo con su impacto en amenazas de gran magnitud y amenazas de bajo impacto, estas últimas corresponde a aquellas que afectan áreas finitas de territorio que implica la utilización del mínimo de recursos físicos, humanos y de equipos tanto para reparación como comunicaciones y materiales e insumos en una cantidad tal que los materiales disponibles en el almacén son suficientes para atender la emergencia, para efectos de este documento solo consideraremos los requerimientos asociados a las amenazas de gran magnitud.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

Entre los requerimientos se hace necesario el tratamiento de lixiviados originados por los residuos sólidos dispuestos en las trincheras; dado que el sistema de tratamiento actual presenta dificultades, se recomienda el uso de plantas de tratamiento con las cuales cuenta la EAAAY, que ayuden a mitigar y apoyen los sistemas existentes de tratamiento dispuestos en el relleno, también se recomienda construir otra piscina para el almacenamiento del lixiviados y contar con un almacenamiento alternativo de mínimo 6 tanques plásticos de capacidad de 20.000 litros cada uno, para almacenar lixiviados, en situaciones de emergencia.

Actualmente se tiene como única estructura de disposición de residuos sólidos la trinchera No. 11, que inició operación el 20 de octubre de 2024, y según las condiciones de diseño se tienen los datos descritos en la siguiente tabla. Se recomienda iniciar las gestiones de planeación y demás pertinentes, para determinar condiciones técnicas y económicas para la construcción de una nueva trinchera.

Capacidad Total (m3) Trinchera 11	142.338,85
Volumen promedio diario proyectado (m3)	220
Capacidad en días	646
Posible fecha de terminación de operación	28/07/2026

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO DE ASEO 2024		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

9.5.2 Requerimiento De Vehículos

	CLASIFICACION	AMENAZA	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	INVENTARIO VEHÍCULOS DISPONIBLES PARA ATENDER LA EMERGENCIA				
			CODIGO	EMERGENCIA	TIPO VEHÍCULO	PLACA	ESTADO	CANTIDAD	COMBUSTIBLE
ASEO (Recolección transporte y disposición final)	Natural	Sismo	EAs1	Interrupción de la recolección de los residuos sólidos en el municipio por efecto del colapso de las vías, afectación infraestructura interna del relleno sanitario o vías de acceso perimetrales y/o daño en vehículos recolectores por efecto de actividad sísmica.	Camión Doble troque compactador	OSE778	Operativo	1	Diesel
	Cambio Climático-Socio natural	Remoción en masa	EAs2	Interrupcion de la recolección de los residuos solidos en el municipio por efecto del colapso de las vias, daños a la infraestructura y/o daño en vehiculos recolectores por deslizamientos ocasionados por fenomenos de remocion en masa, inundaciones, avenidas torrenciales y/o lluvias en exceso (Niña)	Camión Doble troque compactador	OSE941	Operativo	1	Diesel
		Avenidas torrenciales			Camión Doble troque compactador	OSE983	Operativo	1	Diesel
		ENOS-Niña			Camión Doble troque compactador	OSE985	Operativo	1	Diesel
		Incendios forestales	EAs2	Interrupción de la recolección de los residuos sólidos en el municipio por efecto del colapso de las vías, daño en vehículos y/o a la infraestructura interna y vías de acceso al relleno sanitario, consecuencia de incendios forestales.	Camión compactador Carrotanque Carrotanque	OSE986 OSE729 OSE728	Operativo Operativo Operativo	1 1 1	Diesel Diesel Diesel

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO DE ASEO 2024		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

	CLASIFICACION	AMENAZA	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	INVENTARIO VEHÍCULOS DISPONIBLES PARA ATENDER LA EMERGENCIA				
			CODIGO	EMERGENCIA	TIPO VEHÍCULO	PLACA	ESTADO	CANTIDAD	COMBUSTIBLE
ASEO (Recolección y transporte final)	Antrópico	Acciones violentas	EAs3	Interrupcion de la recolección de los residuos solidos en el municipio por efecto de actividades vándalicas, acciones de sabotaje y terrorismo que ocasionen el colapso de la movilidad, , daño en vehiculos recolectores y/o a la infraestructura interna y vias de acceso al relleno sanitario	camioneta JAC	OSE995	Operativo Satelite	1	Diesel
					camioneta JAC	OSE996	Operativo Satelite	1	Diesel
					Equipo de Succión		Operativo	1	
					Recolector tipo cabrita			2	
					*Volqueta tipo sencilla 6 (M3)		Alquilado	1	
					buldozer tipo oruga D6		Alquilado	1	
					Retroexcavadora de llantas		Alquilado	1	

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

9.6 Ejecución De La Respuesta

9.6.1 Apoyo a Terceros

Para efectos de la ejecución de la respuesta ante una emergencia, en el municipio de Yopal, se creó mediante Decreto Municipal 167 de Julio de 2019 el COMITÉ MUNICIPAL PARA EL MANEJO DE DESASTRES, CALAMIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS, la cual corresponde a una instancia que asesora y planifica la implementación permanente del proceso de manejo de desastres, calamidad pública y emergencias con las entidades del sistema Nacional. El Presidente del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres es el señor alcalde MARCO TULIO RUIZ y encabezado por El coordinador del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo quien lo preside y lo convoca¹³, este está constituido por los siguientes miembros:

- Coordinado del CMGRD o su delegado
- Jefe de Oficina Asesora de Planeación Municipal
- Secretario de Obras Públicas
- Secretario de Salud
- Secretario de Tránsito y Transporte
- Director ICBF
- Comandante Batallón A.S.P.C. N 16 Ejército nacional
- Comandante Grupo Aéreo Casanare
- Presidente Junta municipal Defensa Civil
- Presidente Cruz Roja
- Comandante Cuerpo de Bomberos
- Gerente EAAAY EICE ESP
- Gerente Aseo Veolia S.A. ESP
- Gerente Enerca S.A.ESP
- Gerente Cusiana Gas S.A. ESP
- Director Invias
- Gerente E.S.E. Yopal
- Director Unidad Básica Yopal de Medicina Legal
- Director seccional de Fiscalías
- Gerente Regional Ecopetrol

Dicho comité corresponde a la instancia máxima para la atención de la emergencia; sin embargo, para efectos de la atención de la emergencia en términos de los servicios que presta la empresa y para efectos de un eventual requerimiento de ayuda externa.

¹³ actualmente, es presidido por Harbey Augusto Ramírez Ávila, [email: cmgrd.yopal@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:cmgrd.yopal@gestiondelriesgo.gov.co)

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

El Líder 1 de Riesgos, Contingencias y Cambio Climático de la EAAAY EICE ESP el enlace y responsable de coordinar con los referentes de las entidades y organismos de socorro encargados de atender la emergencia, quienes gestionarán internamente en sus entidades la agilización de la atención inmediata de la emergencia, trabajando articuladamente para su rápida solución.

El enlace institucional es el responsable de mantener actualizado el listado y números de contacto de las entidades responsables y organismos de socorro, el cual reposará de forma física y magnética.

9.6.2 Grupos de apoyo externo

Son organismos encargados de brindar asesoría y asistencia técnica a la empresa para la prevención y control de las situaciones de emergencias.

Así, los principales organismos de apoyo externo de la empresa son: Administradora de Riesgos Laborales -ARL- a la que se encuentran afiliados los colaboradores, Cuerpo de Bomberos, Policía, Ejército, Defensa Civil, Cruz Roja Colombiana y la Red Hospitalaria más cercana de la localidad donde suceda el evento emergente.

Tabla 57 Ejecutores Institucionales de la Respuesta Atención de Desastres de Interés para Efectos Ayuda Externa en El Municipio de Yopal

1	ALCALDÍA MUNICIPAL Y DEPENDENCIA	CONTACTO
2	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP	608) 634 5001
3	BOMBEROS	320 8532940
4	CRUZ ROJA COLOMBIANA	310 554 9440 310 554 9448
5	DEFENSA CIVIL	6086358273
6	ECOPETROL	310 315 8600
7	EJERCITO NACIONAL	312 504 2289
8	POLICÍA NACIONAL	3213945970
9	CORPORINOQUIA	(608) 6358588
10	FUERZA AÉREA	01-800-0115010
11	OTROS PRESTADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ASEO (VEOLIA S.A. ESP)	317 538 53 19
12	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD	601-5529696

9.6.2.1 Cuerpo de Bomberos

Las funciones esperadas de este organismo durante una emergencia, especialmente en incendios son:

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

1. Desarrollar el control y extinción del fuego.
2. Realizar labores de rescate de personas.
3. Colaborar en las acciones de salvamento de bienes.
4. Investigar las causas y el origen del incendio.

9.6.2.2 Cruz Roja Colombiana

Este organismo como apoyo externo tendrá como función especial el colaborar en:

1. Búsqueda y rescate de personas atrapadas.
2. Atención y clasificación de lesionados en el sitio.
3. Transporte de afectados a centros de salud.
4. Telecomunicaciones.

9.6.2.3 Policía y Ejército

Las acciones esperadas de estos organismos pueden clasificarse en dos grandes áreas:
En caso de incendio o sismo:

1. Control de acceso en el lugar del siniestro.
2. Vigilancia y control de las vías aledañas.
3. Protección contra saqueo y sabotaje. En caso de eventos de tipo social (Atentados, secuestros, motín o paros, etc.):
4. Control de los accesos y vías de comunicación aledañas.
5. Inspección de áreas donde se presuma ubicación de bombas.
6. Control de orden público.
7. Investigación de origen, motivación y responsabilidad del evento. Antes del siniestro:
8. Control de acceso en el lugar del siniestro.
9. Vigilancia y control de las vías aledañas.
10. 10. Protección contra saqueo y sabotaje.

9.6.2.4 Defensa Civil

11. Este organismo prestaría su colaboración en lo siguiente:
12. Rescate de personas. Salvamento de bienes.
13. Transporte de materiales y equipos.
14. Comunicaciones.
15. Labores de reacondicionamiento

La *siguiente tabla* relaciona las instituciones y personas de contacto que conforma el Concejo Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

Tabla 58 Directorio de Concejo Municipal de Gestión Del Riesgo de Desastres

INSTITUCIÓN	LOCALIZACIÓN	CARGO	NOMBRE	DATOS CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
Alcaldía	DIAG. 15 N.15-21	ALCALDE	Marco Tulio Ruiz	(608) 6345913	alcaldia@yopal-casanare.gov.co
EEAAY EICE - ESP		GERENTE	Carlos Andrés Pinzón Garzón	(608) 634 5001	eeaay@eeaay.gov.co
Consejo municipal riesgo	DIAG. 15 N.15-21				ccdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co
Alcaldía	DIAG. 15 N.15-21	Jefe Oficina Territorial GRD	Harbey Ramírez Ávila,	(608) 6345913	ccdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co
Secretario de gobierno	DIAG. 15 N.15-21	SECRETARIO	Jorge Rodríguez González	(608) 6345913	segobierno@yopalcasanare.gov.co
Secretario de hacienda	DIAG. 15 N.15-21	SECRETARIO	Mauricio Moreno Pérez	(608) 6345913	rentas@yopal-casanare.gov.co
Secretaria de salud	DIAG. 15 N.15-21	SECRETARIO	Nicasio Mariño Ortiz	(608) 6345913	sesalud@yopal-casanare.gov.co
Bomberos	CALLE 24 N. 17-30	COMANDANTE	Rafael Rojas Rico	320 8532940	comando@bomberosyopal.com
Defensa civil	CRA 29 N. 18-36	DIRECTOR	Luis Felipe Pérez Torrado	6086358273	sec.casanare@defensacivil.gov.co
Cruz roja nacional	CRA 18 N. 15-10	DIRECTORA	Blanca Hilda Hernandez	310 554 9440 - 310 554 9448	casanare@cruzrojacolombiana.org
Policia nacional	CALLE 14 N. 34-180	COMANDANTE	Alejandro Murcia	3213945970	decas.oac@policia.gov.co
Ejercito batallon 16	TV 18 N. 7-16	COMANDANTE	Carlos Andrés Realpe	312 504 2289	decimosextabrigada@gmail.com
ESE Salud Yopal	CRA 15 N. 33-40	GERENTE	Jhon Paulino Rojas Daza	3178931085	atencionalusuario@esesalud-yopal-casanare.gov.co
CORPORINOQUIA	CRA 23 N. 18-31	DIRECTORA	Diana C. Mariño Mondragón	(608) 6358588	atencionusuarios@corporinoquia.gov.co
CUSIANA GAS	CRA 20 N. 18-66	JEFE TECNICO		323 254 0636	
ENERCA	CRA 19 N. 6-100	GERENTE	Nubia Stella Castro Molano	3142967716	contactenos@enerca.com.co
GRUPO AEREO	CALLE 40 N. 19-45	CORONEL	Andrés Rosero Caicedo	01-800-0115010	julieth.arias@fac.mil.co
VEOLIA	CRA 19 N. 21-7	GERENTE	Jhon A. Matamoros Osorio.	317 538 53 19	info.yopal@veolia.com
CRUE	CRA 21 N. 7-67	COORDINADOR		6086336339	correspondencia@casanare.gov.co
Clinica Casanare	CALLE 13 N. 29-36	GERENTE	Jhon Colmenares	(608) 6345937	
HORO	MARGINAL DE LA SELVA	DIRECTOR	Ángel Andrés Ávila Pérez	6086344699	

Fuente: Actualización CMGRD- PDC 2025

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

Tabla 59 Eventos y la entidad competente para prestar apoyo

Ítem	Evento	Vulnerabilidad	Necesidad de apoyo externo	Tipo de apoyo solicitado	Entidad competente para el apoyo
1	Sismo y terremoto	Alto	Si	Apoyo técnico y financiero	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD-
2	Movimientos en Masa	Medio	Si	Apoyo técnico y financiero	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD-
3	Incendios	Medio	Si	Apoyo técnico	1 Bomberos 2. Oficina Gestión del Riesgo Municipal
4	Inundación	Bajo	Si	Apoyo técnico	1.Bomberos 2. Oficina Gestión del Riesgo Municipal
5	Tormentas eléctricas	Bajo	Si	Apoyo técnico	1.Bomberos 2.Cruz Roja 3.Defensa Civil
6	Vendavales	Bajo	Si	Apoyo técnico	1.Bomberos
7	Alarma sanitaria	Medio	Si	Apoyo técnico	1.Cruz Roja 2.Secretaría de Salud
8	Problemas de orden publico	Alto	Si	Fuerza pública	1.Policia Nacional
9	Paros en el transporte público	Alto	Si	Fuerza pública	1.Policia Nacional
10	Cierres viales	Bajo	Si	Fuerza pública	1.Policia Nacional 2. Secretaria Transito
11	Cierre de sitios de disposición final	Medio	Si	Fuerza pública	EAAAY
12	Daños a equipos afectados por accidentalidad	Medio	Si	No aplica	No requiere apoyo externo
13	Lesiones a trabajadores	Medio	Si	1.Atención Primaria en Salud APS 2.Apoyo técnico	1 ARL. 2. Red hospitalaria más cercana
14	Derrame de aceites hidráulicos, lixiviados, combustibles y otros fluidos.	Medio	Si	Apoyo técnico	1.Bomberos 2.Cruz Roja 3.Defensa Civil 4. Secretaria Medio Ambiente
15	Paro de operarios	Bajo	Si	No aplica	No requiere apoyo externo

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

Ítem	Evento	Vulnerabilidad	Necesidad de apoyo externo	Tipo de apoyo solicitado	Entidad competente para el apoyo
16	Epidemias o Pandemia	Medio	Si	1.Apoyo técnico 2.Apoyo administrativo	1.Alcaldia Local 2. secretaria de Salud 3. Red distrital de salud
17	Avenidas torrenciales	Bajo	Si	Apoyo técnico	1.Bomberos 2.Cruz Roja 3.Defensa Civil 4. Alcaldia
18	Acciones Violentas	Medio	Si	Apoyo técnico	1.Bomberos 2.Cruz Roja 3.Defensa Civil 4. Policia

Para llevar a cabo la solicitud de la ayuda externa, en los casos en que haya lugar, se hace necesario activar la ruta de comunicación establecida en el numeral **Comunicaciones** en el cual se describe el paso a paso del procedimiento de activación de rutas de comunicación, las personas encargadas para tal fin, los contactos telefónicos y los medios electrónicos y las instituciones y entidades designadas para brindar respuesta

10. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

10.1 Protocolo de actuaciones, para comunicación con los entes externos

Ante la ocurrencia de una emergencia se debe comunicar a la gerencia y al líder de riesgos Contingencias y cambio Climático.

- El comité de emergencias identificara la emergencia.
- Ya identificada la emergencia se transmitirá la información al gerente y al líder de riesgos y contingencias.
- Si la emergencia presentada no requiere el apoyo de entes externos se interviene con la brigada de emergencias de la empresa.
- Se acordona el área afectada por la emergencia.
- Si la emergencia se extiende y se vuelve incontrolable a tal punto que afecte en mayor medida la infraestructura y la prestación del servicio el Gerente o Líder de Riesgos y Contingencias debe tomar la decisión de llamar según el tipo de evento a las entidades relacionadas en tabla **Ejecutores Institucionales de la Respuesta Atención de Desastres de Interés para Efectos Ayuda Externa en El Municipio de Yopal**. El gerente debe tomar la decisión de alertar y convocar al CMGRD Concejo Municipal de Gestión de Riesgos de Desastres.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026	Tipo de Documento Plan
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30
		Versión 01

Así mismo con respecto a la información es importante hacerse las preguntas adecuadas durante el evento y ubicar las respuestas en el marco de la atención antes de informar no solo por el hecho de requerir estos datos para proveer respuestas a la opinión pública y los usuarios sino también para proveer a futuro una línea base útil para fortalecer la gestión del conocimiento del riesgo y establecer acciones en función de la lección aprendida y con ellos alimentar el informe de daños post-evento a continuación se ilustra la información mínima de la que se debe disponer en lo posible antes de proferir cualquier comunicado.

¿Qué ha ocurrido exactamente?, como y cuando se han producido los hechos?

¿En estos momentos que información disponible acerca del evento se tiene?

¿Por qué se han producido los hechos?, Que falló?

¿Donde ocurrieron los hechos-localización geo posicionamiento del evento?

¿Qué zonas del servicio de aseo se vieron afectadas, que barrios, comunas?

¿Cuántos usuarios se han visto afectados por el evento?

¿En qué condiciones se encuentran las áreas afectadas en términos del servicio?

¿Qué medidas está adoptando la EAAAY EICE ESP para atender la situación de emergencia?

¿Qué tipo de atención se está dando temporalmente a la situación por la Emergencia?
Que daños presento la PTAP, los desarenadores, las redes y/o los equipos producto del evento?

¿Qué impacto económico implica esto para la EAAAY EICE ESP?

¿Cuáles son las consecuencias, impactos que tiene la situación potencialmente para la empresa?

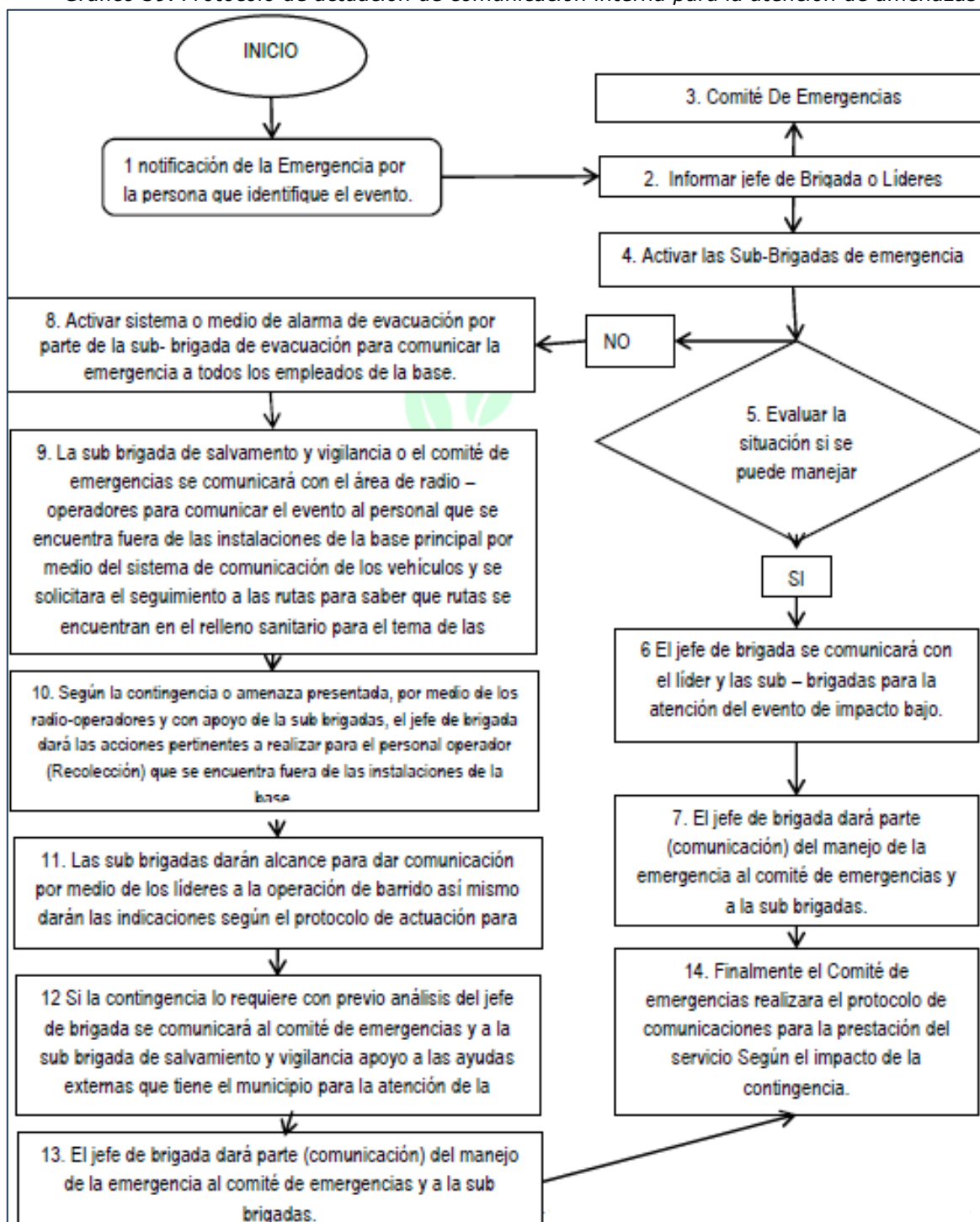
¿Qué acciones se están llevando a cabo para atender la situación de emergencia?

¿Cuáles son las acciones que se llevarán a cabo para efectos de recuperar la normalidad del servicio una vez concluida la emergencia?

¿Quiénes han sido notificados y están prestando apoyo a la Empresa para atender la emergencia?

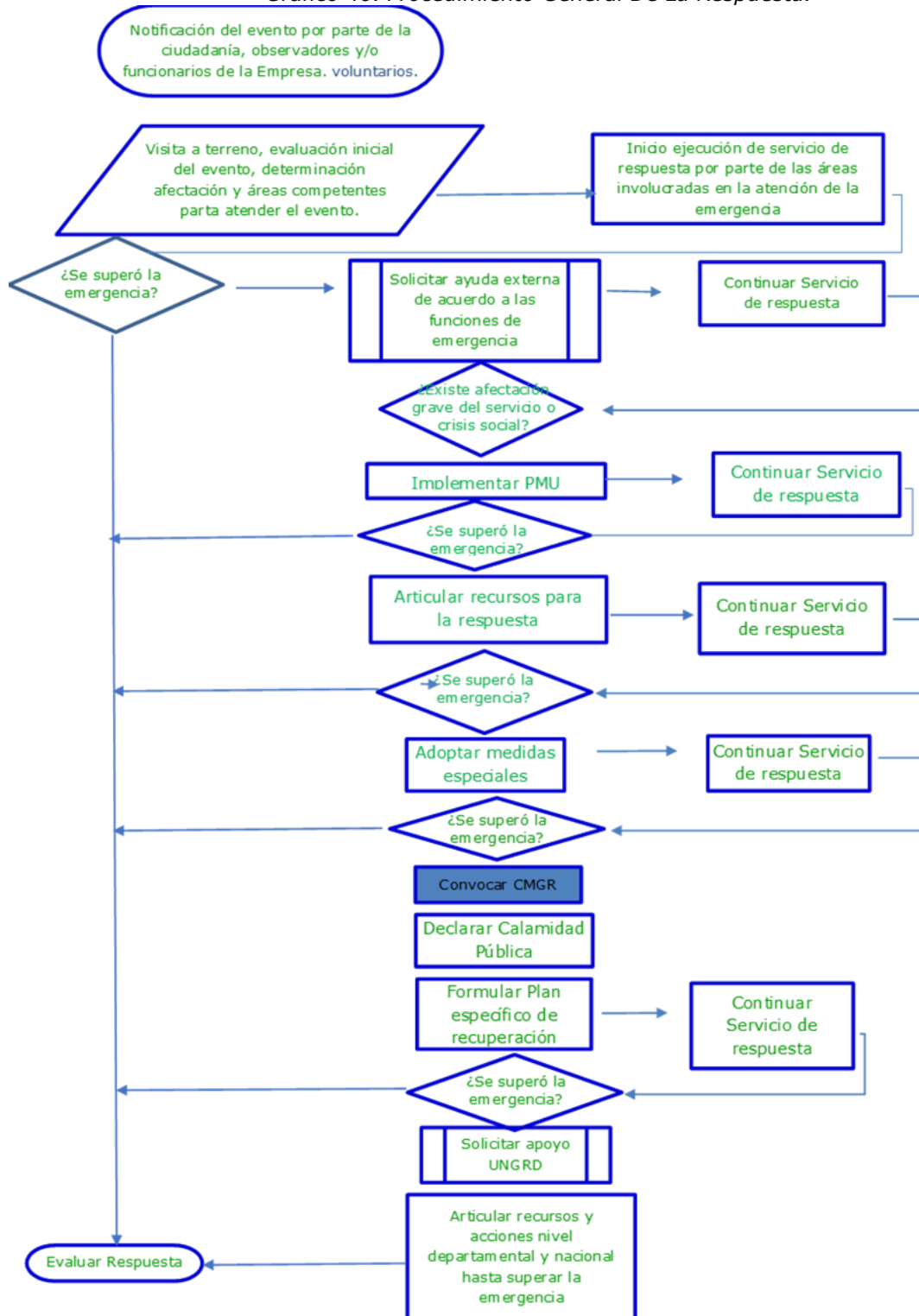
	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

Grafico 39. Protocolo de actuación de comunicación interna para la atención de amenazas



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

Grafico 40. Procedimiento General De La Respuesta.



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

10.2 Plan Operativo o de Actuación

El plan operativo o plan de acción es una herramienta mediante la cual se establecen las tareas que se deben realizar, asignando responsables, tiempo y recursos para lograr el objetivo de dar oportuna respuesta a la emergencia.

En caso de presentarse posibles amenazas y vulnerabilidades sobre la infraestructura de los sistemas de aseo, es importante que el prestador de una respuesta oportuna, utilizando los recursos suficientes y adecuados a su tamaño y a los riesgos específicos y bajo esquemas de organización que hagan que dicha respuesta sea eficiente minimice los daños que se puedan causar y de esta manera garantizar el restablecimiento del servicio público de aseo.

El plan operativo o de acción diseñado por la EAAAY EICE ESP para dar respuesta a las posibles amenazas y vulnerabilidades sobre la infraestructura de los sistemas de aseo es lo suficientemente claro para que las personas encargadas de actuar durante el evento puedan tomar decisiones apropiadas a cada nivel de responsabilidad y se fundamenta en el sistema comando de incidentes

El sistema que adoptara la EAAAY E.I.C.E ESP para detectar en específico algún siniestro sobre el servicio en estudio es el sistema de alertas tal como se muestra a continuación.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

Tabla 60 Niveles de Alerta – Impactos - Condición del Servicio - Actuación

ALERTA	NIVEL	IMPACTO	CUALIF.	CONDICIÓN DEL SERVICIO	ACTUACION
VERDE	0	Muy bajo	Operación Normal	La operación es normal, el barrido de calles se realiza sin novedad, la recolección y transporte de los residuos sólidos se lleva a cabo conforme con la programación y siguiendo las rutas y microrutas cumpliendo con las frecuencias en los recorridos y la disposición final en el relleno sanitario no presenta ninguna novedad. El relleno sanitario opera normalmente, la operación de vertimiento de los residuos en celda se realiza sin novedad, la maquinaria empleada en las labores de disposición final opera normalmente	En calles y predios baldíos Monitoreo presencia de residuos en calles, predios baldíos, parques y espacios públicos localizados en la zona urbana objeto del servicio de barrido y limpieza de calles. Recolección de residuos depositados en canecas, containers localizados en espacios públicos dentro del casco urbano del municipio de Yopal que se ubican dentro del perímetro del servicio de aseo prestado por la EAAAY EICE ESP. En el Relleno Sanitario Aforo del volumen de residuos transportado por viaje al relleno para disposición final Caracterización periódica de la composición de los residuos enviados al relleno Realización operaciones de mantenimiento a equipos y maquinaria pesada empleadas en la labor de disposición final Monitoreo condiciones operativas del relleno. Operación sistema de tratamiento de lixiviados, monitoreo calidad fisicoquímica del lixiviado después del tratamiento, determinación del caudal de lixiviados generado Verificación condiciones operativas del relleno, seguimiento Plan de Manejo Ambiental. Realización operaciones de mantenimiento diarias maquinaria y equipos de la planta de tratamiento de lixiviados. Capacitación Fortalecimiento de capacidades del personal en temas relativos a operación del sistema de tratamiento de lixiviado y gestión del riesgo.
AMARILLA	1	Bajo	Operación	Incremento en la vulnerabilidad para la prestación de los servicios consecuencia de un aumento en el nivel de amenaza efecto del aumento de la exposición de la operación de prestación de servicios públicos a condiciones externas tales como fenómenos naturales, cambio climático y factores antrópicos.	Avanzar en acciones de preparación de la respuesta- Elaboración-revisión Plan de contingencia para la prestación del servicio de aseo del municipio de Yopal - Actualización Plan de Contingencia de la instalación del relleno Sanitario que provee el servicio de disposición final a la cabecera urbana del municipio responsabilidad de la EAAAY EICE ESP
NARANJA	2	Medio	Operación Críticas	Se evidencian efectos negativos en la prestación de servicios públicos, ocasionado por el incremento en los niveles de vulnerabilidad consecuencia de la ocurrencia de eventos que afectan las condiciones normales de operación de los Servicios Públicos	Avanzar en la realización de preparativos para atención de una eventual emergencia según lo establecidos en el protocolo de actuación asociado a la ficha que corresponda, seleccionada tomando como parámetro de escogencia la amenaza potencial causa probable de la emergencia, orientada hacia evitar la interrupción del servicio de recolección transporte y disposición final de residuos en el municipio de Yopal o en el tratamiento para disposición final de las aguas residuales del municipio que ocasione una emergencia sanitaria durante la condición de emergencia.
ROJA	3	Alto	Emergencia	La materialización de las amenazas se consolida, la amenaza se convierte en un hecho catastrófico, con lo que se consolida el riesgo, se produce un evento que ocasiona el colapso de las operaciones de prestación de servicios públicos	Ejecución Protocolo de repuesta, se deben detonar las acciones preparadas para atender la emergencia según lo establecidos en el protocolo de actuación asociado a la ficha que corresponda, seleccionada tomando como parámetro de escogencia la amenaza potencial causa probable de la emergencia, orientada hacia evitar la interrupción del servicio de recolección transporte y disposición final de residuos en el municipio de Yopal o en el tratamiento para disposición final de las aguas residuales del municipio que ocasione una emergencia sanitaria durante la condición de emergencia. (ver fichas).

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

10.2.1 Plan de Respuesta Ante Amenaza Sismo

EFEECTO	RESPUESTA	RESPONSABLES
- Lesiones a los trabajadores - Alta generación de escombros - Inadecuada presentación de los residuos sólidos - Obstrucción de vías públicas - Ausencia de personal operativo - Daños en la infraestructura del prestador	- Identificar nuevos sitios de disposición de escombros y solicitar las autorizaciones correspondientes - Identificar zonas y realizar campañas informativas - Diseñar nuevas rutas de recolección y transporte de escombros - Diseñar campañas de gran impacto para reclutar personal operativo - Identificar nuevos lugares para establecer bases de operaciones temporales - Asignación de recursos técnicos, humanos y económicos para atender la emergencia - Atención médica a los trabajadores	Comité de emergencias y contingencias Alcaldía Autoridades Gubernamentales

10.2.2 Plan Operativo Ante Remoción en Masa

EFEECTO	RESPUESTA	RESPONSABLES
- Lesiones a los trabajadores - Alta generación de escombros - Obstrucción de vías públicas	- Identificar nuevos sitios de disposición de escombros y solicitar las autorizaciones correspondientes - Diseñar nuevas rutas de recolección y transporte de escombros - Asignación de recursos técnicos, humanos y económicos para atender la emergencia - Atención médica a los trabajadores	Comité de emergencias y contingencias Alcaldía Autoridades Gubernamentales

10.2.3 Plan Respuesta Ante Incendio

EFEECTO	RESPUESTA	RESPONSABLES
- Daños en la infraestructura del prestador - Cierres viales - Generación de residuos - Lesiones a los trabajadores	- Identificar nuevos lugares para establecer bases de operaciones temporales - Diseñar nuevas rutas de transporte - Asignación de recursos técnicos, humanos y económicos para atender la emergencia - Atención médica a los trabajadores	Comité de emergencias y contingencias Alcaldía Autoridades Gubernamentales

10.2.4 Plan Respuesta Ante Inundación

EFEECTO	RESPUESTA	RESPONSABLES
- Obstrucción de vías públicas - Alta generación de	Diseñar nuevas rutas de recolección y transporte	Comité de emergencias y contingencias Alcaldía

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

residuos producto del fenómeno • Lesiones a los trabajadores	- Asignación de recursos técnicos, humanos y económicos para atender la emergencia - Atención médica a los trabajadores	Autoridades Gubernamentales
---	--	-----------------------------

10.2.5 Plan Respuesta Ante Avenidas Torrenciales

EFEECTO	RESPUESTA	RESPONSABLES
- Obstrucción de vías públicas - Alta generación de residuos producto del fenómeno - Lesiones a los trabajadores	- Diseñar nuevas rutas de recolección y transporte - Asignación de recursos técnicos, humanos y económicos para atender la emergencia - Atención médica a los trabajadores	Comité de emergencias y contingencias Alcaldía Autoridades Gubernamentales

10.2.6 Plan Respuesta Ante Descargas Eléctricas

EFEECTO	RESPUESTA	RESPONSABLES
- Cierres viales - Daños en la infraestructura del prestador - Lesiones a los trabajadores	- Diseñar nuevas rutas de recolección y transporte - Asignación de recursos técnicos, económicos para atender la emergencia - Atención médica a los trabajadores	Comité de emergencias y contingencias Alcaldía Autoridades Gubernamentales

10.2.7 Plan Respuesta Ante Alerta Sanitaria

EFEECTO	RESPUESTA	RESPONSABLES
- Ausencia personal operativo - Acumulación de residuos orgánicos en las calles de la ciudad	- Asignación de recursos técnicos, humanos y económicos para atender la emergencia - Atención médica a los trabajadores - Reemplazo del personal afectado - Protocolo de aislamiento de resto de cuadrilla	Comité de emergencias y contingencias Alcaldía Autoridades Gubernamentales

10.2.8 Plan de Respuesta Ante Problemas de orden Público - Acciones violentas o protestas de la comunidad

EFEECTO	RESPUESTA	RESPONSABLES
- Obstaculización de vías - Daños en la infraestructura del prestador (vehículos) - Lesiones a los trabajadores - Ausencia personal operativo - Contaminación ambiental por	- Diseñar nuevas rutas de recolección y transporte - Asignación de recursos técnicos, humanos y económicos para atender la emergencia - Coordinar traslado del personal operativo con vehículos asignados al servicio - Establecer medios para comunicación directa de las solicitudes, quejas y demás.	Gerente Comité de emergencias y contingencias Alcaldía Autoridades Gubernamentales

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

represamiento de residuos orgánicos en las calles.	• Coordinar acciones inmediatas entre los jefes de área para disipar la multitud. • Atención médica a los trabajadores	
--	---	--

10.2.9 Plan de Respuesta Ante Cierre Relleno Sanitario

EFEECTO	RESPUESTA	RESPONSABLES
• Demoras en la prestación del servicio • Mayores costos operativos	• Identificar nuevos sitios de disposición final de residuos sólidos y solicitar las autorizaciones correspondientes. • Asignación de recursos técnicos, humanos y económicos para atender la emergencia.	Comité de emergencias y contingencias Alcaldía Autoridades Gubernamentales

10.2.10 Plan de Respuesta Ante Daños, equipos recolección por accidentalidad

EFEECTO	RESPUESTA	RESPONSABLES
• Demoras en la prestación del servicio • Lesiones a los trabajadores	• Reemplazo del equipo afectado • Asignación de humanos y económicos para atender la emergencia • Atención médica a los trabajadores	Comité de emergencias y contingencias Alcaldía Autoridades Gubernamentales

10.2.11 Plan de Respuesta Ante Derrames de aceite hidráulico, lixiviados, combustibles, y otros fluidos

EFEECTO	RESPUESTA	RESPONSABLES
• Demoras en la prestación del servicio	• Eliminar la causa del derrame • Realizar la limpieza correspondiente del área afectada con las herramientas y materiales adecuados. • Realizar las reparaciones correspondientes para evitar repeticiones del evento. • Asignación de recursos técnicos, humanos y atender la emergencia	Comité de emergencias y contingencias Alcaldía Autoridades Gubernamentales

10.2.12 Plan de Respuesta Epidemias y/o Pandemias

EFEECTO	RESPUESTA	RESPONSABLES
• Ausencia personal operativo • Acumulación de residuos orgánicos en las calles de la ciudad	• Asignación de recursos técnicos, humanos y económicos para atender la emergencia • Atención médica a los trabajadores • Reemplazo del personal afectado • Protocolo de aislamiento de resto de cuadrilla	Comité de emergencias y contingencias Alcaldía Autoridades Gubernamentales

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

11. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN POR AMENAZAS

A continuación, se describen los protocolos establecidos para los riesgos catalogados como medio y alto de acuerdo con el análisis establecido en la matriz de vulnerabilidad.

En cada uno de los protocolos y con el fin de no generar conflictos dentro de la población interna de la Organización, las alarmas para este tipo de amenaza se realizarán por comunicación telefónica

11.1 Protocolo de emergencia para fenómeno de movimiento en masa

La prevención de las posibles amenazas por fenómenos de remoción en masa en el área del relleno sanitario es de suma importancia, debido a que aparte del riesgo ambiental y sanitario que representa, puede causar desde una afectación física, produciendo lesiones personales, atrapamientos por deslizamiento de taludes, daños materiales a las instalaciones y la afectación en la prestación de servicio.

El objetivo de este protocolo es brindar a los colaboradores y personal que se encuentre dentro de las instalaciones, una herramienta básica de respuesta y atención a una emergencia originada por movimiento en masa al interior del relleno sanitario, además de proteger y salvaguardar la integridad física de todo el personal; adicionalmente dar respuesta inmediata que permita dar continuidad a la prestación del servicio.

Se define como deslizamiento, el desplazamiento a gran velocidad de una masa inclinada de suelo, roca u otros materiales, tales como basura, arrumes de ceniza o desechos de minería, con movimiento del centro de gravedad, hacia abajo y hacia el frente, en dirección al fondo del terreno inclinado. Como causas más comunes de deslizamiento son consideras las siguientes:

- Alteración de las condiciones externas de estabilidad
- Aumento de presión intersticial, derivado del aumento del volumen de líquidos y gases mantenidos en los poros (vacíos) de la masa.
- Deslizamiento rápido del lecho de aguas freáticas en el interior de la masa.
- Licuefacción espontánea.
- Choques causados por terremotos.
- Filtración inducida de fuentes externas de agua hacia el interior de la masa.

11.1.1 Recursos atención ante remoción en masa

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

Los recursos físicos, económicos humanos, edificaciones, alberges temporales, comunicaciones se detallan en páginas anteriores.

11.1.2 Acciones a desarrollar antes, durante y después de emergencias para fenómeno de movimiento en masa

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
✓ Establecer rutas de evacuación y punto de encuentro seguros ante fenómenos de remoción en masa. ✓ Instalar señalización de las rutas de evacuación y punto de encuentro. ✓ Revisar la aplicabilidad de la señalización y el punto de encuentro por medio de inspecciones. ✓ Entrenar una Brigada de emergencias con conocimientos básicos acerca de primeros auxilios, botiquín de emergencia y búsqueda y rescate. ✓ Eliminar obstáculos de las rutas de evacuación. ✓ Se deben tener siempre los números telefónicos de emergencia (Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Hospitales cercanos, etc.). ✓ No hacer excavaciones, corte de terrenos en pendientes fuertes. ✓ Reconocer las señales de alerta de un derrumbe Puertas o ventanas que se atascan por primera vez. ✓ Establezca un punto de reunión, con el personal que se encuentra aledaño y dispersa. ✓ Tener a mano un botiquín de primeros auxilios, equipos de emergencias	✓ Conservar la calma y procurar tranquilizar a las demás personas: NO CORRER, NO GRITAR, NO EMPUJAR. ✓ Evacúe inmediatamente, recuerde que se pueden presentar varios deslizamientos de manera seguida. ✓ Ubicarse en lugares seguros previamente establecidos. ✓ No intente cruzar el área afectada. ✓ Si el trabajador se encuentra dentro de un vehículo debe evacuar siempre que sea posible. ✓ Informar a las diferentes divisiones, dependiendo del evento en proceso. - Si la previsión del evento es a corto plazo o inminente, activa en forma inmediata el plan de emergencia. ✓ Si la previsión del evento es a mediano plazo, se realiza comunicación al comité de emergencia del municipio, con el fin de ponerlos en conocimiento de la situación.	✓ Observar si alguien está herido y practicar primeros auxilios. ✓ Dirigirse a los puntos de encuentro sin perder la calma ni alejarse del grupo. ✓ No tocar cables de energía eléctrica que han caído. ✓ No regresar a las áreas de la emergencia sin previa autorización. ✓ Manténgase alejado del área de derrumbe, ya que pueden venir derrumbes adicionales ✓ Ayude a las personas heridas o que han quedado atrapadas. Si hay lesionados, pida ayuda de primeros auxilios a los servicios de emergencia. ✓ Si existen dudas sobre el estado de la infraestructura de la zona evacuada, realizar una evaluación antes de ingresar al mismo. ✓ Mantener la operación del servicio de disposición final, de manera parcial, solo se suspenderá el servicio en aquellas zonas donde su prestación se vea afectada por el evento ocasionado. ✓ Si la emergencia es de gran magnitud, activar la red de información, y a través de ella emitir boletín de prensa, informando sobre los aspectos que dificultan la operación y sobre el cumplimiento de horarios. ✓ Se informará a los entes de control y al Municipio el estado de la operación posterior al evento presentado

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

11.2 Protocolo para sismos y/o terremotos

La prevención de los posibles movimientos sísmicos se presenta debido al choque de las placas tectónicas y liberación de energía los cuales pueden ocasionar como consecuencias, daños a las estructuras, lesiones por rompimientos de vidrios, caída de techos, paredes, colapso parcial y afectación del normal desarrollo de las actividades, adicionalmente se puede presentar una emergencia sanitaria en la prestación del servicio público de aseo y el relleno sanitario.

El objetivo de este procedimiento es brindar a los colaboradores y personal que se encuentre en la empresa, una herramienta básica de respuesta y atención a una emergencia por sismo o terremoto, Sede Administrativa ubicada en la Carrera 19 No 21-34 Ventanilla única carrera 21 No 15-57, Base de operaciones Km 4 vía Tilodiran aledaño a la PTAR. Relleno sanitario ubicado en el Km17,5 Vía Yopal Paz de Ariporo

además de proteger y salvaguardar la integridad física de todo el personal que labora dentro de las instalaciones, de igual manera el personal externo que se encuentre en las instalaciones. Adicionalmente el objeto del protocolo es dar respuesta inmediata a todas las acciones necesarias para garantizar la continuidad a la prestación del servicio.

Los efectos ocasionados a raíz de un sismo o terremoto sobre el sistema de aseo, la disposición final de residuos sólidos en la prestación del servicio es:

- Aumento considerable en la generación de volumen total de residuos sólidos y escombros en el tiempo inmediato al evento y en la reconstrucción de viviendas.
- Poco personal para la recolección de residuos, escombros y atención de la emergencia.
- Requerimiento de disponer del parque automotor al servicio del sistema de aseo para el desplazamiento de cadáveres y otras actividades ajenas al aseo.
- Inadecuada presentación de los residuos.
- Reducción de vida útil del sitio de disposición final.

11.2.1 Recursos atención ante sismo

Los recursos físicos, económicos humanos, edificaciones, alberges temporales, comunicaciones se detallan en páginas anteriores.

11.2.2 Acciones a desarrollar antes, durante y después de emergencias para fenómeno de sismo.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
✓ Establecer rutas de evacuación y punto de encuentro. ✓ Instalar señalización de las rutas de evacuación y punto de encuentro. ✓ Revisar la aplicabilidad de la señalización y el punto de encuentro por medio de inspecciones. ✓ Entrenar una Brigada de emergencias con conocimientos básicos acerca de primeros auxilios y botiquín de emergencia. ✓ Asegurar elementos altos (estanterías, armarios, escritorios, lockers) evitando tener objetos que puedan caer ante un movimiento. Revisar esto periódicamente. ✓ Conocer la ubicación de llaves de gas, agua, fusibles de electricidad. ✓ Eliminar obstáculos de las rutas de evacuación. ✓ En la medida de lo posible, mantener las puertas abiertas para facilitar la evacuación. ✓ Realizar simulacros de evacuación en caso de terremotos, con el fin de instruir a las personas sobre las medidas a tomar y determinar si el plan de emergencia es efectivo. ✓ Se deben tener siempre los números telefónicos de emergencia (Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Hospitales cercanos). ✓ Contar con maquinaria para apoyar las obras que se puedan requerir. ✓ Implementar las medidas necesarias para la no interrupción del servicio de aseo o que se restablezca en el menor tiempo posible. ✓ Diseñar las rutas de recolección de residuos dando prioridad a la atención diaria de albergues inducidos y espontáneos, antes que a zonas comerciales.	✓ Conservar la calma y procurar tranquilizar a las demás personas: NO CORRER, NO GRITAR, NO EMPUJAR. ✓ Ubicarse en lugares seguros previamente establecidos, de no lograrlo, refugiarse bajo mesas, pupitres o escritorios alejados de ventanas u objetos que puedan caer. ✓ Colocarse en el piso con las rodillas juntas y la espalda hacia las ventanas. ✓ Sujetar ambas manos fuertemente detrás de la cabeza, cubriéndose con ellas el cuello. ✓ Esconder el rostro entre los brazos para proteger la cabeza, cerrar fuertemente los ojos. ✓ Evacúe únicamente cuando el temblor haya terminado. ✓ La evacuación se debe realizar de manera rápida, pero sin correr ni gritar. ✓ No ingrese nuevamente a la edificación una vez evacuado, tenga en cuenta que los temblores generalmente tienen réplicas, ubíquese en un lugar seguro. ✓ Si hay incendios, diríjase al protocolo para incendios. ✓ Si está en lugares descubiertos, permanezca lejos de edificios, cables, postes y ventanas.	✓ Observar si alguien está herido y practicar primeros auxilios. ✓ Dirigirse a los puntos de encuentro sin perder la calma ni alejarse del grupo. ✓ No tocar cables de energía eléctrica que han caído. ✓ De ser posible, cierre los suministros de agua, energía y gas. ✓ No regresar a las áreas dañadas sin previa autorización. ✓ Utilizar el teléfono solo en llamadas urgentes, no extenderse en las conversaciones. ✓ Utilice mensajes de texto para comunicarse, estas redes generalmente no sufren afectaciones. ✓ Sintonizar la radio para conocer las medidas de emergencia adoptadas a nivel local, departamental o nacional. ✓ Si existen dudas sobre el estado de la infraestructura de la zona evacuada, realizar una evaluación antes de ingresar al mismo. ✓ Mantener la operación del servicio público de aseo de manera parcial, solo se suspenderá el servicio en aquellas zonas donde su prestación se vea afectada por el evento ocasionado, por ejemplo, donde no pueda ingresar el vehículo. ✓ Garantizar la prestación del servicio principalmente en albergues temporales, hospitales, salones comunales y los lugares establecidos donde

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
✓ Realizar programas interinstitucionales (Empresas de Servicios Públicos), con el objetivo de desarrollar campañas en puntos como mercados y albergues temporales. ✓ Establecer efectos ocasionados a raíz de fenómenos de Remoción de masa sobre el sistema de aseo y la prestación del servicio.	✓ Si va en vehículo, el conductor debe reducir la velocidad y detenerse en un lugar lejos de árboles, postes, puentes, cables u objetos que puedan caer; las personas deben mantenerse en sus asientos hasta que pase el temblor.	se puedan conglomerar personas. ✓ Activar la red de información, y a través de ella emitir boletín de prensa, informando sobre los aspectos que dificultan la operación y sobre el cumplimiento de horarios. ✓ Se informará a los entes de control y al Municipio el estado de la operación

11.3 Protocolo para cierre del Relleno Sanitario – Por Falta de Aprobación de Modificación de Licencia Ambiental por parte de CORPORINOQUIA.

El Relleno Sanitario Cascajar cuenta actualmente con áreas físicamente disponibles y aptas dentro de sus predios para la construcción inmediata de una celda de emergencia que mitigue esta situación. No obstante, a pesar de que la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal (EAAAY) tramitó de manera oportuna la modificación de la licencia ambiental con el fin de ampliar la vida útil del complejo y habilitar nuevos vasos de disposición, la autoridad ambiental competente resolvió negar dicha solicitud, esta negativa administrativa bloqueó la vía ordinaria para ejecutar las obras de expansión necesarias, dejando a la operación en un escenario de vulnerabilidad absoluta

La EAAAY a sostenido múltiples reuniones con la alcaldía sin lograr definir un escenario que permita definir que camino seguir en cuanto a la disposición de los residuos sólidos y posiblemente el único camino que tenga la administración municipal es la declaratoria de emergencia sanitaria como único camino legal disponible para intervenir el terreno y evitar el colapso del servicio en la región.

Ante un eventual cierre del Relleno Sanitario El Cascajar, por la materialización de amenazas naturales o antrópicas. La EAAAY mediante comunicación 842.16.01.10091.25, 842.16.01.10092.25 y 842.16.01.10093.25 del 09/07/2025 realizó solicitud de viabilidad de servicio de disponibilidad final a las empresas de aseo:

EMPRESA	UBICACIÓN	DATOS DE CONTACTO
Empresa de Servicios Públicos de Paz de Ariporo	Municipio de Paz de Ariporo a 94 km (carrera 11 N°. 8 – 06)	3227537316 3227537316 contactenos@pzasaesp.gov.co
Bioagrácola del Llano S.A. E.S.P. BIC	Ciudad de Villavicencio a 274,4 km (Calle 34 A N° 34 - 29 Barzal)	608 -6819081 3219295536 3232540656 Ingresoalperq@grupodellano.com

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

Parque Ecologico y Tecnológico de Pírgua Tunja - PET	Ciudad de Tunja a 218 km Transversal 15#24-12	3107747527 notificacionesoficialesl.tunja@urbaser.co
--	---	---

Ante esta eventualidad la Empresa estima que se deberán contratar camiones compactadores y su cantidad dependerá del sitio de disposición final así.

UBICACIÓN	Camiones de 25 Yardas a contratar (Cap aprox 13 ton)
Municipio de Paz de Ariporo a 94 km (carrera 11 N°. 8 - 06)	1
Ciudad de Villavicencio a 274,4 km (Calle 34 A N° 34 - 29 Barzal)	3
Ciudad de Tunja a 218 km Transversal 15#24-12	3

En tal sentido Empresa de Servicios Públicos de Paz de Ariporo mediante oficio 130-59-21-1575 de radicado interno 20251603820 expresa que están en disposición de brindar el servicio de disposición final de residuos sólidos en el relleno sanitario El Gavan ubicado en la Vereda Muese del municipio de Paz de Ariporo, que cuenta con permisos ambientales, tal y como se acredita en la Licencia Ambiental No 500.36.18.1262 del 24 de agosto de 2018.

La materialización de esta emergencia no generaría ninguna afectación a la infraestructura de la empresa, es por tal razón que no se describen materiales para la reparación, reconstrucción o restitución de la misma.

Los recursos físicos, económicos humanos, edificaciones, alberges temporales, comunicaciones se detallan en páginas anteriores.

11.3.1 Acciones a desarrollar antes, durante y después del cierre del relleno sanitario.

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
• De acuerdo con el protocolo de comunicación interna, informar la contingencia a toda la operación que desarrolla su actividad dependiendo de las condiciones del relleno sanitario. • Se debe contemplar por parte de la autoridad ambiental una celda de emergencia o un sitio alternativo adecuado para la disposición, donde sea factible	• Utilizar las cajas compactadoras de los vehículos hasta su máxima capacidad, dando prioridad a hospitales, centros de salud y entidades educativas. • Si se requiera, acudir a los entes externos para la atención de la contingencia, debido a que la misma	• Realizar la comunicación adecuada a los entes externos del municipio declarando la alerta específica. • Realizar de la evaluación de daños posterior a la contingencia. • Analizar la viabilidad de reanudar el servicio con el comité de emergencias y la administración del relleno sanitario.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

con los recursos empresa para el servicio, disponer los residuos, mientras se normaliza la prestación del servicio. Mantener los vehículos de respaldo de la operación que puedan ser utilizados para la atención de las contingencias	puede tener contingencias secundarias. Realizar perifoneo o información a través de la comunidad afectada, declarando la contingencia presentada en el momento	En caso de presentarse nuevamente cierre de este relleno sanitario, verificar cercanos con la disponibilidad necesaria y los requisitos técnicos para la disposición temporal o permanente de los residuos sólidos.
--	--	---

11.4 Protocolo para Alerta Sanitaria, Pandemia y/o Epidemia

La materialización de esta emergencia no generaría ninguna afectación a la infraestructura de la empresa, es por tal razón que no se describen materiales para la reparación, reconstrucción o restitución de la misma. Esta emergencia será liderada por el Gerente, junto con el comité de emergencias. Como personal de apoyo externo, se deben establecer comunicaciones con funcionarios de entidades municipales con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del servicio.

Los recursos físicos, económicos humanos, edificaciones, alberges temporales, comunicaciones se detallan en páginas anteriores

11.4.1 Medidas de Prevención

11.4.1.1 Campañas de Autocuidado

- Impresión de medidas de prevención ampliado para todo el personal, publicado en sede principal y demás edificaciones.
- Campaña de lavado de manos, evitar el contacto directo y saludo de mano.
- Uso de tapaboca para las personas con gripa y saludo de mano.
- Disponer de gel antibacterial en edificaciones, cabinas de camión y base de operaciones, relleno sanitario
- Actividades de desinfección recurrentes con sales de amonio cuaternario o cloro para los vehículos y locativas, extendiendo estas actividades a sede principal.
- Limpieza y desinfección de equipos de comunicación en vehículos y en las diferentes áreas.
- Trabajadores con síntomas de gripa, serán devueltos para la asistencia médica de su EPS.
- Se conforma comité de emergencias y prevención, en donde se realizará seguimiento a la evolución de la emergencia y las novedades que haya cada semana.
- Al finalizar la emergencia sanitaria las personas vulnerables deben ser inmunizadas con las dosis de las vacunas habilitadas por el Ministerio de Salud.
- Adelantar vacaciones a las personas catalogadas como población vulnerable, en ese sentido se debe hacer el seguimiento a la variabilidad del virus y a las medidas

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

preventivas que recomiende el ministerio, adicional a lo anterior, se debe incluir la validación de la vacunación previo a la contratación a fin de aportar al país con la masificación de la inmunización colectiva, sin que este sea un prerrequisito excluyente para la selección del trabajador.

11.4.2 Prestación De Los Servicios

11.4.2.1 Actividad Recolección y Transporte.

Con el fin de disminuir la concentración de personas en los sitios de trabajo, la dirección deberá crear horarios de entrada e instruir al personal la distribución de los mismos según necesidades de servicio.

TURNO	DIA		NOCHE	
	Hora Ingreso	Hora Salida*	Hora Ingreso	Hora Salida*
HORARIO 1				
HORARIO 2				
HORARIO X				

*Hora planteada, sin embargo, no es necesario cumplir esa hora de finalización, tan pronto finalice operación el equipo de trabajo, podrá irse a su destino.

Con esta medida también se busca evitar agrupación de personal y evitar horas pico en sus llegadas y salidas.

Adicionalmente, también se debe intensificar la socialización acerca de la correcta utilización de los EPP's brindados, especialmente los guantes y los tapabocas.

11.4.3 Actividad Barrido Y Limpieza.

Con el fin de disminuir la concentración de personas en los sitios de trabajo, la dirección deberá crear horarios de entrada e instruir al personal la distribución de los mismos según necesidades de servicio.

Horarios	Hora Ingreso	Hora Salida
HORARIO 1	05:30 a.m.	13:30 p.m.
HORARIO 2	06:00 a.m.	14:00 p.m.
HORARIO X	06:30 a.m.	14:30 p.m.

Con esta medida se busca evitar la agrupación de personal en horas pico de llegadas y salidas.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

La EAAAY debe garantizar a sus trabajadores la dotación y suministro de EPP's y elementos de aseo necesarios, conforme a los protocolos de atención y prevención del de la epidemia como es el caso del COVID-19 u otras enfermedades infecciosas o protocolos dispuestos por parte de las autoridades.

11.4.4 Lavado de Áreas Publicas

ELEMENTO	CANTIDAD	UBICACIÓN
PUENTES	2	Puente en la Carrera 9 con calle 24 y En la Carrera 9 con calle 30.

Puentes estipulados en el PGIRS de Yopal

11.4.5 Actividades de Poda de Árboles y corte de Césped

Para garantizar la divulgación de las medidas preventivas para el evento de pandemia o epidemia, la empresa deberá realizar la implementación de un programa de capacitación, supervisión y control al personal asociado al servicio de poda de árboles en temas de prevención en el desarrollo de las actividades en la zona:

- Charlas Diarias "refuerzo de las medidas preventivas para pandemia o epidemia a cargo del líder de unidad y coordinador de cuadrilla.
- Se deben establecer pausas para el lavado de manos, especial antes del consumo de alimentos.
- Limpieza y desinfección de los equipos que se utilizan en actividad antes del inicio de las labores diarias
- Cambio de Tapabocas regularmente de acuerdo con su deterioro.
- Reporte de personal que presente síntomas de enfermedades en vías respiratorias.
- Divulgación del protocolo de atención para síntomas relacionados a la epidemia o pandemia como el COVID 19 o las definidas por los entes sanitarios. (Informar a la línea de atención 123).
- En caso de detectar un caso positivo de COVID 19, se informará al jefe inmediato para tomar medidas de aislamiento con el personal relacionado.
- Se mantendrá distanciamiento social con usuarios en el desarrollo de la actividad de mínimo dos metros

Horario

Dadas las características propias de la operación, la actividad se realizará únicamente en horario diurno el cual deberá ser establecido por el director del servicio.

DIA	HORARIO
Lunes a Viernes	

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

Sábados Ocasionales	
---------------------	--

11.4.6 Actividad de Disposición Final

Con el fin de disminuir la concentración de personas en los sitios de trabajo, la dirección deberá crear horarios de entrada e instruir al personal la distribución de los mismos según necesidades de servicio.

Horarios	Hora Ingreso	Hora Salida
HORARIO 1	05:30 a.m.	13:30 p.m.
HORARIO 2	06:00 a.m.	14:00 p.m.
HORARIO X	06:30 a.m.	14:30 p.m.

Con esta medida se busca evitar la agrupación de personal en horas pico de llegadas y salidas.

La EAAAY debe garantizar a sus trabajadores la dotación y suministro de EPP's y elementos de aseo necesarios, conforme a los protocolos de atención y prevención del de la epidemia como es el caso del COVID-19 u otras enfermedades infecciosas o protocolos dispuestos por parte de las autoridades

Se debe exigir a los operadores de vehículos y tripulantes de otras empresas de servicios que disponen los residuos en el relleno sanitario el Cascajar, el acatamiento de normas de bioseguridad.

11.5 Simulacros

Los simulacros tienen como objetivo:

- Evaluar, mejorar y actualizar el Plan de Emergencias existente.
- Detectar puntos débiles o fallas en la puesta en marcha del Plan de Emergencias existente.
- Identificar la capacidad de respuesta y el período de autonomía de la Organización, según el inventario de recursos humanos y técnicos disponibles.
- Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su entrenamiento.
- Disminuir y optimizar el tiempo de respuesta ante la situación de emergencia.
- Promover la difusión del plan entre los empleados para afrontar una situación de emergencia.
- Identificar las instituciones, que pueden acudir a la Organización a brindar su apoyo en situaciones de emergencia.

11.5.1 Clasificación de simulacros

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

- Simulacros Avisados: Cuando los trabajadores de la Organización conocen la hora, fecha y lugar de la realización de simulacros.
- Simulacros Sorpresivos: Cuando los trabajadores no han sido informados de la actividad, no es recomendable hacer simulacros sorpresivos sin haber realizado otros simulacros con anterioridad.

11.5.2 Periodicidad y evaluación

- Realizar un simulacro como mínimo una vez al año (Empalmado con el Simulacro Nacional), en el que se cuente con la participación de trabajadores lesionados en forma ficticia, brigadistas, personal administrativo y observadores.
- Hacer siempre la evaluación de la actividad, para sacar conclusiones útiles y realizar los ajustes necesarios al plan de emergencia y/o contingencia de la Organización.

11.6 Formato De Evaluación De Daños

El formato de evaluación de daños es una herramienta que permite la recolección rápida de información de campo sobre los daños causados en una emergencia sobre la infraestructura afectada, permite priorizar los puntos críticos, necesidad de reparación urgente.

Tabla 61 Formato para evaluación de daños

FORMATO PARA EVALUACIÓN DE DAÑOS			
1. EVENTO			
2. FECHA		3.HORA	
4.COMPONENTE			
5. DESCRIPCIÓN DEL DAÑO			
6. LOCALIZACIÓN DEL DAÑO			
7. REQUIERE CIERRE DE FLUJO DE AGUA	SI		NO
8. IMPACTO O PELIGRO QUE ORIGINA EL DAÑO SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O SOBRE EL ENTORNO			
9. REQUERIMIENTOS PARA REPARACIÓN PARCIAL, TEMPORAL O DEFINITIVA EN PERSONAL Y RECURSOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	9. REPARACIÓN PARCIAL		
	9a. PERSONAL		
	9b RECURSOS TÉCNICOS		
	9c RECURSOS ECONÓMICOS		
	10. REPARACIÓN DEFINITIVA		
	10a PERSONAL		

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

FORMATO PARA EVALUACIÓN DE DAÑOS		
	10b RECURSOS TÉCNICOS	
	10c RECURSOS ECONÓMICOS	
11. TIEMPO ESTIMADO DE REPARACIÓN/REHABILITACIÓN		
12. CONDICIONES DE ACCESO AL COMPONENTE DAÑADO		
13. GRAFICO DE SITUACIÓN EVALUADA		
14. POSIBLES RIESGOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS		
15 FOTOGRAFÍAS		
16 NOMBRE Y FIRMA		
CARGO		

En la tabla siguiente se tiene el instructivo para orientar al personal técnico, operativo y directivo de la EAAAY EICE ESP en el correcto diligenciamiento del Formato para Evaluación de Daños

Tabla 62 Instructivo de Diligenciamiento Formato para Evaluación de Daños

N°	Campo del Formato	Qué se debe registrar	Cómo diligenciarlo — Instrucciones específicas	Ejemplo de diligenciamiento
1	EVENTO	Nombre o denominación del tipo de emergencia o amenaza que originó el daño.	– Escriba el nombre del evento de manera clara y específica. – Use las denominaciones del PGR de la EAAAY: sismo, inundación, avenida torrencial, incendio forestal, orden público, epidemia/pandemia, accidente industrial/contaminación, falla operativa, etc. – Si el evento aún no tiene denominación oficial, descríballo brevemente (ej.: 'Obstrucción masiva colector CL 20').	Inundación por desbordamiento Río Charte — o — Sismo magnitud 5.2 MI — o — Falla EBAR N° 3

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

N°	Campo del Formato	Qué se debe registrar	Cómo diligenciarlo — Instrucciones específicas	Ejemplo de diligenciamiento
2	FECHA	Fecha en que ocurrió el evento o en que se detectó el daño.	- Registre en formato DD/MM/AAAA. - Si el evento inició en un día y el daño se detectó en otro, registre AMBAS fechas: fecha del evento y fecha de detección. - No deje esta casilla en blanco bajo ninguna circunstancia: es obligatoria para la trazabilidad del registro.	Ocurrencia: 15/04/2026 Detección: 16/04/2026
3	HORA	Hora en que se detectó o reportó el daño.	- Formato 24 horas: HH:MM (ej.: 14:30). - Si se conoce la hora exacta del evento y la hora de detección, registre ambas. - La hora debe corresponder a la hora local de Yopal (UTC-5).	Evento: 02:15 Detección: 06:40
4	COMPONENTE	Nombre de la estructura, instalación o componente del sistema de alcantarillado o acueducto que resultó dañado.	- Identifique el componente con su nombre oficial dentro del sistema de la EAAAY. - Sea específico: no escriba solo 'tubería' sino 'Colector sanitario CL 20 Cr 19' o 'Emisario final tramo K+500'. - Componentes posibles: colector troncal, colector secundario, pozo de inspección, EBAR (indique cuál: EBAR 1 a EBAR 6), PTAR (indique la unidad: laguna anaerobia, laguna facultativa, cámara de entrada, cribado, etc.), emisario final, sede administrativa, equipo electromecánico (bomba, tablero, motor).	EBAR N° 3 — bomba sumergible — o — Colector troncal Av. Los Libertadores K+1200 — o — Laguna anaerobia PTAR Yopal
5	DESCRIPCIÓN DEL DAÑO	Descripción técnica detallada y objetiva del daño identificado en el componente.	Describa el daño en términos técnicos precisos: tipo de falla (rotura, colapso, obstrucción, inundación, cortocircuito, derrame, etc.), extensión (longitud, área, volumen afectado) y severidad (daño parcial o total). - Evite términos vagos como 'dañado' o 'averiado' sin especificación. - Responda implícitamente: ¿Qué falló? ¿Cuánto falló? ¿Cómo falló? - Puede incluir medidas aproximadas: longitud de tubería rota en metros lineales, área inundada en m², caudal fuera de norma en L/s.	Rotura de colector PVC Ø 8" en tramo de 15 ml con ingreso de agua pluvial al sistema sanitario. Estimado: 30% del flujo normal desviado. Causa probable: asentamiento diferencial del suelo por saturación.
6	LOCALIZACIÓN DEL DAÑO	Ubicación geográfica precisa del daño dentro del sistema de la EAAAY en Yopal.	- Indique dirección o nomenclatura urbana: Calle, Carrera, Barrio, Manzana. - Si dispone de coordenadas GPS, inclúyalas: Latitud / Longitud en formato decimal. - Identifique el punto en referencia a estructuras conocidas: pozos de inspección cercanos, cruces de vías, EBAR, etc. - Si el daño es lineal (tubería), indique punto inicial y punto final con referencias claras.	Calle 20 con Carrera 19, Barrio Los Cerezos, Yopal Coordenadas: N 5.33492° / W 72.39817° Entre PI-245 y PI-246
7	REQUIERE CIERRE DE FLUJO DE AGUA — SÍ / NO	Indicar si para intervenir el daño es necesario cerrar el flujo de agua en la red o el sistema.	- Marque con X la casilla SÍ o NO según corresponda. - SÍ: cuando la reparación requiere corte del servicio de alcantarillado o acueducto en el sector (sectorización), desvío del flujo o intervención en zona con presión activa. - NO: cuando la reparación puede ejecutarse sin interrumpir el flujo (trabajos en zonas secas, mantenimiento superficial, reparación de equipos fuera de línea).	SÍ X — Se requiere cerrar la válvula de sectorización del sector Norte para intervenir el colector sin riesgo de flujo activo.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

N°	Campo del Formato	Qué se debe registrar	Cómo diligenciarlo — Instrucciones específicas	Ejemplo de diligenciamiento
			Si la respuesta es Sí, el evaluador debe notificar al Jefe de Operaciones AA (Félix J. Muruaga ☎ 3152606338) para coordinar el cierre y el aviso a los usuarios afectados.	
8	IMPACTO O PELIGRO QUE ORIGINA EL DAÑO SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O SOBRE EL ENTORNO	Descripción de las consecuencias actuales o potenciales del daño sobre el servicio de alcantarillado y sobre el entorno ambiental, sanitario y social.	Evalúe el impacto desde CUATRO dimensiones: ① <i>Servicio: ¿cuántos usuarios o sectores se ven afectados? ¿Hay interrupción total o parcial del servicio?</i> ② <i>Ambiental: ¿hay riesgo de vertimiento al Río Charte fuera de norma? ¿Contaminación de suelo o agua?</i> ③ <i>Sanitario: ¿hay riesgo de salud pública? ¿Rebose de aguas residuales en vías públicas o viviendas?</i> ④ <i>Infraestructura: ¿el daño puede agravarse si no se atiende de inmediato? ¿Hay riesgo de colapso en cadena?</i> Evite subvalorar el impacto: mejor sobreestimar y luego corregir que subestimar una emergencia real.	Afectación de 850 usuarios del sector Barrio La Riviera. Rebose de aguas residuales en vía pública (Calle 20). Riesgo sanitario inmediato. Sin riesgo ambiental al Río Charte por el momento. Riesgo de agravamiento en las próximas 4 horas si no se interviene.
9a	REPARACIÓN PARCIAL — PERSONAL	Número y perfil del personal requerido para ejecutar una reparación parcial o temporal que restablezca parcialmente el servicio mientras se ejecuta la reparación definitiva.	- Indique: número de personas, perfil (operador, técnico, ingeniero, contratista, cuadrilla, etc.) y turno de trabajo requerido. - Considere si se requiere personal especializado externo o si el personal propio de la EAAAY es suficiente. - La reparación parcial busca restablecer el servicio mínimo en el menor tiempo posible.	2 operadores de red + 1 técnico especializado en tubería PVC + 1 supervisor. Turno: 8 horas.
9b	REPARACIÓN PARCIAL — RECURSOS TÉCNICOS	Equipos, herramientas, maquinaria y materiales requeridos para la reparación parcial o temporal.	- Liste equipos: motobomba, camión presión-succión, excavadora, generador, compresor, etc. - Liste materiales: tubería PVC (especifique diámetro y cantidad en ml), accesorios, cemento, gravilla, cintas, sellos, etc. - Especifique cantidades aproximadas. Es preferible sobreestimar que quedarse sin materiales en campo.	1 motobomba 3", 20 ml tubo PVC Ø 8" + accesorios, 1 camión presión-succión, herramienta manual (barretones, palas), concreto premezclado 0.5 m³.
9c	REPARACIÓN PARCIAL — RECURSOS ECONÓMICOS	Estimado del costo de la reparación parcial o temporal en pesos colombianos (COP).	- Estime el costo total incluyendo: mano de obra, materiales, alquiler de equipos y transporte. - Si no dispone de precios exactos, use valores de referencia del mercado de Yopal. Indique si el gasto puede cubrirse con el fondo de contingencia (\$70.000.000 disponibles) o si requiere recursos adicionales. - Redondee al millón más cercano para estimados iniciales de campo.	COP \$4.500.000 (mano de obra: \$1.200.000 + materiales: \$2.100.000 + equipo: \$1.200.000)

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

N°	Campo del Formato	Qué se debe registrar	Cómo diligenciarlo — Instrucciones específicas	Ejemplo de diligenciamiento
10 a	REPARACIÓN DEFINITIVA — PERSONAL	Número y perfil del personal requerido para la reparación definitiva y completa del componente dañado.	- Incluya todos los perfiles necesarios: ingenieros, técnicos, operadores, contratistas especializados. - Indique si se requiere interventoría técnica. - Considere el número de turnos o días de trabajo requeridos.	1 ingeniero civil + 4 operadores especializados + 1 cuadrilla contratista (6 personas) + 1 interventor técnico. Trabajo en 2 turnos de 8 horas por 3 días.
10 b	REPARACIÓN DEFINITIVA — RECURSOS TÉCNICOS	Equipos, maquinaria y materiales completos requeridos para restablecer el componente a su condición original o mejorada.	- Liste todos los recursos de manera detallada: equipos de excavación, materiales de construcción, equipos especializados, etc. - Especifique características técnicas de los materiales: tipo, diámetro, norma, presión de trabajo. - Incluya equipos de seguridad y señalización vial si la intervención es en vía pública.	Retroexcavadora (8 h), 60 ml tubo PVC Ø 8" RDE-32, 3 pozos de inspección prefabricados, concreto 3.000 PSI (3 m³), material de relleno (10 m³ gravilla), kit de señalización vial.
10 c	REPARACIÓN DEFINITIVA — RECURSOS ECONÓMICOS	Estimado del costo total de la reparación definitiva en pesos colombianos (COP).	- Incluya todos los rubros: diseño/consultoría si aplica, mano de obra, materiales, alquiler de equipos, transporte, señalización, interventoría. - Indique la fuente de financiamiento propuesta: fondo de contingencia EAAAY, CMGRD, póliza Todo Riesgo, presupuesto ordinario. - Si el valor supera los \$70.000.000 del fondo de contingencia, señálelo explícitamente para activar la solicitud de recursos adicionales.	COP \$38.500.000 Fuente: Fondo contingencia EAAAY (\$30M) + CMGRD (\$8.5M) — Supera la capacidad del fondo. Solicitar al CMGRD.
11	TIEMPO ESTIMADO DE REPARACIÓN / REHABILITACIÓN	Tiempo total requerido para ejecutar la reparación definitiva y restablecer el servicio normal.	- Expresar el tiempo en horas (para intervenciones cortas) o en días hábiles (para obras mayores). - Diferencie: tiempo para reparación parcial (restablecimiento mínimo del servicio) vs. tiempo para reparación definitiva. - Considere factores que pueden afectar el tiempo: condiciones climáticas, disponibilidad de materiales en Yopal, acceso al sitio, trámites de permisos. - Sea realista: subestime mejor que sobreestime para evitar falsas expectativas a la comunidad.	Reparación parcial: 4 horas Reparación definitiva: 5 días hábiles (sujeto a disponibilidad de materiales y condiciones climáticas)
12	CONDICIONES DE ACCESO AL COMPONENTE DAÑADO	Descripción de las condiciones físicas, logísticas o de seguridad que afectan el acceso al sitio del daño.	Indique si el acceso es libre, restringido o imposible al momento de la evaluación. Describa obstáculos físicos: vías inundadas, escombros, derrumbes, vehículos, muros. Indique si hay riesgo para el personal evaluador o para la cuadrilla de reparación. - Señale si se requiere equipo especial de acceso: grúa, andamio, equipo de buceo, equipo de trabajo en espacios confinados (EPP nivel A/B). - Mencione restricciones de orden público si aplica.	Acceso por vía pública Calle 20. Requiere cierre parcial de carril vehicular. Zona sin riesgo de derrumbe. Se requiere equipo de trabajo en espacio confinado para inspección del pozo de inspección PI-246.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

N°	Campo del Formato	Qué se debe registrar	Cómo diligenciarlo — Instrucciones específicas	Ejemplo de diligenciamiento
13	GRÁFICO DE SITUACIÓN EVALUADA	Esquema, croquis o plano que muestre la ubicación y extensión del daño de manera visual.	- Elabore un croquis a mano alzada si no dispone de plano digital en campo. - El gráfico debe mostrar: la red afectada (colector, pozo de inspección, EBAR, etc.), el punto exacto del daño, calles y referencias de orientación (Norte), las estructuras adyacentes relevantes (pozos cercanos, cruces de vía). - Indique con flechas el sentido del flujo y el punto de falla. - Si dispone de acceso al sistema GIS de la EAAAY, imprima o adjunte el plano de la zona. - El gráfico es de carácter obligatorio para daños en red de más de 10 ml o que afecten la operación de la PTAR o EBAR.	[Insertar croquis a mano alzada con: calles de referencia, posición del colector afectado, punto del daño marcado con X, norte geográfico, escala aproximada y firma del evaluador]
14	POSIBLES RIESGOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	Identificación de los riesgos a los que puede estar expuesto el personal que ejecute la reparación.	Evalúe los riesgos en las siguientes categorías: ① <i>Físicos: caídas, atropellamientos, derrumbes, explosiones.</i> ② <i>Químicos: exposición a gases tóxicos (H₂S, CH₄), aceites, detergentes industriales.</i> ③ <i>Biológicos: contacto con aguas residuales sin tratamiento, vectores.</i> ④ <i>Eléctricos: proximidad a tendidos eléctricos, tableros energizados.</i> ⑤ Orden público: si la zona presenta riesgo de seguridad. - Para cada riesgo identificado, señale la medida de control o el EPP requerido. - El Líder SST (Claudia X. Mora ☎ 3107609447) debe ser informado de los riesgos identificados.	1. Riesgo de gas H₂S en el pozo de inspección (espacio confinado) → EPP: detector de gases, respirador de aire autónomo, arnés. 2. Riesgo de atropellamiento en vía pública → medida: cierre de carril + señalización vial. 3. Riesgo biológico por contacto con aguas residuales → EPP: traje Tyvek, guantes de nitrilo, botas.
15	FOTOGRAFÍAS	Registro fotográfico del daño, del componente afectado y del entorno, tomado en el momento de la evaluación.	- Tome mínimo 4 fotografías: (a) vista panorámica del entorno, (b) vista general del componente afectado, (c) detalle del daño (zoom), (d) referencia de escala (persona, cinta métrica). - Las fotografías deben estar geolocalizadas si el dispositivo lo permite. - Registre en el formato: número de foto, descripción breve, fecha y hora de captura. - Almacene las fotografías en la carpeta compartida del evento en el sistema de información de la EAAAY. - Si el formato es físico, imprima y adjunte las fotografías o descríbalas con nombre de archivo.	Foto 1: Vista general colector CL 20 — 15/04/2026 06:45 Foto 2: Detalle rotura tubería PVC Ø8" — 15/04/2026 06:47 Foto 3: Rebose en vía pública — 15/04/2026 06:50 Foto 4: Cinta métrica longitud afectada (15 ml) — 15/04/2026 06:52
16	NOMBRE Y FIRMA	Identificación y firma del profesional o técnico que realizó la evaluación de daños.	- Registre: nombre completo, cargo dentro de la EAAAY, número de cédula. - Firme de manera manuscrita en el espacio destinado. - Si la evaluación fue realizada por un equipo, registre a todos los participantes. - El evaluador es responsable de la veracidad y precisión de la información registrada.	Félix Javier Muruaga Garzón Director Operativo Acueducto y Alcantarillado CC 9.432.552 — Yopal [Firma manuscrita] Fecha: 15/04/2026 Hora: 08:30

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

N°	Campo del Formato	Qué se debe registrar	Cómo diligenciarlo — Instrucciones específicas	Ejemplo de diligenciamiento
			El formato diligenciado debe ser entregado al Coordinador de Emergencias (Hilbert Laverde Cardozo ☎ 3174671975) en un plazo máximo de 2 horas desde la evaluación en campo.	

11.6.1 ANÁLISIS POST-EVENTO.

En el marco de la gestión del Riesgo el análisis Post evento está enfocado hacia la gestión del conocimiento del riesgo.

El punto de partida es el informe del evento el cual debe realizarse siempre que se presente una situación de emergencia que debe contener en lo posible todo lo referente al evento en lo que respecta a su origen, causas, consecuencias en términos de afectación, plan de acción diseñado y ejecutado, resultados obtenidos, costos asociados a la respuesta dada y proyecciones de recuperación, así como el plan de recuperación formulado e implementado.

En este punto el formato de evaluación de daños, se convierte en un insumo, pero no constituye el único elemento que debe tomarse en consideración para evaluar el evento, otros insumos como los registros contables de los giros realizados para atender la emergencia así como las programaciones del personal que atendió la emergencia y los informes de monitoreo y seguimiento a las condiciones de operación del sistema en términos de frecuencias de recolección y transporte, barrido y limpieza, lavado de áreas públicas, toneladas de residuos dispuestos y la población afectada, entre otros, constituyen también elementos que se deben tomar en cuenta para la evaluación, para efectos de establecer la calidad de la respuesta.

Por otra parte, la revisión de la efectividad de las acciones propuestas en el marco del Plan de respuesta a la emergencia, así como la facilidad para la implementación de las mismas, son temas fundamentales para identificar si la institución debe apropiarse de mayores recursos, fortalecer las capacidades del personal, adquirir nuevos elementos para poder atender la situación de emergencia o generar convenios con otros actores del territorio que le puedan proveer estas herramientas para atender a futuro de mejor manera el evento presentado en caso de recurrencia del mismo o la presentación de un evento similar.

Objetivo General Del Análisis

Evaluar el desempeño de la EAAAY EICE ESP en la atención del evento

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO - 2026		Tipo de Documento Plan
			Código
	Fecha de Elaboración 2019-05-30	Fecha Última Modificación 2019-05-30	Versión 01

Objetivos Específicos

- Establecer el funcionamiento del plan de contingencia son aplicables en el marco de la respuesta a las emergencias.
- Determinar la pertinencia y validez de las acciones propuestas en el marco del Plan de acción propuesto para atender la Emergencia.
- Identificar las limitaciones que se tuvieron en términos de recursos (humanos, físicos, financieros) al momento de atender la emergencia y sus consecuencias.

En el marco recomienda realizar las siguientes actividades:

- Identificar lecciones aprendidas
- Establecer puntos críticos en el Plan susceptibles de mejora
- Identificar requerimientos que debe realizar la empresa para mejora de la atención de las emergencias
- Cuantificar los costos asociados a la emergencia para realizar proyecciones de costos reales que permitan estimar las partidas a nivel de protección financiera del riesgo con las que debe contar la organización.
- Identificar acciones útiles para la construcción de planes futuros y secuencias de acción coordinada que resulten en la reducción de los tiempos de respuesta gracias a la articulación de esfuerzos con otras instituciones que provean recursos no disponibles por parte de la EAAAY EICE ESP necesarios para atender el evento de los cuales nos e dispone por efecto de sus costos o el nivel de especialización de los mismos.

Los resultados obtenidos deben ser considerados como insumos para la revisión y ajuste del plan de contingencia.

A su vez siempre que se atiende una emergencia se deben tomar en cuenta funciones de respuesta en la emergencia, las cuales implican que tanto el comité de emergencia como las personas que atienden la emergencia siempre tengan en cuenta estos aspectos, que desde la fase de preparación de la respuesta han sido contemplados pero que no se deben perder de vista en la ejecución, ya que al momento de la elaboración del informe que se debe presentar una vez concluida la atención del evento y para efectos de la evaluación de la atención del evento se deben tomar en consideración todos estos aspectos al momento de la realización del análisis para poder establecer los puntos de mejor o si realmente la atención prestada fue la ideal y con base en ello mantener o mejorar el Plan de acción que se diseña en el marco de la función de planeación y manejo de respuesta para efectos de atender el evento catastrófico que genero la emergencia en el servicio.



ANEXO PROTOCOLO DE RESPUESTA PARA ATENDER EMERGENCIAS DEL SERVICIO DE ASEO
PLAN CONTINGENCIA PARA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ASEO

RIESGO:	INTERRUPCIÓN PARCIAL O TEMPORAL DE LAS OPERACIONES DEL SERVICIO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
FUNCIONES EN LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA.	COMITÉ COORDINADOR GESTIÓN DEL RIESGO									COMITÉ OPERATIVO										COMITÉ LOGÍSTICO						COMITÉ SEGUIMIENTO Y CONTROL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
RESPONSABLE ACCIÓN	GERENTE	Profesional Riesgos, Contingencia y Cambio climático		Asesor Jurídica	Director de Acueducto alcantarillado		Director Administrativo y Financiero		Director de Aseo	Subgerente Asuntos Corporativos Prensa Comunicaci		Profesional oficina asesora de Planeación		Profesional Seguridad Industrial	Profesional Riesgos, Contingencia y Cambio climático	Profesional Oficina de Recursos Humanos		Profesional Tratamiento de Aguas Residuales		Profesional Redes de Acueducto y Alcantarillado		Profesional Producción de Agua Potable		Director de Aseo		Jefe Unidad de Catastro		Profesional Procesos Técnicos y Mantenimiento		Profesional Operación Aseo		Subgerente Asuntos Corporativos Prensa Comunicaci		Profesional Disposición Final Residuos Sólidos		DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		Profesional Riesgos, Contingencia y Cambio climático		Profesional de Contabilidad		Profesional de Oficina de Tesorería		Director de Aseo		Jefe de Almacén		Profesional Oficina de Recursos Humanos		PROFESIONAL CONTROL INTERNO		Profesional oficina de Archivos		Profesional TIC y seguridad informática		Profesional de Almacén		Profesional de oficina de responsabilidad social		Profesional Gestión Ambiental y R.S.A		Profesional Proyectos		Profesional Procesos Técnicos y Mantenimiento																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

ALERTA	NIVEL	IMPACTO	CUALIF.	CONDICION DEL SERVICIO	ACCION
VERDE	0	Muy bajo	Operación Normal	La operación es normal, el barrido de calles se realiza sin novedad, la recolección y transporte de los residuos sólidos se lleva a cabo conforme con la programación y siguiendo las rutas y microrutas cumpliendo con las frecuencias en los recorridos y la disposición final en el relleno sanitario no presenta ninguna novedad. El relleno sanitario opera normalmente, la operación de vertimiento de los residuos en celda se realiza sin novedad, la maquinaria empleada en las labores de disposición final opera normalmente	En calles y predios baldíos Monitoreo presencia de residuos en calles, predios baldíos, parques y espacios públicos localizados en la zona urbana objeto del servicio de barrido y limpieza de calles. Recolección de residuos depositados en canecas, containers localizados en espacios públicos dentro del casco urbano del municipio de Yopal que se ubican dentro del perímetro del servicio de aseo prestado por la EAAAY EICE ESP. En el Relleno Sanitario Aforo del volumen de residuos transportado por viaje al relleno para disposición final Caracterización periódica de la composición de los residuos enviados al relleno Realización operaciones de mantenimiento a equipos y maquinaria pesada empleadas en la labor de disposición final Monitoreo condiciones operativas del relleno. Operación sistema de tratamiento de lixiviados, monitoreo calidad fisicoquímica del lixiviado después del tratamiento, determinación del caudal de lixiviados generado Verificación condiciones operativas del relleno, seguimiento Plan de Manejo Ambiental. Realización operaciones de mantenimiento diarias maquinaria y equipos de la planta de tratamiento de lixiviados. Capacitación Fortalecimiento de capacidades del personal en temas relativos a operación del sistema de tratamiento de lixiviado y gestión del riesgo.
AMARILLA	1	Bajo	Operación	Incremento en la vulnerabilidad para la prestación de los servicios consecuencia de un aumento en el nivel de amenaza efecto del aumento de la exposición de la operación de prestación de servicios públicos a condiciones externas tales como fenómenos naturales, cambio climático y factores antrópicos.	Avanzar en acciones de preparación de la respuesta- Elaboración-revisión Plan de contingencia para la prestación del servicio de aseo del municipio de Yopal - Actualización Plan de Contingencia de la instalación del relleno Sanitario que provee el servicio de disposición final a la cabecera urbana del municipio responsabilidad de la EAAAY EICE ESP
NARANJA	2	Medio	Operación Críticas	Se evidencian efectos negativos en la prestación de servicios públicos, ocasionado por el incremento en los niveles de vulnerabilidad consecuencia de la ocurrencia de eventos que afectan las condiciones normales de operación de los Servicios Públicos	Avanzar en la realización de preparativos para atención de una eventual emergencia según lo establecidos en el protocolo de actuación asociado a la ficha que corresponda, seleccionada tomando como parámetro de escogencia la amenaza potencial causa probable de la emergencia, orientada hacia evitar la interrupción del servicio de recolección transporte y disposición final de residuos en el municipio de Yopal o en el tratamiento para disposición final de los lixiviados que ocasione una emergencia sanitaria durante la condición de emergencia.
ROJA	3	Alto	Emergencia	La materialización de las amenazas se consolida, la amenaza se convierte en un hecho catastrófico, con lo que se consolida el riesgo, se produce un evento que ocasiona el colapso de las operaciones de prestación de servicios públicos	Ejecución Protocolo de repuesta, se deben detonar las acciones preparadas para atender la emergencia según lo establecidos en el protocolo de actuación asociado a la ficha que corresponda, seleccionada tomando como parámetro de escogencia la amenaza potencial causa probable de la emergencia, orientada hacia evitar la interrupción del servicio de recolección transporte y disposición final de residuos en el municipio de Yopal o en el tratamiento para disposición final de los lixiviados que ocasione una emergencia sanitaria durante la condición de emergencia.